

REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.



MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Puente de Piedra No. 150,
Col. Toriello Guerra, Tlalpan
México, Ciudad de México, C.P. 14050
www.medicasur.com.mx

Valores de Médica Sur, S.A.B. de C.V. que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.:

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de Médica Sur asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

Claves de Cotización: MEDICA

Las acciones MEDICA serie "B" se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y son objeto de cotización en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.



La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia del emisor o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el reporte ni convalida los actos que, en su caso, hubieran sido realizados en contravención de las leyes.

ÍNDICE

I. INFORMACIÓN GENERAL	1
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	1
b) Resumen Ejecutivo.....	3
c) Factores de Riesgo.....	14
d) Otros Valores.....	22
e) Cambios significativos a los Derechos de Valores inscritos en el Registro	22
f) Documentos de Carácter Público.....	22
II. LA EMISORA	23
a) Historia y Desarrollo de Médica Sur	23
b) Descripción del Negocio.....	27
i) Actividad Principal.....	28
ii) Canales de Distribución	38
iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	38
iv) Principales Clientes.....	40
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria	40
vi) Recursos Humanos.....	47
vii) Desempeño Ambiental	47
viii) Información de Mercado.....	48
ix) Estructura Corporativa	48
x) Descripción de los Principales Activos	50
xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	51
xii) Acciones Representativas del Capital.....	51
xiii) Dividendos.....	52
III. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	54
a) Información Financiera Seleccionada	54
b) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica.....	55
c) Informe de Créditos Relevantes	56
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de Médica Sur.....	54
i) Resultados de Operación	58
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	61
iii) Control Interno.....	64
e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas.....	65
IV. ADMINISTRACIÓN.....	70
a) Auditores Externos	70
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés	71
c) Administradores y Accionistas.....	72
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios	84
V. MERCADO DE CAPITALES	86
a) Estructura accionaria.....	86
b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores	87
c) Formador de mercado	87

VI. PERSONAS RESPONSABLES	88
---------------------------------	----

VII. ANEXOS	90
-------------------	----

Anexo 1 - Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas (Con el Informe de los Auditores Independientes)

Anexo 2 - Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas (Con el Informe de los Auditores Independientes)

Anexo 3 - Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas (Con el Informe de los Auditores Independientes)

Anexo 4 - Informe del Comité de Auditoría del Ejercicio 2017, 2016 y 2015

Anexo 5 - Informe del Comité de Prácticas Societarias del Ejercicio 2017, 2016 y 2015

I. INFORMACIÓN GENERAL

a) Glosario de Términos y Definiciones

AMIS: significa la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Adquisición Laboratorio Médico Polanco: significa la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias.

BMV: significa Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

Cama Censable: significa la cama de servicio, instalada en área de hospitalización para uso regular de pacientes internos; que cuenta con los recursos indispensables de espacio y personal para la atención médica, es controlada por el servicio de admisión y se asigna al paciente en el momento de su ingreso hospitalario para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento, pudiendo generar directamente el egreso del paciente.

Circular Única de Emisoras: significa las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según las mismas han sido modificadas de tiempo en tiempo.

CNBV: significa Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

CONACYT: significa el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

EBITDA: Utilidad Antes de Gastos Financieros, Impuestos, Depreciación y Amortización. Calculada como Utilidad de Operación más Depreciación y Amortización.

Estados Financieros Auditados 2017 y 2016: significa los estados financieros consolidados auditados de Médica Sur por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por la firma KMPG Cárdenas Dosal, S. C. Esta definición abarca igualmente a las notas a los mismos que se incluyen como anexos en el presente reporte anual.

Estados Financieros Auditados 2016 y 2015: significa los estados financieros consolidados auditados de Médica Sur por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros fueron auditados por la firma KMPG Cárdenas Dosal, S. C. Esta definición abarca igualmente a las notas a los mismos que se incluyen como anexos en el presente reporte anual.

Estados Unidos: significa los Estados Unidos de América.

Gobierno Federal: significa el gobierno federal de México.

Grupo o Médica Sur: significa Médica Sur, S.A.B. de C.V. y, según el contexto lo requiera, conjuntamente con sus subsidiarias.

Hotel Holiday Inn: significa el hotel operado bajo la marca "Holiday Inn" dentro de Médica Sur Tlalpan.

INEGI: significa el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, un organismo público con autonomía técnica y de gestión conforme a la Constitución Política de México.

INPC: significa el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

LCP: significa Laboratorios Clínicos de Puebla S.A. de C.V.

LGSM: significa la Ley General de Sociedades Mercantiles, según la misma ha sido modificada de tiempo en tiempo.

LISR: significa la Ley del Impuesto Sobre la Renta, según la misma ha sido modificada de tiempo en tiempo.

LMV: significa la Ley del Mercado de Valores, según la misma han sido modificadas de tiempo en tiempo.

LMP: significa Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V.

Médica Sur Lomas: significa el centro hospitalario ubicado en la colonia Lomas Virreyes de la Ciudad de México, el cual es operado bajo el nombre comercial de Médica Sur Lomas y que antes operaba bajo el nombre comercial de Hospital Santa Teresa.

Médica Sur Tlalpan: significa el centro hospitalario ubicado en la colonia Toriello Guerra, Tlalpan, en la Ciudad de México, y operado bajo el nombre comercial de Médica Sur. También referido en este reporte como Campus Tlalpan o Campus Central. Dicho campus abarca: Torre de Hospital, Torre I, Torre II y Torre III.

México: significa los Estados Unidos Mexicanos.

OECD: significa Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) por sus siglas en inglés.

PIB: significa Producto Interno Bruto.

RNV: significa Registro Nacional de Valores

Seguro de Gastos Médicos Mayores: significa el contrato en virtud del cual la empresa aseguradora respectiva se obliga, mediante una prima, a pagar o rembolsar los gastos derivados de un accidente o enfermedad cubiertos por la póliza respectiva.

Sociedad de Médicos de Médica Sur: significa Médica Sur Sociedad de Médicos, A.C., una asociación civil que agrupa a médicos cirujanos especialistas y miembros de otras profesiones afines relacionados con Médica Sur.

Sucursales de Diagnóstico: significa el conjunto de sucursales de laboratorio de patología clínica controladas directa o indirectamente por Médica Sur.

Terreno Tlalpan o Reserva Territorial: significa el inmueble marcado con el número 29 de la calle de Puente de Piedra, colonia Toriello Guerra, en la Ciudad de México, cuya superficie aproximada es de 50,911 metros cuadrados y que se ubica en las inmediaciones de Médica Sur Tlalpan.

TIIE: significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.

Tipo de Cambio del Banco de México: significa el tipo de cambio peso / dólar publicado por Banco de México en una fecha determinada en el Diario Oficial de la Federación.

Torre de Hospital: significa el edificio que alberga los servicios hospitalarios dentro de Médica Sur Tlalpan.

Torre I: significa el edificio que alberga 13,187 m² de consultorios de especialidades dentro de Médica Sur Tlalpan.

Torre II: significa el edificio que alberga 12,862 m² de consultorios de especialidades dentro de Médica Sur Tlalpan.

Torre III: significa el edificio que alberga al Hotel Holiday Inn, con 55 habitaciones, un piso con consultorios, así como oficinas administrativas dentro de Médica Sur Tlalpan.

b) Resumen Ejecutivo

La Empresa

Médica Sur es un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Provee estos servicios a través de hospitales y laboratorios. En Médica Sur se reúne a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y se tiene como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

En 1981, se fundó Médica Sur con el fin de crear un centro privado de alta especialidad en el que se practica medicina ética, de manera eficiente en costo, con sentido académico, con estándares de eficiencia internacionales y que además resulta económicamente y financieramente sustentable.

El centro de la estrategia de Médica Sur es el paciente, teniendo claro nuestro objetivo, ser el grupo de servicios médicos de mayor prestigio en México, donde el valor más importante es la salud de nuestros pacientes, esforzándonos a diario en cumplir nuestro lema de “Excelencia Médica con Calidez Humana” otorgando a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo permitiendo el crecimiento y la sustentabilidad de Médica Sur.

Se pretende cimentar el crecimiento futuro con base en la historia de crecimiento y rentabilidad, manteniendo la dedicación a brindar servicios de salud de alta calidad incrementando la cobertura en las unidades de servicios que se operan actualmente, apalancando la infraestructura médica, y en las que se llegará a operar en un futuro, además de seguir desarrollando las relaciones con la red de médicos y empleados. Siguiendo estos elementos básicos de estrategia, la administración considera que Médica Sur continuará creciendo de manera estable y rentable, y al mismo tiempo incrementando la relevancia entre los pacientes, médicos, proveedores y empleados.

Actualmente el Grupo Médica Sur está integrado por el complejo hospitalario Médica Sur Tlalpan ubicado al sur de la Ciudad de México, y 105 sucursales de diagnóstico, ubicados en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala. En las instalaciones, se ofrecen servicios de diagnóstico, atención médica de primer, segundo y tercer nivel, además de llevar a cabo actividades de investigación clínica, docencia y asistencia social. Al 31 de diciembre de 2017, las unidades de servicio, los recursos físicos, los recursos humanos, la infraestructura, y las actividades docentes de Médica Sur se integran de la siguiente manera:

Unidades de Servicio:

- Hospital Médica Sur Tlalpan (hospital de alta especialidad)
- 105 sucursales de diagnóstico

Recursos Físicos:

- 189 Camas Censables.
- 16 quirófanos.
- 540 consultorios (propios y de terceros).
- Equipo médico (Acelerador lineal de última generación Truebeam, Unidad de Radiocirugía Gamma Knife Perfexion, Acelerador lineal Varian Clinac IX), entre otros.

Recursos Humanos:

- 3,895 empleados.
- Más de 1,550 miembros de la Sociedad de Médicos de Médica Sur.

Infraestructura:

- 5 hectáreas en Médica Sur Tlalpan.
- 5 hectáreas en el Terreno Tlalpan.

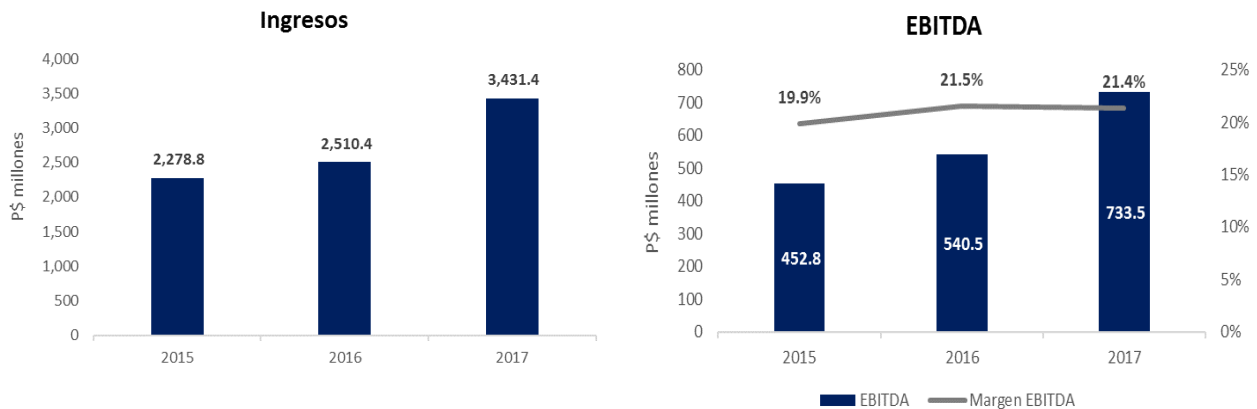
- 3,550 metros cuadrados en Médica Sur Lomas¹.
- 98,000 metros cuadrados de superficie construida: 32 mil metros cuadrados de hospital, 26 mil metros cuadrados de consultorios propios y de terceros, 36 mil metros cuadrados de estacionamiento y 10 mil metros cuadrados dedicados a otras actividades.

Actividades Docentes:

- Respaldamos la formación de 50 médicos internos y 132 residentes.
- En el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM) se impartieron 11 cursos, se entrenaron a 2,497 personas y 10,000 personas más en sitios que apoya el CESIDEM.
- En el Centro de Enseñanza Virtual Interinstitucional (CEVI) se ofrecieron 7 cursos para médicos generales y 15 módulos para odontólogos con una participación de 94 personas de diferentes nacionalidades.

Actividad Financiera:

Durante 2017, logramos aumentar nuestros ingresos de manera significativa al pasar de 2,510.4 millones de pesos en 2016* a 3,431.4 millones de pesos en 2017, la utilidad de Operación ascendió a 513.1 millones de pesos y se obtuvo un margen de Operación de 15.0%, el EBITDA fue de 733.5 millones de pesos alcanzando un margen EBITDA de 21.4%, y la Utilidad Neta aumentó 85.7 millones de pesos al pasar de 146.2 millones de pesos en 2016* a 231.9 millones de pesos en 2017. Lo anterior gracias al plan de control de costos y gastos, así como a la reingeniería en los procesos operativos y la eficiente integración de los laboratorios.



* Durante el tercer trimestre de 2017, la entidad decide cerrar de manera permanente el Hospital Médica Sur Lomas. Para efectos de presentación de los efectos de dicha operación, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

Se podrá consultar mayor información financiera relevante en la sección “III. INFORMACIÓN FINANCIERA – a). información financiera seleccionada” en este reporte.

Nuestro Modelo de Negocio

En Médica Sur buscamos proveer un servicio de salud de excelencia, ofreciendo la mejor calidad y tratando de mantener la referencia y lealtad de médicos y pacientes. Uno de nuestros objetivos primordiales es crear un ambiente para ofrecer servicios de excelencia, el cual debe ser innovador, con responsabilidad y con

¹ Para efectos de presentación de los efectos derivados del cierre permanente del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

énfasis en respeto mutuo y la comunicación.

Ofrecemos servicios de salud de primer, segundo y tercer nivel. El primer nivel incluye servicios relacionados con consultas externas, urgencias menores, rayos X y diagnóstico a través de laboratorio clínico, el segundo nivel implica servicios en las especialidades troncales de la medicina, tanto clínica como quirúrgica (Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General y Ginecología y Obstetricia), y el tercer nivel o alta especialidad se refiere a servicios relacionados a problemas médicos de difícil diagnóstico y tratamiento, capaces de realizar cirugías complejas como lo son la neurocirugía, cirugía de tórax, trasplantes, entre otras. El segundo nivel incluye al primero, y el tercer nivel incluye tanto al primero como al segundo.

Desde su origen, Médica Sur fue concebido como un hospital académico que desarrolla actividades de investigación, en línea con el modelo de negocio de algunos de los más importantes y prestigiados hospitales en el mundo, como la Clínica Mayo y la Clínica Cleveland. Nos hemos concentrado en lograr la combinación de servicios hospitalarios de excelencia, infraestructura de vanguardia, docencia e investigación en un mismo lugar para obtener importantes sinergias que se traduzcan en un alto nivel de atención médica para los pacientes y en la creación de valor para nuestros inversionistas.

Con estas sinergias buscamos atraer y retener al talento médico más calificado para que pueda llevar a cabo sus prácticas privadas en nuestras instalaciones, factor esencial para el desarrollo de nuestra actividad. Actualmente, la Sociedad de Médicos de Médica Sur, una asociación civil creada por médicos con la finalidad de agrupar y organizar a especialistas afines con los principios de la Institución y del propio grupo médico, cuenta con más de 1,550 miembros de más de 75 especialidades y subespecialidades.

Como complemento a los servicios de alta especialidad que ofrecemos en Médica Sur Tlalpan comenzamos un proceso de expansión en 2016 de nuestros servicios de diagnóstico con la adquisición de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorios Clínicos de Puebla. Al 31 de diciembre de 2017, contábamos con 105 sucursales de diagnóstico y patología clínica con presencia en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala.

Durante 2017, nuestros ingresos se generaron principalmente en Médica Sur Tlalpan, siendo los Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico la actividad más relevante.

Servicios Hospitalarios:

Médica Sur Tlalpan

Médica Sur Tlalpan se ubica al sur de la Ciudad de México, en las inmediaciones de los principales Institutos de Salud en México. Médica Sur Tlalpan es uno de los hospitales privados más grandes en México en términos de número de Camas Censables², con 189 camas, y estimamos uno de los más grandes en términos de ingresos. Cuenta con 16 quirófanos, 15 cubículos de cuidados críticos y 13 cubículos de urgencias para adultos, 3 cubículos de pediatría y un cubículo para ortopedistas. Asimismo, cuenta con espacios para consultorios, clínicas y servicios como Urología Avanzada y Toma de Muestras, entre otros, en la Torre I y Torre II que, en conjunto con un anexo de 19 consultorios en la Torre III, comprenden un total de 540 consultorios, los cuales son propios y de terceros. Además, opera mediante el esquema de franquicia un Hotel Holiday Inn con 55 cuartos. Cuenta también con dos restaurantes, tres cafeterías y dos farmacias de venta al público y dos sucursales bancarias dentro del complejo hospitalario, entre otros. Al 31 de diciembre de 2017 trabajaban 2,179 empleados en Médica Sur Tlalpan.

Durante el 2017, 12,813 pacientes fueron hospitalizados, atendimos 17,440 pacientes en urgencias y realizamos 8,783 cirugías. La estancia promedio de los pacientes en Médica Sur Tlalpan durante el 2017 fue de 3.10 días, y la ocupación promedio anual fue del 75.5%.

Entre los servicios hospitalarios que ofrecemos en Médica Sur Tlalpan se encuentran: Unidades Quirúrgicas (Quirófanos Centrales y de Estancia Corta), Unidades Críticas (Terapia Intensiva, Terapia Intermedia y Cuidados Coronarios), Servicio de Urgencias (adultos y pediátricas), Pediatría, entre otras; los servicios en las Clínicas a través del Centro Oncológico Integral (Radioterapia y Radiocirugía Gamma Knife), Neurofisiología, Urología Avanzada, Gastroenterología y Medicina de Rehabilitación. Cabe destacar

² Fuente: Asociación Nacional de Hospitales Privados.

que todas las instalaciones y equipos propiedad de o utilizados por Médica se encuentran asegurados.

En 2009, adquirimos un terreno de 5 hectáreas aledaño a Médica Sur Tlalpan (referido en este reporte como el Terreno Tlalpan), con lo que se duplica la extensión de dicho campus. Actualmente, este terreno alberga a la Unidad Académica de la Fundación Clínica Médica Sur que incluye un auditorio con capacidad de más de 500 personas.

Durante el mes de noviembre de 2014, la compañía adquirió mediante contrato de compra-venta con Bayer de México, S.A. de C.V., el inmueble y terreno que cuenta con 10,655 m² ubicado en Calzada México Xochimilco números 73, 77 y 145, colonia Belisario Domínguez, Delegación Tlalpan. Dichas instalaciones son utilizadas como oficinas administrativas del Grupo. El precio de compra del inmueble y construcción fue de 104 millones, más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado del inmueble.

En diciembre de 2017, la compañía llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno (GSM). Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704 m² con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que GSM adquiere el 26.8% restante. Grupo Sordo Madaleno planea llevar a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos con área comercial, de hasta 82,299 m² de construcción.

El precio de venta de los 24,000 m² a Grupo Sordo Madaleno se acordó en \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) (el "Precio de Venta"). Los recursos obtenidos por la transacción antes mencionada serán utilizados para pago de deuda y otros requerimientos de inversión.

Médica Sur Lomas

Durante julio se llevó a cabo el cierre del Hospital Médica Sur Lomas, ubicado en la colonia Lomas Virreyes de la Ciudad de México. Esta unidad hospitalaria especializada en gineco-obstetricia contaba con 33 camas. Sin embargo, mantenía una baja ocupación que conllevaba a pérdidas operativas, adicionalmente, requería inversiones importantes.

No obstante, en esta ubicación se están evaluando nuevos proyectos de servicios de salud que se darán a conocer una vez que se tome una decisión.

En este sentido, los proyectos evaluados continuarán ofreciendo servicios de salud bajo nuestro lema de Excelencia Médica con Calidez Humana con el objetivo de otorgar a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo.

Para efectos de presentación de los efectos de esta operación, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales comparativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico:

En 2016 concluyó satisfactoriamente la adquisición de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorios Clínicos de Puebla, con lo cual se amplió la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico.

En el transcurso de 2017, realizamos de manera exitosa y eficiente la integración de los laboratorios. Esta integración nos posicionó como un jugador clave dentro del sector de diagnóstico en el país, por lo que seguiremos creciendo y diferenciándonos al ser el único participante en este sector con el respaldo médico de un hospital como lo es Médica Sur. Asimismo, nos da la posibilidad de atender a poblaciones de la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, con los laboratorios más modernos del país, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia

variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades. Al cierre de 2017 contamos con 105 unidades de diagnóstico.

Las unidades de diagnóstico de Médica Sur realizan aproximadamente 2.0 millones de estudios al año.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina Nuclear, PET-CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Rayos X.

Reconocimientos y Alianzas

En Médica Sur contamos con acreditaciones y certificaciones a nivel nacional e internacional, con lo cual cumplimos con los estándares más altos de calidad y seguridad en beneficios de nuestros pacientes.

Estos reconocimientos son otorgados por organismos autorizados que certifican y acreditan el cumplimiento de los requisitos y normativas establecidos, y son el resultado del compromiso de la institución en la toma de acciones para la protección de la salud de nuestros pacientes.

Gracias al esfuerzo y participación de todos y cada uno de los trabajadores de Médica Sur se han alcanzado los siguientes acreditaciones y certificaciones: acreditación de Joint Commission International (JCI); certificación del Consejo de Salubridad General (CSG); afiliación a Mayo Clinic Care Network (MCCN); acreditación para laboratorios clínicos por la Norma Mexicana NMX-EC-15189-IMNC-2015/ISO 15189:2012; acreditación Internacional del Laboratorio por parte del College of American Pathologists (CAP); reconocimiento del Distintivo H por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo; premio a la Calidad otorgado por la Sociedad Europea para la Investigación de la Calidad; acreditación de la American Heart Association como sede de entrenamiento internacional; premio Nacional de Calidad otorgado en 2013, y certificación del Consejo Mexicano de la Industria de Turismo Médico.

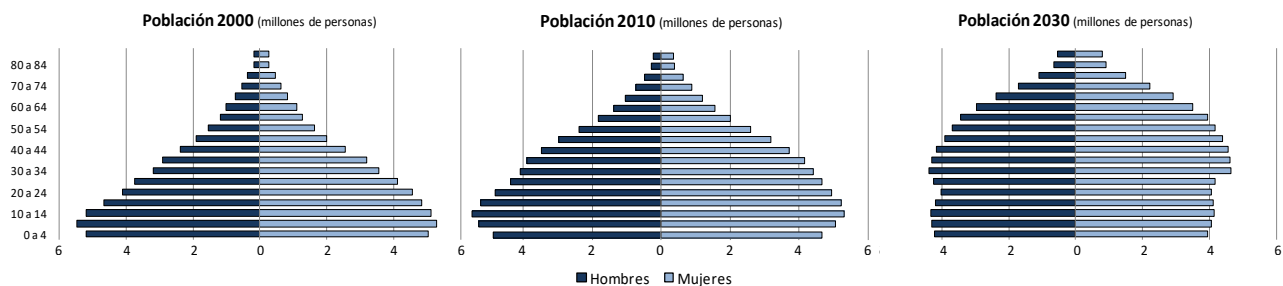
Adicionalmente, desde el 2011, Médica Sur ha sido catalogado como el mejor hospital de México según el ranking de la prestigiada revista América Economía. En su edición de 2017, lo volvimos a confirmar, siendo el número uno de nuestro país y el doceavo en Latinoamérica.

La Industria

Somos una institución capitalizada con servicios integrados de alta calidad en cuidados de salud y estamos bien posicionados para beneficiarnos de las tendencias actuales, incluyendo el envejecimiento de la población, el incremento en su poder adquisitivo y del gasto destinado a salud, así como del incremento en la cobertura de seguros de gastos médicos.

Envejecimiento de la población y continuo crecimiento en la necesidad de servicios de salud

Estimamos que existirá un importante crecimiento a futuro en la demanda de servicios hospitalarios privados de calidad, impulsado principalmente por la transición demográfica, es decir, una población que tiende a envejecer.



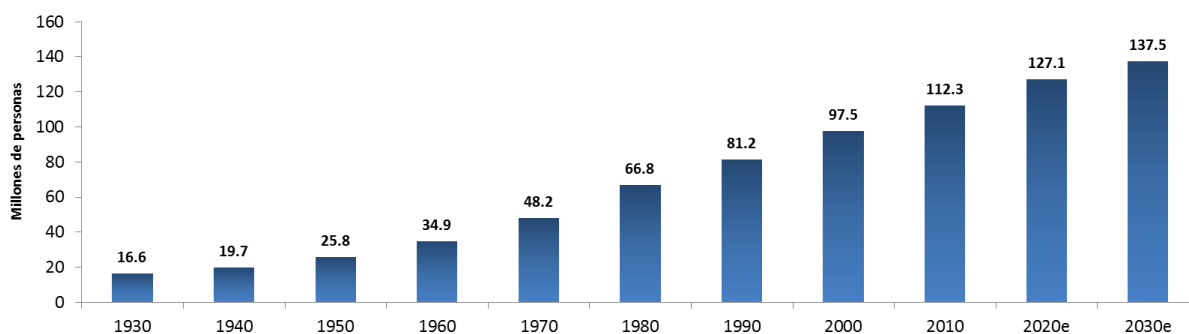
Fuente: INEGI y CONAPO

Hasta el año 1910, la población total tenía una tasa de crecimiento compuesto anual de 1.09% por periodo de 10 años, aumentando gradualmente en los años siguientes hasta alcanzar 3.32% en 1980, siendo este año un punto de inflexión en el crecimiento de la población. A partir de ese año, la tasa de crecimiento

compuesto anual mostró retrocesos, es decir, la población creció a un ritmo menor al observado en el periodo de 1910 – 1980. Sin embargo, mantendremos crecimientos de doble dígito hacia 2030 para alcanzar 137 millones de habitantes, con base en las proyecciones de CONAPO.

Adicionalmente, el aumento en la esperanza de vida podría generar en el mediano plazo un aumento del gasto de salud. Con base en la CONAPO, se prevé que la esperanza de vida de la población total sea de 76.0 años en 2020 y de 77.2 en 2030; las mujeres alcanzarán 78.4 años en 2020 y 79.5 en 2030, mientras que los hombres 73.7 años en 2020 y 75.0 años en 2030.

Población total, 1930 a 2010



Fuente: CONAPO

Incremento del poder adquisitivo y del gasto destinado a servicios de salud

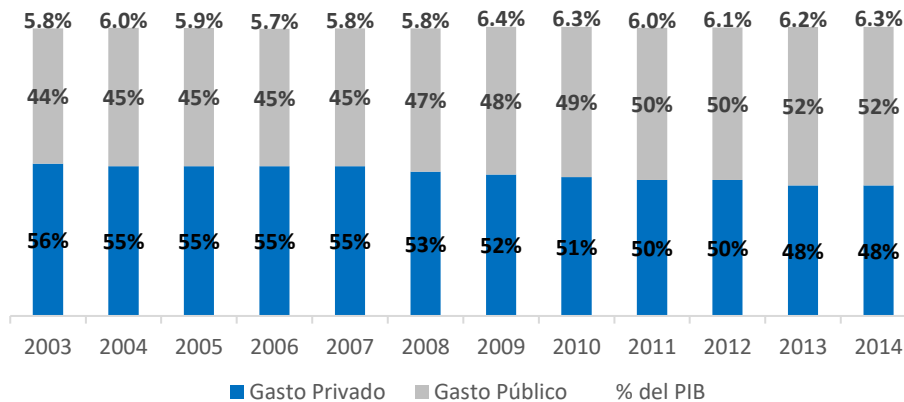
En el último trimestre de 2017, la economía mexicana registró una importante expansión, impulsada especialmente por el desempeño de los servicios. Ello contrasta con la contracción registrada en el tercer trimestre de 2017, la cual fue resultado de los efectos de los sismos ocurridos en septiembre y de la caída extraordinaria en la plataforma de producción petrolera en ese mes. Se estima que la tasa de crecimiento del PIB en 2018 se ubique entre 2.0% y 3.0% y que en 2019 se observe una expansión de la economía de entre 2.2% y 3.2%.

Estas previsiones consideran que, si bien la demanda externa que enfrenta el país podría verse favorecida por las mejores expectativas de crecimiento, tanto de la producción industrial de Estados Unidos, como del comercio global, el entorno de incertidumbre que prevalece, especialmente respecto de los términos que regirán la relación comercial de México en Norteamérica, podría seguir influyendo adversamente en la evolución de la inversión en el país³. Dicho lo anterior, el mejor desempeño económico, y una pirámide demográfica más favorable, implicaría que la sociedad tendrá mayores recursos para invertir en el sector salud.

Como porcentaje del PIB, los gastos de Salud en el periodo de 2003 a 2014 fueron en promedio 6%.

³ Banco de México . «Resumen Ejecutivo del Informe Trimestral Octubre – Diciembre 2017.» 2018. Banxico. s.f.

Porcentaje de Gasto en Salud en México v.s. PIB



Fuente: Resumen Ejecutivo, Accidentes y Enfermedades, AMIS, diciembre 2016

Incremento en la cobertura de seguros de gastos médicos

Una de las fuentes más relevantes de nuestros ingresos totales durante el 2017 fueron los pagos efectuados al amparo de Seguros de Gastos Médicos Mayores, que es un segmento dentro del área de seguros que ha crecido de manera importante en los últimos años, en línea con el crecimiento en el gasto privado total en salud en México. Como perspectiva, en el año 2000, apenas 2.8 millones de personas en México contaba con una póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores, lo que representaba el 2.8% de la población total; mientras que para el año 2015 el número de personas con póliza de Seguro de Gastos Médicos Mayores en México se triplicó a 9.2 millones, pero aun así representa solamente un 7.5% de la población total⁴, por lo que el potencial de crecimiento de este tipo de seguros aún es muy alto. Esto es especialmente cierto cuando se considera que solamente un 9% del gasto privado en salud en México es cubierto por los Seguros de Gastos Médicos Mayores, siendo el restante 91% un desembolso de bolsillo⁵.

Seguro de Gastos Médicos Mayores (Miles de Asegurados)



Fuente: Resumen Ejecutivo, Accidentes y Enfermedades, AMIS, diciembre 2016

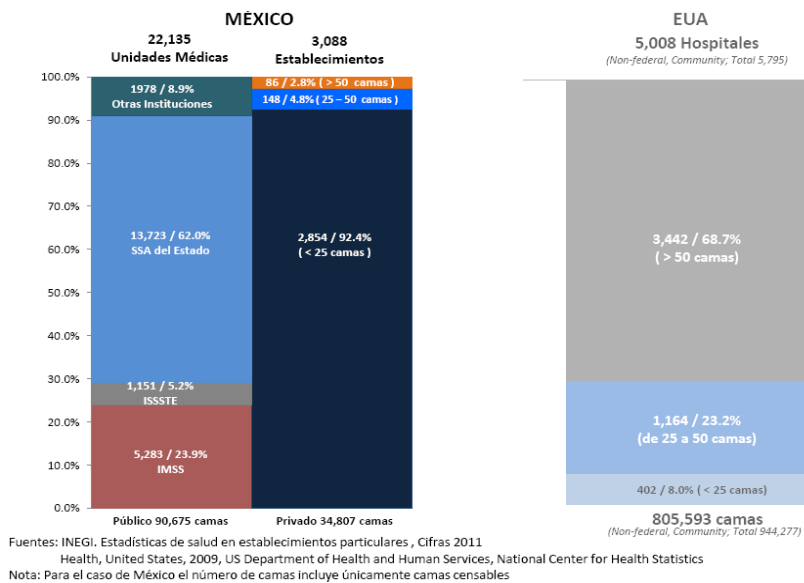
⁴ Resumen Ejecutivo, Accidentes y Enfermedades, AMIS, diciembre 2016

⁵ Resumen Ejecutivo, Accidentes y Enfermedades, AMIS, diciembre 2016

Potencial para expandir la oferta de servicios hospitalarios en México.

En términos de oferta de servicios hospitalarios en México, todavía existe un rezago importante. De acuerdo a la Organización Panamericana de Salud (PAHO, por sus siglas en inglés), en México solamente hay 1.6 camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes, comparadas con 2.8 en Uruguay, 2.2 en Brasil, 2.2 en Chile y 1.5 en Ecuador⁶. De las camas hospitalarias ubicadas en México, el 72% se encuentra en hospitales públicos y solamente el 28% se encuentra en hospitales privados⁷.

Cabe destacar que, del universo de hospitales privados en México, el 92.0% son unidades con menos de 25 Camas Censables cada uno, el 4.8% son unidades con entre 25 y 50 Camas Censables, y solamente el 3.1% de los hospitales privados en México tienen más de 50 Camas Censables⁸. Con 189 Camas Censables, Médica Sur Tlalpan es uno de los 5 hospitales privados más grandes en el país⁹, lo que lo posiciona para aprovechar el potencial crecimiento en demanda futura por servicios hospitalarios de alta calidad.



Ventajas Competitivas y Nuestras Fortalezas

Nuestras principales ventajas competitivas se centran en tres premisas fundamentales:

- Ofrecer Medicina Ética de Excelencia, a través de una Infraestructura de Vanguardia y un Equipo Médico Altamente Calificado;
- Sólido Desempeño Financiero Histórico; y
- Equipo de Administración con Experiencia Probada.

Asimismo, consideramos que poseemos las siguientes fortalezas:

- Oferta de Servicios de Salud de Alta Calidad Centrados en el Paciente;
- Presencia y Ubicación Estratégica cerca de los Principales Centros de Investigación del Sector Salud; y

⁶ Organización Panamericana de la Salud. Situación de salud en las Américas: Indicadores Básicos 2015.

⁷ INEGI. Estadísticas de salud en establecimientos particulares, Cifras 2013.

⁸ INEGI. Estadísticas de salud en establecimientos particulares, Cifras 2014.

⁹ Fuente: Asociación Nacional de Hospitales Privados a diciembre de 2010.

C) Sólida Plataforma para Crecimiento Futuro.

Acontecimientos Relevantes

Con fecha de 16 de febrero de 2017, Médica Sur informó al público inversionista que Neuco, S.A.P.I. de C.V. (“Necuco”), su sociedad controladora en 50.1%, celebró un convenio de inversión con un fondo privado mediante el cual, y sujeto a ciertas condiciones suspensivas de cierre usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica, el nuevo fondo suscribirá un aumento de capital en Neuco del 40% de su capital social.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$86,297,225.00 (Ochenta y Seis Millones Doscientos Noventa y Siete Mil Doscientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) que será distribuido a razón de \$0.70 (Cero Punto Siete y Cero Pesos) por acción, que saldrá de la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores al 2013.

El 15 de mayo se llevó a cabo el cierre de la operación anunciada el 16 de febrero relacionada al convenio de inversión con un fondo privado. Con motivo del cierre de esta operación, el fondo privado de inversión denominado ProActive Capital, conformado por un pequeño grupo de notables empresarios mexicanos y extranjeros, liderado por el Ing. José Antonio Fernández Carbajal, a través de un fideicomiso en el cual Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, actúa en carácter de Fiduciario (“ProActive”), suscribió el 40.00% del capital social de Neuco, lo que representa una tenencia accionaria indirecta del 20.04% en el capital social de Médica Sur. En este sentido, los señores Genaro Borrego Estrada y Mario Sicilia Benard fueron designados como consejeros propietarios de Médica Sur y los señores José Antonio Fernández Carbajal y Jaime Alatorre Benard, como sus respectivos suplentes.

Es importante mencionar que Neuco y ProActive comparten los mismos valores y principios éticos, con lo que continuamos con nuestro compromiso por la excelencia en la prestación de servicios de salud en México, consolidando la posición de liderazgo de Médica Sur para beneficio de nuestros pacientes y nuestros accionistas.

El 11 de diciembre, la compañía informó al público inversionista que con respecto al inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, Código Postal 14050, Delegación Tlalpan, de esta Ciudad de México (Terreno Tlalpan), que con fecha 16 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la afectación del Inmueble a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² (la “Unidad GSM”), en favor de Grupo Sordo Madaleno (“GSM”). Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704 m² (la “Unidad MS”), con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que GSM adquiere el 26.8% restante.

Grupo Sordo Madaleno planea llevar a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos con área comercial, de hasta 82,299 m² de construcción. GSM cuenta con reconocida experiencia en el desarrollo de complejos comerciales en el interior del país y la Ciudad de México.

El precio de venta de la Unidad GSM se acordó en \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) (el “Precio de Venta”). Los términos de pago consideran la entrega de \$100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) el 1 de diciembre del 2017, otros \$100,000,000.00 (Cien Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) concluida la demolición de ciertas construcciones sobre el Inmueble dentro de los siguientes 90 días aproximadamente y, el saldo pendiente, al cierre de la operación con la transmisión plena de la propiedad de la Unidad GSM al comprador una vez que se obtengan ciertos permisos y licencias habituales para este tipo de proyectos. La Sociedad estima que el proceso de obtención de licencias y autorizaciones deberá quedar concluido en un plazo de 9 meses aproximadamente. Los recursos obtenidos por esta transacción serán utilizados para pago de deuda y otros requerimientos de inversión.

Médica Sur continúa con el compromiso de darle liquidez a sus activos no productivos para utilizarlos en mejoras en las instalaciones y en la tecnología para proveer de mejor medicina a nuestros pacientes, cumpliendo así nuestra misión de “Excelencia Médica con Calidez Humana”

Información Corporativa

Actualmente, somos una sociedad anónima bursátil de capital variable, inicialmente constituida en 1966 bajo la denominación de Inmobiliaria la Luna, S.A., posteriormente, en 1982, la sociedad cambió su denominación por la de Médica Sur, S.A. de C.V. y en 2006, adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. Sin embargo, desde 1994, las acciones representativas de nuestro capital social se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV, desde entonces hemos dado cumplimiento a las obligaciones que dicha inscripción impone, incluyendo aquellas en materias de transparencia y gobierno corporativo.

Resumen de la Información Financiera Consolidada

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera y operativa consolidada de Médica Sur a las fechas y por los periodos indicados. Dicha información está compuesta en su totalidad por lo descrito en las secciones tituladas “III. INFORMACIÓN FINANCIERA – d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y en los Estados Financieros Auditados incluidos en este reporte, y debe leerse en conjunto con dichas secciones y con los Estados Financieros Auditados. La información financiera presentada a continuación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 proviene de los Estados Financieros Auditados 2017 y 2016, mientras que la información que hace referencia a ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 proviene de los Estados Financieros Auditados 2016 y 2015. Los Estados Financieros Consolidados de Médica Sur están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés).

Para efectos de presentación de los efectos derivados del cierre permanente del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

Estado de Situación Financiera	2017	2016	2015
Activo Total	5,602.9	5,459.1	3,771.4
Activo Circulante	1,102.9	1,002.4	594.4
Activo No Circulante	4,500.0	4,456.7	3,176.9
Pasivo total	2,156.1	2,151.6	527.9
Pasivo a CP	716.8	745.2	390.6
Pasivo a LP	1,439.3	1,406.4	137.3
Capital Contable Total	3,446.8	3,307.5	3,243.5
Capital Contable atribuible a participación controladora	3,445.9	3,303.2	3,242.8
Participación no Controladora	0.9	4.3	0.7

Cifras en millones de pesos

Otra Información Financiera	2017	2016	2015
Acciones en Circulación	123,281,750	123,281,750	123,281,750
Utilidad por acción*	1.9	1.2	2.0
Dividendo decretado	86.8	84.1	104.8

Cifras en millones de pesos

** Cifras en pesos*

El desempeño financiero del Grupo, pudiera verse reflejado en el desempeño de la acción en el mercado de valores, la información respecto del desempeño de la acción se podrá consultar en la sección “V. MERCADO DE CAPITALLES – b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores” en este reporte.

c) Factores de Riesgo

Riesgos relacionados con nuestras actividades.

Dependemos de nuestra capacidad de atraer y retener a médicos y personal profesional calificado para ofrecer la mejor atención y tratamientos médicos.

Nuestro éxito depende de la capacidad que tengamos para atraer y retener a médicos y personal profesional calificado (incluyendo, médicos residentes, enfermeras, y asistentes enfocados a ciertas especialidades), así como de la habilidad para capacitarlos. Asimismo, mantener la vanguardia e innovación científica y tecnológica. En México existe un grupo reducido de médicos con alto conocimiento y especialización en ciertas áreas médicas, por lo que competimos directamente con el resto de los proveedores de servicios médicos para atraer y mantener a dichos médicos calificados. Los médicos y el personal profesional consideran importante, antes de decidir en dónde prestar sus servicios, la reputación del hospital, la calidad del personal profesional actual, las oportunidades de investigación y las relaciones sociales que podrían desarrollar en dicho lugar. No obstante que somos competitivos en dichos aspectos, podría resultar difícil negociar ciertos términos y condiciones con dichos médicos y personal profesional. En la medida en que no logremos atraer y retener a médicos y personal profesional calificado, nuestra operación y crecimiento podrían verse adversamente afectados.

Dependemos de que los médicos y el personal profesional que presta sus servicios en nuestras instalaciones tomen decisiones clínicas adecuadas y de que la administración del hospital y unidades de diagnóstico mantengan un control apropiado sobre los lineamientos y políticas clínicas de operación.

Dependemos de que los médicos y el personal profesional que labora en nuestras instalaciones tome decisiones clínicas adecuadas en relación con el diagnóstico y tratamiento de nuestros pacientes. Aunque hemos desarrollado políticas para el tratamiento de los pacientes, otorgamos capacitación periódica a los médicos y al personal profesional respecto del tratamiento adecuado de los pacientes, procedimientos y técnicas médicas novedosas, y realizamos seminarios y conferencias para el intercambio de conocimiento entre los mismos, finalmente dependemos de la correcta aplicación de las políticas clínicas por parte de los médicos y del personal profesional. Cualquier decisión clínica incorrecta por parte de los médicos y personal profesional o cualquier incumplimiento en la administración y coordinación de las actividades clínicas de cada hospital, podría tener como consecuencia un resultado desfavorable en el tratamiento de los pacientes, lesiones o muerte. Aun cuando la responsabilidad derivada de dichos incidentes recae en los médicos, los cuales cuentan con seguros especializados para cubrir dicha responsabilidad, y en el personal profesional, en caso de que Médica Sur fuere declarada responsable en cualquier forma y grado, podríamos enfrentar gastos legales significativos, daños a la reputación de nuestros hospitales, y un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Podríamos ser susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios que pudiésemos ocasionar a un paciente o tercero, por cualquier falla o desperfecto en el equipo médico utilizado en cualquiera de nuestras instalaciones o por cualquier error cometido por el personal profesional que labora en las mismas.

Nuestra operación nos expone a riesgos por responsabilidad que son inherentes a la operación de equipo médico complejo que puede tener defectos o desarrollar fallas. Dependemos en gran medida de los fabricantes y proveedores de los equipos para prestar asesoría y capacitación técnica al personal profesional del hospital para utilizar de manera adecuada el equipo. Si dicho personal profesional no se encuentra debidamente capacitado para utilizar el equipo por falta de asesoría de los fabricantes, proveedores o de Médica Sur, podrían utilizarlos de manera inadecuada. Asimismo, el personal profesional podría cometer errores al utilizar el equipo médico debido a su complejidad aun cuando dicho personal profesional se encuentre capacitado para utilizarlo. Cualquier falla o desperfecto en el equipo médico utilizado en cualquiera de nuestras instalaciones o cualquier error por parte del personal profesional en el uso de dicho equipo podría tener como consecuencia un resultado desfavorable en el tratamiento de los pacientes, lesiones o muerte. Aun cuando la responsabilidad derivada de dichos incidentes recae en los

fabricantes y proveedores del equipo médico o en el personal profesional que los utiliza, en caso de que Médica Sur fuere declarada responsable en cualquier forma y grado, podríamos enfrentar gastos legales significativos, daños a nuestra reputación, y un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La suspensión de la prestación de ciertos servicios médicos por razones de mantenimiento del equipo médico podría tener como consecuencia la interrupción de ciertas operaciones en el hospital y los laboratorios, por lo tanto, tener un efecto adverso sobre nosotros.

La suspensión de la prestación de ciertos servicios médicos por razones de mantenimiento del equipo médico podría tener como consecuencia la interrupción de algunas de nuestras operaciones, tales como tratamientos de imagenología, radioterapias y análisis de laboratorio, entre otras. El mantenimiento del equipo médico en la mayoría de los casos es realizado por los fabricantes y proveedores de dichos equipos o por compañías especializadas en servicios de reparación y mantenimiento y son programados con anticipación para afectar en la menor medida posible nuestra operación. El incumplimiento, por parte de los fabricantes y proveedores de los equipos médicos o de las compañías especializadas en servicios de reparación y mantenimiento, en reparar el equipo utilizado en nuestros hospitales o clínicas podría tener como consecuencia la interrupción de algunas de nuestras operaciones por ciertos periodos de tiempo. Dicha suspensión podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados, además de dañar nuestra reputación.

Dependemos de un número limitado de fabricantes de equipo médico.

La mayoría del equipo médico que utilizamos es altamente complejo, costoso y producido por un número limitado de fabricantes. Los fabricantes de los equipos médicos proporcionan asesoría y capacitación técnica al personal profesional que labora en nuestras instalaciones, así como reparación y mantenimiento de los mismos. Cualquier perturbación en el abastecimiento del equipo médico o en los servicios que prestan dichos fabricantes, incluyendo el incumplimiento por parte de los fabricantes respecto a la obtención del consentimiento de terceras personas, licencias, entre otros, podrían afectar en forma negativa nuestra operación y tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Además del desempeño profesional de médicos, enfermeras y personal de apoyo, nuestro éxito depende sustancialmente de los esfuerzos del equipo de administración, directores ejecutivos y de otros funcionarios clave, y nuestro negocio podría resultar adversamente afectado en caso de no encontrar remplazos igualmente calificados.

Nuestro constante crecimiento y éxito exige la atracción y conservación de personal capacitado. La pérdida de cualquiera de nuestros funcionarios clave podría tener como consecuencia la demora en la implementación de nuestra estrategia de negocios y afectar adversamente nuestras operaciones. En los últimos años, la demanda de personal con experiencia en los servicios que prestamos ha ido en aumento. El crecimiento sostenido de nuestras operaciones dependerá de que logremos atraer y conservar el personal adecuado y con la experiencia necesaria. La competencia para atraer a este tipo de personal profesional es intensa y podríamos tener dificultades para atraerlos y conservarlos, lo cual podría limitar nuestra capacidad para cumplir en forma adecuada con nuestros proyectos actuales y futuros.

La mayor parte de nuestro equipo médico de radioterapia y diagnóstico utiliza materiales radioactivos o emite radiación durante su operación.

La mayor parte de nuestro equipo de radioterapia y diagnóstico utiliza materiales radioactivos o emite radiación durante su operación. La radiación y los materiales radioactivos son sumamente peligrosos si no son adecuadamente contenidos y manejados. Cualquier accidente o falla del equipo que diera como resultado contaminación radioactiva podría ocasionar daños significativos a seres humanos. Lo anterior, podría tener como consecuencia el pago de gastos legales significativos por responsabilidad, además de dañar nuestra reputación. Aun cuando parte o toda la responsabilidad derivada de dichos incidentes recaerá en los fabricantes del equipo médico y/o del personal profesional, en caso de que Médica Sur fuere declarada responsable en cualquier forma y grado, podríamos enfrentar multas severas, gastos legales y una posible suspensión de nuestros permisos de operación, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. Es importante recalcar que esta

situación nunca se ha presentado en todos nuestros años de operación.

Adicionalmente, nuestro equipo médico requiere el remplazo periódico de sus materiales radioactivos. Nosotros no nos encargamos del manejo de dichos materiales radioactivos durante el proceso de remplazo y desecho. Cualquier falla por parte del personal en el manejo o desecho de tales materiales radioactivos de conformidad con la ley y la regulación aplicable podría tener un efecto adverso en nuestra operación.

Nuestra operación podría verse perjudicada por cambios y adelantos tecnológicos o terapéuticos o por cambios en las preferencias de los médicos o pacientes a tratamientos alternativos. Por ello, Médica Sur está en constante renovación e innovación.

El tratamiento médico de los pacientes está sujeto a cambios tecnológicos y terapéuticos continuos. Nuestros hospitales y clínicas utilizan equipo médico sofisticado y complejo para prestar servicios médicos, incluyendo instrumentos necesarios para realizar procedimientos quirúrgicos especializados tales como cardiocirugías, neurocirugías y cirugías ortopédicas. Sin embargo, el desarrollo tecnológico y terapéutico en los tratamientos a los pacientes podría tener como resultado que nuestro equipo médico llegue a ser anticuado u obsoleto. Asimismo, podría haber avances significativos en otros métodos de tratamiento que podrían reducir la demanda o incluso eliminar la necesidad de los servicios que actualmente proveemos. El remplazo o modificación del equipo y servicios médicos para adoptar nuevas técnicas y tecnología podría resultar en un costo muy alto para nosotros. Debido a los altos costos, podríamos vernos imposibilitados para realizar dichos remplazos o modificaciones en tiempo y los hospitales podrían carecer de equipo de remplazo. Por lo anterior, si el equipo médico se encuentra dañado o descompuesto y no existe equipo de remplazo, nuestra capacidad para atender a los pacientes podría verse limitada. Adicionalmente, los pacientes y los médicos podrían optar por tratamientos alternativos para tratar ciertas enfermedades. Cualquier cambio en las preferencias de los médicos y los pacientes hacia tratamientos distintos a los prestados en nuestros hospitales o clínicas podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Somos vulnerables a cualquier falla de nuestros sistemas de información, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestras operaciones.

Nuestros sistemas de información son una parte fundamental de nuestro negocio y nos permiten mantener sistemas clínicos, historiales médicos, sistemas de facturación, contratos de servicios de salud, reporte contable y financiero, así como manejo de inventario, de igual forma el sistema permite tener estadísticas particulares del negocio que ayuda a la administración en la toma de decisiones. Cualquier falla técnica en nuestros sistemas de información, incluyendo aquellas causadas por fallas eléctricas o virus de computadoras, podría causar interrupciones en nuestra capacidad de prestar servicios a pacientes o atrasos en la cobranza. Asimismo, la violación de cierta información contenida en nuestros sistemas podría ocasionar atrasos o imprecisiones en juicios o diagnósticos en el tratamiento de pacientes y podría resultar en daños al bienestar de los mismos. Médica Sur podría ser declarada responsable por daños y perjuicios ocasionados por el robo y/o mal uso de la información personal de los pacientes almacenada en nuestros sistemas. La existencia de cualquiera de los eventos anteriores podría ocasionar la suspensión, atraso, pérdida o alteración de la información, o en la interrupción en la disponibilidad de nuestros sistemas de Médica Sur, lo cual podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Estamos expuestos a riesgos en el incremento del costo de nuestra deuda y/o financiamientos futuros.

La incertidumbre en los mercados financieros y la posible normalización monetaria en Estados Unidos a un ritmo más acelerado de lo actualmente anticipado, aunado a la posibilidad de que dicha normalización se diera de manera desordenada, podría tener repercusiones sobre los flujos de capital hacia México y la evolución de los mercados financieros. Lo anterior pudiera ocasionar un incremento de tasas por parte del Banco de México a un ritmo más acelerado, de tal forma que afecte el costo de la deuda contraída ocasionando efectos adversos en la situación financiera de la Compañía y sus resultados de operación.

La depreciación del tipo de cambio podría derivar en el incremento del equipo e insumos relacionado con la práctica médica.

Derivado de la incertidumbre relativa al proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), así como volatilidad asociada al proceso electoral, el tipo de cambio podría depreciarse, con lo cual gran parte del equipo médico y ciertos insumos se encarecerían provocando el aumento de su costo. En virtud de que substancialmente todo el ingreso de la Compañía está denominado en pesos y en caso de que el valor de la moneda nacional sufra una depreciación significativa frente al dólar, el costo pagado por la compra de equipo médico y ciertos insumos aumentaría significativamente impactando los resultados de operación de la Compañía.

Enfrentamos competencia.

La industria de servicios hospitalarios es competitiva en términos de precio, calidad de médicos y servicios, ubicación y reputación. Médica Sur enfrenta competencia directa de diversos proveedores de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Asimismo, podríamos competir con nuevos proveedores de servicios médicos que pudieran establecerse en el futuro en regiones geográficas en donde prestamos nuestros servicios. Si no somos capaces de competir de manera exitosa con otros proveedores de servicios médicos similares en los mercados en los que participamos actualmente o en el futuro, nuestra empresa, situación financiera o resultados se podrían ver afectados de manera adversa.

Una parte significativa de nuestros ingresos se ha concentrado en la Ciudad de México y Área Metropolitana, especialmente en Médica Sur Tlalpan, por lo que cualquier acontecimiento respecto a dicha ciudad o dicho campus podría impactar negativamente en nuestra situación financiera y resultados de operación.

Salvo por algunos de los laboratorios localizados en el Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, la totalidad de nuestras operaciones se concentran en el Ciudad de México y Área Metropolitana. En consecuencia, nuestros resultados de operación dependen de las condiciones económicas que imperen en la Ciudad de México, incluyendo entre otros, el nivel de poder adquisitivo, nivel de desempleo, condiciones políticas, etc., no obstante que la Ciudad de México representa la zona económica más fuerte del país y con el más alto poder adquisitivo, de acuerdo con cifras del INEGI. Asimismo, una parte significativa de nuestros ingresos totales deriva de Médica Sur Tlalpan ubicado en la zona sur de la Ciudad de México. Debido a la concentración de nuestros ingresos y de nuestra dependencia en Médica Sur Tlalpan, cualquier evento que pudiese afectar a Médica Sur Tlalpan, incluyendo obras viales que afecten los accesos al mismo, entre otros, podría causar fluctuaciones materiales o disminuciones en nuestros ingresos y podría tener un efecto material adverso en nuestra situación financiera, resultados de operación y planes de negocio.

Cambios en las políticas de las compañías aseguradoras respecto de la promoción, alcance, manejo o cobertura en los Seguros de Gastos Médicos Mayores podrían afectar nuestro desempeño.

Durante los últimos ejercicios fiscales, una de nuestras principales fuentes de ingreso ha provenido de pagos efectuados por compañías aseguradoras bajo Seguros de Gastos Médicos Mayores. En la medida en que las compañías aseguradoras efectúen cambios a las políticas en relación con la promoción, alcance, manejo o cobertura en los seguros médicos mayores, nuestra situación financiera, resultados de operación y planes de negocio podrían verse afectados de forma adversa.

Estamos sujetos a un gran número de disposiciones legales en materias de salubridad y ambiental, mismas que podrían volverse más estrictas en el futuro, imponer mayores responsabilidades y requerir inversiones en activos adicionales.

Nuestras actividades están sujetas a una amplia regulación en materias ambientales y de salubridad a nivel federal, estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades gubernamentales responsables de la aplicación de dichas leyes y las políticas respectivas. Entre otros, dicha regulación exige tratamientos específicos de residuos peligrosos biológico-infecciosos, protocolos para la organización, funcionamiento e ingeniería sanitaria de los servicios de radioterapia, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos, para la práctica de la anestesiología, para la práctica de hemodiálisis y para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria, así como requisitos de infraestructura médica y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. El cumplimiento de las disposiciones aplicables puede hacer oneroso, difícil o económicamente inviable y limitar las operaciones futuras. Además, las autoridades gubernamentales competentes podrían adoptar medidas en nuestra contra en

caso de que incumplamos las disposiciones aplicables. Dichas medidas podrían incluir, entre otras, la imposición de multas y la revocación de nuestras licencias. La promulgación de disposiciones en materia ambiental y de salud más estrictas podría obligarnos a efectuar inversiones en activos para cumplir con las mismas, forzándonos a utilizar fondos originalmente destinados a otros proyectos. La utilización de fondos en dicha forma podrá afectar adversamente nuestra situación financiera y resultados de operación.

La existencia de condiciones económicas y de mercado desfavorables en los últimos años podría afectar en forma material y adversa nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación.

No podemos predecir el efecto que tendrá sobre nosotros y sobre México la inestabilidad del sistema financiero a nivel global. Además, los problemas financieros de nuestros proveedores podrían provocar un aumento en nuestros costos o afectar en forma adversa nuestra operación.

La inestabilidad de los mercados crediticios podría afectar en forma adversa nuestra capacidad para contratar deuda, lo que a su vez afectaría en forma adversa la continuación, ampliación y adquisición de nuestros proyectos actuales y otros proyectos nuevos. Nuestra capacidad para ampliar nuestras operaciones se vería limitada si no logramos obtener, incrementar o refinanciar nuestros programas de crédito actuales o si no logramos hacerlo en términos favorables. Esto podría afectar en forma negativa nuestra liquidez, actividades y los resultados de operación.

Parte de nuestros ingresos provienen de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria en nuestra calidad de accionista de la misma, a su liquidación o reorganización, estará subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias.

Riesgos relacionados con el país.

La existencia de condiciones económicas y políticas desfavorables en México, especialmente en la Ciudad de México y Área Metropolitana, donde se concentran gran parte de nuestras operaciones, puede tener un efecto material y adverso en nuestras actividades, situación financiera y resultados.

La totalidad de nuestras operaciones se realiza en México y depende del desempeño de la economía nacional. Nuestras operaciones se encuentran especialmente concentradas en la Ciudad de México y Área Metropolitana. En consecuencia, nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la situación económica del país en general, misma que se encuentra fuera de nuestro control. México ha sufrido crisis económicas provocadas por factores tanto internos como externos, las cuales se han caracterizado por la inestabilidad del tipo de cambio (incluyendo grandes devaluaciones), altos índices de inflación, tasas de interés elevadas, contracciones económicas, disminuciones en los flujos de efectivo provenientes del exterior, faltas de liquidez en el sector bancario y altos índices de desempleo. No podemos garantizar que dichas condiciones no recurrirán o que no tendrán un efecto adverso significativo en nuestras actividades, situación financiera o resultados de operación.

Los eventos políticos en México podrían afectar adversamente nuestras operaciones.

Las acciones y políticas del Gobierno Federal respecto de la economía, la regulación del medio ambiente, la política fiscal, entre otras variables de decisión, podrían tener un impacto en nuestras actividades, situación financiera y resultados de operación, así como en las condiciones de los mercados de capitales y los precios al que cotizan nuestras acciones en la Bolsa Mexicana de Valores. Asimismo, por la naturaleza de los servicios que prestamos, también estamos sujetos a la legislación en materia de salubridad como la Ley General de Salud y sus distintos reglamentos, con lo cual la modificación a estas leyes y reglamentos por el nuevo Gobierno Federal pudiera tener un efecto desfavorable en nuestros resultados.

No podemos asegurar que el desempeño político futuro en México, sobre el cual no tenemos control alguno, no afectarán adversamente nuestro negocio, condición financiera y nuestros resultados de operaciones.

Los acontecimientos en otros países pueden tener un efecto adverso en la economía nacional o en nuestras actividades, situación financiera, resultados de operación o el precio de mercado de nuestras Acciones.

La economía nacional y las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se ven afectados en distintas medidas por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países. Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas.

Riesgos relacionados con las Acciones y el Accionista Mayoritario de Médica Sur

El precio de mercado de nuestras Acciones puede fluctuar en forma significativa y los inversionistas podrían perder la totalidad o parte de su inversión.

La volatilidad del precio de mercado de nuestras Acciones puede impedir que los inversionistas vendan sus Acciones a un precio igual o superior al pagado por las mismas. El precio de mercado de nuestras Acciones y la liquidez del mercado para las mismas pueden verse afectados de manera significativa por muchos factores, algunos de los cuales están fuera de nuestro control y no guardan relación con nuestro desempeño operativo.

Dichos factores incluyen, entre otros:

- la volatilidad excesiva en el precio de mercado y el volumen de operación de los valores emitidos por otras empresas del sector, que no necesariamente guardan relación con el desempeño operativo de dichas empresas;
- percepciones de los inversionistas respecto a la perspectiva de Médica Sur y de su sector;
- diferencias entre nuestros resultados financieros y de operación y aquellos esperados por los inversionistas;
- los cambios en el nivel de utilidades o los resultados de operación;
- el desempeño operativo de empresas similares a Médica Sur;
- actos realizados por el Accionista de Control de Médica Sur para la transmisión de Acciones de las cuales sea titular y la percepción de que dichos actos pudiesen llegar a ocurrir;
- contratación o salida de personal clave;
- anuncios por parte de Médica Sur o de sus competidores de adquisiciones significativas, desinversiones, alianzas estratégicas, coinversiones, o compromisos de inversión;
- la promulgación de nuevas leyes o reglamentos, o los cambios de interpretación de las leyes y los reglamentos vigentes, incluyendo los lineamientos fiscales, aplicables a nuestras operaciones o a las Acciones;
- las tendencias generales de la economía o los mercados financieros en México, los Estados Unidos y el resto del mundo, incluyendo las derivadas de las guerras, actos de terrorismo o medidas adoptadas en respuesta a dichos hechos, y
- la situación y los acontecimientos de orden político, ya sea en México, los Estados Unidos u otros países.

Adicionalmente, aun cuando actualmente no tenemos planes al respecto, en el futuro podríamos emitir instrumentos de capital adicionales o el Accionista Mayoritario podría vender su participación accionaria. Cualquier emisión, venta o percepción al respecto podría dar como resultado la dilución de los derechos

económicos y de voto de los accionistas o generar percepciones negativas en el mercado y provocar la disminución del precio de mercado de nuestras Acciones.

Salvo ciertas excepciones, los accionistas no pueden, ni por cuenta propia ni por ajena, dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto y fines de Médica Sur, ni formar parte, directa o indirectamente, de sociedades u otras entidades que se dediquen a la prestación de servicios hospitalarios, servicios de laboratorio de diagnóstico clínico, servicios de estudios de bioequivalencia, de investigación médica o similares, o farmacia, salvo con el consentimiento de la Asamblea de Accionistas.

Nuestros estatutos sociales disponen que ningún accionista, durante el tiempo en que tenga dicha calidad, ni por cuenta propia ni por ajena, podrá dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto y fines de la sociedad, ni formar parte, directa o indirectamente, de sociedades u otras entidades que se dediquen a la prestación de servicios hospitalarios, servicios de laboratorio de diagnóstico clínico, servicios de estudios de bioequivalencia, de investigación médica o similares, o farmacia, en cualquier área geográfica donde Médica Sur o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas, mantenga directa o indirectamente operaciones, salvo con el consentimiento de la Asamblea de Accionistas; en el entendido que dicha prohibición no es aplicable a (i) sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, (ii) las demás sociedades de inversión que, en conjunto con las demás sociedades de inversión que utilicen los servicios de la misma sociedad operadora o distribuidora de sociedades de inversión, sean titulares de menos del 3% de las acciones representativas del capital social de Médica Sur; y (iii) la persona o grupo de personas (según dicho término se define en la LMV) que sean titulares, directa o indirectamente, de menos del 1% de las acciones representativas del capital social de Médica Sur.

En caso que alguno de nuestros accionistas violara la restricción descrita en el párrafo anterior, Médica Sur podría exigirle, a su elección, el importe de los daños y perjuicios que le cause a la Emisora, o bien, el pago de una pena convencional por una cantidad equivalente al valor de mercado de la totalidad de las Acciones de que dicho accionista fuera propietario al momento de la violación.

Ciertas disposiciones en nuestros estatutos sociales pueden retrasar o impedir la venta de nuestras Acciones.

De conformidad con nuestros estatutos, la adquisición, directa o indirecta, del 5% o más de nuestras Acciones está sujeta a la autorización previa de nuestro Consejo de Administración. Las Acciones que se adquirieran sin autorización del Consejo de Administración no otorgarán a sus titulares derecho corporativo alguno, incluyendo específicamente el ejercicio del derecho de voto en las Asambleas de Accionistas.

Los pagos de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a aprobación por parte del Accionista Mayoritario.

Los pagos de dividendos y el monto de los mismos están sujetos a aprobación por la Asamblea de Accionistas de Médica Sur con base en una recomendación del Consejo de Administración. En tanto, el Accionista Mayoritario sea titular de la mayoría de las Acciones representativas del capital de Médica Sur, dicho accionista tendrá la facultad de decidir si se pagarán dividendos y en su caso, determinar el monto de los mismos.

Nuestros estatutos sociales, de conformidad con lo establecido por la legislación aplicable, restringen la posibilidad de accionistas extranjeros a invocar la protección de sus gobiernos por lo que respecta a sus derechos.

Conforme lo requiere la legislación aplicable en México, los estatutos de Médica Sur prevén que accionistas extranjeros sean considerados como mexicanos por lo que respecta a las Acciones de las que sean titulares. Conforme a esta disposición, se considerará que un accionista extranjero ha aceptado no invocar la protección de su gobierno por lo que respecta a sus derechos y obligaciones como accionista. En caso de violar esta disposición, las Acciones de las que dicho accionista sea titular podrían perderse a favor del Gobierno Mexicano.

Riesgos relacionados con las declaraciones respecto al futuro.

Este informe contiene declaraciones respecto al futuro. Dichas declaraciones incluyen, de manera enunciativa pero no limitativa: (i) declaraciones en cuanto a nuestra situación financiera y resultados de operación; (ii) declaraciones en cuanto a nuestros planes, objetivos o metas, incluyendo declaraciones en cuanto a nuestras actividades; y (iii) declaraciones en cuanto a las presunciones subyacentes en que se basan dichas declaraciones. Las declaraciones respecto al futuro contienen palabras tales como “pretende”, “prevé”, “considera”, “estima”, “espera”, “pronostica”, “planea”, “predice”, “busca”, “podría”, “debería”, “posible”, “lineamiento” y otros vocablos similares, ya sea en primera o tercera persona, sin embargo, no son los únicos términos utilizados para identificar dichas declaraciones.

Por su propia naturaleza, las declaraciones respecto al futuro conllevan riesgos e incertidumbres de carácter tanto general como específico y existe el riesgo de que no se cumplan las predicciones, los pronósticos, las proyecciones y las demás declaraciones respecto al futuro. Se advierte a los inversionistas que hay muchos factores importantes que pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en los planes, objetivos, expectativas, estimaciones y afirmaciones tanto expresas como implícitas contenidas en las declaraciones con respecto al futuro, incluyendo los siguientes:

- la competencia en la industria y los mercados de Médica Sur;
- el desempeño de la economía nacional;
- las restricciones a nuestra capacidad para allegarnos de fuentes de financiamiento en términos competitivos;
- el desempeño de los mercados financieros y nuestra capacidad para renegociar nuestras obligaciones financieras en la medida necesaria;
- las restricciones cambiarias y las transferencias de fondos al extranjero;
- nuestra capacidad para implementar nuestras estrategias corporativas;
- la falla de nuestros sistemas de tecnología de la información, incluyendo los sistemas de datos y comunicaciones;
- las fluctuaciones en los tipos de cambio, las tasas de interés o el índice de inflación, y
- el efecto de los cambios en las políticas contables, la promulgación de nuevas leyes, la intervención de las autoridades gubernamentales, la emisión de órdenes gubernamentales o la política fiscal de México.

De concretarse alguno o varios de estos factores o incertidumbres, o de resultar incorrectas las presunciones subyacentes, los resultados reales podrían diferir sustancialmente de los deseados, previstos, esperados, proyectados o pronosticados en este reporte.

Dados los riesgos y las incertidumbres y presunciones antes descritas, es posible que los hechos descritos en las declaraciones respecto al futuro no ocurran. No asumimos obligación alguna de actualizar o modificar las declaraciones respecto al futuro contenidas en este reporte en caso de que obtengamos nueva información o en respuesta a hechos o acontecimientos futuros. De tiempo en tiempo surgen factores adicionales que afectan nuestras operaciones y no podemos predecir la totalidad de dichos factores ni evaluar su impacto en nuestras actividades o la medida en que un determinado factor o conjunto de factores puede ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones respecto al futuro. Aun cuando consideramos que los planes y las intenciones y expectativas reflejadas en las declaraciones respecto al futuro son razonables, no podemos garantizar que lograremos llevarlos a cabo. Además, los inversionistas no deben interpretar las declaraciones relativas a las tendencias o actividades previas como una garantía de que dichas tendencias o actividades continuarán a futuro. Todas las declaraciones a futuro, ya sean escritas, verbales o en formato electrónico, imputables a Médica Sur o sus representantes, están expresamente sujetas a esta advertencia.

d) Otros Valores

Las acciones representativas del capital social de Médica Sur se encuentran inscritas en el RNV a cargo de la CNBV y las mismas están listadas en la BMV.

Para mantener la inscripción de los valores antes mencionados ante el RNV, Médica Sur está obligada a proporcionar a la CNBV, a la BMV y al público inversionista la información financiera, económica, contable, jurídica y administrativa prevista en la LMV y en la Circular de Emisoras, con la periodicidad establecida en dicha regulación, incluyendo de forma enunciativa: reportes sobre eventos relevantes, información financiera anual y trimestral, reporte anual, informe sobre el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, así como con información jurídica anual y relativa a asambleas de accionistas, ejercicios de derechos o reestructuraciones corporativas.

Durante los últimos tres años hemos entregado en forma completa y oportuna todos los reportes que la legislación aplicable nos requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Médica Sur no tiene otros valores emitidos en ningún otro mercado de valores.

e) Cambios significativos a los Derechos de Valores inscritos en el Registro

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 no se realizó cambio alguno en los derechos de los valores de Médica Sur inscritos en el Registro.

f) Documentos de Carácter Público

Los documentos y la información que hemos presentado ante la CNBV para obtener la actualización de la inscripción de sus Acciones en el RNV, y a la BMV, así como los documentos y la información periódica que estamos obligados a presentar ante la CNBV y la BMV, pueden consultarse en las páginas de Internet: www.cnbv.gob.mx y www.bmv.com.mx.

Médica Sur cuenta con una página en Internet que contiene información general de la misma, y cuya dirección es www.medicasur.com.mx. En dicha página existe información de Médica Sur que no forma parte de este documento.

Médica Sur proporcionará copias de dichos documentos e información a los inversionistas que lo soliciten por escrito. La solicitud respectiva deberá dirigirse a:

C.P. Marisol Vázquez-Mellado Mollón
Directora de Finanzas y Administración

Puente de Piedra No. 150,
Col. Toriello Guerra, Tlalpan
CDMX, C.P. 14050

www.medicasur.com.mx

Teléfono: 5424-7200

Correo Electrónico: mvazquezm@medicasur.org.mx

II. LA EMISORA

a) Historia y Desarrollo de Médica Sur

Médica Sur, S. A. B. de C. V. conocida por el nombre comercial de Médica Sur, se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966 bajo la denominación de Inmobiliaria la Luna, S.A., posteriormente, en 1982, la sociedad cambió su denominación por la de Médica Sur, S.A. de C.V. y en 2006, adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable. El domicilio de la Compañía se localiza en Puente de Piedra No. 150, Colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14050, México, Teléfono: (55) 5424-7200.

Somos un operador de hospitales y un proveedor integrado de servicios del cuidado de la salud y servicios relacionados. Proveemos estos servicios a través de nuestro hospital y unidades de diagnóstico. En Médica Sur reunimos a un grupo de médicos, profesionales de la medicina, enfermería, administración y operación hospitalaria y tenemos como objetivo ofrecer un servicio de excelencia médica con calidez humana guiado por un estricto código de ética y respaldado por equipos e infraestructura médica con tecnología de vanguardia.

En 1981, se fundó Médica Sur con el fin de crear un centro privado de alta especialidad en el que se practica medicina ética, de manera eficiente en costo, con sentido académico, con estándares de eficiencia internacionales y que además resultará económicamente y financieramente sustentable. Desde 1994 las acciones representativas de nuestro capital social se encuentran inscritas en el RNV y cotizan en la BMV, y desde entonces hemos dado cumplimiento a las obligaciones que dicha inscripción impone, incluyendo materias de transparencia y gobierno corporativo.

Médica Sur nació con una torre de especialidades y de servicios de diagnóstico clínico y fue evolucionando hasta convertirse primero en un hospital, después en un centro de alta especialidad y finalmente en un grupo de empresas que abarcan los tres niveles de atención médica. Actualmente el Grupo Médica Sur está integrado por el complejo hospitalario Médica Sur Tlalpan ubicado al sur de la Ciudad de México, y por 105 sucursales de diagnóstico, ubicados en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala. En las instalaciones, se ofrecen servicios de diagnóstico, atención médica de primer, segundo y tercer nivel, además de llevar a cabo actividades de investigación clínica, docencia y asistencia social.

Al 31 de diciembre de 2017, las unidades de servicio, los recursos físicos, los recursos humanos, la infraestructura, y las actividades docentes de Médica Sur se integran de la siguiente manera:

Unidades de Servicio:

- Hospital Médica Sur Tlalpan (hospital de alta especialidad)
- 105 sucursales de diagnóstico clínico.

Recursos Físicos:

- 189 Camas Censables.
- 16 quirófanos.
- 540 consultorios (propios y de terceros).
- Equipo médico (Acelerador lineal de última generación Truebeam, Unidad de Radiocirugía Gamma Knife Perfexion, Acelerador lineal Varian Clinac IX) entre otros.

Recursos Humanos:

- 3,895 empleados.
- Más de 1,550 miembros de la Sociedad de Médicos de Médica Sur.

Infraestructura:

- 5 hectáreas en Médica Sur Tlalpan.
- 5 hectáreas en el Terreno Tlalpan.
- 3,550 metros cuadrados en Médica Sur Lomas¹⁰.
- 98,000 metros cuadrados de superficie construida: 32 mil metros cuadrados de hospital, 26 mil metros cuadrados de consultorios propios y de terceros, 36 mil metros cuadrados de estacionamiento y 10 mil metros cuadrados dedicados a otras actividades.

Actividades Docentes:

- Respaldamos la formación de 50 médicos internos y 132 residentes.
- En el Centro de Simulación y Destrezas Médicas (CESIDEM) se impartieron 11 cursos, se entrenaron a 2,497 personas y 10,000 personas más en sitios que apoya el CESIDEM.
- En el Centro de Enseñanza Virtual Interinstitucional (CEVI) se ofrecieron 7 cursos para médicos generales y 15 módulos para odontólogos con una participación de 94 personas de diferentes nacionalidades.

Evolución de Médica Sur

A principios de la década de los años ochenta un pequeño grupo de médicos emprendió la tarea de fundar una institución no gubernamental al sur de la Ciudad de México, distinta de los hospitales privados tradicionales, al incorporar la medicina académica. Este proyecto fue concebido como un concepto médico de avanzada, dirigido especialmente a la integración de la asistencia, la enseñanza y la investigación biomédica. El primer paso en este proyecto fue la construcción en 1982 de una primera torre de consultorios para poder desarrollar sus prácticas privadas ubicada en la zona de Tlalpan al sur de la Ciudad de México. La necesidad y demanda generada por estos médicos hizo necesaria la construcción de una Torre Hospitalaria, misma que inició en 1985 e inició operaciones en 1990. En 1994, Médica Sur colocó en la BMV el 30% de su capital social con el propósito de allegarse los recursos necesarios para financiar su expansión de los años siguientes. Así, Médica Sur nació con una torre de especialidades y de servicios de diagnóstico clínico y fue evolucionando hasta convertirse primero en un hospital, después en un centro de alta especialidad y finalmente en una institución que abarca los tres niveles de atención médica.

Los eventos históricos más importantes desde la fundación de Médica Sur se describen a continuación:

1982 En noviembre de ese año se inaugura la Torre I con 269 consultorios, áreas de laboratorio clínico (pruebas generales), imagen (Rayos X y Fluorocardiografía), Unidad de Diagnóstico Clínico (*Check-Up*) y Fisioterapia. Cabe mencionar que la mayoría de los consultorios de la primer Torre se vendieron para financiar la construcción del hospital.

1985 Inicia la obra civil en diez niveles del edificio del hospital, cuya primera etapa concluiría en 1989.

1990 Se concreta el equipamiento de la primera etapa del hospital, consistente en:

- 3 quirófanos
- 4 camas en Terapia Intensiva
- El primer piso de hospitalización con 23 camas (segundo piso de la torre)
- El área de Urgencias
- El área de Recuperación Quirúrgica
- Áreas de servicios de apoyo (Banco de Sangre, Central de Equipos y Esterilización, farmacia,

¹⁰ Para efectos de presentación de los efectos derivados del cierre permanente del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

cafetería, etc.)

1992 Finaliza la construcción de la torre del hospital.

1993 Se reforman los estatutos sociales de Médica Sur con el objeto de convertirla en una institución de asistencia médica, enseñanza e investigación, sentando así las bases de los proyectos futuros que van desde la creación de laboratorios de investigación propios, hasta programas de educación de postgrado. Ese año se establece la aplicación forzosa del Código de Conducta y Práctica Médica Hospitalaria.

También en el mismo año, se instalan 11 camas más en el tercer piso del área de Hospital y se ponen en marcha las unidades de Hemodiálisis y Medicina Nuclear.

1994 Se coloca el 30% del capital social de Médica Sur en la BMV.

1995 Se instalan las Unidades de Oncología y Radioterapia, y se remodelan las áreas de Fisioterapia e Imagenología. Asimismo, el 17 de noviembre, se inaugura la Torre II.

Ese mismo año, se establece una alianza estratégica mediante coinversión entre el Laboratorio Clínico y SmithKline Beecham (SKB) -concretada a principios del siguiente año- para la creación del Laboratorio Clínico MSB. Además, la Fundación Clínica Médica Sur, A.C. se registra como institución de enseñanza e investigación reconocida por el CONACYT.

1996 Las unidades de Quimioterapia y Radioterapia de Médica Sur se convierten en las más avanzadas del país, gracias a la adquisición de un equipo de simulación, planeación y tratamiento con acelerador lineal de alta energía.

1997 Se habilitan los pisos quinto y sexto de la torre de hospital, lo que implica la instalación de 46 nuevas camas.

1999 Se instalan dos nuevos quirófanos generales, uno más de ginecología y un quirófano cardiovascular.

Se obtiene en 1999 la certificación de Hospital de Especialidades para un periodo de cinco años como resultado de su participación voluntaria a la convocatoria lanzada por el Consejo de Salubridad General.

2000 Durante este año, Médica Sur desarrolla el Centro de Neurociencias para el diagnóstico y tratamiento de padecimientos del sistema nervioso central. Se instala la Unidad Gamma Knife, equipo de radiocirugía cerebral mediante un haz de rayos gamma de baja intensidad convergentes en un solo punto, evitando con ello los riesgos que implican la cirugía y anestesia tradicionales. Esta inversión se realiza mediante una asociación con Elekta Instruments AB, empresa sueca líder mundial en el diseño y la fabricación de estos equipos.

A finales de ese año, Médica Sur adquiere el 31.1% del capital de CMS del Sur, S.A. de C.V., empresa que tenía el control del Laboratorio, de las áreas de Imagen y una reserva territorial de consultorios para futuros desarrollos del complejo hospitalario. La adquisición culmina con Médica Sur como fusionante de CMS el 5 de enero del 2001.

2001 Se agregan 23 camas a la capacidad instalada hospitalaria mediante la habilitación del séptimo piso de la torre de hospital y se inaugura el Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnológica (CIF-BIOTEC) para la realización de estudios clínicos para la industria farmacéutica.

2002 En el área de investigación, el Centro de Investigación Farmacológica y Biotecnología (CIF-BIOTEC) pone en funcionamiento la unidad de estudios fase II y III (estudios orientados a evaluar la seguridad y eficacia a largo plazo de nuevos medicamentos) y obtiene la autorización por parte de la Secretaría de Salud para realizar estudios de bioequivalencia.

2004 Se inaugura el Edificio de Estacionamiento en septiembre 2004. Se adquiere en julio de 2004, el 42% del capital social de Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.

2005 Durante el segundo trimestre se inauguran el edificio anexo que amplía el tamaño de la torre de

hospital y con él, la Unidad de Urgencias, lo que permitió ampliar en más de 100% la capacidad instalada de esta última.

2007 Se adquiere la empresa Corporación de Atención Médica del Grupo ING.

2008 Se concluyen las obras de habilitación de 19 camas de hospitalización.

Asimismo, se concreta la compra del Hospital Santa Teresa en el mes de febrero de 2008.

2009 Inician las operaciones del Hotel Holiday Inn (franquicia Holiday Inn, actualmente 55 habitaciones).

Durante el mes de agosto se concreta la adquisición del terreno de 5 hectáreas adyacente al campus central ubicado en Tlalpan. Lo que significa una inversión superior a los 550 millones en el que se prevé desarrollar un complejo de usos mixtos orientado a servicios de salud.

2011 El Grupo llevó a cabo con éxito la colocación del 5% de su Capital Social en la Bolsa Mexicana de Valores a través de una oferta pública primaria. Dicha oferta se complementó con la participación de Nacional Financiera (Nafin) mediante una oferta secundaria del 21.4%. El precio de colocación fue de 24.0 pesos por acción.

2013 Durante el mes de mayo, la Secretaria de Salud, Dra. Mercedes Juan, inauguró la Unidad Académica de la Fundación Clínica Médica Sur, el primer edificio en funcionamiento del complejo integral de atención médica más grande en México.

Adquirimos la nueva generación del equipo de neurocirugía Gamma Knife Perfexion que permite ofrecer a nuestros pacientes tratamientos de neuro-radiocirugía y neuro-oncología con la tecnología más avanzada.

Logramos la re-certificación por parte del Consejo de Salubridad General y del College of American Pathologists. El Grupo se hizo acreedor al Premio Nacional de Calidad, otorgado por la Presidencia de la República.

Finalmente, Médica Sur fue el primer centro hospitalario fuera de los Estados Unidos en ser integrado a la Red de Atención Médica de la Clínica Mayo.

2014 El 10 de mayo de 2014, Médica Sur logró la acreditación por parte de la Joint Commission International (JCI), con lo que se integra a un grupo de élite a nivel mundial en cuanto a la calidad de la atención médica.

Durante 2014, se obtuvo el premio "European Award for Best Practices", gestionado por la European Society for Quality Research, que reconoce el compromiso, la dedicación y los resultados en la gestión de la Calidad.

Adquirimos la nueva generación del equipo del acelerador lineal TrueBeam, que nos permitirá ofrecer a nuestros pacientes tratamientos de estereotaxia y técnica tradicional con la tecnología más avanzada para combatir el cáncer.

Se inició la primera etapa de la remodelación del hospital que contempla una inversión total de 180 millones a lo largo de los siguientes dos años.

2015 En octubre, Médica Sur adquiere a través de un contrato de compraventa los activos del Imagen por Resonancia Magnética.

En septiembre 2015 Médica Sur y la Mayo Clinic Care Network inauguraron el Centro de Educación al Paciente (CEAP), con el objetivo de ofrecer la mejor atención médica y contribuir a educar a paciente en la comprensión de padecimientos con información veraz y profesional sobre la salud.

Se concluyen las obras de habilitación de 30 camas de hospitalización. Asimismo, se amplía el piso 4 y comienza la remodelación del piso 8.

2016 El 12 de octubre de 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE). Esta operación de 1,492 millones, amplía la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico, sumando 76 centros de atención a pacientes a los 35 ya existentes de Médica Sur y 2 laboratorios de proceso de muestras, siendo un centro de referencia para procesamiento de pruebas de alta especialidad, atendiendo así a las poblaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Durante este año, se termina de remodelar el piso 7 y 8 e inicia la remodelación del piso 5 y 6.

2017 Obtuvimos la re-acreditación trianual de la “Joint Commission International”, máxima agencia certificadora de procesos de atención y seguridad hospitalaria, quien acreditó que incorporamos las mejores prácticas internacionales de calidad y seguridad médica para el beneficio de nuestros pacientes.

Adicionalmente, en 2017, Médica Sur fue el primer hospital en el continente americano en recibir el premio de “European Award for Best Practices” que reconoce el compromiso, la dedicación y los resultados en la gestión de la calidad. De igual forma, fuimos el mejor hospital de México según el ranking de clínicas y hospitales de la prestigiada revista América Economía.

En mayo de 2017, Médica Sur informó que un fondo privado de inversión denominado ProActive Capital, conformado por un pequeño grupo de notables empresarios mexicanos y extranjeros, liderado por el Ing. José Antonio Fernández Carbajal, suscribió el 40% del capital social de la sociedad controladora de Médica Sur (Neuco, S.A.P.I.), con lo cual ProActive mantiene una tenencia accionaria indirecta del 20.04% en el capital social de Médica Sur.

En diciembre de 2017, la compañía llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno (GSM). Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704 m² con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que GSM adquiere el 26.8% restante.

Se concluyó la remodelación de los pisos 5 y 6 y se inició la remodelación del piso 4 de la torre de hospital.

Descripción de las Principales Inversiones realizadas en los Últimos Cuatro Ejercicios

Médica Sur en su compromiso por la excelencia médica y la calidad en sus servicios, destina cada año fondos para la renovación de sus instalaciones, equipo médico de última tecnología y la ampliación de proyectos relacionados a la Salud.

En los últimos cuatro años hemos canalizado más de 2,516.0 millones de pesos a la ampliación incluyendo la compra de LMP y modernización de nuestras instalaciones, equivalentes al 44.9% del total de nuestros activos al 31 de diciembre de 2017.

Durante 2014 se invirtieron poco más de 334 millones de pesos en proyectos de innovación tecnológica y el inicio de la remodelación de las instalaciones del Campus Tlalpan, principalmente en las áreas de Hospitalización y el Centro Oncológico. Dichas erogaciones fueron realizadas con recursos propios gracias a la sólida generación de flujo de efectivo. Asimismo, se aprobaron 11.6 millones de dólares para la remodelación de los pisos del Hospital.

Durante el mes de noviembre de 2014, la compañía adquirió mediante contrato de compra-venta con Bayer de México, S.A. de C.V., el inmueble y terreno que cuenta con 10,655 m² ubicado en Calzada México Xochimilco números 73, 77 y 145, colonia Belisario Domínguez, Delegación Tlalpan. Dichas instalaciones son utilizadas como oficinas administrativas del Grupo. El precio de compra del inmueble y construcción fue de 104 millones de pesos más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado del inmueble.

En 2015, se invirtieron 230 millones de pesos, 83 millones de pesos se utilizaron para renovar equipo médico, 31 millones de pesos en la implementación del ERP, 45 millones de pesos en la remodelación del Hospital, 22 millones de pesos en actualización de equipo de cómputo y en el último trimestre se adquirió la Unidad de Imagen por Resonancia Magnética que complementa los servicios de Diagnóstico Clínico del Hospital.

Durante 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia (COFECE), esta operación fue financiada por un crédito de 1,285 millones y el remanente fue fondeado con caja de la empresa. Asimismo, se invirtieron 200 millones de pesos, 57 millones de pesos se utilizaron para renovar equipo médico, 100 millones de pesos para remodelación del Hospital y la ampliación del Centro Oncológico Diana Laura Riojas de Colosio (se reinauguró en 2017).

Durante 2017 se invirtieron 147.1 millones de pesos, 92 millones de pesos se utilizaron para remodelación del Hospital, 20.6 millones de pesos se emplearon en temas de mejoras informáticas, 19.3 millones de pesos en renovación de equipo médico, 10.2 millones de pesos en sucursales de Laboratorio y 5 millones de pesos en activos menores.

b) Descripción del Negocio

Controlamos y formamos parte de un grupo de instituciones dedicadas a servicios médicos conforme se describe a continuación.

i) Actividad Principal

En Médica Sur buscamos proveer un servicio de salud de excelencia y calidad, tratando de mantener la referencia y lealtad de médicos y pacientes. Uno de nuestros objetivos primordiales es crear un ambiente para ofrecer servicios de excelencia, el cual debe ser innovador, con responsabilidad y con énfasis en respeto mutuo y la comunicación.

En Médica Sur ofrecemos servicios de salud de primer, segundo y tercer nivel. El primer nivel incluye servicios relacionados con consultas externas, urgencias menores, rayos X y diagnóstico a través de nuestras sucursales de diagnóstico, el segundo nivel implica servicios en las especialidades troncales de la medicina, tanto clínica como quirúrgica (Medicina Interna, Pediatría, Cirugía General y Ginecología y Obstetricia), y el tercer nivel o alta especialidad se refiere a servicios relacionados a problemas médicos de difícil diagnóstico y tratamiento, capaces de realizar cirugías complejas como lo son la neurocirugía, cirugía de tórax, trasplantes, entre otras. El segundo nivel incluye al primero, y el tercer nivel incluye tanto al primero como al segundo.

Desde su origen, Médica Sur fue concebido como un hospital académico con investigación, en línea con el modelo de negocio de algunos de los más importantes y prestigiados hospitales en el mundo, como lo son la Clínica Mayo y la Clínica Cleveland. Nos hemos concentrado en lograr la combinación de servicios hospitalarios de excelencia, infraestructura de vanguardia, docencia e investigación en un mismo lugar para obtener importantes sinergias que se traduzcan en un alto nivel de atención médica para los pacientes.

Con estas sinergias buscamos atraer y retener al talento médico más calificado para que pueda llevar a cabo sus prácticas privadas en nuestras instalaciones, factor esencial para el desarrollo de nuestra actividad. Actualmente, la Sociedad de Médicos de Médica Sur, una Asociación Civil creada por médicos con la finalidad de agrupar y organizar a especialistas afines con los principios de la Institución y del propio grupo médico, cuenta con más de 1,550 médicos de más de 75 especialidades y subespecialidades.

El Grupo Médica Sur opera Médica Sur Tlalpan y es la sociedad controladora, directa o indirectamente, de las distintas sociedades que conforman al grupo Médica Sur, el cual está conformado por un grupo de empresas que abarcan los tres niveles de atención médica:

- Primer nivel, a través de las 105 sucursales de diagnóstico clínico, ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala;
- Tercer nivel o alta especialidad; a través de Médica Sur Tlalpan ubicado en la zona sur de la Ciudad de México.

Si bien abarcamos los tres niveles de atención, la actividad más importante está asociada a los servicios hospitalarios y en particular a procedimientos quirúrgicos, atención de casos críticos y hospitalización en general. Debido a lo anterior, la mayor parte de nuestros ingresos durante el 2017, 2016 y 2015 provinieron de Médica Sur Tlalpan, con la siguiente distribución:

2017	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,528.0	1,765.0	138.4	3,431.4
Porcentaje	44.5%	51.4%	4.0%	100.0%

2016	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,360.3	1,026.0	124.1	2,510.4
Porcentaje	54.2%	40.9%	4.9%	100.0%

2015	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,417.3	726.6	134.8	2,278.8
Porcentaje	62.2%	31.9%	5.9%	100.0%

Cifras en millones de pesos

Servicios Hospitalarios:

Médica Sur Tlalpan

Médica Sur Tlalpan se ubica al sur de la Ciudad de México, en las inmediaciones de los principales Institutos de Salud en México. Médica Sur Tlalpan es uno de los hospitales privados más grandes en México en términos de número de Camas Censables¹¹, con 189 camas, y estimamos uno de los más grandes en términos de ingresos. Cuenta con 16 quirófanos, 15 cubículos de cuidados críticos y 13 cubículos de urgencias para adultos, 3 cubículos de pediatría y un cubículo para ortopedistas. Asimismo, cuenta con espacios para consultorios, clínicas y servicios como Urología Avanzada y Toma de Muestras, entre otros en la Torre I y Torre II que, en conjunto con un anexo de 19 consultorios en la Torre III, comprenden un total de 540 consultorios, los cuales son propios y de terceros. Además, opera mediante el esquema de franquicia un Hotel Holiday Inn con 55 cuartos. Cuenta también con dos restaurantes, tres cafeterías y dos farmacias de venta al público, y arrenda los inmuebles en los que se ubican dos sucursales bancarias dentro del complejo hospitalario. Al 31 de diciembre de 2017 trabajaban 2,179 empleados en Médica Sur Tlalpan.

La Torre de Hospital es una construcción especializada desarrollada en 10 niveles, con una infraestructura hospitalaria de servicios completos. Periódicamente, llevamos a cabo todas las actividades de mantenimiento y de reparación para que se encuentre en óptimas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2017, la Torre de Hospital mantiene 189 Camas Censables, 8 camas en terapia intensiva, 7 en la Unidad de Cuidados Coronarios, 13 cubículos de urgencias para adultos, 3 cubículos de pediatría y un cubículo para ortopedistas, así como 7 quirófanos generales, 3 de estancia corta, 1 sala de Lasser Eximer, 1 sala de procedimientos y 4 en Ginecología. En total contamos con 16 salas de operación que incorpora 3 áreas quirúrgicas.

¹¹ Fuente: Asociación Nacional de Hospitales Privados

Durante el 2017, 12,813 pacientes fueron hospitalizados, atendimos 17,440 urgencias y realizamos 8,783 cirugías. La estancia promedio de los pacientes en Médica Sur Tlalpan durante el 2017 fue de 3.10 días, y la ocupación promedio anual fue del 75.5%.

Entre los servicios hospitalarios que ofrecemos en Médica Sur Tlalpan se encuentran: Unidades Quirúrgicas (Quirófanos Centrales y de Estancia Corta), Unidades Críticas (Terapia Intensiva, Terapia Intermedia y Cuidados Coronarios), Servicio de Urgencias (adultos y pediátricas), Pediatría, entre otras; los servicios en las Clínicas a través del Centro Oncológico Integral (Radioterapia y Radiocirugía Gamma Knife), Neurofisiología, Urología Avanzada, Gastroenterología y Medicina de Rehabilitación.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina Nuclear, PET-CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Anatomía Patológica.

El Hotel Holiday Inn ubicado en Médica Sur Tlalpan fue planeado como un servicio de valor agregado a nuestros pacientes y usuarios, y no como parte de nuestro modelo de negocios, por lo que la generación de ventas del Hotel Holiday Inn durante el 2017 no fue relevante respecto del total de nuestras ventas durante dicho periodo. El hotel es autosustentable y permite dar un mejor servicio a los familiares de los pacientes, así como estar a la vanguardia con respecto al turismo médico.

Durante 2009, Adquirimos un terreno de 5 hectáreas aledaño a Médica Sur Tlalpan (referido en este reporte como el Terreno Tlalpan). Actualmente, este terreno alberga a la Unidad Académica de la Fundación Clínica Médica Sur que incluye un auditorio con capacidad de más de 500 personas.

En Noviembre de 2014, el Grupo adquirió mediante un contrato de compraventa con Bayer de México, S.A. de C.V., el inmueble y terreno que cuenta con 10,655 m² ubicado en Calzada México Xochimilco. Dichas instalaciones son utilizadas como oficinas administrativas por el Grupo. El precio de compra del inmueble y construcción fue de 104 millones más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado del inmueble.

En diciembre de 2017, la compañía llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario, ubicado en Puente de Piedra número 29, Colonia Toriello Guerra, a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno (GSM). Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704 m² con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que GSM adquiere el 26.8% restante. Grupo Sordo Madaleno planea llevar a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos con área comercial, de hasta 82,299 m² de construcción. El precio de venta de los 24,000 m² a Grupo Sordo Madaleno se acordó en \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos) (el "Precio de Venta").

Todas las instalaciones y equipos propiedad de o utilizados por Médica Sur en la Torre de Hospital, la Torre I, la Torre II, Torre III y el Hotel Holiday Inn se encuentran asegurados.

Actualmente, prácticamente la totalidad de los activos en Médica Sur Tlalpan son propiedad del Grupo.

Médica Sur Lomas

Durante julio se llevó a cabo el cierre del Hospital Médica Sur Lomas, ubicado en la colonia Lomas Virreyes de la Ciudad de México. Esta unidad hospitalaria especializada en gineco-obstetricia contaba con 33 camas. Sin embargo, mantenía una baja ocupación que conllevaba a pérdidas operativas, adicionalmente, requería inversiones importantes.

No obstante, en esta ubicación se están evaluando nuevos proyectos de servicios de salud que se darán a conocer una vez que se tome una decisión.

En este sentido, los proyectos evaluados continuarán ofreciendo servicios de salud bajo nuestro lema de Excelencia Médica con Calidez Humana con el objetivo de otorgar a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo.

Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico

Las Unidades de Diagnóstico son de fundamental apoyo a nuestro equipo médico, para lograr el correcto diagnóstico y seguimiento de diversas patologías. Al 31 de diciembre de 2017, Médica Sur contaba con 105 sucursales de diagnóstico y patología clínica, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades a las poblaciones ubicadas en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala.

En las sucursales de laboratorio se captan muestras que son posteriormente trasladadas y analizadas en los diferentes laboratorios de procesos de muestras. Actualmente contamos con 3 laboratorios de procesos de muestras. La unidad de laboratorio cuenta con la acreditación del Colegio Americano de Patología desde el año 1999 y desde el año 2004 tiene un programa universitario para formar patólogos clínicos avalado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Actualmente, Médica Sur cuenta con unidades de diagnóstico como: Imagen, Laboratorio, Medicina Nuclear, PET-CT, Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT), Angiografía y Rayos X.

Nuestra unidad de diagnóstico clínico realiza aproximadamente 2.0 millones de estudios al año.

Otras Consideraciones

Por nuestra cercanía a los principales Institutos Nacionales de Salud en la zona sur de la Ciudad de México, hemos sido capaces de atraer y retener médicos especialistas de reconocido prestigio, quienes llevan a cabo su práctica privada en Médica Sur. Estamos enfocados en continuar con el desarrollo y crecimiento de la atención de alta especialidad en Médica Sur Tlalpan, como nuestra principal línea de negocio.

Por otra parte, prevemos continuar con la expansión de las sucursales de captación de muestras para análisis de laboratorio. Al 31 de diciembre 2017, con la incorporación de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorios Clínicos de Puebla, contábamos con 105 sucursales de diagnóstico clínico, Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala. Actualmente, nuestro laboratorio tiene una capacidad instalada para soportar un crecimiento sostenido a mediano plazo en número de sucursales.

Fuente y Disponibilidad de Materias por Línea de Negocio

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

- Fármacos Especializados, S. A. de C. V.
- Nadro, S. A. P. I. de C. V.
- Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.
- Beckman Coulter de México, S. A. de C. V.
- GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.
- Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.
- Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.

Los precios de los principales insumos utilizados por las empresas que integran Médica Sur tanto en la actividad hospitalaria como en clínica y unidades de diagnóstico no presentan una volatilidad relevante, debido a la diversidad de fabricantes y distribuidores, quienes contribuyen a mantener el equilibrio de los precios en el mercado, por lo que no se estima un alza descontrolada de precios de los insumos en los próximos años.

Descripción del Comportamiento Cíclico o Estacional

No hemos observado un comportamiento estacional relevante de nuestros negocios. Únicamente durante los periodos vacacionales observamos una ligera disminución en algunas de nuestras actividades, aunque no se refleja significativamente en los resultados financieros. En particular la celebración de la Semana Santa, que tiene lugar en los meses de marzo o abril, y el Congreso Anual de la Sociedad de Médicos de

Médica Sur, que normalmente se lleva a cabo en los meses de verano de cada año, pueden incidir en los resultados del trimestre en el que se hayan presentado.

Por otra parte, en la estación de invierno el número de pacientes es ligeramente mayor al de las demás estaciones del año debido a la mayor incidencia del frío en enfermedades respiratorias. Como un evento atípico en los meses de abril y mayo de 2009, el virus de la influenza H1N1 provocó un incremento considerable en la atención de Urgencias del Hospital el cual alcanzó niveles promedio mensuales de 2,100 pacientes. Este evento atípico tuvo un impacto en los meses de marzo y abril; posteriormente el volumen de Urgencias regresó a niveles promedio de 1,900 pacientes mensuales. Durante octubre, noviembre y diciembre del mismo año el volumen se incrementó nuevamente tanto por la época de frío como por un rebote de la influenza: el volumen promedio de pacientes atendidos en urgencias en estos meses fue de 2,200 pacientes.

La administración estima que Médica Sur no corre riesgo significativo por los efectos del Cambio Climático. De igual forma, no visualiza consecuencias indirectas potenciales, actuales o futuras, sobre la tendencia del mercado a las que se pueda enfrentar la emisora derivadas del cambio climático.

Sociedad de Médicos de Médica Sur

La Sociedad de Médicos de Médica Sur es una Asociación Civil creada por médicos con la finalidad de agrupar y organizar a especialistas afines con los principios de la Institución y del propio grupo médico. Actualmente, la Sociedad de Médicos de Médica Sur cuenta con más de 1,550 médicos de más de 75 especialidades y subespecialidades, que entre sus principales actividades se encuentran:

- Asegurarse de que los médicos aceptados para realizar su práctica médica al interior de Médica Sur cuenten con valores éticos afines a los de nuestra institución y vocación académica.
- Verificar que los estándares de formación académica y práctica médica de sus agremiados sean acordes con el nivel de calidad de medicina que se practica en Médica Sur.
- Promover la educación continua y el enriquecimiento de sus conocimientos a través de la discusión de casos clínicos.
- Fomentar la identidad del grupo y su pertenencia a nuestra institución.
- Fortalecer la comunicación y el intercambio de ideas entre el grupo médico y la institución.
- Verificar las acreditaciones de los médicos externos que deseen practicar algún procedimiento en Médica Sur y en su caso otorgar los privilegios correspondientes.
- Asegurar la veracidad de la información curricular a través del Comité de Credencialización de acuerdo a los Estatutos establecidos por la Joint Commission International.

Ventajas Competitivas y Nuestras Fortalezas

Nuestras principales ventajas competitivas se centran en tres premisas fundamentales:

- A) Ofrecer Medicina ética de excelencia, a través de una Infraestructura de Vanguardia y un Equipo Médico Altamente Calificado;
 - B) Sólido Desempeño Financiero Histórico;
 - C) Equipo de Administración con Experiencia Probada.
- A) Ofrecer Medicina ética de excelencia a través de una Infraestructura de Vanguardia y un Equipo Médico Altamente Calificado.
- a. Ofrecer Medicina ética de excelencia a través de una Infraestructura de Vanguardia

Contamos con instalaciones y equipos médicos con tecnología de vanguardia. Actualmente, el equipo médico representa el 16.6% del total de nuestros activos fijos netos.

Nuestras instalaciones están diseñadas para atender de la mejor forma a los pacientes y cuentan con todas las especificaciones y certificaciones requeridas bajo la regulación aplicable.

Entre los equipos médicos de alta tecnología con que contamos destacan los siguientes:

- *Acelerador lineal de última generación Truebeam*, permite la aplicación de radioterapia estereotáxica extracraneal (SBRT, por sus siglas en inglés), permitiendo administrar en pocas sesiones y con gran precisión, dosis muy altas de irradiación sobre un tumor.
- *Acelerador lineal Varian Clinac IX*, que permite la radioterapia guiada por imagen.
- *Unidad de Radiocirugía Gamma Knife Perfexion*, que permite tratar lesiones y tumores dentro del cráneo y cuello mediante un procedimiento no invasivo, ambulatorio y de una sola sesión.
- Equipo Laser “Green Light” para cirugías de próstata.
- Tomógrafo Somatom Definition con tecnología dual, multicorte.
- *Symbia T6 SPECT-CT*, equipo que permite la integración de la medicina nuclear y el diagnóstico por imagen.
- *Axiom Artis*, equipo que permite un diagnóstico no invasivo de enfermedades vasculares y reconstrucciones desarrolladas en tercera dimensión, a fin de poder llevar a cabo procedimientos con mayor resolución y precisión.
- *Microscopio Pentero 900 con filtro amarillo*, equipo que permite la integración de la medicina nuclear y el diagnóstico por imagen.
- *Torres de endoscopía*, permiten realizar estudios endoscópicos con la mayor definición posible.
- *Lasik*, permite los procedimientos de corrección de miopía y astigmatismo, con recuperación rápida de la córnea.
- Sistemas de rehabilitación cardiovascular y evaluación de isquemias (cicloergómetros, bandas de esfuerzo, sistema de evaluación cardiopulmonar), equipos de alta tecnología que forman parte de check ups y como apoyo diagnóstico y terapéutico.
- *Línea robótica de análisis clínico*, sistema automatizado para análisis clínico en Laboratorio.
- *Microscopio OPMI Lumera 700*, microscopio oftalmológico con la mejor tecnología del mercado y diseño específico para tratamientos oftalmológicos.

En adición a los equipos de alta tecnología, contamos con unidades de alta especialidad entre los que destacan:

- *Centro Oncológico*, que fue el primer centro en México con Radioterapia de Intensidad Modulada, una unidad de Terapia Transfusional, una unidad de Terapias Biológicas, la unidad del Gamma Knife, así como un programa universitario.
- *Sala de Hemodinamia* que permite el tratamiento de patologías del sistema vascular sin necesidad de cirugía.
- *Unidad de Endoscopia* que permite llevar a cabo procedimientos de diagnóstico o terapéuticos tanto en niños como en adultos, con tecnología de alta definición.

- *Unidad de Urología Avanzada*, adquirió la primera unidad médica en America Latina, Lithostar Plus, el equipo más modernos a nivel mundial para la realización de litotripsias extracorpóreas para la eliminación de cálculos renales.
- Fibroscan para Dx de fibrosis hepática, el primero del continente.
- *Unidad de tomografía por positrones*, la primera en México.
- *Unidad de Gastroenterología y Obesidad*, contamos con el primer equipo Echosens Fibroscan en todo el continente americano utilizado para la detección de cirrosis. Este eficiente y preciso dispositivo brinda una confianza clínica extra en la gestión de los pacientes que enfrentan enfermedades hepáticas.
- *Unidad de Cardiología*, brinda un servicio integral y estratégico que ha unido la tecnología más avanzada a los médicos de mayor prestigio en sus diferentes subespecialidades.

Por otra parte, el Laboratorio de Patología Clínica de Médica Sur cuenta con la acreditación del Colegio Americano de Anatomía Patológica desde el año 1999, y desde el año 2004 tiene un programa universitario para formar patólogos clínicos.

Asimismo, uno de nuestros objetivos primordiales es combinar infraestructura médica y equipos de vanguardia con enseñanza médica e investigación, primordialmente dentro de Médica Sur Tlalpan. Con ello, buscamos generar y retener a los médicos más calificados al permitirles desarrollar sus áreas de especialización a su máximo potencial. Un ejemplo del nivel de investigación que llevamos a cabo en Médica Sur es la revista "*Annals of Hepatology*", publicación trimestral altamente consultada en el ámbito médico y posicionada como una revista con el más alto factor de impacto de America Latina en su contenido.

Consideramos que Médica Sur es una de las pocas instituciones privadas de salud en México que lleva a cabo labores de investigación, y que éste es un diferenciador fundamental con el que buscamos atraer y retener al mejor talento médico, y lograr sinergias entre los servicios hospitalarios y las actividades de docencia.

b. Equipo Médico Altamente Calificado.

En Médica Sur contamos con un excelente grupo de médicos para ofrecer un servicio de la más alta calidad a nuestros casi 13,000 pacientes hospitalizados durante 2017. Muestra de la excelencia médica de nuestros médicos es su trayectoria, destacando las siguientes:

- El Dr. González Chon es médico especialista en medicina interna, medicina crítica, anestesiología y anestesiología cardiovascular. El Dr. González Chon estuvo en entrenamiento en el Cleveland Clinic y el Texas Heart Institute. Asimismo, trabajó 9 años como médico adscrito en el Instituto Nacional de Cardiología, 11 años como jefe de la Unidad Coronaria y 3 años 4 meses como Director General Académico. Actualmente, el Dr. González Chon se desempeña como Director Médico de Médica Sur. Para obtener mayor información relativa al Dr. Octavio González Chon véase la primera parte de la sección "IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas" en este reporte.
- El Dr. José Manuel Correa es el Director de Operaciones de Médica Sur, cuenta con una licenciatura en Medicina Humana por la Universidad La Salle, así como una especialidad de Cirujano General y una subespecialidad de Cirujano de Colon y Recto. Es fundador y profesor titular del curso de Especialización de Cirugía General de la Fundación Clínica Médica Sur y la Universidad La Salle. Actualmente es el presidente de la Sociedad de Médicos de Médica Sur. Para obtener mayor información relativa al Dr. José Manuel Correa véase la primera parte de la sección "IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas" en este reporte.
- La Dra. Martha Helena Ramos Ostos estudió la licenciatura de Médico Cirujano en la Universidad

Autónoma de Tamaulipas, así como el Curso de Endocrinología y Nutriología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es Directora de la Dirección de Servicios de Diagnóstico Clínico de Médica Sur. Para obtener mayor información relativa al Dra. Martha Helena Ramos Ostos véase la primera parte de la sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

- La Dra. Ma. Adela Poitevin Chacón es jefa de la Unidad de Radioterapia de Médica Sur desde 2008. Es egresada de la Escuela de Medicina de la Universidad Anáhuac incorporada a la Universidad Autónoma del Estado de México. Hizo la especialidad de medicina interna en el Hospital Español de México y cuatro años de sub-especialización en oncología - opción radioterapia en la Universidad Paris V en Francia. Realiza implantes permanentes de braquiterapia de próstata con yodo 125. Es profesor titular de la maestría de Física Médica de la UNAM. Fue profesora adjunta y titular de la especialidad de radio-oncología en la UNAM durante 6 años. La Dra. Poitevin Chacón es experta del Organismo Internacional de Energía Atómica y Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel II. Adicionalmente, es Presidenta de la Sociedad Mexicana de Radioterapeutas y pertenece a 14 sociedades médicas afines. Por último, ha escrito 12 capítulos de libros y 35 manuscritos en revistas indexadas.
- La Dra. Sandra María del Carmen García López es egresada de la carrera de Medicina de la Universidad Anáhuac del Norte, cuenta con Postgrado en Medicina Interna en el Hospital ABC y Cardiología Clínica y Terapia Intensiva Cardiovascular en el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, SSA. Actualmente es Directora de Medicina y Hospitalización, pero ha pertenecido a diferentes áreas del Hospital contribuyendo a su formación integral.
- El Dr. Rodolfo Barragán García es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido ponente en más de 280 Congresos Nacionales e Internacionales. Fue Profesor Titular del Curso de Especialización en Cirugía Cardiovascular desde abril de 1985 hasta febrero de 2014 en el Instituto Nacional de Cardiología NC “Ignacio Chávez”, asimismo, fue miembro del Comité Académico, de Cirugía Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la UNAM hasta 2015. Es el Presidente Fundador y Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Cirugía Cardíaca, miembro titular de la Academia Nacional de Medicina y miembro Honorífico de Academia Mexicana de Cirugía. Ha publicado más de 90 trabajos y capítulos en libros.
- El Dr. Ramiro del Valle Robles ingresó a Médica Sur en el año 2000, desde entonces ha estado enfocado a los servicios de Neurocirugía y Radiocirugía con Gamma Knife. En la Neurocirugía se ha dedicado mayormente a la atención de pacientes con tumores cerebrales y patología de la columna vertebral, es pionero en las técnicas de neurocirugía de mínima invasión, cirugía endoscópica y radiocirugía Gamma Knife en México. En la actualidad, es jefe la Radiocirugía Gamma Knife Perfexion en Médica Sur y cuenta con la mayor experiencia de Radiocirugía en la población pediátrica y en pacientes con metástasis cerebrales por cáncer. El Dr. Del Valle ha sido coordinador de los servicios clínicos hasta 2013, jefe del servicio de Neurocirugía y Radiocirugía del año 2000 al año 2017, es miembro de la Academia Mexicana de Cirugía y miembro del Consejo Mexicano de Cirugía Neurológica.

B) Sólido Desempeño Financiero Histórico.

Durante 2017, logramos aumentar nuestros ingresos de manera significativa al pasar de 2,510.4 millones de pesos en 2016 a 3,431.4 millones de pesos en 2017, la utilidad de Operación ascendió a 513.1 millones de pesos y se obtuvo un margen de Operación de 15.0%, el EBITDA fue de 733.5 millones de pesos alcanzando un margen EBITDA de 21.4%, y la Utilidad Neta aumentó 85.7 millones de pesos al pasar de 146.2 millones de pesos en 2016 a 231.9 millones de pesos en 2017. Lo anterior gracias al plan de control de costos y gastos, así como a la reingeniería en los procesos operativos y la eficiente integración de los laboratorios.

C) Equipo de administración con experiencia probada.

Médica Sur cuenta con un equipo de gestión con amplia experiencia en el sector salud, conformado, en los tres primeros niveles, por funcionarios cuyas trayectorias promedian más de 12 años en la Institución. Médica Sur tiene una probada experiencia en servicios hospitalarios de excelencia de más de 30 años.

Por otra parte, consideramos que poseemos las siguientes fortalezas:

- A) Oferta de Servicios de Salud de Alta Calidad Centrados en el Paciente;
- B) Presencia y Ubicación Estratégica cerca de los Principales Centros de Investigación del Sector Salud;
- C) Sólida Plataforma para Crecimiento Futuro.

A) Oferta de Servicios de Salud de Alta Calidad Centrados en el Paciente.

La estrategia que hemos seguido en Médica Sur para competir frente a otros hospitales de tercer nivel ha sido de diferenciación: convertirnos en un centro de referencia tanto de médicos como de pacientes a través de servicios especializados que, por la cuantía de las inversiones en equipo e infraestructura, no pueden proporcionarse por otras instituciones.

Consideramos que este factor de diferenciación, sumado a la calidad y ética en los servicios otorgados, influye directamente en la toma de decisiones de médicos para ejercer su práctica profesional en nuestras instalaciones, y en los pacientes en el momento de elegir a Médica Sur como proveedor de servicios relacionados con su salud.

B) Presencia y Ubicación Estratégica cerca de los Principales Centros de Investigación del Sector Salud.

Médica Sur Tlalpan se ubica al sur de la Ciudad de México, en la zona donde se ubican los principales Institutos Nacionales de Salud en México. Aprovechando nuestra ubicación, buscamos atraer al talento médico más calificado que labora en los Institutos Nacionales de Salud, para que puedan llevar a cabo sus prácticas privadas en las instalaciones de Médica Sur Tlalpan.

C) Sólida Plataforma para Crecimiento Futuro.

En los últimos años, hemos demostrado nuestra capacidad de crecimiento tanto en ingresos como en brindar servicios hospitalarios. Por otro lado, en el año 2000, contábamos con un total de 104 Camas Censables, cifra que se incrementó a un total de 189 Camas Censables en el año 2017.

Hemos demostrado también nuestra capacidad de crecimiento inorgánico a través de la adquisición de LMP y LCP, operaciones que hemos sabido integrar a nuestra propia operación homologando sus niveles de calidad en el servicio a los estándares de Médica Sur Tlalpan.

Con la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur, S.A. de C.V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, el 12 de octubre de 2016, ampliamos la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico. Actualmente contamos con 105 unidades de diagnóstico ubicadas en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, ofreciendo además de análisis clínicos, una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades.

Nuestra Estrategia

En Médica Sur tenemos claro nuestro objetivo, ser el grupo de servicios médicos de mayor prestigio en México, donde el valor más importante es la salud de nuestros pacientes, esforzándonos a diario en ofrecer nuestros servicios bajo nuestro lema de Excelencia Médica con Calidez Humana y con el objetivo de otorgar a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo.

Para poder lograrlo, hemos trabajado en varias vertientes que nos permitirá alcanzar nuestros objetivos, como lo es seguir ofreciendo una amplia gama de servicios médicos, manteniendo siempre estrictos procesos de calidad, respaldado por un cuerpo médico especializado y apoyados en equipos y tecnología de última generación. Lo anterior nos permitirá mantener la confianza de nuestros pacientes para lograr así incrementar el porcentaje de ocupación hospitalaria y la derrama en Servicios Clínicos y Unidades de Diagnóstico.

En este sentido, logramos la eficiente integración de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorios Clínicos de Puebla, lo cual nos posicionó como un jugador clave dentro del sector de diagnóstico en el país, por lo que seguiremos creciendo y diferenciándonos al ser el único participante en este sector con el respaldo médico de un hospital como lo es Médica Sur. Asimismo, esta consolidación ofrece eficiencias operativas importantes que nos permitirá operar de una manera más rentable y ofrecer un mejor servicio y precio a nuestros pacientes. De igual forma, nos da la posibilidad de atender a poblaciones de la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, con los laboratorios más modernos del país, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades.

Adicionalmente, Médica Sur integró nuevos socios y consejeros con una probada trayectoria profesional gracias a la incorporación del fondo de inversión privado "ProActive Capital". Esto permitirá continuar afianzando la estrategia de crecimiento con el compromiso por la excelencia en la prestación de servicios de salud, tanto en el sector hospitalario como en el de diagnóstico clínico y robustecer el gobierno corporativo al compartir los mismos valores y principios éticos.

De igual forma, continuamos evaluando opciones de financiamiento para mejorar la estructura actual de deuda y obtener mejores condiciones que beneficien de forma directa los resultados del Grupo.

En cuanto a nuestros activos, hemos definido un plan de maximización del valor de los activos inmobiliarios buscando desarrollar un complejo médico, equiparable a los destinos médicos de mayor prestigio en otras partes del mundo. Por lo tanto, con base en este objetivo, en noviembre se llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno, en el cual este grupo planea llevar a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos con área comercial.

Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble (26,704 m²), con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que Grupo Sordo Madaleno adquiere el 26.8% restante.

Por lo tanto, estaremos enfocados en materializar la compra-venta del terreno a Grupo Sordo Madaleno, lograr la venta de otras huellas del predio que conservamos y desarrollar una estrategia del área inmobiliaria que nos permita obtener el mayor rendimiento total y beneficios de los mismos.

Por otro lado, estamos en un proceso de constante remodelación de la infraestructura hospitalaria y equipamiento para mantener en todo momento instalaciones adecuadas para el óptimo desarrollo y prestación de nuestros servicios, beneficiando a nuestros pacientes y sus familiares al brindarles la mayor comodidad posible.

Asimismo, venimos trabajando muy de cerca con nuestros médicos, lo cual nos permite entender sus necesidades y requerimientos para que de manera conjunta logremos identificar retos y oportunidades permitiéndonos continuar a la vanguardia en los servicios que ofrecemos.

Por último, hacia los próximos años concentraremos nuestros esfuerzos en la expansión de nuestros servicios y sucursales de diagnóstico con el fin de afianzarnos como el grupo de servicios médicos más fuerte y de mayor prestigio en México, que otorga a la población servicios de la más alta calidad a un precio justo permitiendo el crecimiento y la sustentabilidad del Grupo Médica Sur. Asimismo, seguiremos explorando nuevas oportunidades de inversión lo cual nos permitirá diversificar riesgos y ampliar nuestro portafolio de servicios.

ii) Canales de Distribución

Médica Sur y sus Subsidiarias ofrece sus servicios en el complejo Hospitalario ubicado al sur de la Ciudad de México, así como a través de 105 unidades de diagnóstico ubicadas en la Ciudad de México, el Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, y Tlaxcala.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos

Actualmente contamos con las siguientes marcas y avisos comerciales registrados:

<u>Marca</u>	<u>Aviso Comercial</u>
• Centro de Atención Médica Leones	• Atención hospitalaria en casa; al calor del hogar
• Centro de Atención Médica Polanco	• Consulta a tu Médica
• CIF – BIOTEC	• Consulte a su Médica, Médica Sur
• Complejo Ciudad Médica Sur	• El check up en su empresa
• Clínica Médica Sur	• El paciente es lo más importante
• Clínica Santa Teresa	• El punto es cuidarte más
• Conde Germen	• Innovando para tu salud
• PM el portal médico	• La ciencia supera la ficción
• Excelencia Médica Sur	• Médica Sur, 20 años; así crecemos
• Hospital Médica Sur	• Para la mejor atención médica, ven al sur
• Hospital Santa Teresa	• Tradición, calidad y excelencia
• Hospital Santa Teresa – Médica Sur	• Tu clínica de cabecera
• Identicard	Una empresa del Grupo Médica Sur
• Instituto Médica Sur	
• Laboratorio Clínico MSB	
• Laboratorio Médica Sur	
• Laboratorio Médico Polanco	
• Laboratorios Ruiz	
• Médica Sur	
• Médica Sur del Golfo	
• Médica Sur, Excelencia Médica Calidez Humana	

- Médica Sur Hospital Seguro
- Médica Sur Lomas
- Médica Sur Lomas Hospital para la mujer
- MSB
- El Portal Médico
- Princesa Alivio
- Red Médica Sur de Apoyo a la Salud
- Sanatorio Médica Sur
- Santa Teresa
- Santa Teresa – Médica Sur
- Santa Teresa Institución Gineco-Obstétrica
- Servicios Hospitalarios Médica Sur
- Sir Doc
- Telemedicasur
- Urgencias Médica Sur
- Excelencia Médica Calidez Humana

Además, Médica Sur cuenta con:

- 104 registros de marca;
- 27 Avisos Comerciales;
- 1 Nombre Comercial;

La vigencia de las marcas es de 10 años contados a partir de la presentación de la solicitud de registro.

15 registros vencen en 2018 y 23 en 2019. Tenemos la obligación de renovar la marca según establecen los artículos 133 y 134 de la Ley de Propiedad Industrial, cada 10 años y con caducidad de seis meses después de su fecha de vencimiento. Es importante para nosotros el mantenimiento y desarrollo de las marcas debido a que es una forma de mantener el reconocimiento de los servicios que prestamos y nuestra imagen pública.

Actualmente contamos dentro de Médica Sur Tlalpan con un hotel operado con recursos propios bajo la marca Holiday Inn, a través de un contrato de franquicia celebrado con Six Continents Hotels, Inc. El hotel es autosustentable y permite dar un mejor servicio a los familiares de los pacientes, así como estar a la vanguardia en la oferta de servicios para turismo médico.

Al 31 de diciembre de 2017 mantenemos los siguientes contratos en virtud de los cuales les permitimos a nuestras contrapartes prestar ciertos servicios dentro de nuestras instalaciones a cambio de un porcentaje de sus ingresos:

- Explotación de la Unidad de Hemodiálisis por la empresa Fresenius Medical Care.
- Concesión del estacionamiento de Médica Sur Tlalpan a Compañía Operadora de Estacionamientos Mexicanos, S.A. de C.V. (COPEMSA).
- Se cuenta con los contratos de arrendamiento con las siguientes personas morales, entre otros:
 - Servicios Hoteleros MS y Especialistas en Alta Cocina, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Servicios Inmobiliarios Alsea S.A. de C.V.
 - Inmobiliaria Médica Sur y HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC.
 - Médica Sur y el Frutero Fructífero, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Seguros Banorte General, S.A. de C.V.
 - Médica Sur y Mapfre Tepeyac, S.A.
 - Médica Sur y Ixe Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple.
 - Médica Sur y Allianz México, S.A.

iv) Principales Clientes

Por la naturaleza de los servicios que prestamos, nuestros principales clientes son los médicos, ya que éstos contratan servicios que brinda el hospital y a la vez direccionan a los pacientes al hospital de su preferencia. De ahí la relevancia que hemos otorgado a las inversiones en infraestructura médica, tanto inmobiliaria como de equipamiento de alta tecnología, investigación médica, enseñanza académica y la oferta de facilidades para mantener y atraer a los más destacados médicos en diversas especialidades en México.

Por otro lado, las compañías aseguradoras también tienen herramientas para direccionar a los pacientes ya sea a uno u otro hospital, dependiendo del tipo de pólizas que mantienen sus asegurados. Si bien la emisora considera importante la influencia de las aseguradoras sobre la decisión de los pacientes, los asegurados normalmente pueden elegir de entre un universo limitado de hospitales. Ante esto, y a través de una estrategia de precios, hemos logrado ser incluida como una de las opciones de hospital con las principales aseguradoras del país, tanto para las pólizas "Premium", o tipo "A", como para las pólizas tipo "B" (pólizas que permiten seleccionar al asegurado cualquier hospital excepto por los dos hospitales que las aseguradoras consideran más caros).

El tercer segmento de clientes de Médica Sur es el público en general, la característica principal de este segmento es que realizan el pago de los servicios hospitalarios por cuenta propia, es decir, de su propio bolsillo.

Finalmente queremos hacer mención que ningún cliente en lo individual representa el 10% o más de los ingresos totales anuales de la compañía.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Somos una sociedad anónima bursátil, por lo que al igual que a todas las emisoras que cotizan en la BMV, nos es aplicable la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (Circular Única de Emisoras), la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y el Código Fiscal de la Federación, entre otras.

Médica Sur es sujeto de contribuciones federales y locales que le son aplicables derivado de los servicios que presta y no goza de algún subsidio o exención fiscal ni es sujeto de impuestos especiales.

Así mismo, por la naturaleza de los servicios que prestamos, también estamos sujetos a la legislación en materia de salubridad como la Ley General de Salud y sus distintos reglamentos, así como a las siguientes disposiciones:

- Ley de Voluntad Anticipada y su Reglamento.
- Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
- Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Reglamento de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Auditoría Ambiental.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
- Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Residuos Peligrosos.
- Acta de verificación sanitaria por Cofepris para farmacias, boticas y droguerías.
- Acta de verificación sanitaria para almacenes de dispositivos médicos.
- Acta de verificación sanitaria para ambulancias
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos de diagnóstico médico con rayos x
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos de atención médica ambulatoria
- Acta de verificación sanitaria de laboratorios clínicos
- Acta de verificación sanitaria de la ley general para el control del tabaco y del reglamento de la ley general para el control del tabaco
- Acta de verificación sanitaria para banco de sangre
- Acta de verificación sanitaria para servicio de transfusión
- Acta de verificación sanitaria de prácticas de higiene para establecimientos de servicio de alimentos o bebidas
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos de atención médica hospitalaria
- Acta de verificación sanitaria para la vigilancia y prevención de infecciones nosocomiales
- Acta de verificación sanitaria para almacenes de depósito de medicamentos
- Acta de verificación sanitaria para establecimientos que realizan disposición de órganos tejidos y células con fines terapéuticos

Asimismo, muchos de los servicios que Médica Sur presta están sujetos a Normas Oficiales Mexicanas en materia de salubridad, ecológica y de seguridad nuclear, incluyendo:

- NOM-001-SSA3-2012, educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.
- NOM-002-SSA3-2017, para la organización y funcionamiento de los servicios de radioterapia.
- NOM-003-SSA3-2010, Para la práctica de la hemodiálisis.

- NOM-004-SSA3-2012, del expediente clínico.
- NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
- NOM-006-SSA3-2011, Para la práctica de la anestesiología.
- NOM-007-SSA2-2016, para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida.
- NOM-007-SSA3-2011, para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
- NOM-010-SSA2-2010, para la prevención y el control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana.
- NOM-014-SSA2-1994 para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cérvico uterino.
- NOM-015-SSA2-2010 para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus.
- NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas para infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.
- NOM-017-SSA2-2012 para la vigilancia epidemiológica.
- NOM-019-SSA3-2013 para la práctica de enfermería en el sistema nacional de salud.
- NOM-025-SSA3-2013 para la organización y funcionamiento de las unidades de cuidados intensivos.
- NOM-026-SSA3-2012, Para la práctica de la cirugía mayor ambulatoria.
- NOM-027-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos para la atención médica.
- NOM-028-SSA3-2012, Regulación de los servicios de salud. Para la práctica de la ultrasonografía diagnóstica.
- NOM-045-SSA2-2005 para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.
- NOM-229-SSA1-2002, salud ambiental, requisitos técnicos para las instalaciones, responsabilidades sanitarias, especificaciones técnicas para los equipos y protección radiológica en establecimientos de diagnóstico médico con rayos X.
- NOM-001-SEMARNAT-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
- NOM-087-SEMARNAT-SSA1-2002, protección ambiental-Salud ambiental-Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo.
- NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo - Condiciones de seguridad.
- NOM-002-STPS-2010, Condiciones de seguridad – Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.

- NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad de la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
- NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.
- NOM-006-STPS-2014 Manejo y almacenamiento de materiales-Condiciónes de Seguridad y salud en el Trabajo.
- NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.
- NOM-012-STPS-2012, Condiciones de seguridad y salud en los centros de trabajo donde se manejen fuentes de radiación.
- NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal - Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
- NOM-018-STPS-2015, Sistema para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo.
- NOM-019-STPS-2011, Constitución, Integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene.
- NOM-020-STPS-2011, Recipientes sujetos a presión, recipientes criogénicos y generadores de vapor o calderas - Funcionamiento-Condiciónes de seguridad.
- NOM-022-STPS-2015, Electricidad estática en los centros de trabajo - Condiciónes de seguridad.
- NOM-025-STPS-2008, Condiciónes de Iluminación en los centros de trabajos.
- NOM-026-STPS-2008, Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.
- NOM-029-STPS-2011, Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo - Condiciónes de seguridad.
- NOM-030-STPS-2009, Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo – funciones y actividades.

Hemos cumplido y cumplimos actualmente con las obligaciones y lineamientos de control sanitario aplicables a los establecimientos que prestan servicios de salud en todos sus aspectos de importancia.

LMV

La LMV vigente se promulgó y publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2005 y entró en vigor el 28 de junio de 2006. De conformidad con la LMV, el consejo de administración de toda emisora debe estar integrado por un máximo de 21 miembros, el 25% de los cuales deben ser independientes. El nombramiento o ratificación de los consejeros se lleva a cabo durante la asamblea general ordinaria de accionistas de la emisora, los consejeros independientes deben seleccionarse por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos. La asamblea de accionistas debe verificar el cumplimiento de los requisitos de independencia, pero la CNBV puede objetar la decisión respectiva. La LMV permite que en ciertos casos el Consejo de Administración pueda designar consejeros provisionales, los cuales deberán ser ratificados o designar a nuevos consejeros en una asamblea general ordinaria de accionistas siguiente a que ocurra dicho evento.

La LMV impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia implica que los consejeros de una emisora deben actuar de buena fe y en el mejor interés de la misma. Al efecto, los consejeros están obligados a solicitar al director general, a los directivos relevantes y a los auditores externos la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros cumplen con su deber de diligencia principalmente a través de su asistencia a las sesiones del consejo de administración y sus comités, y de la revelación, durante dichas sesiones, de cualquier información importante obtenida por los mismos. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la emisora o sus subsidiarias. Dicha responsabilidad puede limitarse en los estatutos de la emisora o por resolución de la asamblea de accionistas, salvo que haya mediado dolo, mala fe o algún acto ilícito. La responsabilidad derivada de la violación del deber de diligencia también puede dar lugar a obligaciones de indemnización y puede estar amparada por pólizas de seguro, fianzas o cauciones que cubran el monto de la indemnización.

El deber de lealtad implica que, entre otros, los consejeros deben guardar confidencialidad respecto de la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los consejeros incurrirán en deslealtad frente a la emisora, y en consecuencia, serán responsables de daños y perjuicios cuando, sin causa legítima, obtengan beneficios económicos para sí, o los procuren a favor de terceros, incluyendo cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o cuando aprovechen oportunidades de negocios sin contar con una dispensa del consejo de administración. Los consejeros que falten a su deber de lealtad serán susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la emisora o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos. Esta responsabilidad también es aplicable a los daños y perjuicios ocasionados a la emisora como resultado de los beneficios económicos obtenidos por los consejeros o por terceros debido al incumplimiento de su deber de lealtad. La emisora, en ningún caso, podrá pactar en contrario ni prever en sus estatutos sociales, prestaciones, beneficios o excluyentes de responsabilidad, que limiten, liberen, sustituyan o compensen las obligaciones por la responsabilidad.

La acción de responsabilidad por los daños y perjuicios derivados de la violación de los deberes de diligencia y lealtad de los consejeros podrán ser ejercidas por la emisora o por los accionistas que en lo individual o en conjunto sean titulares de acciones que representen el 5% o más de su capital social.

Los consejeros no incurrirán en las responsabilidades antes descritas cuando actuando de buena fe (i) den cumplimiento a los requisitos establecidos por la ley para la aprobación de los asuntos que compete conocer al consejo de administración o a sus comités, (ii) tomen decisiones o voten con base en información proporcionada por directivos relevantes, la persona moral que brinde los servicios de auditoría externa o los expertos independientes cuya capacidad y credibilidad no ofrezca motivo de duda razonable, (iii) hayan seleccionado la alternativa más adecuada a su leal saber y entender, o los efectos patrimoniales negativos no hayan sido previsibles, y (iv) cumplan los acuerdos de la asamblea de accionistas, siempre y cuando éstos no sean violatorios de la Ley..

Acciones con Voto Limitado o Sin derecho a Voto

La LMV no permite a las emisoras instrumentar mecanismos a través de los cuales sean negociadas u ofrecidas de manera conjunta, acciones ordinarias con acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto de una misma emisora, incluyendo las acciones divididas en varias clases de acciones con derechos especiales para cada clase y las acciones que limiten el derecho de voto para que una parte de las acciones voten solamente en las asambleas extraordinarias.

Divulgación de Convenios entre Accionistas

Cualquier convenio entre accionistas que contenga obligaciones de no competencia, acuerdos para la venta de acciones, transmisión o ejercicio de derechos de preferencia (conforme al artículo 132 de la LGSM), cualquier acuerdo relacionado con la compra o venta de acciones, derechos de voto, y venta de acciones mediante oferta pública, deberá ser notificada a Médica Sur dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de firma del mismo a efectos de permitir a Médica Sur divulgar dicho acuerdo a los inversionistas a través de las bolsas de valores en las cuales tenga listados sus valores, así como para

revelarlo en el reporte anual que sea preparado por Médica Sur. Estos convenios (i) estarán disponibles para el público en las oficinas de Médica Sur, (ii) no serán ejecutables en contra de Médica Sur y su incumplimiento no afectará la validez del voto de los accionistas, y (iii) solamente surtirán efectos entre las partes una vez que los mismos hayan sido divulgados al público.

Circular Única de Emisoras

El 19 marzo de 2003 la CNBV publicó en el Diario Oficial de la Federación disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, conocidas como la Circular Única o la Circular de Emisoras. Dichas disposiciones, que abrogaron diversas circulares previamente expedidas por la CNBV, compilan las disposiciones aplicables a las emisoras y a la oferta pública de valores, entre otras cuestiones.

Conforme a la Circular de Emisoras, las emisoras están obligadas a presentar a la CNBV y a la BMV sus estados financieros trimestrales no auditados, sus estados financieros anuales auditados y otros informes periódicos.

Adicionalmente, las emisoras están obligadas a presentar la siguiente información a la CNBV:

- un informe anual que cumpla con los requisitos generales exigidos por la CNBV, a más tardar el 30 de abril de cada año;
- sus estados financieros trimestrales, dentro de los 20 días hábiles siguientes al cierre de cada uno de los primeros tres trimestres del año y de los 40 días hábiles siguientes al cierre del cuarto trimestre;
- información sobre los eventos relevantes, tan pronto como éstos ocurran o se tenga conocimiento de éstos;
- reportes relacionados con reestructuras corporativas, tales como fusiones, adquisiciones, división de acciones (*splits*) o ventas de activos aprobadas por los accionistas o por el Consejo de Administración; y
- reportes relacionados con las políticas y lineamientos respecto del uso de los activos de Médica Sur por parte de personas relacionadas.

La Circular de Emisoras y el reglamento interno de la BMV exigen que las emisoras presenten a través de las plataformas de información de valores correspondiente toda la información relacionada con cualquier evento o circunstancia relevante capaz de influir en el precio de sus acciones. Si los valores listados sufren movimientos inusitados, la BMV debe requerir a la emisora correspondiente para que informe de inmediato si conoce la causa que pudiera haber dado origen a dicho movimiento o, si la emisora desconoce la causa, para que presente una declaración a dicho efecto. Además, la BMV debe solicitar que las emisoras divulguen inmediatamente cualquier información sobre eventos relevantes cuando considere que la información disponible no es suficiente, y debe ordenar a las emisoras que aclaren la información divulgada cuando ello resulte necesario. La BMV puede requerir a las emisoras que confirmen o nieguen los eventos relevantes divulgados por terceros si estima que dichos eventos pueden afectar o influir en los valores cotizados. La BMV debe informar inmediatamente a la CNBV sobre los requerimientos que efectúe.

La CNBV también podrá formular cualquiera de dichos requerimientos directamente a las emisoras. Las emisoras pueden diferir la divulgación de eventos relevantes, siempre y cuando:

- adopten las medidas necesarias para garantizar que la información sea conocida exclusivamente por las personas indispensables (incluyendo el mantenimiento de registros de las personas que posean información confidencial),
- no se trate de actos, hechos o acontecimientos consumados,
- no exista información en medios masivos de comunicación que induzca a error o confusión respecto del evento relevante, y

- no existan movimientos inusitados en el precio o volumen de operación de los valores correspondientes.

De igual forma, en el supuesto de que las acciones de una emisora se coticen en la BMV y en uno o varios mercados del exterior, la emisora deberá entregar simultáneamente a la CNBV y a la BMV toda la información que deba proporcionar en los mercados del exterior de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables en dichas jurisdicciones.

Suspensión de las cotizaciones

Además de las facultades conferidas a la BMV por su reglamento interno conforme a lo antes descrito, la Circular de Emisoras establece que la CNBV y la BMV pueden suspender la cotización de las acciones de una emisora con motivo de:

- la falta de divulgación de eventos relevantes, o
- cualquier cambio en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado.

La BMV debe informar de manera inmediata a la CNBV y al público inversionista sobre la suspensión de dicha cotización. Las emisoras pueden solicitar que la CNBV o la BMV levanten la suspensión de la cotización siempre y cuando acrediten que las causas que dieron origen a la suspensión han quedado subsanadas y que la emisora se encuentra en total cumplimiento con los requisitos aplicables en materia de presentación de la información periódica. En el supuesto de que dicha solicitud se apruebe, la BMV levantará la suspensión de que se trate bajo el esquema de operación que determine apropiado. En el supuesto de que la cotización de las acciones de una emisora se haya suspendido durante más de veinte días hábiles y la emisora haya obtenido el levantamiento de la suspensión sin necesidad de realizar una oferta pública, la emisora debe divulgar a través del Emisnet las causas que dieron lugar a la suspensión y las razones por las que se levantó la misma, antes de reiniciar operaciones.

Información privilegiada

La LMV contiene disposiciones específicas en cuanto al uso de información privilegiada, incluyendo la obligación de que las personas que cuenten con dicha información se abstengan de (i) celebrar operaciones, directa o indirectamente, con valores de la emisora respectiva, cuyo precio de cotización podría ser afectado por dicha información, (ii) recomendar a terceros la celebración de dichas operaciones (salvo por aquellas personas que tengan conocimiento de dicha información por su cargo o posición), y (iii) celebrar operaciones con títulos opcionales e instrumentos financieros derivados que tengan como subyacente acciones emitidas por la entidad a la que pertenezca dicha información.

Ofertas públicas de compra

La LMV contiene disposiciones aplicables a las ofertas públicas de adquisición de acciones. De conformidad con la LMV, las ofertas públicas de adquisición de acciones pueden ser voluntarias o forzosas. Ambas deben ser aprobadas previamente por la CNBV y deben cumplir con todos los requisitos legales y las reglas aplicables. Tratándose de cualquier posible adquisición de acciones de una emisora que implique que el comprador sea titular de cuando menos el 30% de las acciones con derecho a voto de dicha emisora, pero menos de un porcentaje que le permita adquirir el control de la misma, el posible comprador estará obligado a llevar a cabo una oferta pública de adquisición por el porcentaje de acciones que resulte más alto de entre (a) el porcentaje del capital social que pretende adquirir, o (b) el 10% de las acciones representativas del capital social en circulación de la emisora. Finalmente, en el supuesto de una posible adquisición de acciones que implique que el comprador adquiera más del 30% de las acciones con derecho a voto de dicha emisora y ejerza el “control” de la misma, el posible comprador estará obligado a llevar a cabo una oferta pública de adquisición por el 100% de las acciones representativas del capital social en circulación de dicha emisora (aunque en algunas circunstancias la CNBV puede autorizar que se lleve a cabo una oferta por menos de dicho 100%). La LMV define de forma amplia el término “control”, el cual

incluye, entre otros, la capacidad de imponer, directa o indirectamente, decisiones en las asambleas generales de accionistas, o nombrar o destituir a la mayoría de los consejeros, administradores o sus equivalentes. Dicha oferta deberá realizarse al mismo precio por todos los accionistas que entreguen sus acciones, y para todas las series de acciones, a prorrata. El consejo de administración, oyendo la opinión del comité de auditoría, debe emitir su opinión sobre cualquier oferta de compra que dé como resultado un cambio de control, y dicha opinión deberá tomar en consideración los derechos de los accionistas minoritarios y, en su caso, la opinión de un experto independiente.

Por último, la emisora no tiene algún impacto relevante, actual o potencial, de cualquier ley o disposición gubernamental relacionada con el cambio climático.

vi) Recursos Humanos

Al 31 de diciembre de 2017, Médica Sur contaba con 3,895 empleados, más un total de 28 ejecutivos. Del total de empleados, el 34.2% se encuentra sindicalizado.

El personal que trabaja en el Grupo Médica Sur está contratado por las siguientes compañías de servicios:

- Servicios MSB, S.A. de C.V.: 2,019 empleados.
- Servicios de Operación Hospitalaria MS, S.A. de C.V.: 179 empleados.
- Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V.: 239 profesionistas independientes.
- Reclutamiento y Selección LMP S.A de C.V.: 1,162 empleados.
- Reclutamiento y Selección LCP S.A. de C.V.: 228 empleados.
- Operadora de Marcas Mendoza y Mendoza S.A. de C.V y Centro de Densitometría y Centro de Densitometría S.A. de C.V.: 42 profesionistas independientes.
- Servicios de Análisis y Salud S.A. de C.V.: 26 Profesionales independientes.
- Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V.: 28 empleados.

Al 31 de diciembre de 2017, el 40% de los empleados contratados por Servicios MSB, S.A. de C.V. están sindicalizados, mientras que el 60% restante son empleados de confianza. En tanto, el 21% de los empleados contratados por Servicios de Operación Hospitalaria MS, S.A. de C.V. están sindicalizados, mientras que el 79% restante son empleados de confianza. La actividad de Servicios de Administración Hospitalaria S.A. de C.V. se centra en la contratación de profesionistas independientes que laboran de manera eventual.

Los empleados sindicalizados pertenecen al Sindicato de Trabajadores de Actividades de Ciencias Biológicas, Sanatorios, Hospitales de Medicina y sus Análogas en la Ciudad de México. Dicho sindicato está afiliado a la Confederación de Trabajadores de México, Sección 10. Estimamos que nuestra relación con el sindicato es buena. Al 31 de diciembre de 2017 no han existido huelgas u otros eventos relevantes adversos en relación con el sindicato.

Los empleados de Laboratorio Médico Polanco que se encuentran sindicalizados pertenecen a la Agrupación Sindical de Trabajadores, Empleados del Comercio, Oficinas Particulares de La República Mexicana, esto para el estado de México y Ciudad de México.

vii) Desempeño Ambiental

Médica Sur tiene entre sus objetivos ser una institución socialmente comprometida con valores de respeto al medio ambiente. Médica Sur ha tomado diversas acciones a efecto de dar cumplimiento a la legislación y normatividad vigente en materia ambiental, incluyendo acciones tendientes a mejorar su manejo de residuos peligrosos, aguas residuales y emisiones atmosféricas.

Médica Sur considera que sus actividades no representan un riesgo ambiental considerable. Adicionalmente, la emisora considera que no existen impactos relevantes, actuales o potenciales, derivados del cambio climático en el negocio de la emisora.

viii) Información de Mercado

Médica Sur compete principalmente en el mercado privado de servicios de hospitalización y atención médica de alta especialidad, con la totalidad de estas actividades desarrolladas en la zona conurbada de la Ciudad de México.

Asimismo, Médica Sur cuenta con servicios clínicos y unidades de diagnóstico que nos da la posibilidad de atender a poblaciones de la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, con los laboratorios más modernos del país, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades.

Los principales factores de competencia en nuestro mercado son: precio, calidad de médicos y servicios, ubicación y reputación. Consideramos que en términos de calidad y reputación nos encontramos en excelente capacidad competitiva, siendo iguales o mejores que nuestros principales competidores. En términos de precio, hacemos lo posible por mantener un ligero diferencial con respecto a nuestra competencia, intentando ofrecer la más alta calidad a precios alcanzables por la población. En términos de ubicación, nuestra actividad hospitalaria está concentrada en Médica Sur Tlalpan, en el sur de la Ciudad de México, por lo que tenemos un menor alcance geográfico que otros grupos médicos de alta especialidad que mantienen instalaciones en diversos puntos de la ciudad, no obstante, con la expansión de nuestras unidades de diagnóstico continuamos ampliando nuestro alcance geográfico para atender a una mayor población con servicios de la más alta calidad a precios justos.

Nuestros principales competidores no son empresas bursátiles y tienen poca o nula participación en procesos voluntarios de recibo de información competitiva. Por esta razón, no existen fuentes oficiales de información que nos permitan conocer nuestra participación de mercado o la de nuestros competidores.

La información respecto del entorno económico y del segmento en general se discute y se puede consultar en la sección "I. INFORMACIÓN GENERAL – b) Resumen Ejecutivo" en este reporte.

ix) Estructura Corporativa

Médica Sur es, además de un reconocido hospital de tercer nivel, la sociedad controladora de un subconjunto de instituciones dedicadas a brindar diversos servicios relacionados con la salud.

Al 31 de diciembre del 2017, Médica Sur cuenta con 13 Subsidiarias directas.

La estructura corporativa de Médica Sur está integrada por Médica Sur, S.A.B. de C.V., que es la sociedad controladora de las siguientes sociedades.

Empresa	Tenencia Accionaria 2017 y 2016	Actividad Principal
Servicios MSB, S. A. de C. V. (2)	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S.A. de C.V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V. (2)	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (2)	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V. (2)	99%	Administración de pagos a médicos.
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Gestión Directiva MSB, S.A. de C.V. (1)	99% (solo 2017)	Prestación de servicios ejecutivos de Médica Sur

(1) El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V., con un capital social de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.), mismo que no ha sido totalmente exhibido.

(2) En octubre 2016 se autorizó llevar a cabo el proceso de fusión de compañías; siendo la compañía fusionante Servicios MSB, S. A. de C. V. y las compañías fusionadas Telemed, S. A. de C. V., Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. y Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.

Además de sus subsidiarias, como parte de su compromiso social, Médica Sur, a través de su patrocinio, promueve la educación y difunde la medicina a través de una entidad no lucrativa, Fundación Clínica Médica Sur, A.C., la cual es promotora de la educación y la ciencia médica. A la vez se realiza asistencia social con la colaboración de médicos voluntarios en distintas especialidades.

En el lado docente, respaldamos la formación de 50 médicos internos y 132 residentes en diversas especialidades.

En lo que se refiere a actividades de investigación, durante 2017 se publicaron 65 artículos en revistas internacionales y 8 en revistas nacionales, las cuales aparecieron en más de 45 revistas de alto impacto cubriendo una amplia gama de especialidades, siendo las principales la Gastroenterología, Hepatología, Alergología, Inmunología y Oncología. El grupo de Laboratorios Ruiz-Médica Sur de Puebla publicó 22 trabajos de investigación en Hemato- Oncología, Inmunología y Microbiología, en suma, el grupo publicó un total de 818 trabajos anuales. Asimismo, se publicaron en este año 3 libros de Medicina.

En el ramo asistencial se dio atención médica a 1,035 pacientes a través de 2,000 consultas médicas, se realizaron 510 estudios de laboratorios, se aplicaron 1,426 tratamientos de inmunoterapia y se llevaron a cabo 44 pruebas de alergología. En cuanto a servicios odontológicos, se trataron a 334 pacientes a través de 653 consultas realizando un total de 1,278 tratamientos.

Por último, es importante mencionar que en el plano administrativo, se cuenta con una estructura capaz de soportar el tamaño y complejidad de una institución con el desarrollo y características de Médica Sur, a fin de aprovechar de manera óptima el potencial de los recursos humanos, tecnológicos y materiales de la institución.

x) Descripción de los Principales Activos

El total de nuestros activos al cierre de diciembre de 2017 fue de 5,602.9 millones, de los cuales, el 50.8% corresponde a activos fijos netos. Entre nuestros activos fijos más importantes destacan Médica Sur Tlalpan, con un valor de 2,216.9 millones de pesos, así como el Terreno Tlalpan adquirido en 2009 para nuestros proyectos de expansión y que tiene un valor en libros de 695 millones de pesos. De los 695 millones, al cierre de 2017 se mantienen como activo disponible para su venta un importe de 330.1 millones de pesos. La totalidad de los activos fijos es propiedad del Grupo.

A su vez dentro de este rubro existen dos grupos especialmente importantes para el desarrollo de nuestras actividades:

Activos inmobiliarios:

La inversión neta que tenemos en Edificio y Construcciones, al 31 de diciembre de 2017, asciende a de 1,176.9 millones de pesos concentrados en su mayoría en Médica Sur Tlalpan. Igualmente contamos con terrenos con un valor en libros de 843.5 millones de pesos.

Durante el mes de noviembre de 2014, el Grupo adquirió a través de un contrato de compra venta con Bayer de México S.A. de C.V. un inmueble y construcción de 10,655 m² ubicado en Calzada México Xochimilco, el precio de compra del inmueble y construcción asciende a 104 millones de pesos. Actualmente, dentro del terreno se encuentran las oficinas corporativas del Grupo.

En cuanto a nuestros activos, hemos definido un plan de maximización del valor de los activos inmobiliarios buscando desarrollar un complejo médico, equiparable a los destinos médicos de mayor prestigio en otras partes del mundo. Por lo tanto, con base en este objetivo, en noviembre se llevó a cabo la afectación del inmueble contiguo al terreno que hoy ocupa el campus hospitalario a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000 m² en favor de Grupo Sordo Madaleno, en el cual este grupo planea llevar a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos con área comercial.

Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble (26,704 m²), con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m², es decir, Médica Sur conserva el 73.2% de la densidad de construcción, mientras que Grupo Sordo Madaleno adquiere el 26.8% restante.

Por lo tanto, estaremos enfocados en materializar la compra-venta del terreno a Grupo Sordo Madaleno, lograr la venta de otras huellas del predio que conservamos y desarrollar una estrategia del área inmobiliaria que nos permita obtener el mayor rendimiento total y beneficios de los mismos. Por otra parte, Médica Sur cuenta con 105 sucursales de diagnóstico clínico, ubicadas en la Ciudad de México y Área Metropolitana, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, ofreciendo además de análisis clínicos una amplia variedad de servicios de imagen de diagnóstico y otras especialidades.

Adicionalmente, se concluyó la remodelación de los pisos 5 y 6 y se inició la remodelación del piso 4 de la torre de hospital, con lo cual incorporamos los más altos estándares de calidad e higiene y creamos un ambiente cálido para nuestros pacientes y sus familiares. Estas remodelaciones fueron financiadas a través del propio flujo del Grupo.

Equipo médico:

Representa aproximadamente el 16.6% del total de los activos fijos netos. Entre los equipos más representativos de este grupo se destacan: Gamma Knife Perfexion, Acelerador Lineal TrueBeam, para tratamientos oncológicos; Equipos de diagnóstico por imagen tales como PET- CT, equipo de tomografía,

mastografía y Rayos X; SPECT-CT, utilizado en la Unidad de Medicina Nuclear; Sistema Láser Excimer, para cirugía de estancia corta; Láser terapéutico para endoscopía; angiógrafo, equipo de Litiasis Renal, así como Ventiladores no invasivos para Terapia Respiratoria. Todos nuestros equipos se encuentran asegurado. Asimismo, ciertos equipos médicos son arrendados con la posibilidad de adquisición al terminal el plazo del contrato.

Para obtener mayor información relativa al Equipo Médico véase “II. LA EMISORA – c) Actividad Principal - Ventajas Competitivas y Nuestras Fortalezas” en este reporte.

Adicionalmente, las Propiedades de Inversión las cuales comprenden ciertas propiedades comerciales que se rentan a terceros se integran como sigue:

Propiedades de inversión	2017	2016
Saldo al 1o. de enero	97.3	105.3
Depreciación del ejercicio	7.5	7.9
Saldo al 31 de diciembre	89.8	97.3

Activos en Garantía de Créditos

Al 31 de diciembre de 2017, derivado de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, se contrató un crédito por 1,350 millones, el cual está garantizado por el 100.0% de las acciones representativas del capital social de Laboratorio Médico Polanco.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Médica Sur está involucrada en diversos procedimientos legales que considera normales en la conducción habitual de sus operaciones. Consideramos que el resultado de dichos procedimientos, aun suponiendo que fuera adverso a nuestros intereses, no tendría un impacto significativo sobre nuestros resultados de operación y posición financiera, así como la de nuestras subsidiarias. Actualmente, el monto total de las reclamaciones en contra de Médica Sur es de aproximadamente 73.8 millones. Asimismo, a la fecha del presente reporte, no tenemos conocimiento de que nuestros consejeros, médicos, principales accionistas o principales funcionarios estén involucrados en procesos judiciales, administrativos o arbitrales que hayan tenido o pudieran tener un efecto material adverso sobre nosotros o nuestras subsidiarias.

No nos encontramos en alguno de los supuestos de incumplimiento generalizado en el pago de sus obligaciones, como lo establecen los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, y nunca hemos sido declarados en Concurso Mercantil.

xii) Acciones Representativas del Capital

La siguiente tabla describe la estructura accionaria de Médica Sur al cierre del ejercicio 2017

Accionista	Número de Acciones Serie B Clase I	Número de Acciones Serie B Clase II	Porcentaje
Neuco, S.A.P.I. de C.V.	38,180,364	23,584,386	50.1%
Público Inversionista ⁽¹⁾	15,350,100	46,166,900	49.9%
Total	53,530,464	69,751,286	100.0%

(1) Como se define en la Circular de Emisoras, es decir, aquellos accionistas que no se ubiquen en alguna de las siguientes categorías: (i) sean consejeros no independientes o directivos relevantes, (ii) que en lo individual mantengan directa o indirectamente el 30% o más de las acciones ordinarias o bien, tengan poder de mando en una emisora, (iii) que integren un grupo de personas que se encuentren vinculadas por razón de parentesco

por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil, incluyendo en dicho grupo a sus cónyuges, concubinas o concubenarios y a las personas físicas o morales, que actúen de manera concertada o mantengan acuerdos para tomar decisiones en un mismo sentido que los ubiquen en cualquiera de los supuestos a que hace referencia el inciso (ii) anterior, (iv) que mantengan vínculos patrimoniales con las personas a que se refieren los incisos (ii) y (iii) anteriores, (v) que actúen como fiduciarias de fideicomisos que se constituyan con el fin de establecer fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de una Emisora, de opciones de compra de acciones para empleados, así como cualquier otro fondo con fines semejantes a los anteriores, constituidos por Médica Sur o en cuyo patrimonio fiduciario ésta participe.

Al cierre del ejercicio 2017, el capital suscrito y pagado del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

Al 31 de diciembre de 2017 Médica Sur no mantiene acciones representativas de su capital social suscritas y no pagadas ni autorizadas para su suscripción. No hay valores en circulación relacionados con el capital de Médica Sur distintos a las acciones representativas de su capital social.

No mantenemos instrumentos derivados liquidables en especie cuyo subyacente sean acciones representativas de nuestro capital o social ni certificados de participación ordinarios sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo informa que no se han presentado cambio en la estructura de capital en los últimos tres años.

xiii) Dividendos

El decreto de dividendos y la determinación del monto y los términos de pago de los mismos corresponden a la Asamblea General de Accionistas y debe ser aprobado por mayoría de votos de los presentes. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, Médica Sur únicamente puede pagar dividendos con cargo a la cuenta de utilidades retenidas reflejada en los estados financieros aprobados por los accionistas, siempre y cuando se hayan amortizado previamente las pérdidas de ejercicios anteriores. La capacidad de Médica Sur para pagar dividendos puede verse afectada como resultado de compromisos relativos a los instrumentos de deuda que Médica Sur llegue a emitir o contratar en el futuro.

Médica Sur no mantiene una política de dividendos, sin embargo, la Asamblea General de Accionistas ha decretado el pago de dividendos de manera constante, desde el año 2002. En promedio, los dividendos distribuidos en los últimos 10 años equivalen aproximadamente al 33.8% de las utilidades netas del ejercicio fiscal inmediato anterior.

El pago de dividendos se encuentra sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable y el mismo dependerá de una serie de factores, incluyendo los resultados de operación, la situación financiera, los requerimientos de flujo de efectivo, la perspectiva de negocios, las implicaciones fiscales, los términos y condiciones de financiamientos que pudieran limitar la capacidad para pagar dividendos y otros factores que el Consejo de Administración y la Asamblea General de Accionistas de Médica Sur consideren relevantes.

En los últimos 5 años la asamblea general de accionistas ha decretado los siguientes dividendos:

La Asamblea General Anual Ordinaria, realizada el día 18 de abril de 2013, decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de 0.864 pesos por Acción, lo que representó un importe de 106,515,573.00 pesos, pagaderos a partir del día 2 de mayo de 2013. El día 16 de diciembre de 2013, se celebró una Asamblea General Ordinaria en la cual se decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de 0.84 pesos por acción, lo que representó un importe de 103,556,670.00 pesos dispuestos de la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, pagaderos a partir del día 26 de diciembre de 2013.

La Asamblea General Ordinaria, realizada el día 16 de abril de 2015, decretó el pago de un dividendo en

efectivo a razón de 0.85 pesos por Acción, lo que representó un importe de 104,789,488.00 pesos, pagaderos a partir del día 28 de abril de 2015.

La Asamblea General Ordinaria, realizada el día 26 de abril de 2016, decretó el pago de un dividendo en efectivo a razón de 0.68 pesos por Acción, lo que representó un importe de 83,831,590.00 pesos, pagaderos a partir del día 06 de mayo de 2016.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$86,297,225.00 que fue distribuida a razón de \$0.70 acción, que salió de la cuenta de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores al 2013.

Se prevé continuar con el pago de dividendos correspondientes a ejercicios futuros en la medida que nuestras utilidades futuras y nuestros planes de crecimiento lo permitan.

III. INFORMACIÓN FINANCIERA

a) Información financiera seleccionada

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera y operativa consolidada de Médica Sur a las fechas y por los periodos indicados. Dicha información está compuesta en su totalidad por lo descrito en las secciones tituladas “III. INFORMACIÓN FINANCIERA – d) Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Emisora” y en los Estados Financieros Auditados incluidos en este reporte, y debe leerse en conjunto con dichas secciones y con los Estados Financieros Auditados. La información financiera presentada a continuación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 proviene de los Estados Financieros Auditados 2017 y 2016, mientras que la información que hace referencia a ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 proviene de los Estados Financieros Auditados 2016 y 2015. Los Estados Financieros Consolidados de Médica Sur están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés).

Para efectos de presentación de los efectos del cierre permanentes del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

<i>Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales</i>	2017	2016	2015
Ventas	3,431.4	2,510.4	2,278.8
Costo por servicios	2,268.5	1,733.8	1,569.3
Utilidad Bruta	1,162.9	776.6	709.5
<i>Margen Bruto</i>	33.9%	30.9%	31.1%
Gastos de Venta y Administración y Otros Ingresos (Neto)	649.8	561.3	378.4
Utilidad de operación	513.1	215.3	331.0
<i>Margen de operación</i>	15.0%	8.6%	14.5%
Costos Financieros (Neto)	136.4	6.5	-14.5
Utilidad antes de Impuestos	376.7	208.7	349.6
Impuestos a la Utilidad	120.4	55.5	108.5
Operación Discontinuas	24.4	7.0	-
Utilidad Neta Consolidada	231.9	146.2	241.1
<i>Margen neto</i>	6.8%	5.8%	10.6%
EBITDA	733.5	540.5	452.8
<i>Margen EBITDA</i>	21.4%	21.5%	19.9%

Cifras en millones de pesos

<i>Estado de Situación Financiera</i>	2017	2016	2015
Activo Total	5,602.9	5,459.1	3,771.4
Activo Circulante	1,102.9	1,002.4	594.4
Activo No Circulante	4,500.0	4,456.7	3,176.9
Pasivo total	2,156.1	2,151.6	527.9
Pasivo a CP	716.8	745.2	390.6
Pasivo a LP	1,439.3	1,406.4	137.3
Capital Contable Total	3,446.8	3,307.5	3,243.5
Capital Contable atribuible a participación controladora	3,445.9	3,303.2	3,242.8
Participación no Controladora	0.9	4.3	0.7

Cifras en millones de pesos

<i>Otra Información Financiera</i>	2017	2016	2015
Acciones en Circulación	123,281,750	123,281,750	123,281,750
Utilidad por acción*	1.9	1.2	2.0
Dividendo decretado	86.8	84.1	104.8

Cifras en millones de pesos

** Cifras en pesos*

<i>Razones Financieras</i>	2017	2016	2015
Deuda Total/EBITDA	1.9x	2.4x	-
Deuda Neta/EBITDA	1.7x	2.2x	-
Pasivo Total/Capital Contable	0.6x	0.7x	0.2x
Cobertura de Intereses (EBITDA/Gasto Financiero)	5.2x	20.1x	-
Liquidez (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	1.5x	1.3x	1.5x

b) Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica

2017	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnostico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,528.0	1,765.0	138.4	3,431.4
Porcentaje	44.5%	51.4%	4.0%	100.0%
2016	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnostico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,360.3	1,026.0	124.1	2,510.4
Porcentaje	54.2%	40.9%	4.9%	100.0%

2015	Servicios Hospitalarios	Servicios Clínicos y Unidades de Diagnostico	Otros	Consolidado
Ingresos Totales	1,417.3	726.6	134.8	2,278.8
Porcentaje	62.2%	31.9%	5.9%	100.0%

Cifras en millones de pesos

Nuestras operaciones están concentradas en la Ciudad de México, salvo por algunos laboratorios ubicados en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala, por lo que no es necesario revelar nuestra información financiera por zona geográfica.

c) Informe de Créditos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2017, Médica Sur tiene contratados 2 créditos bancarios, uno por 1,350 millones y otro por 30 millones.

1. El crédito contratado por 1,350 millones de pesos tiene un plazo de 10 años contados a partir de octubre 2016 e incluye 36 meses de gracia en amortización a capital, por lo tanto, empezaremos a amortizar este crédito a partir de octubre 2019.

Al cierre de 2017, el plazo remanente del crédito es de 8.3 años. El 37.0% de este crédito se encuentra contratado a una tasa fija de 9.7450%, mientras que el restante 63.0% se encuentra contratado a una tasa variable de TIIE + 360 puntos base.

Por otra parte, el crédito estipula obligaciones de hacer y no hacer, destacando las siguientes:

Obligaciones de hacer:

- Entregar al Banco los estados financieros trimestrales y dictaminados.
- Mantener los libros y registros de contabilidad al corriente y adecuados.
- Mantener en buenas condiciones de operación todos sus bienes y activos.

Obligaciones de no hacer:

- Exceder el Apalancamiento (Pasivo con Costo/EBITDA) de 3.5 veces.
- Reducir la Cobertura de Intereses (EBITDA/Gastos Financieros) a menos de 4.0 veces.
- No reducir su Capital Contable por debajo de 3,100.0 millones de pesos.
- Entregar, ceder, vender, transferir, fideicomitir, descontar, dar en factoraje o de cualquier otra manera afectar y/o disponer de sus propiedades, negocios, activos a favor de terceros en uno o varios actos, en un monto superior a 5% de sus activos fijos, sin consentimiento del Banco, con excepción de ciertos activos.

Por otra parte, el crédito estipula cláusulas de vencimiento anticipado, destacando las siguientes:

- Si Médica Sur incumpliera en el pago de cualquier cantidad de principal, intereses, comisiones o cualquier cantidad pagadera.
- Proporcionar información falsa.
- Si no cumple con las obligaciones de hacer y no hacer.

Cabe destacar que este crédito fue contratado para la adquisición de Laboratorio Médico Polanco.

Para garantizar este crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto

a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

2. El crédito por 30 millones de pesos es a corto plazo mediante la suscripción de pagarés. La tasa promedio anual durante 2017 fue 8.4700% y fue liquidado el 30 de enero de 2018.

Médica Sur se encuentra al corriente en el pago del capital e intereses de los créditos.

El gasto por intereses sobre préstamos al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 fue de \$141.9 millones, \$26.8 millones y \$0.08 millones respectivamente.

d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de Médica Sur

i) Resultados de Operación

Para efectos de presentación de los efectos del cierre permanente del Hospital Médica Sur Lomas, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no fueron reformulados al considerar que el importe no era material y que no afectaba la razonabilidad de las cifras.

Ejercicio 2015

Durante el cuarto trimestre de 2015 los ingresos del Grupo ascendieron a 574.8 millones lo que significó un incremento de 4.6% equivalente a 25.2 millones con respecto al mismo periodo de 2014. En términos acumulados los ingresos se contrajeron 0.6% equivalente a 13.3 millones con respecto al ejercicio anterior, alcanzando 2,278.8 millones en 2015.

La Utilidad Bruta del cuarto trimestre ascendió a 171.0 millones, lo que significó un incremento de 5.2 millones con respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento en la Utilidad Bruta se explica principalmente por una recuperación en los ingresos con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. En términos acumulados la Utilidad Bruta disminuyó 81.3 millones, al pasar de 790.7 millones en 2014 a 709.5 millones en 2015, esto nos permitió alcanzar un margen bruto acumulado de 31.1%, 3.4 puntos porcentuales por debajo del margen alcanzado en el mismo periodo del año anterior. La disminución en el margen del ejercicio se debió principalmente a; i) una contracción en los ingresos derivado de una disminución en volumen y menor incidencia de enfermedades respiratorias agudas y pacientes críticos, ii) Impactos por la fluctuación del Tipo de Cambio peso dólar y iii) Costos asociados a indemnizaciones de personal.

La Utilidad de Operación para el cuarto trimestre de 2015 fue de 71.5 millones, lo que presentó una variación negativa de 14.8% equivalente a 12.4 millones comparada con el cuarto trimestre de 2014.

En términos acumulados la Utilidad de Operación fue de 331.0 millones presentando una variación negativa de 28.5% equivalente a 131.9 millones comparada con el ejercicio anterior. La disminución del resultado operación se debe principalmente al incremento de gastos no recurrentes como i) costos asociados a indemnizaciones de personal y ii) gastos asociados a servicios prestados por terceros.

En lo que se refiere al rubro de Ingresos y Gastos Financieros (Neto), durante el cuarto trimestre se observó un incremento equivalente a 3.8 millones, al pasar de un gasto de 0.6 millones en 2014 a una utilidad de 3.2 millones en 2015. En términos acumulados, el incremento en la utilidad fue de 7.6 millones, al pasar de una utilidad de 6.9 millones al cierre de diciembre de 2014 a una utilidad de 14.5 millones en el mismo periodo del año 2015. Lo anterior se explica principalmente por una utilidad registrada por fluctuación cambiaria derivada de pagos anticipados durante los primeros meses del ejercicio.

La participación en los resultados de subsidiarias y asociadas no consolidadas mejoró 0.4 millones en el cuarto trimestre, al pasar de una utilidad de 0.4 millones a una utilidad de 0.8 millones en 2015. En términos acumulados al cierre de diciembre de 2015 se observó un incremento en la utilidad equivalente a 0.9 millones con respecto al mismo periodo del año anterior al pasar de 3.2 millones en 2014 a 4.1 millones en 2015.

Derivado de lo anterior, la Utilidad antes de Impuestos se ubicó en 75.5 millones manteniéndose en el mismo nivel del cuarto trimestre del ejercicio anterior. En términos acumulados la utilidad antes de impuestos presentó una disminución de 123.5 millones con respecto a 2014, al pasar de 473.1 millones a 349.6 millones en 2015.

Durante el cuarto trimestre de 2015 la provisión de impuestos fue de 21.2 millones, lo que se traduce en una tasa de 28.1%, mientras que en el mismo periodo del año anterior la provisión de impuestos ascendió a 15.7 millones lo que equivalía a una tasa efectiva de 18.8%. En términos acumulados la provisión de

impuestos pasó de 123.9 millones en 2014 a 108.5 millones en 2015, lo que significa una variación de 15.5 millones y una tasa efectiva de impuestos de 31.0% comparada con una tasa efectiva de impuesto de 26.2% para el ejercicio 2014.

Con lo anterior, la Utilidad Neta se ubicó en 54.2 millones, lo que significó una disminución de 13.7 millones con respecto al cuarto trimestre de 2014. Esto significó una variación negativa en el margen neto al pasar de 12.3% en el cuarto trimestre de 2014 a 9.4% en el mismo periodo de 2015. En términos acumulados la Utilidad Neta al cierre de diciembre disminuyó 108.0 millones al pasar de 349.2 millones en 2014 a 241.1 millones en 2015, lo que nos permitió un margen neto acumulado al cierre de diciembre de 10.6% comparado con el 15.2% del mismo periodo del ejercicio 2014.

El flujo de efectivo generado por la operación (EBITDA) durante el cuarto trimestre ascendió a 104.4 millones, lo que significó un decremento de 10.1% respecto al mismo periodo de 2014. En términos acumulados la disminución con respecto al ejercicio 2014 fue de 127.3 millones o 21.9% colocándose en 452.8 millones al cierre de diciembre de 2015 y permitiéndonos un margen EBITDA acumulado de 19.9% lo cual implica una disminución de 5.4 puntos porcentuales con respecto al obtenido durante el ejercicio 2014.

Ejercicio 2016

Durante el cuarto trimestre de 2016 los ingresos del Grupo ascendieron a 790.9 millones lo que significó un incremento de 34.1% equivalente a 196.1 millones con respecto al mismo periodo de 2015. En términos acumulados los ingresos crecieron 10.2% equivalente a 231.6 millones con respecto al ejercicio anterior, alcanzando 2,510.4 millones en 2016.

Este incremento se explica principalmente por un mejor desempeño en la operación de Médica Sur tanto en los Servicios Hospitalarios como en los Servicios de Diagnóstico, estos últimos impulsados por la adquisición de Laboratorio Médico Polanco en octubre 2016.

El Resultado de Operación para el cuarto trimestre de 2016 fue una pérdida de 59.3 millones, lo que presentó una variación negativa de 130.8 millones comparada con el cuarto trimestre de 2015. En términos acumulados el Resultado de Operación fue de 215.3 millones presentando una variación negativa de 115.8 millones comparada con el presentado en el ejercicio anterior. Esta disminución se debe principalmente a la amortización por 186.9 millones, que no representó flujo de efectivo, del sistema informático ERP, debido a un redimensionamiento del alcance del proyecto, lo que nos lleva a un reemplazo de tecnología por otro de diferentes capacidades; compensado parcialmente por la incorporación de Laboratorio Médico Polanco. De no tomar esta decisión respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación inviable a futuro que implicaría encarecer el servicio para nuestros pacientes.

En el rubro de Ingresos y Gastos Financieros (Neto), durante el cuarto trimestre se observó un incremento en el gasto financiero equivalente a 24.1 millones, al pasar de un ingreso de 3.2 millones en 2015 a un gasto de 20.9 millones en 2016. Lo anterior se explica principalmente por el inicio del pago de intereses por el crédito adquirido en octubre de 2016 para la adquisición mencionada anteriormente. En términos acumulados el gasto financiero se ubicó en 20.9 millones, mientras que en el ejercicio 2015 se obtuvo un ingreso financiero de 14.5 millones.

La participación en los resultados de subsidiarias y asociadas no consolidadas disminuyó 0.8 millones en el cuarto trimestre. En términos acumulados al cierre de diciembre de 2016 se observó una disminución en la utilidad equivalente a 4.1 millones con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior. Lo anterior se explica principalmente por la consolidación de Imagen por Resonancia Magnética a los resultados del Grupo.

Durante el cuarto trimestre de 2016 la provisión de impuestos fue una utilidad de 31.5 millones, mientras que en el mismo periodo del año anterior la provisión de impuestos ascendió a 21.2 millones, lo que equivalía a una tasa efectiva de 28.2% en 4T15. En términos acumulados la provisión de impuestos pasó de 108.5 millones en 2015 a 55.5 millones en 2016, lo que significa una variación de 53.0 millones y una tasa efectiva de impuestos de 26.6% comparada con una tasa efectiva de impuesto de 31.0% para el ejercicio 2015.

Con lo anterior, el Resultado Neto para el cuarto trimestre de 2016 fue una pérdida de 53.7 millones, es decir, una disminución de 107.9 millones con respecto al cuarto trimestre de 2015. En términos acumulados la Utilidad Neta al cierre de diciembre disminuyó 94.9 millones al pasar de 241.1 millones en 2015 a 146.2 millones en 2016. El margen neto acumulado al cierre de diciembre se ubicó en 5.8% comparado con el 10.6% mostrado en el ejercicio 2015.

El flujo de efectivo generado por la operación (EBITDA) durante el cuarto trimestre ascendió a 138.1 millones, un incremento de 32.3% respecto al mismo periodo de 2015, mientras que el margen de EBITDA se ubicó en 17.9%. Lo anterior por las mayores ventas antes mencionadas, así como por la adquisición de Laboratorio Médico Polanco. En términos acumulados, el EBITDA se ubicó en 540.5 millones, es decir un incremento con respecto al ejercicio 2015 de 87.7 millones o 19.4% al cierre de diciembre de 2016. El margen de EBITDA acumulado se ubicó en 21.5% lo cual implica un incremento de 166 puntos base con respecto al obtenido durante el ejercicio 2015.

Al cierre de diciembre de 2016 el apalancamiento (Pasivo con Costo / EBITDA) fue de 2.4 veces y el índice de cobertura de intereses (EBITDA/ Gasto Financiero) se ubicó en 20.1 veces, mientras que la razón de liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante) pasó de 1.52 en 2015 a 1.35 puntos al cierre de diciembre de 2016.

Ejercicio 2017

En el cuarto trimestre de 2017, los Ingresos ascendieron a 844.0 millones de pesos, registrando un crecimiento de 9.5% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento fue impulsado principalmente por los mayores ingresos por Servicios Hospitalarios y la incorporación de Laboratorio Médico Polanco (LMP). Es importante mencionar que los Ingresos en el 4T17 se beneficiaron del trimestre completo de operación de LMP a diferencia del mismo periodo de 2016*, donde contribuyeron a los ingresos a partir del 12 de octubre, fecha en la cual se concluyó la adquisición.

En términos anuales, los Ingresos crecieron 36.7% al pasar de 2,510.4 millones de pesos en 2016 a 3,431.4 millones de pesos en 2017, por las razones antes mencionadas.

La Utilidad de Operación en el 4T17 se ubicó en 166.7 millones de pesos, un aumento de 226.0 millones de pesos en comparación con los -59.3 millones de pesos obtenidos en el 4T16*. Lo anterior explicado principalmente a las mayores ventas hospitalarias, la contribución de LMP, mayor eficiencia en el gasto de venta y administración y al efecto extraordinario que se presentó en el 4T16* relacionado a la depreciación del sistema informático ERP, debido un redimensionamiento del alcance de este proyecto. En tanto, el Margen de Operación se ubicó en 19.7%.

La Utilidad de Operación en 2017 ascendió a 513.1 millones de pesos, un crecimiento de 138.3% comparado contra 2016*, debido principalmente a las mayores ventas hospitalarias, a la incorporación de LMP y al efecto de depreciación extraordinario antes mencionado. El Margen de Operación en 2017 aumentó 640 puntos base ubicándose en 15.0% desde 8.6% en 2016*.

El EBITDA (Utilidad de Operación más Depreciación y Amortización) en el cuarto trimestre de 2017 fue de 221.1 millones de pesos, un incremento de 60.1% atribuido principalmente a las mayores ventas hospitalarias, la contribución de LMP y a mayor eficiencia en el gasto de venta y administración. El Margen EBITDA en el 4T17 se ubicó en 26.2% comparado contra 17.9% en el 4T16*.

En el acumulado, el EBITDA alcanzó 733.5 millones, lo que representó un crecimiento de 35.7% comparado contra el 2016*. El Margen EBITDA de 2017 fue de 21.4% en línea con lo observado el año previo.

Los Gastos Financieros (Netos) mostraron un crecimiento de 53.3% para ubicarse en 32.1 millones de pesos por el pago de intereses asociados al crédito obtenido para la adquisición de LMP el 12 de octubre de 2016, crédito que asciende a 1,350 millones de pesos. En términos anuales, los Gastos Financieros (Netos) ascendieron a 136.4 millones, un incremento de 129.9 millones de pesos por lo antes mencionado.

La Pérdida por Operaciones Discontinuas en el 4T17 fue de 3.8 millones de pesos contra la pérdida de 4.9 millones de pesos observados en el 4T16*. En tanto, durante 2017 está perdida alcanzó los 24.4

millones, lo que representa un crecimiento significativo de 246.2%, debido a liquidación del personal consecuencia del cierre del Hospital Médica Sur Lomas.

La Utilidad Neta finalizó el trimestre en 92.0 millones de pesos, mostrando un avance de 145.7 millones de pesos comparado contra el mismo periodo de 2016*, beneficiada por el aumento en la utilidad de operación. Lo anterior fue compensado por un mayor gasto financiero y la pérdida por operaciones discontinuadas asociadas al cierre del Hospital Médica Sur Lomas. El Margen Neto se ubicó en 10.9%.

La Utilidad Neta del periodo Enero-Diciembre 2017 aumentó 85.7 millones de pesos al pasar de 146.2 millones de pesos en 2016* a 231.9 millones de pesos en 2017. De igual forma, el Margen Neto creció 93 puntos base finalizando en 6.8%.

*Durante el tercer trimestre de 2017, la entidad decide cerrar de manera permanente el Hospital Médica Sur Lomas. Para efectos de presentación de los efectos de dicha operación, los resultados de este negocio son presentados como operación discontinuada y han sido reexpresados los estados de resultados y otros resultados integrales comparativos a fin de presentar dicha operación separada de las operaciones continuas.

Deuda

Al cierre del 2017, la Deuda con costo de la compañía fue de 1,380 millones de pesos. Esta deuda es explicada por la línea de crédito utilizada para la adquisición de LMP en octubre 2016. Actualmente, la Compañía mantiene 2 créditos bancarios, uno por 1,350 millones de pesos y otro por 30 millones de pesos.

El crédito contratado por 1,350 millones de pesos tiene un plazo de 10 años contados a partir de octubre 2016 e incluye 36 meses de gracia en amortización a capital, por lo tanto, empezaremos a amortizar este crédito a partir de octubre 2019. Al cierre del 4T17, el plazo remanente del crédito es de 8.3 años. El 37.0% de este crédito se encuentra contratado a una tasa fija de 9.7450%, mientras que el restante 63.0% se encuentra contratado a una tasa variable de TIIE + 360 puntos base.

La Razón de Apalancamiento (Deuda Neta/EBITDA) al cierre del año se ubicó en 1.9 veces, mientras que la Razón de Cobertura de intereses (EBITDA/Gasto Financiero) fue de 5.2 veces en el 4T17. Por otra parte, la Razón de Liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante) pasó de 1.3 veces en el último trimestre de 2016* a 1.5 veces en el mismo periodo de 2017.

Respecto a los “Covenants” de los créditos contraídos, al cierre del 4T17 Médica Sur se encuentran en total cumplimiento de los mismos, de los cuales destacan los siguientes:

- No exceder el Apalancamiento (Pasivo con Costo/EBITDA) de 3.5 veces.
- No reducir la Cobertura de Intereses (EBITDA/Gasto Financiero) a menos de 4 veces.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

Fuentes internas y externas de liquidez:

Nuestra principal fuente interna de liquidez ha sido el flujo de efectivo que generamos con nuestra operación, sin embargo, con la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V., y Subsidiarias la compañía recurrió a líneas de crédito bancarias para satisfacer las necesidades de liquidez. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene contratado un crédito por 1,350 millones a un plazo de 10 años y un crédito por 30 millones a corto plazo. Para mayor información véase “III. INFORMACIÓN FINANCIERA– c) Informe de Créditos Relevantes”.

Nivel de endeudamiento al final de los últimos ejercicios.

<i>Razones Financieras</i>	2017	2016	2015
Deuda Total/EBITDA	1.9x	2.4x	-
Deuda Neta/EBITDA	1.7x	2.2x	-
Pasivo Total/Capital Contable	0.6x	0.7x	0.2x
Cobertura de Intereses (EBITDA/Gasto Financiero)	5.2x	20.1x	-
Liquidez (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	1.5x	1.3x	1.5x

Principales cambios en las razones de apalancamiento entre los años 2017, 2016 y 2015:

La Razón de Apalancamiento (Deuda Neta/EBITDA) al cierre del año se ubicó en 1.7 veces al cierre de 2017, mientras que en 2016 esta misma razón fue 2.2 veces. En tanto, la Razón de Cobertura de intereses (EBITDA/Gasto Financiero) fue de 5.2 veces y 20.1 veces en 2017 y 2016 respectivamente. Por otra parte, la Razón de Liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante) pasó de 1.3 veces en 2016 a 1.5 veces en el mismo periodo de 2017.

Es importante mencionar que estas razones fueron beneficiadas por la incorporación del año completo de Laboratorio Médico Polanco y Laboratorio Clínicos de Puebla.

Mientras que el cambio significativo de 2016 comparado con 2015 en las razones de apalancamiento se debió principalmente a la contratación del crédito para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V., y Subsidiarias.

Estacionalidad de requerimientos de crédito

No tenemos requerimiento alguno de crédito por estacionalidad en la operación del negocio.

Monedas en las que se Mantiene el Efectivo o Inversiones Temporales.

Debido a que se deben realizar pagos tanto en pesos como en dólares, invertimos nuestros excedentes en instrumentos libres de riesgo. El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Para mayor referencia sobre las políticas que rigen la tesorería, ver Nota 5 – Administración de riesgos financieros, de los Estados Financieros Auditados 2017 y 2016 adjuntos al presente Reporte Anual.

Créditos o Adeudos Fiscales Relevantes al Último Ejercicio Fiscal.

Médica Sur está al corriente en todas sus obligaciones fiscales.

Principales cambios ocurridos en Cuentas de Balance.

Médica Sur, S.A.B. de C.V.

Estados consolidados de situación financiera	2017	2016	2015	17 vs. 16		16 vs. 15	
				P\$	%	P\$	%
Activo Total	5,602.9	5,459.1	3,771.4	143.8	2.6%	1,687.8	44.8%
Activo Circulante	1,102.9	1,002.4	594.4	100.5	10.0%	408.0	68.6%
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	2,848.7	2,759.7	2,839.2	89.1	3.2%	-79.6	-2.8%
Propiedades de Inversión, neto	89.8	97.3	105.3	-7.5	-7.7%	-7.9	-7.5%
Crédito Mercantil	1,116.7	1,120.2	224.0	-3.5	-0.3%	896.2	400.1%
Activos intangibles, neto	425.6	447.6	-	-22.0	-4.9%	-	-
Otros activos	19.0	31.9	8.4	-12.8	-40.2%	23.5	279.5%
Pasivo total	2,156.1	2,151.6	527.9	4.5	0.2%	1,623.7	307.6%
Pasivo a CP	716.8	745.2	390.6	-28.4	-3.8%	354.6	90.8%
Pasivo a LP	1,439.3	1,406.4	137.3	32.9	2.3%	1,269.1	924.4%
Capital Contable Total	3,446.8	3,307.5	3,243.5	139.3	4.2%	64.0	2.0%
Capital Contable atribuible a participación controladora	3,445.9	3,303.2	3,242.8	142.7	4.3%	60.4	1.9%
Participación no Controladora	0.9	4.3	0.7	-3.4	-79.3%	3.6	496.5%

Crifras en millones de pesos

Principales cambios en el Balance General entre los años 2017 y 2016:

- Activo Total: el Activo Total mostró un aumento de 2.6%, es decir, un crecimiento de 143.8 millones de pesos explicado principalmente por el aumento del Activo Circulante y en menor medida por Propiedad, mobiliario y equipo, neto. El Activo Circulante creció 10.0%, es decir, 100.5 millones de pesos, explicado principalmente por el Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo, en específico por el efectivo restringido derivado del primer pago acordado con Grupo Sordo Madaleno para la venta de 24,000 m² del Terreno Tlalpan, y por el crecimiento de las Cuentas por cobrar, neto, por un mayor Impuesto sobre la renta por recuperar y un mayor anticipo a proveedores. Lo anterior fue compensado por menores Activos disponibles para la venta.
- Pasivo Total: el Pasivo Total se mantuvo en línea con lo observado en 2016. Es importante mencionar la disminución significativa de la cuenta de Proveedores que disminuyó 82.0 millones de pesos, así como menores Provisiones por pasivos contingentes y Beneficios a los empleados. Estas disminuciones fueron compensadas principalmente, por los Depósitos recibidos que alcanzaron 100.4 millones, así como el aumento de la Deuda a largo plazo por 65 millones de pesos.
- Capital Contable Total: el capital contable aumentó 4.2% alcanzando 3,446.8 millones de pesos, debido al aumento de las Utilidades acumuladas.

Principales cambios en el Balance General entre los años 2016 y 2015:

- Activo Total: el Activo Total presentó una variación significativa consecuencia del aumento del Activo Circulante y el Crédito Mercantil. El aumento en el Activo Circulante se debió al incremento en activos disponibles para la venta, ya que se decidió reclasificar una parte del Terreno Tlalpan como activo disponible para la venta. En tanto, el Crédito Mercantil aumentó consecuencia de la incorporación de Laboratorio Médico Polanco.
- Pasivo Total: el Pasivo Total mostró avances debido principalmente al crédito contratado para la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médica Sur (antes Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias. El Grupo contrato un crédito por 1,285 millones, a un plazo de 10 años bajo una garantía accionaria y un crédito por 30 millones a corto plazo. Para mayor información véase "III. INFORMACIÓN

FINANCIERA– c) Informe de Créditos Relevantes

- Capital Contable Total: el capital contable se encontró en línea con lo observado en 2015, presentando una variación marginal de 2.0% año contra año, atribuida a una mayor participación No Controladora.

Operaciones no registradas en el Balance General

No realizamos transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

iii) Control Interno

1. Responsabilidad del Control Interno

La Dirección General a través de las Direcciones de área a su cargo es la responsable de la definición, diseño, implementación y operación de los procesos de control interno.

2. Vigilancia del Control Interno

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores (Arts. 42 y 43), El Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría se cercioró que por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la administración haya cumplido sus responsabilidades en material de control interno, estableciendo los lineamientos generales y los procesos necesarios para su aplicación y cumplimiento.

a) Auditoría Interna

Con el fin de mantener su objetividad e independencia, la Dirección de Auditoría Interna le reporta al Comité de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna evalúa el control interno de los procesos de negocio del Grupo previa autorización de su plan anual por parte del Comité de Auditoría.

Presenta reportes trimestrales del avance de sus trabajos, así como del seguimiento a las observaciones detectadas, y su implementación oportuna por parte de los dueños de proceso auditados.

b) Auditoría Externa

Los auditores externos evalúan los estados financieros anuales y presentan sus resultados en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría:

1. Le da seguimiento a la implementación de las observaciones y recomendaciones aplicables.
2. Recomienda al Consejo de Administración la contratación de los auditores externos (quienes han sido los mismos durante los últimos cuatro años) del Grupo y subsidiarias para el ejercicio fiscal 2017.
3. Se cerciora de su independencia y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la ley.

e) Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados. La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Deterioro-

i. Activos financieros-

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Los inmuebles, mobiliario, equipo, las propiedades de inversión y la inversión en acciones de asociada, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos

que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

Activos intangibles-Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales, por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

Beneficios a los empleados-

i. Beneficios a corto plazo-

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii. Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iii. Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

Impuestos a la utilidad-

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas (Enmiendas a la NIC 12)-

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de los activos por impuestos diferidos por las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”-

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo, se estima que no tendrá impacto material

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”-

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de construcción” y CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados al 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo, se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. La nueva norma entra en vigor en enero de 2019.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo, se estima que no tendrá impacto material.

Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

Una compañía valuadora externa independiente, con la debida capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad, realiza el avalúo de la cartera de propiedades de inversión del Grupo cada ejercicio. El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

IV. ADMINISTRACIÓN

a) Auditores Externos

Los auditores independientes de Médica Sur desde el ejercicio 2013 son KPMG Cárdenas Dosal, S. C., cuyas oficinas están ubicadas en Manuel Ávila Camacho 176, Col. Reforma Social, Ciudad de México, 11650. Los auditores externos de Médica Sur fueron designados, con la recomendación previa del Comité de Auditoría, por el Consejo de Administración, en sesión de fecha 16 de abril de 2013 para prestar los servicios de auditoría externa a partir del ejercicio 2013. El Consejo de Administración debe ratificar, con la recomendación del Comité de Auditoría, la designación de los auditores externos anualmente.

Los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que se incluyen como anexos en este reporte fueron auditados por KPMG Cárdenas Dosal, S. C. Al respecto, los auditores externos no emitieron una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los Estados Financieros.

A los auditores externos KPMG Cárdenas Dosal, S. C. también se les ha contratado para realizar servicios de auditoría en materia de seguridad social, así como para la realización de estudios de precios de transferencia entre las empresas del Grupo y servicios de consultoría para la adopción de nuevas normas contables. Adicionalmente, se contrató a KPMG Cárdenas Dosal, S. C. para proporcionar servicios de auditoría en materia de contribuciones locales y ciertas asesorías de carácter fiscal; estos servicios ya los prestaban a Médica Sur antes de ser designados como auditores externos.

Durante 2017, Médica Sur pagó a KPMG Cardenas Dosal, S. C. la cantidad de 2.1 millones de pesos por concepto de servicios de consultoría, contribuciones locales y precios de transferencia, que representa el 32.6% del monto total pagado.

Consideramos que la contratación de estos servicios no afecta la independencia de KPMG Cárdenas Dosal, S.C. como auditores externos de Médica Sur.

b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflictos de Interés

Las operaciones realizadas con partes relacionadas se realizaron a precios de mercado en los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las cuales se mencionan a continuación:

	2017	2016	2015
Ingresos por servicios otorgados			
Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.	-	-	9.8
Gastos por servicios recibidos			
Imagen por Resonancia Magnética, S.A. de C.V.	-	-	13.1

Cifras en millones de pesos

Es importante mencionar, que durante los últimos 3 ejercicios y hasta la presentación de este reporte no existen créditos relevantes que se hayan llevado a cabo entre la emisora y personas relacionadas a esta.

c) Administradores y Accionistas

El Consejo de Administración de Médica Sur está integrado por 20 miembros propietarios y sus respectivos suplentes y tiene a su cargo la administración de los negocios de la misma. Los consejeros permanecen en funciones un año y pueden ser reelectos en forma anual. El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la asamblea de accionistas. El Consejo de Administración sesiona cuando menos cuatro veces cada año. De conformidad con la ley, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes según la definición asignada a dicho término en la LMV. Los estatutos de Médica Sur prevén el nombramiento de consejeros suplentes para cubrir las ausencias de los consejeros propietarios en las sesiones del Consejo.

Los actuales miembros del Consejo de Administración de Médica Sur fueron nombrados y ratificados por la asamblea general de accionistas celebrada el 5 de junio de 2017, la cual calificó la independencia de los consejeros independientes.

La siguiente tabla muestra el nombre, cargo y calidad de independiente o relacionado de cada uno de los consejeros propietarios actuales de Médica Sur.

Nombre	Cargo	Independencia
Dr. Misael Uribe Esquivel	Presidente	Relacionado
Dra. Martha Helena Ramos Ostos	Consejero Propietario	Relacionado
Dr. Octavio González Chon	Consejero Propietario	Relacionado
Lic. Juan Carlos Griera Hernando	Consejero Propietario	Relacionado
Dr. José Manuel Correa Rovelo	Consejero Propietario	Relacionado
Dr. Fernando Bernardo Gabilondo Navarro	Consejero Propietario	Relacionado
Ing. Genaro Borrego Estrada	Consejero Propietario	Relacionado
Ing. Mario Federico Sicilia Benard	Consejero Propietario	Relacionado
Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Joaquín Vargas Guajardo	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Juan Ramón de la Fuente	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Santiago Garza Borde	Consejero Propietario	Independiente
C.P. Manuel Sánchez y Madrid	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Luis Javier Solana Morales	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Xavier Soberón Mainero	Consejero Propietario	Independiente
Dra. Xóchitl Castañeda	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Eduardo González Pier	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza	Consejero Propietario	Independiente
Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi	Consejero Propietario	Independiente
Dr. Francisco Lopez Jiménez	Consejero Propietario	Independiente

Es importante mencionar que el 10% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres.

A continuación, se presenta la ocupación principal, experiencia previa y número de años de servicio de cada uno de los consejeros propietarios actuales de Médica Sur.

Dr. Misael Uribe Esquivel. El Dr. Misael Uribe Esquivel es Presidente del Consejo de Administración de Médica Sur, S.A.B. de C.V. y ha formado parte de Médica Sur desde hace 37 años. El Dr. Uribe Esquivel ha sido jefe del departamento de Gastroenterología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ), es egresado del INNSZ y de la Mayo Clinic. Es Maestro por el American College

of Physiscians, es Doctor Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Nuevo León y Tamaulipas y cuenta con un Doctorado en Ciencias por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y por el Instituto Politécnico Nacional (IPN). El Dr. Uribe Esquivel ha escrito 34 libros de medicina y función de la medicina, así como dos libros de estrategia social. Es vicepresidente de la Fundación Mexicana para la Salud, de la Junta de Gobierno del INMEGEN y miembro del Patronato del Instituto Nacional de Cancerología y del Instituto Nacional de Rehabilitación. Fue coordinador de los Institutos Nacionales de Salud, Vicepresidente del Foro Mundial de Academias de Medicina y Presidente de la Academia Nacional de Medicina. Asimismo, es investigador emérito del CONACYT y ha publicado 407 trabajos de investigación internacional. Es miembro de la Academia de Medicina de Salamanca, Madrid y Barcelona. El Dr. Uribe guarda parentesco civil (matrimonio) con la Dra. Martha Helena Ramos Ostos.

Dra. Martha Helena Ramos Ostos. La Dra. Martha Helena Ramos Ostos es Consejera Relacionada de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 68 años. Estudió la licenciatura de Médico Cirujano en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, así como el Curso de Endocrinología y Nutriología en la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es Directora de la Dirección de Servicios de Diagnóstico Clínico de Médica Sur, así como la responsable del área de la Clínica de Trastornos de la Conducta Alimentaria, la Clínica Obesidad Infantil, Diagnóstico Check Up así como el Centro de Innovación en Diseño y Tecnología (CIDyT). La Dra. Ramos guarda parentesco civil (matrimonio) con el Dr. Misael Uribe Esquivel.

Dr. Octavio González Chon. El Dr. Octavio González Chon es Consejero Relacionado de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 59 años y ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde hace 20 años. El Dr. González Chon es médico especialista en medicina interna, medicina crítica, anestesiología y anestesiología cardiovascular. El Dr. González Chon estuvo en entrenamiento en el Cleveland Clinic y el Texas Heart Institute. Asimismo, trabajó 9 años como médico adscrito en el Instituto Nacional de Cardiología, 11 años como jefe de la Unidad Coronaria y 3 años 4 meses como Director General Académico. Actualmente, el Dr. González Chon se desempeña como Director Médico de Médica Sur.

Lic. Juan Carlos Griera Hernando. El Licenciado Juan Carlos Griera Hernando es Consejero Relacionado de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 46 años y ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde el 2004. El licenciado Griera es licenciado en Relaciones Industriales y realizó Maestría en Administración de Empresas en el ITESM (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey) así como también Maestría en Alta Dirección de Empresas en el IPADE (Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas). Actualmente, el licenciado Griera se desempeña como Director General del Grupo.

Dr. Fernando Gabilondo Navarro. El Dr. Fernando Gabilondo Navarro es Consejero Propietario de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 71 años y ha formado parte del Grupo desde hace 36 años. El Dr. Gabilondo Navarro es médico cirujano con especialidades en medicina interna, cirugía general, y urología. Actualmente, colabora en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", donde fue Director General y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, el Dr. Navarro pertenece al Consejo Mexicano para el Estudio de la Próstata, la Sociedad Médica de Médica Sur, la Clínica de Litiasis y Litotricia (Hospital Médica Sur), la Sociedad de Hipertensión Arterial de México, la Sociedad Mexicana de Urología, la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición, S.Z., el Consejo Mexicano de Urología, la American Urological Association South Central Section y la Revista Mexicana de Urología, entre otros.

Lic. Genaro Borrego Estrada. El Licenciado Genaro Borrego Estrada es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es Director de Asuntos Corporativos de FEMSA. Genaro Borrego Estrada se incorporó a FEMSA en septiembre de 2007 como Director de Asuntos Corporativos. Previamente, fue diputado federal en la LII Legislatura, de 1982 a 1985, y Gobernador del Estado de Zacatecas de 1986 a 1992. A principios de este último año fue Presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). De 1993 a 2000 fue Director General Ejecutivo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Presidente de la Conferencia Interamericana de Instituciones de Seguridad Social. En 2000 fue electo senador por el estado de Zacatecas en las LVIII y LIX Legislaturas. Es egresado de la carrera de Relaciones Industriales de la Universidad Iberoamericana.

Ing. Mario Federico Sicilia Benard. El Ingeniero Mario Federico Sicilia Benard es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Socio Director de ProActive Capital (fondo de capital privado

enfocado principalmente en empresas públicas). Antes de co-fundar ProActive Capital, fungió como CEO y Presidente de Medistik (un operador logístico para la industria médica, previamente Bomi de México). Antes de unirse a Medistik, Mario Sicilia co-fundó Vestige Capital (un fondo de búsqueda para generar oportunidades de inversión de capital privado). Anteriormente también colaboró en distintos puestos en Nexxus Capital y Grupo Desc. En adición a su rol en ProActive, es Presidente del Consejo de Medistik, miembro del consejo de Vertical Homes y miembro del consejo de 4P/Mx. Tiene un MBA por la Universidad de Stanford y una Licenciatura en Ingeniería Industrial por la Universidad Iberoamericana.

Lic. Enrique Castillo Sánchez Mejorada. El Licenciado Enrique Castillo Sánchez Mejorada es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 59 años y ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde abril de 2011. El licenciado Castillo Sánchez Mejorada es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y actualmente es Director General de Banca Mayorista del Grupo Financiero Banorte. Anteriormente, el licenciado Castillo fungió como Presidente del Consejo de Ixe Grupo Financiero, S.A.B. de C.V. y como Presidente Ejecutivo del mismo grupo. Entre 2007 y 2009, el licenciado Castillo fungió como Presidente de la Asociación de Bancos de México y actualmente participa como consejero independiente en Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., Alfa, S.A.B. de C.V., Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V. y Southern Copper Corporation.

Lic. Joaquín Vargas Guajardo. El Licenciado Joaquín Vargas Guajardo es Consejero Independiente de Médica Sur, tiene 62 años y ha formado parte del Consejo de Administración de Médica Sur desde hace 10 años. El licenciado Vargas Guajardo es licenciado en administración de empresas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y tiene estudios de alta dirección realizados en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. El licenciado Vargas Guajardo es presidente del Consejo de Administración de MVS Comunicaciones y de CMR.

Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez. El Dr. Juan Ramón de la Fuente es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es egresado de la Facultad de Medicina de la UNAM y de la Clínica Mayo de Rochester, Minnesota. Ha sido profesor de la UNAM desde 1980 en donde fue coordinador de la Investigación Científica, Director de la Facultad de Medicina y Rector durante dos periodos. Fue Secretario de Salud de México y Presidente de las Academias Nacional de Medicina y Mexicana de Ciencias. Dirigió la Junta Directiva del Programa de la ONU contra el Sida en París, la Asociación Internacional de Universidades en la UNESCO y el Consejo de la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio. Es autor o coautor de 23 libros. Sus publicaciones en revistas internacionales registran más de seis mil citas en la literatura científica mundial. Por sus contribuciones a la Salud y la Educación, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes que otorga el Gobierno de la República. Es Doctor Honoris Causa por 19 universidades en México, Canadá, Estados Unidos, Europa y Sudamérica. Actualmente preside el Consejo del Aspen Institute en México y dirige el Seminario de Estudios sobre la Globalidad en la UNAM.

Lic. Santiago Garza Borde. El Licenciado Santiago Garza Borde es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. y ha formado parte del Consejo desde abril de 2011. El licenciado Garza Borde es licenciado en economía por la Escuela Nacional de Economía. Actualmente desempeña el cargo de Director General en Cometra, S.A. de C.V., empresa de la que también es fundador.

C.P. Manuel Augusto Sánchez y Madrid. El Contador Público Manuel Augusto Sánchez y Madrid es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 73 años y ha formado parte del Consejo de Administración desde hace 10 años. Es contador público por la Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con 40 años de experiencia en el área de Auditoría de PricewaterhouseCoopers y con 10 años como Consejero Independiente. Actualmente colabora también como Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría; en Accel, S.A.B. de C.V., como Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; en Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V., como Comisario y en Sonoco Operadora, S. de R.L. de C.V., también como Comisario.

Lic. Luis Javier Solana Morales. El Licenciado Luis Javier Solana Morales es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es Periodista con una amplia trayectoria, fue integrante del Grupo Oaxaca e impulsor de la primer Ley de Transparencia en el país, que dio origen al marco normativo del país. Miembro fundador del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C..

Dr. Xavier Soberón Mainero. El Dr. Xavier Soberón Mainero es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V., tiene 63 años. Tiene un doctorado en Investigación Biomédica por la Universidad Nacional

Autónoma de México y es Químico de la Universidad Iberoamericana. Es investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM, realizó estancias de investigación en el City of Hope Medical Center de Los Ángeles, así como en la Universidad de California, de San Francisco y de San Diego. Contribuyó a crear la Licenciatura en Ciencias Genómicas de la UNAM donde también es profesor es Investigador Nacional Nivel III, e Investigador en Ciencias Médicas categoría F del Sistema de Investigadores de la Secretaría de Salud. Es miembro de las Academias Mexicana de Ciencias y Nacional de Medicina. En 2017 fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, "Ismael Cosío Villegas". Actualmente es Director General del Instituto Nacional de Medicina Genómica de la Secretaría de Salud y desde el año 2013 fue nombrado Miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Dra. Xóchitl Castañeda. La Dra. Xóchitl Castañeda es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Directora de la iniciativa de Salud California-México, de la Universidad de California, Berkeley. La Dra. Castañeda cuenta con un doctorado en salud reproductiva por parte de la Universidad de California, San Francisco. Así mismo, realizó estudios de ciencias sociales y medicina en la Universidad de Harvard. Fue profesora e investigadora del Instituto Mexicano de Salud Pública, en donde también dirigió el departamento de salud pública. En 1999, recibió el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Sociales y Medicina. La Dra. Castañeda ha publicado más de 50 trabajos de investigación y es consultora de diversos organismos internacionales.

Dr. Eduardo González Pier. El Dr. González Pier es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Cuenta con una licenciatura en Economía y Matemáticas de la Universidad Washington and Lee en Virginia y una maestría y doctorado en Economía de la Universidad de Chicago. es asociado distinguido del Centro de Desarrollo Global en Washington DC. Durante más de 20 años ha ocupado altos cargos en el sector salud y seguridad social en México. Recientemente se desempeñó como Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. Previamente fue Presidente Ejecutivo de Funsalud, Director de Finanzas y Coordinador de Planeación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Jefe de la Unidad de Análisis Económico y Coordinador General de Planeación Estratégica de la Secretaría de Salud. Ha participado en la formulación e implementación de diversas iniciativas de reforma relacionadas con la seguridad social y el financiamiento de la salud, la más reciente fue la introducción del Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular de Salud). Ha servido como asesor de El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y más recientemente en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y en la Organización Mundial de la Salud.

Lic. Daniel Antonio del Río Loiza. El Licenciado Daniel del Río es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Graduado de la Escuela de Derecho de la Universidad La Salle y cursó la Maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Tulane, Nueva Orleans. Ha sido Conferencista en diversos foros, incluyendo la International Bar Association en las materias de Fusiones y Adquisiciones, Inversión Extranjera en México y Trabajo Pro-Bono. Ha sido reconocido por Chambers Global, Chambers Latin America y Legal 500 como Abogado Líder en México en materia de Fusiones y Adquisiciones en los últimos años y por The International Who's Who of Mergers and Acquisitions Lawyers. Best Lawyers también lo ha nombrado como uno de los mejores abogados de México en relación a su trabajo en el área Corporativa y de Fusiones y Adquisiciones, así como la Inmobiliaria. Participa como Consejero de la Barra Internacional de Abogados, así como de diversas empresas en México. Es Presidente de la Fundación de la Barra Mexicana de Abogados, así como Presidente del Capítulo México de la Fundación de Los Amigos de Juan Pablo, miembro del Consejo de la IBA Trust Foundation y Director de la Fundación Basham, Ringe y Correa.

Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi. El Licenciado Alejandro Quiroz es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Es consejero e inversionista en los ramos de las Artes Gráficas, Financiero y de Bienes Raíces, en los Estados Unidos y México. Desde 2003, es director del Consejo de Administración de la empresa Ennis, Inc. que cotiza en el mercado de las empresas públicas en los Estados Unidos NYSE (EBF), en el ramo de las Artes Gráficas. Es uno de los fundadores y ex-presidente de la Asociación Mexicana de Franquicias (AMF) en México y uno de los fundadores y ex-presidente de la Asociación de Empresarios Mexicanos en los Estados Unidos (AEM). En el año 2010, fue nombrado uno de los 101 Líderes Latinos con más influencia en los Estados Unidos por la organización Latino Leaders.

Dr. Francisco López Jiménez. El Dr. Francisco López es Consejero Independiente de Médica Sur, S.A.B. de C.V. Desde 2014, es presidente del Comité Internacional de la Asociación Estadounidense de Rehabilitación Cardiovascular y pulmonar y miembro del Consejo Internacional de Prevención y Rehabilitación Cardiovascular. La investigación del Dr. Francisco López se enfoca en el estudio de la obesidad y enfermedades cardiovasculares desde diferentes ángulos.

Los consejeros durarán en su cargo desde la fecha de su designación y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Anual de Accionistas siguiente, podrán ser reelectos y continuarán en el desempeño de sus funciones hasta por un plazo de 30 (treinta) días naturales, mientras se designe u ocupe su cargo el consejero que lo sustituya.

Facultades del Consejo

El Consejo de Administración tiene a su cargo la representación legal de Médica Sur y está facultado para realizar cualquier acto relacionado con las operaciones de la misma que no esté expresamente reservado a la asamblea de accionistas.

El Consejo de Administración se encargará, entre otras cosas, de:

- Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de Médica Sur y de las personas morales que ésta controle.
- Vigilar la gestión y conducción de Médica Sur y de las personas morales que ésta controle considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de Médica Sur, así como el desempeño de los directivos relevantes.
- Presentar a la Asamblea Anual de Accionistas, (i) los informes anuales elaborados por los presidentes del Comité de Prácticas Societarias y del Comité de Auditoría, (ii) el informe anual del Director General, acompañado del dictamen del auditor externo, (iii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe anual del Director General, (iv) un informe en que declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera y (v) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la LMV.
- Dar seguimiento a los principales riesgos a los que esté expuesta Médica Sur y personas morales que ésta controle, que sean identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que preste los servicios de auditoría externa, así como dar seguimiento a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, lo podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.
- Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado de valores en el que cotice Médica Sur, así como con los consejeros y directivos relevantes.
- Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento, e implementar las medidas correctivas correspondientes.
- Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.

Las sesiones del Consejo de Administración se considerarán legalmente instaladas cuando se encuentren presentes la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Consejo serán válidas cuando se aprueban por mayoría de votos de sus miembros presentes, a menos que los estatutos de Médica Sur exijan un porcentaje mayor. El presidente del Consejo tiene voto de calidad en caso de empate. Sin perjuicio de las facultades conferidas al Consejo de Administración, sus decisiones pueden ser revocadas por la asamblea de accionistas.

La LMV impone a los consejeros los deberes de diligencia y lealtad. Para mayor información al respecto, véase la sección "II. LA EMISORA – b), v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria".

Los miembros del Consejo de Administración, y en su caso, el Secretario, cuando tengan algún conflicto de interés, deberán abstenerse de participar o de estar presentes en la deliberación y votación, en las sesiones del Consejo o del Comité respectivo, del asunto sobre el cual tengan algún conflicto de interés,

sin que esto afecte en modo alguno el quórum necesario para dicha sesión. Los miembros del Consejo de Administración y el Secretario, faltarán a su deber de lealtad frente a Médica Sur y serán responsables por los daños que ocasionen a la misma o a sus subsidiarias, en su caso, si teniendo algún conflicto de interés, votan o toman alguna decisión respecto de los activos de Médica Sur o sus subsidiarias o si no divulgan cualquier conflicto de interés que pudieran tener, a menos que tengan algún deber de confidencialidad que les prohíba divulgar dicha situación.

Comité de Auditoría

La LMV requiere que las emisoras mantengan un comité de auditoría integrado por cuando menos tres consejeros independientes nombrados por el Consejo de Administración. El comité de auditoría (en conjunto con el Consejo de Administración que tiene facultades adicionales) suple al comisario que anteriormente se requería en términos de la LGSM.

El comité de auditoría de Médica Sur fue creado por la asamblea de accionistas de fecha 21 de octubre de 2003. Los miembros del Comité de Auditoría, tienen el carácter de expertos independientes de conformidad con lo dispuesto por la LMV.

Las principales funciones del comité de auditoría consisten, entre otras cosas, en (i) supervisar la labor de los auditores externos y analizar sus informes, (ii) analizar y supervisar la preparación de los estados financieros de Médica Sur, (iii) presentar al Consejo de Administración un informe con respecto a los controles internos de Médica Sur y la idoneidad de los mismos, (iv) supervisar las operaciones con personas relacionadas, (v) solicitar información a los directivos relevantes de Médica Sur cuando lo estime necesario, (vi) reportar al Consejo de Administración las irregularidades que detecte, (vii) recibir y analizar las propuestas y observaciones formuladas por los accionistas, consejeros, directivos relevantes o terceros, y adoptar las medidas necesarias al respecto, (viii) convocar asambleas de accionistas, (ix) vigilar las actividades del director general y (x) presentar un informe anual de sus actividades al Consejo de Administración. Véase “IV. ADMINISTRACIÓN – d) Estatutos Sociales y otros Convenios”.

Al 31 de diciembre del 2017, el Comité de Auditoría está conformado por el C. P. C. Manuel Sánchez y Madrid, quien funge como su presidente, así como por el Lic. Santiago Garza Borde, el Dr. Eduardo González Pier y el Lic. Daniel del Rio Loaiza.

Comité de Prácticas Societarias

De conformidad con lo dispuesto por la LMV, la totalidad de los miembros del comité de prácticas societarias deben ser independientes (salvo en el caso de emisoras donde una misma persona o grupo empresarial sea titular del 50% o más de las acciones en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deben ser independientes).

El comité de prácticas societarias es responsable, entre otras cosas, de (i) rendir al Consejo de Administración una opinión en cuanto al desempeño de los directivos relevantes, (ii) preparar un informe sobre las operaciones con personas relacionadas, (iii) solicitar la opinión de expertos independientes, (iv) convocar asambleas de accionistas y (v) auxiliar al Consejo de Administración en la preparación de los informes que deben presentarse a la asamblea anual de accionistas.

A la fecha, el Comité de Prácticas Societarias cuenta con al menos un experto financiero, y está integrado por el Lic. Daniel del Rio Loaiza, quien funge como presidente de dicho comité, y los señores C.P.C. Manuel Sánchez y Madrid, el Dr. Octavio González Chon, el Lic. Alejandro Quiroz Pedrazzi, Lic. Juan Carlos Grieria Hernando, Lic. Santiago Garza Borde y el Ing. Mario Federico Sicilia Benard.

Médica Sur no cuenta con órganos intermedios de administración adicionales al Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias.

Directivos relevantes

La siguiente tabla contiene el nombre, cargo y años en Médica Sur, ocupación principal, experiencia y número de años de servicio de cada uno de los directivos relevantes de Médica Sur. Es importante mencionar que el 18.2% de los miembros del Consejo de Administración son mujeres.

Nombre	Cargo	Años en Médica Sur
Dr. Misael Uribe Esquivel	Presidente del Consejo De Administración	37
Lic. Juan Carlos Griera Hernando	Director General	3
Dr. Octavio González Chon	Director Médico	18
C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón	Directora de Finanzas y Administración	2
Act. Omar Herrera García	Director de Recursos Humanos	2
Dr. José Manuel Correa Rovelo	Director de Operaciones	21
Ing. Iñigo Gutiérrez Gutiérrez	Director de Operaciones de Laboratorios MS	1
Lic. Concepción Guadalupe Arriaga Ruiloba	Directora de Mercadotecnia, Comunicación y Eventos Especiales	15
Ing. Jorge Agustín Arredondo Reyna	Director de Sistemas y TI	2
Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero	Director Jurídico	-
C.P. Rubén Díaz Cruz	Director de Auditoría Interna	6
Lic. Alfredo Antonio Assam Karam	Director de Infraestructura y Proyectos	3 mes
Dr. Jaime Jacobo Arriaga Gracia	Director de Estrategia, Alianzas y Acercamiento con Médicos Y Pacientes	37
Dra. Martha Elena Ramos Ostos	Directora de Diagnóstico Clínico e Imagen	35
Dra. Sandra María Del Carmen García López	Directora de Medicina y Hospitalización	14
Dr. Rodolfo Barragán García	Director de Cirugía	2
Dr. Nahum Méndez Sánchez	Director de Investigación Biomédica	14
Dr. José Pérez Jáuregui	Director de Laboratorios de Referencia Ms	10
Dr. Francisco De Jesús Sánchez Girón	Director de Centros de Proceso Laboratorios MS	1
Dr. Javier Lizardi Cervera	Director de Red Médica Ms	2
Dr. Eduardo Gonzalez Pier	Director General de Fundación Clínica Médica Sur	1
Dr. Jorge Hernández Ortiz	Director del Comité De Adquisiciones Estratégicas	37

Dr. Misael Uribe Esquivel. Para obtener mayor información relativa al Dr. Misael Uribe véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

Lic. Juan Carlos Griera Hernando. Para obtener mayor información relativa al Lic. Juan Carlos Griera Hernando véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

Dr. Octavio González Chon. Para obtener mayor información relativa al Dr. Octavio González Chon véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este

reporte.

C.P. Marisol Vázquez-Mellado Mollón. La C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón es la Directora de Finanzas y Administración de Médica Sur, es contadora pública, egresada del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una maestría en Economía de Negocios por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). La C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón ha desempeñado, entre otros cargos, el de Directora de Finanzas y Administración en Sociedades que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y cuenta con más de 27 años de experiencia.

Act. Omar Herrera García. El Act. Omar Herrera García es licenciado en Actuaría por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una Maestría en Administración de Negocios por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México. Asimismo, cuenta con un Diplomado en Finanzas Corporativas por el ITAM y ha tomado diferentes cursos alrededor del mundo. El Act. Herrera cuenta con más de 16 años de experiencia en Recursos Humanos en diferentes industrias en México y Latinoamericana, así como un amplio conocimiento de las funciones de Recursos Humanos, incluyendo: Gestión de Talentos, Desarrollo y Diseño Organizacional, Compensación y Procesos Administrativos.

Dr. José Manuel Correa Rovelo. El Dr. José Manuel Correa es el Director de Operaciones de Médica Sur, cuenta con una licenciatura en Medicina Humana por la Universidad La Salle, así como una especialidad de Cirujano General y una subespecialidad de Cirujano de Colon y Recto. Adicionalmente cuenta con un diplomado en Dirección Estratégica de Hospitales en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM); un diplomado en Intervención Pedagógica en la Universidad La Salle, y un doctorado de Investigación en Medicina en la escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional. Es fundador y profesor titular del curso de Especialización de Cirugía General de la Fundación Clínica Médica Sur y la Universidad La Salle. Actualmente es el presidente de la Sociedad de Médicos de Médica Sur.

Ing. Iñigo Gutiérrez Gutiérrez. El Ing. Iñigo es Ingeniero Industrial por la Universidad Anáhuac, con maestría en Economía y Finanzas por la Universidad de Warwick en Inglaterra. Trabajó en Banca Corporativa y Comercial de Banamex y BBVA, entre 1991 y 1993. Laboró en Grupo TMM entre 1995 y 2001 donde su última posición fue Director de Finanzas. El Ing. Gutiérrez fue Socio en una firma de Fusiones y Adquisiciones de 2001 a 2003, Director de Finanzas y Administración de Farmacias del Ahorro de 2003 a 2005, Director de Finanzas y Administración de Laboratorio Médico del Chopo de 2005 a 2010 y Director de Finanzas y Administración de Consorcio Optico Latinoamericano de 2011 a 2012. A partir de 2013 labora en Laboratorio Médico Polanco, y actualmente es el Director de Operaciones de Laboratorios Médica Sur.

Lic. Concepción Guadalupe Arriaga Ruiloba. La Lic. Concepción Guadalupe Arriaga es Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, con una maestría en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas en la Escuela Superior de Mercadotecnia y Administración de la Universidad de Girona en Barcelona, España. Cuenta con 7 diplomados en diversas Instituciones.

Ing. Jorge Agustín Arredondo Reyna. El Ing. Jorge Agustín Arredondo es Ingeniero en Sistemas Computacionales con Maestría en Administración de Empresas por el Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México. Cuenta con más de 26 años de experiencia, de los cuales más de 21 años en niveles directivos, y una sólida trayectoria en grandes proyectos de transformación e integración; incluyendo ERP tipo "SAP" y "Oracle", así como de telecomunicaciones, innovación, áreas comerciales, cadena de valor, reducción de costos e inventarios, comercio electrónico, centros de distribución, apertura de tiendas y portafolios crediticios en el ámbito financiero (11 años). Actualmente se desempeña como Director de Sistemas y TI.

Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero. El Lic. Santa-Ana se especializa en derecho corporativo, financiero y administrativo, así como en litigio mercantil. Su amplia experiencia y sólida trayectoria le ha permitido desempeñarse con éxito como asesor en diferentes temas legales y por más de 8 años como el Secretario del Consejo de Administración de Médica Sur. El Lic. Cuauhtémoc es egresado de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Panamericana y cuenta con una Maestría en Derecho de la Universidad de Nueva York.

C.P. Rubén Díaz Cruz. El C.P. Rubén Díaz Cruz es Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Iberoamericana, cuenta con un MBA por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y es Doctor en Administración por la Universidad Anáhuac. Cuenta con 28 años de experiencia profesional tanto nacional como internacional en Auditoría Interna, Gobierno Corporativo, Control Interno, Mejora de Procesos, Operaciones de Outsourcing en empresas de Servicios de Cómputo (IBM de México), Retail (Grupo Corvi) Servicios financieros (Dun & Bradstreet & RMS de México) y Medios (Grupo Acir). Actualmente es conferencista en temas de Ética Empresarial y Profesor de Asignatura de Gobierno Corporativo en la Universidad Anáhuac. Asimismo, es miembro del Comité Mexicano para la elaboración y publicación de la Norma Mundial ISO 37001: Anti soborno.

Lic. Alfredo Antonio Assam Karam. El Assam es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Cuenta con más de 24 años de experiencia en temas relacionados a la administración inmobiliaria. Ha desempeñado diferentes puestos directivos, destacando su posición como Director Corporativo Inmobiliario en Grupo Martí, donde era el encargado de la expansión, construcción y remodelación de las sucursales de ese Grupo.

Dr. Jaime Jacobo Arriaga Gracia. El Dr. Arriaga es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Nuevo León, realizó sus estudios de Medicina Interna en el Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán”, así como Cardiología en el Instituto Nacional de Cardiología “Dr. Ignacio Chavez”. Es el Presidente del Comité de Bioética Hospitalario. El Dr. Arriaga se desempeñó como Director de Medicina en Médica Sur de 1996-2015, fue el Presidente de la Sociedad de Médicos de Médica Sur durante 2 años y miembro Fundador y Presidente de la Sociedad de Hipertensión Arterial de México. Actualmente, se desempeña como Director de Estrategia, Alianzas y Acercamiento con Médicos Y Pacientes.

Dra. Martha Elena Ramos Ostos. Para obtener mayor información relativa al Dr. Misael Uribe véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

Dra. Sandra María Del Carmen García López. La Dra. Sandra María del Carmen García López es egresada de la carrera de Medicina de la Universidad Anáhuac del Norte, cuenta con Postgrado en Medicina Interna en el Hospital ABC y Cardiología Clínica y Terapia Intensiva Cardiovascular en el Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, SSA. Actualmente es Directora de Medicina y Hospitalización, pero ha pertenecido a diferentes áreas del Hospital contribuyendo a su formación integral.

Dr. Rodolfo Barragán García. El Dr. Rodolfo Barragán García es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha sido ponente en más de 280 Congresos Nacionales e Internacionales. Fue Profesor Titular del Curso de Especialización en Cirugía Cardiovascular desde abril de 1985 hasta febrero de 2014 en el Instituto Nacional de Cardiología NC “Ignacio Chávez”, asimismo, fue miembro del Comité Académico, de Cirugía Cardiovascular de la Facultad de Medicina de la UNAM hasta 2015. Es el Presidente Fundador y Miembro Honorario de la Sociedad Mexicana de Cirugía Cardíaca, miembro titular de la Academia Nacional de Medicina y miembro Honorífico de Academia Mexicana de Cirugía. Ha publicado más de 90 trabajos y capítulos en libros.

Dr. Nahum Méndez Sánchez. El Dr. Nahum es Médico especialista en Gastroenterología y Hepatología. Realizó la especialidad en Gastroenterología en el Hospital General de México y Hepatología en Brigham and Women’s Hospital, USA. Estudió la Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, grados académicos otorgados por la Facultad de Medicina de la UNAM y el Postdoctorado en la Universidad de Harvard, USA. Ha recibido tres menciones honoríficas por parte de la UNAM en licenciatura, maestría y doctorado y la “Medalla Gabino Barreda” por el mejor promedio de la generación. Investigador Nacional Nivel III. (SNI-CONACyT). Ex-Presidente de la Asociación Mexicana de Hepatología (AMH) y de la Asociación Latinoamericana para el Estudio del Hígado (ALEH). ExDirector de la Fundación Clínica Médica Sur. Director del Departamento de Investigación Biomédica de la Fundación Clínica Médica Sur. Editor de la Revista de Investigación: Médica Sur 1996 - a la fecha. Obtuvo el Primer Lugar de la Academia Nacional de Medicina en el concurso de Obras Médicas. Governor de la American College of Gastroenterology. Autor de 16 libros publicados y ha contribuido con 154 capítulos para diversos libros nacionales e internacionales, así como 251 artículos publicados en PubMed. Actualmente, se desempeña como Director de Investigación Biomédica.

Dr. José Pérez Jáuregui. El Dr. Pérez Jáuregui es egresado de la Facultad de Medicina de Universidad Autónoma de Guadalajara y cuenta con la Especialidad en Patología Clínica por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla-Laboratorios Ruiz. Se ha desempeñado como Jefe de Departamento del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea en Guerrero, Jefe de Departamento del Laboratorio Central (1995-1999) y Subdirector de Servicios Auxiliares de Diagnóstico (1999-2005) en Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”. En Médica Sur fue Director del Laboratorio de Patología Clínica de 2008 a 2016, Director de Operaciones y Gestión Hospitalaria de 2013 a 2015, y actualmente, es el Director de Servicios de Referencia-Laboratorios Ruiz. En el lado docente, fue Profesor titular del programa de especialización en Patología Clínica Sede Médica Sur (2008-2016) de La Facultad de Medicina Posgrado UNAM. Adicionalmente, ha publicado 22 publicaciones en revistas nacionales e internacionales y un capítulo de un libro.

Dr. Francisco De Jesús Sánchez Girón. El Dr. Sánchez Girón es egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México (UNAM), cuenta con una Especialidad en Patología Clínica por el Centro Médico Nacional, IMSS. Actualmente está certificado por el Consejo Mexicano de Patología. Ha desempeñado diferentes puestos directivos dentro de Médica Sur y actualmente es Director de Centros de Proceso en Laboratorios Médica Sur. En el lado docente, es profesor titular de Especialidad en Patología Clínica en la UNAM, ha escrito 3 capítulos de libros, 16 artículos publicados en diferentes revistas médicas nacionales y 4 artículos en revistas internacionales. Adicionalmente, es miembro de la Asociación Mexicana de Patología Clínica. Miembro desde 1984, en la cual funge como Vicepresidente de la Mesa Directiva, asimismo, es miembro del Colegio de Patólogos Americano (CAP) desde 1996 y de la Asociación Americana de Química Clínica (AACC) desde 1997.

Dr. Javier Lizardi Cervera. El Dr. Lizardi es Médico Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y cuenta con dos Especialidades, la primera en Medicina Interna en el Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán”, y la segunda en Gastroenterología y Endoscopia del Aparato Digestivo en esta misma Institución. Ha tenido una actividad académica y docente importante como Director Académico de los Centros de Enseñanza Virtual y Centro de Simulación y Destrezas Médicas de la Fundación Clínica Médica Sur. Ha sido Profesor de Posgrado y Pregrado de la UNAM, Universidad La Salle, Universidad Anáhuac y Universidad Panamericana. Cuenta con un gran número de artículos especializados publicados y capítulos en libros donde abarca varios temas de interés y enfermedades relacionadas con sus especialidades, asimismo, ha sido tutor de diversas Tesis de Posgrado en la formación de médicos especialistas. Actualmente trabaja como Médico Especialista en Gastroenterología y Endoscopia y es Director de la Red Médica de Apoyo a la Salud.

Dr. Eduardo Gonzalez Pier. Para obtener mayor información relativa al Dr. Eduardo Gonzalez Pier véase la primera parte de esta sección “IV. ADMINISTRACIÓN – c). Administradores y Accionistas” en este reporte.

Dr. Jorge Hernández Ortiz. El Dr. Hernandez es Médico Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Realizó sus estudios de Postgrado en Medicina Interna en el Instituto Nacional de la Nutrición y la Residencia en Radiología en este mismo Instituto, asimismo, hizo la residencia en Radiología en The Graduate Hospital of the University of Pennsylvania, USA, y el Fellowship en Angiografía en Thomas Jefferson University Hospital, Philadelphia, USA. El Dr. Hernández es Profesor Emérito del Curso de Especialización en Radiodiagnóstico en Médica Sur, fué Profesor Asociado en el Curso de Gastroenterología en Pregrado en la Universidad Nacional Autónoma de México y Profesor Titular del Curso de Especialización en Radiodiagnóstico en esta misma Universidad en las sedes del Instituto Nacional de la Nutrición y de Médica Sur. Se desempeñó como Director Médico en Médica Sur de 2005 a 2013. Actualmente, es el Director del Comité de Adquisiciones Estratégicas. Ha publicado 74 Artículos en Revistas Médicas Nacionales e Internacionales, 12 capítulos en libros Nacionales y ha impartido 320 conferencias en diversos cursos médicos. Pertenece a la Asociación de Médicos del Instituto Nacional de la Nutrición; a la Sociedad Mexicana de Radiología; a la Academia Nacional de Medicina y a la Sociedad Médica de Médica Sur.

De conformidad con la LMV, el director general y los directivos relevantes de Médica Sur deben actuar en beneficio de Médica Sur y no de un determinado accionista o grupo de accionistas. Los principales deberes del director general incluyen (i) la ejecución de las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración, (ii) la presentación de las principales estrategias de negocios de Médica

Sur al Consejo de Administración para su aprobación, (iii) la presentación de propuestas en cuanto a los sistemas de control interno a los comités de auditoría y prácticas societarias, (iv) la revelación de información significativa al público y (v) el mantenimiento de sistemas y mecanismos contables y de control interno adecuados.

El director general y los directivos relevantes están sujetos a responsabilidades similares a las de los consejeros. El Director General y los directivos relevantes deberán enfocar sus actividades en crear valor para Médica Sur. Asimismo, el Director General y los directivos relevantes serán responsables por los daños que ocasionen a Médica Sur, y en su caso, a sus subsidiarias, por, entre otras cosas, (i) favorecer a un cierto grupo de accionistas, (ii) aprobar transacciones entre Médica Sur (o sus subsidiarias) con partes relacionadas sin cumplir con los requisitos legales y regulatorios requeridos, (iii) aprovechar para sí mismo (o permitir que un tercero tome ventaja) de los activos de Médica Sur (o sus subsidiarias), en contra de las políticas de Médica Sur, (iv) hacer un mal uso de la información no pública de Médica Sur (o sus subsidiarias), y (v) divulgar a sabiendas, información falsa o confusa.

Remuneración de los Consejeros y Directivos Relevantes

Los miembros del Consejo de Administración de Médica Sur recibieron durante el 2017 en su conjunto una compensación anual de aproximadamente 3.7 millones de pesos.

En 2017, el importe total de las remuneraciones pagadas a los directivos relevantes de Médica Sur ascendió a aproximadamente 110 millones de pesos mismos que incluyen prestaciones de carácter tanto fijo como variable.

Los miembros clave de la administración de la Compañía recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, las cuales se incluyen en costos de personal:

	2017	2016	2015
Beneficio a corto plazo	120.1	94.7	83.6

Cifras en millones de pesos

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios. Médica Sur no mantiene convenios o programas en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, directivos relevantes o empleados que les permitan participar en su capital social.

Código de Conducta

Los miembros del Consejo, el Secretario, el Director General, los Directivos Relevantes y el Auditor Externo quedan sujetos a los deberes de diligencia y lealtad establecidos en la LMV.

Deber de Diligencia:

- Actuar de buena fe en interés de la Sociedad.
- Podrán solicitar información (a través de la Secretaría del Consejo) y/o la presencia de directivos relevantes y auditor externo, pudiendo aplazar el Consejo hasta por 3 días.
- Deliberar y votar en el Consejo.

Deber de Lealtad

- Guardar confidencialidad respecto de información privilegiada.
- En caso de conflicto de intereses: no deliberar, no votar, ni estar presente.
- Los consejeros serán solidariamente responsables con sus predecesores, si conociendo las irregularidades en que éstos hubieren incurrido, no las comunicaran por escrito al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.

Asimismo, contamos con un Código de Conducta para todas las personas que trabajan en y para Médica Sur, S. A. B. de C. V. y sus Subsidiarias que sirve como guía para cumplir con los estándares de ética de la Institución fortaleciendo la conducta.

Política General de Reclutamiento y Selección

Con el fin de impulsar la inclusión laboral sin distinción de sexo entre sus empleados, Médica Sur cuenta con una política para garantizar igualdad de Oportunidades. El Gerente de Reclutamiento y Selección es responsable de garantizar igualdad de oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación, preferencias de raza, edad, género, ideología o institución educativa durante el proceso de reclutamiento y selección.

Estructura Accionaria

Para mayor información relacionada a la estructura accionaria de Médica Sur véase “V. MERCADO DE CAPITAL – a) Estructura Accionaria” en este reporte.

El Accionista Mayoritario es Neuco, S.A.P.I. de C.V., una sociedad constituida de conformidad con las leyes de México, quien ejerce control sobre Médica Sur. Véase “I. INFORMACIÓN GENERAL – c). Factores de Riesgo – Riesgos relacionados con las Acciones y el Accionista Mayoritario de Médica Sur”.

Ningún consejero o directivo relevante de Médica Sur es titular de manera directa de más del 1% de las Acciones.

Durante los últimos 3 años no se han presentado cambios significativos en la tenencia accionaria que se presenta en esta sección.

d) Estatutos Sociales y Otros Convenios

El Consejo de Administración goza de las facultades que establece el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, entre las que se encuentra, la de fijar las compensaciones y demás retribuciones de los directivos relevantes de conformidad con la fracción III, inciso d) del artículo antes citado. En el caso de Médica Sur, el Consejo de Administración no determina las compensaciones y retribuciones de sus miembros. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 26 Bis 2 de los estatutos sociales, los consejeros deben abstenerse de votar en aquellas decisiones respecto de las cuales pudieren llegar a tener un interés personal.

Por otra parte, en términos del artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores y Décimo Bis 1 de los estatutos sociales, se requiere de la autorización previa del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas adquiera o alcance, por cualquier medio o título, una tenencia accionaria igual o mayor al 5% (cinco por ciento) de las acciones, ya sea que dicha adquisición se lleve a cabo mediante una operación o varias operaciones simultáneas o sucesivas sin límite de tiempo entre sí, dentro o fuera de bolsas de valores, directamente o a través de interpósitas personas.

Cabe destacar que no existen fideicomisos o cualquier otro mecanismo, en virtud del cual se limiten los derechos corporativos que confieren las acciones de Médica Sur.

De igual forma y a partir de la compulsión de estatutos realizada en el año 2011 conforme a la Ley del Mercado de Valores, no existen modificaciones a los estatutos sociales. En este sentido, conforme al artículo 34, fracción V, de la Circular Única de Emisoras, el 4 de mayo del 2017, la Sociedad informó a la CNBV, así como a la BMV, que desde la última compulsión, en el año 2011, los estatutos de no han sufrido modificación alguna. Fuera de los casos que se establecen en la Ley del Mercado de Valores y en lo que le es aplicable, la Ley General de Sociedades Mercantiles, los estatutos de la emisora no contemplan derechos de minorías adicionales.

Es importante mencionar, que Conforme al artículo 7 de los estatutos sociales, todas las acciones de Médica Sur, confieren a sus tenedores los mismos derechos de voto y obligaciones, cada acción da derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. La emisora no tiene acciones de voto restringido, limitado, sin derecho a voto, votos preferentes o derechos de minoría y quórum para la instalación y validez de resoluciones.

Asimismo, en términos del artículo Décimo Bis los accionistas, durante el tiempo en que tengan dicha calidad, ni por cuenta propia ni por ajena, podrán dedicarse a negocios del mismo género de los que constituyen el objeto y fines de la sociedad, ni formar parte, directa o indirectamente, de sociedades u otras entidades que se dediquen a la prestación de servicios hospitalarios, servicios de laboratorio de diagnóstico clínico, servicios de estudios de bioequivalencia, de investigación médica o similares, o farmacia, en cualquier área geográfica donde la sociedad o cualquiera de sus subsidiarias o afiliadas, mantenga directa o indirectamente operaciones, salvo con el consentimiento de la Asamblea de Accionistas.

Las personas que se mencionan a continuación no estarán sujetas a la prohibición referida anteriormente:

1. Sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, cualquiera que sea el porcentaje de acciones representativas del capital social de la sociedad del que sean titulares;
2. Las sociedades de inversión (distintas de las mencionadas en el párrafo 1 anterior) que, en conjunto con las demás sociedades de inversión que utilicen los servicios de la misma sociedad operadora o distribuidora de sociedades de inversión, sean titulares de menos del 3% (tres por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad; y

3. La persona o grupo de personas (según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores) que sean titulares, directa o indirectamente, de menos del 1% (uno por ciento) de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Por su parte, en términos del artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores y artículo Décimo Bis 1 de los estatutos sociales, se requiere de la autorización previa del Consejo de Administración para que cualquier persona o grupo de personas adquiera o alcance, por cualquier medio o título, una tenencia accionaria igual o mayor al 5% (cinco por ciento) de las acciones, ya sea que dicha adquisición se lleve a cabo mediante una operación o varias operaciones simultáneas o sucesivas sin límite de tiempo entre sí, dentro o fuera de bolsas de valores, directamente o a través de interpósitas personas.

Por último, no existen cláusulas estatutarias ni convenios entre accionistas de Médica Sur que limiten o restrinjan la administración de la emisora o a sus accionistas.

V. MERCADO DE CAPITALES

a) Estructura accionaria

El capital social de la Compañía asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie “B” clase I y 69,751,286 acciones serie “B” clase II. Las acciones de la serie “B” clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie “B” clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

Las acciones Serie B Clase I son representativas del capital social fijo de Medica Sur, mientras que las Acciones Serie B Clase II son representativas de su capital variable. Ambas clases de acciones confieren los mismos derechos a sus tenedores.

La siguiente tabla contiene cierta información sobre la estructura accionaria de Médica Sur al 31 de diciembre de 2017.

Accionista	Número de Acciones Serie B Clase I	Número de Acciones Serie B Clase II	Porcentaje
Neuco, S.A.P.I. de C.V.	38,180,364	23,584,386	50.1%
Público Inversionista ⁽¹⁾	15,350,100	46,166,900	49.9%
Total	53,530,464	69,751,286	100.0%

- (1) Como se define en la Circular de Emisoras, es decir, aquellos accionistas que no se ubiquen en alguna de las siguientes categorías: (i) sean consejeros no independientes o directivos relevantes, (ii) que en lo individual mantengan directa o indirectamente el 30% o más de las acciones ordinarias o bien, tengan poder de mando en una emisora, (iii) que integren un grupo de personas que se encuentren vinculadas por razón de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado o civil, incluyendo en dicho grupo a sus cónyuges, concubinas o concubenarios y a las personas físicas o morales, que actúen de manera concertada o mantengan acuerdos para tomar decisiones en un mismo sentido que los ubiquen en cualquiera de los supuestos a que hace referencia el inciso (ii) anterior, (iv) que mantengan vínculos patrimoniales con las personas a que se refieren los incisos (ii) y (iii) anteriores, (v) que actúen como fiduciarias de fideicomisos que se constituyan con el fin de establecer fondos de pensiones, jubilaciones o primas de antigüedad del personal de una Emisora, de opciones de compra de acciones para empleados, así como cualquier otro fondo con fines semejantes a los anteriores, constituidos por Médica Sur o en cuyo patrimonio fiduciario ésta participe.

Ninguna persona física o moral mantiene de forma directa el 10% del capital social de Médica Sur, ejerce influencia significativa o control o poder de mando sobre la misma.

El Accionista Mayoritario es Neuco, S.A.P.I. de C.V., una sociedad constituida de conformidad con las leyes de México, quien ejerce control sobre Médica Sur. Véase “I. INFORMACIÓN GENERAL – c). Factores de Riesgo – Riesgos relacionados con las Acciones y el Accionista Mayoritario de Médica Sur”.

Ningún consejero o directivo relevante de Médica Sur es titular de manera directa de más del 1% de las Acciones. Durante los últimos 3 años no ha se han presentado cambios significativos en la tenencia accionaria que se presenta en esta sección.

b) Comportamiento de la acción en el mercado de valores

Comportamiento de la acción de Médica Sur en los últimos cinco ejercicios:

	2017	2016	2015	2014	2013
Cierre	40.97	42.3	43.5	56	37
Máximo	43.76	45.84	58.74	59.9	37.04
Mínimo	36.25	39	38	37	24.3
Volumen	6,409,936	19,709,701	14,888,699	13,342,154	15,630,000

Detalle del comportamiento trimestral de la acción de Médica Sur en los últimos dos ejercicios:

Ejercicio 2017	T1	T2	T3	T4
Cierre	38.9	39.99	39.50	40.97
Máximo	42.49	43.76	40.00	40.99
Mínimo	36.25	37.03	37.95	37.60
Volumen	2,605,915	1,174,205	1,149,367	1,480,449

Ejercicio 2016	T1	T2	T3	T4
Cierre	41.49	45.19	43.00	42.30
Máximo	43.00	45.85	45.15	44.50
Mínimo	38.98	39.15	40.10	38.00
Volumen	998,421	12,528,726	1,220,651	4,961,903

Detalle del comportamiento de la acción de Médica Sur por los seis meses anteriores a la presentación de este reporte:

Mes	Marzo	Febrero	Enero	Diciembre	Noviembre	Octubre
Ejercicio	2018	2018	2018	2017	2017	2017
Cierre	39.80	39.99	39.50	40.97	39.00	39.28
Máximo	40.00	39.99	39.80	40.99	39.00	39.80
Mínimo	38.20	37.90	37.50	37.70	37.60	38.50
Volumen	1,180,363	107,306	177,545	682,292	751,560	46,597

En la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 se aprobó mantener como monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias de la Sociedad, la cantidad de \$200.0 (Doscientos Millones de Pesos 00/100 M.N.)

La Compañía tiene una reserva para recompra de acciones por \$199,543,300 y \$200,000,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

En Diciembre de 2016 se firmó un contrato de intermediación bursátil con GBM, Grupo Financiero Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para operar el fondo de recompra de acciones de Médica Sur.

c) Formador de mercado

Médica Sur no ha hecho uso del servicio de formador de mercado.

VI. PERSONAS RESPONSABLES

Para dar cumplimiento a lo establecido en la fracción I del artículo 33 de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores” emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, se hace constar lo siguiente:

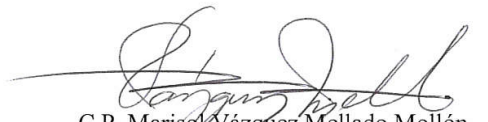
Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Sin otro particular, quedamos a sus muy apreciables órdenes.

Atentamente



Lic. Juan Carlos Griera Hernando
Director General



C.P. Marisol Vázquez Mellado Mollón
Directora de Finanzas y Administración



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Director Jurídico

Carta de manifiesto del Auditor Externo KPMG Cárdenas Dosal, S. C. para el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas.

DECLARACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO

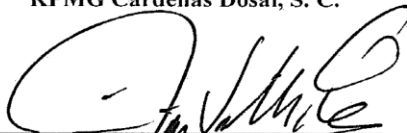
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente en relación con (i) los estados financieros consolidados dictaminados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias ("Médica Sur") al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, (ii) los estados financieros consolidados dictaminados de Médica Sur al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, y (iii) los estados financieros consolidados dictaminados de Médica Sur al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

"El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Médica Sur al 31 de diciembre 2017 y 2016 y por los años terminados en esas fechas, así como también, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años terminados en esas fechas, así como también, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años terminados en esas fechas, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, fueron dictaminados con fecha 30 de marzo de 2018, 31 de marzo de 2017 y 5 de abril de 2016, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

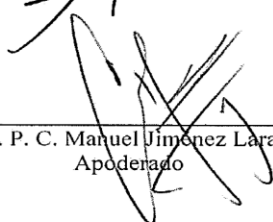
Asimismo, manifiesta que ha leído el presente Reporte Anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la información financiera contenida en el presente Reporte Anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados."

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C. P. C. Carlos Alejandro Villalobos Romero
Socio



C. P. C. Manuel Jiménez Lara
Apoderado

VII. ANEXOS

SIN TEXTO
(CONTINUA SIGUIENTE HOJA)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas

Médica Sur, S. A .B. de C. V.

(Pesos mexicanos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperación de activos por impuestos diferidos relacionados con las pérdidas fiscales \$70,253,858.

Ver nota 18 a los estados financieros consolidados.

<p>La cuestión clave de auditoría</p>	<p>De qué manera se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>El Grupo ha reconocido activos por impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles y pérdidas fiscales no utilizadas que considera recuperables.</p> <p>Existe una incertidumbre inherente para determinar el importe de generación de utilidades fiscales futuras, que determina la medida en que el saldo de activo por impuesto diferido se reconoce o no. Los periodos sobre los cuales se espera recuperar los activos por impuestos diferidos pueden ser extensos.</p> <p>Hemos determinado que se trata de una cuestión clave de auditoría, debido a la incertidumbre inherente en la previsión de la cantidad y el momento de las utilidades fiscales futuras y la reversión de las diferencias temporales.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar los supuestos y la metodología utilizados por el Grupo al preparar las proyecciones de generación de utilidades fiscales futuras. • Investigar información externa disponible para comparar los supuestos utilizados por el Grupo con relación a porcentajes de crecimiento económico y se comparó con resultados históricos de cumplimiento de presupuestos. • Nuestros especialistas en impuestos contribuyeron en analizar la razonabilidad de los supuestos fiscales clave, el momento de la reversión de las diferencias temporales y la expiración de las pérdidas fiscales pendientes de utilizar. Asimismo analizamos la razonabilidad de cualquier estrategia fiscal propuesta por la Administración para la recuperación de los importes considerados. • Para nuestro análisis de recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos relacionados con pérdidas fiscales, se evaluaron los escenarios de la administración para concluir sobre su razonabilidad de recuperación. • Analizamos lo adecuado de las revelaciones del Grupo.

Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no

expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera Grupo.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.


- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.



C.P.C. Carlos Alejandro Villalobos Romero

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2018.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Pasivo y Capital Contable</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo circulante:				Pasivo circulante:			
Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo	9 y 1 (a) \$	216,696,647	104,310,067	Préstamo	16 \$	30,000,000	30,000,000
Cuentas por cobrar, neto	10	313,444,417	243,017,165	Proveedores		261,688,079	343,775,705
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		249,330	119,148	Impuestos y gastos acumulados		302,175,608	332,391,347
Otras cuentas por cobrar	11	96,169,069	72,731,964	Depósitos recibidos	1 (a)	100,454,051	-
Inventarios, neto	12	133,832,237	117,711,083	Beneficios directos a los empleados		6,988,230	7,790,238
Seguros pagados por anticipado		12,387,147	13,874,180	Provisiones por pasivos contingentes	26	15,460,293	31,228,338
Activos disponibles para la venta	3 (e)	330,133,067	450,668,542	Total del pasivo circulante		716,766,261	745,185,628
Total del activo circulante		1,102,911,914	1,002,432,149	Deuda a largo plazo, neto	16	1,351,104,639	1,284,297,760
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, a locales arrendados, neto	13	2,848,717,649	2,759,658,229	Beneficios a los empleados	17	17,980,349	31,795,545
Propiedades de inversión, neto	14	89,833,115	97,335,224	Impuestos a la utilidad diferidos	18	70,253,858	90,326,291
Crédito mercantil	15	1,116,737,401	1,120,216,275	Total del pasivo		2,156,105,107	2,151,605,224
Activos intangibles, neto	6	425,627,836	447,594,046	Capital contable:	20		
Otros activos, neto		19,046,139	31,873,521	Capital social		517,869,032	517,869,032
				Aportaciones para futuros aumentos de capital		124,628	124,628
				Superavit en suscripción de acciones		121,280,931	121,280,931
				Utilidades acumuladas		2,504,172,475	2,358,953,976
				Reserva legal		103,573,805	103,573,805
				Reserva para recompra de acciones		199,543,300	200,000,000
				Otra utilidad integral:			
				(Pérdidas) utilidades actuariales, neto de impuestos a la utilidad	17	(685,486)	1,404,581
				Capital contable atribuible a participación controladora		3,445,878,685	3,303,206,953
				Participación no controladora		890,262	4,297,267
				Total de capital contable		3,446,768,947	3,307,504,220
				Compromisos y pasivos contingentes	26		
	\$	5,602,874,054	5,459,109,444		\$	5,602,874,054	5,459,109,444

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios		\$ 3,431,445,846	2,510,362,515
Costos por servicios		<u>2,268,545,024</u>	<u>1,733,753,756</u>
Utilidad bruta consolidada		1,162,900,822	776,608,759
Gastos:			
Gastos de venta y administración		663,185,180	565,400,468
Otros ingresos, neto	23	<u>(13,392,260)</u>	<u>(4,079,640)</u>
Total de gastos		<u>649,792,920</u>	<u>561,320,828</u>
Utilidad de operación consolidada		<u>513,107,902</u>	<u>215,287,931</u>
Ingresos y costos financieros:			
(Pérdida) ganancia cambiaria, neta		(268,560)	614,576
Gasto por intereses		(141,851,298)	(26,880,855)
Ingreso por intereses		<u>5,676,881</u>	<u>19,718,382</u>
Costos financieros, neto	24	<u>(136,442,977)</u>	<u>(6,547,897)</u>
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad, operaciones discontinuadas y otros resultados integrales		376,664,925	208,740,034
Impuestos a la utilidad	18	120,428,082	55,491,361
Operación discontinúa	25	<u>(24,366,751)</u>	<u>(7,037,751)</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 231,870,092</u>	<u>146,210,922</u>
Otro resultados integrales:			
(Pérdidas) ganancias actuariales, neto de impuestos a la utilidad	17	<u>(2,090,067)</u>	<u>1,936,970</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 229,780,025</u>	<u>148,147,892</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 231,798,220	142,634,010
Participación no controladora		<u>71,872</u>	<u>3,576,912</u>
		<u>\$ 231,870,092</u>	<u>146,210,922</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 229,708,153	144,570,980
Participación no controladora		<u>71,872</u>	<u>3,576,912</u>
		<u>\$ 229,780,025</u>	<u>148,147,892</u>
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 1.88	1.19
Número de acciones promedio ponderadas	22	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Superávit en suscripción de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales, neta de impuestos a la utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero 2016	20	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,300,441,642	103,573,805	200,000,000	(532,389)	3,242,757,649	720,355	3,243,478,004
Dividendos decretados	20	-	-	-	(84,121,676)	-	-	-	(84,121,676)	-	(84,121,676)
Ganancias actuariales	17	-	-	-	-	-	-	1,936,970	1,936,970	-	1,936,970
Utilidad neta		-	-	-	142,634,010	-	-	-	142,634,010	3,576,912	146,210,922
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	1,936,970	144,570,980	3,576,912	148,147,892
Saldos al 31 de diciembre de 2016	20	517,869,032	124,628	121,280,931	2,358,953,976	103,573,805	200,000,000	1,404,581	3,303,206,953	4,297,267	3,307,504,220
Dividendos decretados	20	-	-	-	(86,753,785)	-	-	-	(86,753,785)	-	(86,753,785)
Participación no controladora		-	-	-	-	-	-	-	-	(3,478,877)	(3,478,877)
Movimientos extraordinarios		-	-	-	(282,636)	-	-	-	(282,636)	-	(282,636)
Recompra de acciones		-	-	-	456,700	-	(456,700)	-	-	-	-
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	-	-	(2,090,067)	(2,090,067)	-	(2,090,067)
Utilidad neta		-	-	-	231,798,220	-	-	-	231,798,220	71,872	231,870,092
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	(2,090,067)	229,708,153	71,872	229,780,025
Saldos al 31 de diciembre de 2017	20	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,504,172,475	103,573,805	199,543,300	(685,486)	3,445,878,685	890,262	3,446,768,947

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta	\$	231,870,092	146,210,922
Ajustes por:			
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		(12,759,011)	15,031,944
Depreciación y amortización	13 y 14	220,440,656	325,247,154
Pérdida en venta de equipo de transporte y otros activos		(1,758,707)	107,917
Impuestos a la utilidad		120,428,082	53,519,878
Intereses a favor		(5,676,881)	(15,110,169)
Partida relacionada con actividades de financiamiento - Intereses a cargo		<u>141,851,298</u>	<u>26,877,608</u>
Subtotal		694,395,529	551,885,254
Cuentas por cobrar, neto		(70,427,252)	(4,108,574)
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		(130,182)	95,606
Otras cuentas por cobrar		(23,437,105)	(42,821,646)
Inventarios, neto		(16,121,154)	(24,208,083)
Seguros pagados por anticipado		1,487,033	(10,172,043)
Proveedores		(55,117,703)	(204,087,506)
Impuestos y gastos acumulados		(4,707,748)	80,594,487
Provisiones por pasivos contingentes		<u>(7,484,573)</u>	<u>15,436,374</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>518,456,845</u>	<u>362,613,869</u>
Impuestos pagados		(170,474,322)	(143,192,000)
Intereses pagados		<u>(133,996,659)</u>	<u>(20,639,728)</u>
Flujos netos generados de actividades de operación		<u>213,985,864</u>	<u>198,782,141</u>
Actividades de inversión:			
Incremento en otros activos no circulantes, neto		-	4,837,391
Intereses cobrados		5,676,881	15,110,169
Recursos provenientes de la venta de inmuebles, mobiliario y equipo		75,944,248	-
Depósitos recibidos		100,454,051	-
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	13 y 14	(266,079,788)	(230,325,263)
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		(456,700)	-
Adquisición de negocio	6	<u>-</u>	<u>(1,447,493,000)</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(84,461,308)</u>	<u>(1,657,870,703)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	16	65,000,000	1,285,000,000
Dividendos pagados	20	<u>(82,137,976)</u>	<u>(80,729,079)</u>
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados por actividades de financiamiento		(17,137,976)	1,204,270,921
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		112,386,580	(254,817,641)
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		<u>104,310,067</u>	<u>359,127,708</u>
Al fin del año	9 \$	<u>216,696,647</u>	<u>104,310,067</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

(1) Entidad que reporta y operaciones sobresalientes-

Médica Sur, S. A. B. de C. V. ("Médica Sur" o la "Compañía") se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio de la Compañía es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050, México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluyen los de Médica Sur y sus subsidiarias (en conjunto el "Grupo").

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

Operaciones sobresalientes-

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobresalientes:

- a) Con fecha de 16 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la afectación del Inmueble a un Fideicomiso de Administración y Garantía a efecto de que, sujeto a una serie de condiciones, Médica Sur transmita una superficie de 24,000m² (la "Unidad"), en favor de un tercero. Médica Sur conservó la titularidad de la fracción adicional del Inmueble equivalente a 26,704m² (la "Unidad MS"), con un potencial de construcción equivalente a 225,000 m².

El precio de venta de la Unidad se acordó en \$450,000,000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100, M. N.). Los términos de pago consideran ciertas operaciones y demoliciones, así como obtención de licencias y permisos para este tipo de proyectos. La Sociedad estima que el proceso de obtención de licencias y autorizaciones deberá quedar concluido en un corto plazo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- b)* Durante julio 2017, la Administración de Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria), decidió cesar operaciones (nota 25).
- c)* En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2017, Servicios MSB, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria) da a conocer la reducción de su capital variable por un importe de \$228,000,000 (doscientos veintiocho millones de pesos 00/100 M. N.), misma que redujó la inversión en acciones con la que cuenta Médica Sur.
- d)* El 12 de octubre de 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médicos Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia (COFECE).
- e)* Durante el último trimestre del año 2016, la Administración del Grupo realizo una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de no tomar esta decisión al respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.

(2) Bases de preparación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La designación de las NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El 30 de marzo del 2018, el Lic. Juan Carlos Grieria Hernando, Director General y la C. P. Marisol Vázquez Mellado Mollón, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de cierto mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados los cuales se registraron a su costo asumido a la fecha de la adquisición de negocio que se menciona en la nota 6. El costo asumido de tales mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinaron mediante avalúos practicados por perito independiente a dicha fecha.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) – vidas útiles de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados;

Nota 3(g) – vidas útiles de propiedades de inversión;

Nota 3(i) – deterioro cuentas por cobrar y crédito mercantil;

Nota 3(j) – activos intangibles;

Nota 3(l) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos; y

Nota 3(o) – activos por impuestos diferidos;

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos a aplicar en las políticas contables-

Información respecto de suposiciones e incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2017, se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) – provisiones;

Nota 3(q) – contingencias.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Grupo a menos que se indique lo contrario.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

a) Bases de consolidación-**i. Combinación de negocio-**

Las combinaciones de negocio son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se ejerce cuando; (i) tiene poder sobre la subsidiaria, (ii) tiene exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y (iii) tiene capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir el importe de sus rendimientos. Se toma en cuenta los derechos de voto de los propietarios que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

El Grupo mide el crédito mercantil a la fecha de adquisición como sigue:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida; menos
- el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del ejercicio.

La contraprestación transferida no incluyen los montos relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en resultados.

Los costos de transacción diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o patrimonio, incurridos por el Grupo en relación con una combinación de negocios se registran en gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Algunas contraprestaciones contingentes por pagar son reconocidas a valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se mide nuevamente y su liquidación será contabilizada dentro del patrimonio. De otra forma, cambios posteriores en el valor razonable en la contingencia se reconocerán en resultados.

ii. Entidades subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas cuando ha sido necesario para conformarlas con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

La administración del Grupo determinó que tiene control sobre sus subsidiarias principalmente porque:

- 1) Tiene poder sobre la subsidiaria.
- 2) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de sus rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las participaciones accionarias de las principales subsidiarias consolidadas del Grupo se indican a continuación:

	Tenencia accionaria <u>2017 y 2016</u>	<u>Actividad Principal</u>
Servicios MSB, S. A. de C. V. (2)	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V. (2)	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (2)	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V. (2)	99%	Administración de pagos a médicos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Tenencia accionaria <u>2017 y 2016</u>	<u>Actividad Principal</u>
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.
Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V. (1)	99% (Solo 2017)	Prestación de servicios ejecutivos a Médica Sur.

- (1) El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V., con un capital social de \$100,000 (cien mil pesos 00/100 M.N.), mismo que no ha sido totalmente exhibido.
- (2) En octubre 2016 se autorizó llevar a cabo el proceso de fusión de compañías; siendo la compañía fusionante Servicios MSB, S. A. de C. V. y las compañías fusionadas Telemed, S. A. de C. V., Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. y Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados, pero solamente en la medida en que estas últimas, no tengan indicios de deterioro.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

c) Instrumentos financieros-***i. Activos financieros no derivados-***

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

El Grupo reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se deben presentar netos, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de presentar netos los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, considerando pérdidas por deterioro o incobrabilidad.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta con pasivos financieros no derivados de cuentas por pagar a proveedores, pasivos acumulados y deuda a corto y largo plazo.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

iii. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo estándar. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Activos disponibles para la venta-

En junio de 2016 se aprobó llevar a cabo el proceso de enajenación a un tercero, en una o varias operaciones, de hasta 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra no. 29, Colonia Toriello Guerra, C. P. 14050, Ciudad de México. En consecuencia, parte de este inmueble se presenta como activos disponibles para venta, nota 1 (a).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

f) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-**i. Reconocimiento y medición-**

Las partidas de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos adquiridos mediante adquisición de negocios, se registran a valor razonable (ver nota 6).

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, y se reconocen netas dentro de “otros gastos” en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

Tasas

Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	3.33% a 25%*
Equipo de cómputo	5% a 30%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20% a 25%
Instrumental quirúrgico	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

*Las mejoras a locales arrendados se amortizan durante el período útil de la mejora o el término del contrato, el que sea menor.

g) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual. La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “otros gastos”.

h) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

i) Deterioro-***i. Activos financieros-***

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Los inmuebles, las propiedades de inversión, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

l) Beneficios a los empleados-***i) Beneficios a corto plazo-***

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios y de laboratorio

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios y de laboratorio se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de resultados.

o) Impuestos a la utilidad-

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

p) Información de segmentos-

El Grupo reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Dirección General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

r) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas (Enmiendas a la NIC 12)-

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de los activos por impuestos diferidos por las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIIF 9 “Instrumentos financieros”-

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”-

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias“, la NIC 11 “Contratos de construcción” y CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados al 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. La nueva norma entra en vigor en enero de 2019.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

s) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(4) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

Una compañía valuadora externa independiente, con la debida capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad, realiza el avalúo de la cartera de propiedades de inversión del Grupo cada ejercicio. El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

(5) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Consejo de Administración del Grupo supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Grupo; adicionalmente revisa que sea adecuado con el marco de Administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Grupo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial de una cartera de cuentas por cobrar debido a la falta de pago de un deudor. Surge principalmente de las cuentas por cobrar y documentos por cobrar e inversiones del Grupo.

Cuentas por cobrar -

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a prestación de servicios médicos que representan 9.1% y 9.7% en 2017 y 2016, respectivamente, de los ingresos netos del Grupo. La gerencia de crédito ha establecido políticas de crédito en donde el crédito promedio sobre la venta de bienes y prestación de servicios hospitalarios es de 30 días. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. El Grupo cuenta con un capital de trabajo positivo, quien normalmente se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de por lo menos 15 días.

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son los mencionados a continuación:

<u>Proveedor</u>	<u>% de Compras</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	14.52	14.32
Gehalt Haus, S. A. de C. V.	12.29	9.38
Nadro, S. A. P. I. de C. V.	7.17	4.13
Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.	4.84	3.27
Beckman Coulter de México, S. A. de C. V.	4.25	2.64
GE Sistemas Médicos de México, S. A. de C. V.	3.75	0.00
Laboratorios Pisa, S. A. de C. V.	3.73	2.33
Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.	1.70	3.63

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo cambiario-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones de tasa de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Riesgo operativo-

El Grupo no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas, así como mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía. Con estas medidas, la Compañía pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

(6) Adquisiciones de negocio-

El 12 de octubre de 2016 la compañía adquirió las acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y sus subsidiarias. Esta operación amplía la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico, sumando 78 centros de atención a pacientes a los 37 ya existentes de Médica Sur y 2 laboratorios de proceso de muestras, uno de ellos siendo un centro de referencia para procesamiento de pruebas de alta especialidad, atendiendo así a las poblaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Querétaro y Morelos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Activos adquiridos y pasivos asumidos identificables

Los activos y los pasivos asumidos identificables en la adquisición de negocio se reconocieron como sigue:

		Valores razonables reconocidos al momento de la <u>adquisición</u> (miles de pesos)
Activos circulantes	\$	185,446
Activos no circulantes*		<u>924,949</u>
Total de activo		1,110,395
Pasivos circulantes		405,527
Pasivos no circulantes		<u>108,739</u>
Total de pasivo		514,266
Valor neto de la adquisición		596,129
Contraprestación transferida		<u>1,492,328</u>
Crédito Mercantil	\$	<u>896,199</u> =====

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables en las adquisiciones de negocios, se reconocieron en los estados financieros consolidados en las fechas en las que incurrieron dichas operaciones.

* Incluye contratos de arrendamientos, relación con clientes y marca.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Información por segmento de negocio-

Esta información se presenta en base a los principales segmentos de negocio en base al enfoque gerencial. A continuación se desglosa el comportamiento financiero del presente año.

		<u>2017</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$	1,528,045,526	1,764,956,063	138,444,257	3,431,445,846
Utilidad antes de impuestos		209,265,512	173,979,464	(6,580,051)	376,664,925
		=====	=====	=====	=====
		<u>2016</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$	1,360,289,519	1,026,003,202	124,069,794	2,510,362,515
Utilidad antes de impuestos		81,014,749	108,649,023	19,076,262	208,740,034
		=====	=====	=====	=====

A continuación se menciona la situación financiera del presente año:

		<u>2017</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$	3,360,899,031	2,123,530,916	118,444,107	5,602,874,054
Pasivos		1,956,267,774	191,098,263	8,739,070	2,156,105,107
		=====	=====	=====	=====
		<u>2016</u>			
		<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$	3,106,163,439	2,236,116,226	116,829,779	5,459,109,444
Pasivos		1,879,372,455	264,168,563	8,064,206	2,151,605,224
		=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**(a) Relaciones de control-**

Al 31 de diciembre de 2017, el capital de Médica Sur, S. A. B. de C. V. está integrado de la siguiente manera:

- Neuco, S. A. P. I. de C. V., el 50.10% del capital.
- El 49.90% restante se encuentra en poder del público inversionista.

La controladora final de Médica Sur, S. A. B. de C. V. es Neuco, S. A. P. I de C. V.

(b) Remuneración al personal clave de la administración-

Los miembros clave de la administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficio a corto plazo	\$ 120,123,496 =====	94,744,827 =====

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios.

El 12 de diciembre 2017, se constituye Gestión Directiva MSB, S. A. de C. V. (nota 3 (a)).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(9) Efectivo, efectivo restringido y equivalentes de efectivo-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja chica	\$ 627,245	788,303
Efectivo en bancos	53,291,396	37,175,072
Inversiones temporales	<u>62,323,955</u>	<u>66,346,692</u>
	116,242,596	104,310,067
Efectivo restringido (1 (a))	<u>100,454,051</u>	<u>-</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo incluyendo efectivo restringido	\$ <u>216,696,647</u>	<u>104,310,067</u>

En la nota 19 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

(10) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 357,552,397	337,907,276
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(44,107,980)</u>	<u>(94,890,111)</u>
Total	\$ <u>313,444,417</u>	<u>243,017,165</u>

En la nota 19 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con cuentas por cobrar.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra a continuación:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$	50,487,806	23,161,029
Impuesto al valor agregado por recuperar		12,519,730	29,574,391
Anticipo a proveedores		11,198,430	-
Deudores diversos		8,694,898	14,379,662
Documentos por cobrar		6,358,204	4,694,689
Impuesto empresarial a la tasa única		-	360,381
Otros		<u>6,910,001</u>	<u>561,812</u>
Total	\$	<u>96,169,069</u>	<u>72,731,964</u>

En la nota 19 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y de mercado relacionado con otras cuentas por cobrar.

(12) Inventarios-

Los inventarios de medicamentos y materiales se integran de la siguiente forma:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Almacén general de materiales	\$	112,957,842	87,997,426
Medicamentos		27,776,231	29,978,280
Reserva de inventarios de lento movimiento		<u>(6,901,836)</u>	<u>(264,623)</u>
Inventarios, neto	\$	<u>133,832,237</u>	<u>117,711,083</u>

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$1,000,702,137 y \$690,343,199, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se muestran como sigue:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Reclasificaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>
Inversión:							
Terreno	\$ 707,441,734	6,808,650	-	-	-	129,289,615	843,539,999
Edificio y construcciones	1,554,992,276	176,147,308	-	-	-	2,971,509	1,734,111,093
Equipo médico	1,313,072,161	87,598,029	(102,973,595)	-	-	(49,737,326)	1,247,959,269
Maquinaria y herramienta	118,972,716	1,067,845	(13,620,249)	-	-	(5,191,021)	101,229,291
Mobiliario y equipo de oficina	171,347,215	27,397,665	(10,650,824)	-	-	4,066,389	192,160,445
Equipo de transporte	19,084,260	1,996,410	(4,043,578)	-	(1,863)	2,428,054	19,463,283
Equipo de cómputo	385,140,406	22,372,987	(3,374,888)	-	-	5,310,455	409,448,960
Mejora a locales arrendados	196,042,421	12,762,640	(16,566,475)	-	-	(1,412,838)	190,825,748
Contrucciones en proceso	169,994,835	248,939,169	-	(346,417,700)	(26,552)	7,490,511	79,980,263
Total de la inversión	\$ 4,636,088,024	585,090,703	(151,229,609)	(346,417,700)	(28,415)	95,215,348	4,818,718,351
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (514,118,975)	(42,083,940)	-	-	-	(999,820)	(557,202,735)
Equipo médico	(752,437,788)	(86,966,987)	45,751,295	-	-	18,829,606	(774,823,874)
Maquinaria y herramienta	(101,022,704)	(4,802,758)	13,253,580	-	-	(28,044)	(92,599,926)
Mobiliario y equipo de oficina	(135,935,394)	(9,508,283)	9,980,314	-	-	223,101	(135,240,262)
Equipo de transporte	(11,127,148)	(3,522,983)	3,406,444	-	-	746,149	(10,497,538)
Equipo de cómputo	(314,608,670)	(30,565,912)	4,244,202	-	-	2,376,718	(338,553,662)
Mejoras a locales arrendados	(47,179,116)	(23,865,547)	8,785,012	-	9,586	1,167,360	(61,082,705)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,876,429,795)	(201,316,410)	85,420,847	-	9,586	22,315,070	(1,970,000,702)
Inversión neta	\$ 2,759,658,229	383,774,293	(65,808,762)	(346,417,700)	(18,829)	117,530,418	2,848,717,649

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Altas	Bajas	Trasposos	Otros	Adquisición de Negocio	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:							
Terreno	\$ 1,032,467,681	119,435,845	-	(450,668,542)	84,750	6,122,000	707,441,734
Edificio y construcciones	1,545,193,666	6,420,610	-	-	-	3,378,000	1,554,992,276
Equipo médico	865,900,493	24,848,171	-	-	-	422,323,497	1,313,072,161
Maquinaria y herramienta	113,117,986	420,916	-	-	-	5,433,814	118,972,716
Mobiliario y equipo de oficina	152,913,998	-	-	-	-	18,433,217	171,347,215
Equipo de transporte	13,257,588	5,028,861	(2,552,799)	-	-	3,350,610	19,084,260
Equipo de cómputo	104,126,803	230,611,750	-	-	-	50,401,853	385,140,406
Mejora a locales arrendados	23,162,695	-	-	-	-	172,879,726	196,042,421
Contrucciones en proceso	356,091,241	203,839,047	-	(389,935,453)	-	-	169,994,835
Total de la inversión	\$ 4,206,232,151	590,605,200	(2,552,799)	(840,603,995)	84,750	682,322,717	4,636,088,024
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (473,516,355)	(39,783,489)	-	-	67,594	(886,725)	(514,118,975)
Equipo médico	(573,529,034)	(54,131,197)	-	-	-	(124,777,557)	(752,437,788)
Maquinaria y herramienta	(91,503,254)	(4,288,750)	-	-	-	(5,230,700)	(101,022,704)
Mobiliario y equipo de oficina	(120,074,859)	(7,653,278)	-	-	-	(8,207,257)	(135,935,394)
Equipo de transporte	(7,475,634)	(2,027,117)	1,545,748	-	-	(3,170,145)	(11,127,148)
Equipo de cómputo	(86,208,504)	(193,173,762)	-	-	-	(35,226,404)	(314,608,670)
Mejoras a locales arrendados	(14,685,433)	(4,220,025)	-	-	-	(28,273,658)	(47,179,116)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,366,993,073)	(305,277,618)	1,545,748	-	67,594	(205,772,446)	(1,876,429,795)
Inversión neta	\$ 2,839,239,078	285,327,582	(1,007,051)	(840,603,995)	152,344	476,550,271	2,759,658,229

Durante el último trimestre del año, la Administración del Grupo realizó una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de no tomar esta decisión al respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos fue por \$212,938,547 y \$317,315,100, respectivamente.

Evaluación por deterioro-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo realizó un análisis en el cual se concluyó, que no existen indicios de deterioro en los activos de larga duración.

(14) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión se integran como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1o. de enero	\$	97,335,224	105,267,278
Depreciación del ejercicio		<u>(7,502,109)</u>	<u>(7,932,054)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$	<u>89,833,115</u>	<u>97,335,224</u>

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades comerciales que se rentan a terceros.

Para efectos de revelación se determinaron los valores razonables de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>2017</u>		<u>2016</u>	
		<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u>
Terrenos	\$	52,165,613	52,165,613	52,165,613	52,165,613
Edificios		<u>163,292,813</u>	<u>37,667,502</u>	<u>163,292,813</u>	<u>45,169,611</u>
Valor al 31 de diciembre	\$	<u>215,458,426</u>	<u>89,833,115</u>	<u>215,458,426</u>	<u>97,335,224</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La medición del valor razonable ha sido catalogada como nivel 3 dado los insumos usados en la técnica de valuación (ver nota 19(d)).

(15) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra de la siguiente forma:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Laboratorio Médica, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	\$ 892,720,469	896,199,343
Fundación Santa Teresa, S. A. de C. V.	91,611,290	91,611,290
Servicios MSB, S. A. de C. V.	85,829,357	85,829,357
Farmacia Médica Sur	42,962,368	42,962,368
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	<u>3,613,917</u>	<u>3,613,917</u>
	\$ <u>1,116,737,401</u>	<u>1,120,216,275</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(16) Préstamo y deuda a largo plazo-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo, que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito simple otorgado por Banco Inbursa, S. A. mediante la suscripción de pagarés, mismos en los que se efectuará la primera amortización de capital a partir del trigésimo sexto mes siguiente contando a partir de la primera disposición del crédito. Durante 2016 se suscribieron dos pagarés con fecha 12 de octubre de 2016; el primer pagaré por la cantidad de \$500,000,000 a una tasa fija del 9.7450%. El segundo pagaré por \$785,000,000 a una tasa TIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos. Durante 2017 se suscribió un pagaré con fecha 17 de enero de 2017; por la cantidad de \$65,000,000 a una tasa TIE a plazo de 28 días más 3.60 punto.	\$ 1,350,000,000	1,285,000,000
Línea de crédito autorizada por Banco Nacional de México, S. A. el 16 de diciembre de 2016 disponible mediante la suscripción de pagarés por \$30,000,0000 con intereses ordinarios a razón de una tasa anual de 7.1013% en una sola amortización pagadera 16 de marzo de 2017, mismo que fue renegociado en dicha fecha.	30,000,000	30,000,000
Intereses devengados por pagar	7,854,639	6,047,760
Menos comisión por apertura	<u>6,750,000</u>	<u>6,750,000</u>
Total de deuda	1,381,104,639	1,314,297,760
Menos préstamo a corto plazo	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
Deuda a largo plazo	\$ <u>1,351,104,639</u>	<u>1,284,297,760</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El gasto por intereses sobre préstamos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue de \$141,851,298 y \$26,880,855, respectivamente (nota 24).

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existen intereses por pagar por un monto de \$7,854,639 y \$6,047,760 respectivamente. Para garantizar el crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, dichas obligaciones incluyen razones financieras, las cuales deben mantenerse con base a los estados financieros separados de la Compañía. Las razones financieras más restrictivas eran:

- La razón de apalancamiento (pasivo con costo/UAFIDA) de 3.5 veces.
- La razón de cobertura de intereses (UAFIDA¹ entre costo financiero), no menor de 4.0 veces.

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo cumplió con las mencionadas restricciones.

¹ UAFIDA = Utilidad antes de costo financiero neto, impuestos a la utilidad, depreciación y amortización (no auditada).

(17) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 22, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
OBD al inicio del año	\$	31,795,545	12,181,377
OBD por adquisición		-	17,998,475
Costo laboral del servicio pasado		-	1,742,328
Costo laboral financiero, neto		3,602,876	2,850,462
Beneficios pagados		(3,433,002)	(224,473)
Remediciones en OBD		2,090,067	(2,752,624)
Cambio en políticas contables		(16,361,887)	-
OBD por creación de compañía		<u>286,750</u>	<u>-</u>
OBD al final del año	\$	<u>17,980,349</u>	<u>31,795,545</u>

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>ii. <u>Gasto reconocido en resultados-</u></i>			
Costo laboral del servicio pasado	\$	-	1,742,328
Costo laboral financiero, neto		<u>3,602,876</u>	<u>2,850,462</u>
Total reconocido en el estado de resultados	\$	<u>3,602,876</u>	<u>4,592,790</u>

iii. Pérdidas/(Ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Monto acumulado al 1o. de enero	\$	(1,076,865)	474,779
Efecto inicial por adquisición		-	426,705
Cancelación por indemnización		(703,406)	-
Reconocidas durante el año		<u>2,090,067</u>	<u>(1,978,349)</u>
Monto acumulado al 31 de diciembre	\$	<u>309,796</u>	<u>(1,076,865)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

iv. Supuestos actuariales-

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.23% a 7.62%	6.75% a 7.20%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.13%	5.00% a 5.13%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	12 años

v. Análisis de sensibilidad sobre la OBD-

31 de diciembre de 2017	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Efecto por cambio en la tasa de descuento (movimiento de 1%)	\$ (664,604)	714,280
	=====	=====

(18) Impuesto sobre la renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(i) Impuesto cargado a resultados-

El gasto por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto por impuesto sobre base fiscal		
ISR sobre base fiscal	\$ 128,971,568	129,248,951
Beneficio por impuesto diferido		
ISR diferido	\$ (8,543,486)	(75,729,073)
ISR diferido por operación discontinua	<u>-</u>	<u>1,971,483</u>
	<u>(8,543,486)</u>	<u>73,757,590</u>
Total de gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>120,428,082</u>	<u>55,491,361</u>

(ii) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>ISR</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto “esperado”	\$ 112,999,478	62,622,010
Incremento resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(7,177,007)	(935,399)
Gastos no deducibles	11,257,617	2,760,384
Otros ingresos contables no fiscales	5,794,858	(1,097,369)
Des-reconocimiento de activos diferidos previamente reconocidos	1,952,478	2,013,713
Destrucción de inventario	-	(3,413,498)
Operación discontinua	-	(731,287)
Otros, neto	<u>(4,399,342)</u>	<u>(5,727,193)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>120,428,082</u>	<u>55,491,361</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iii) Activos y pasivos diferidos por impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	<u>1o. de enero 2017</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Reconocido en otros resultados integrales</u>	<u>Reconocido por adquisición</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):					
Inmuebles, mobiliario y equipo \$	(146,770,998)	50,333,108	-	4,566,254	(91,871,636)
Inventario de consultorios	(29,027,770)	(4,449,794)	-	-	(33,477,564)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	-	(12,872,267)
Gastos diferido	(11,716,846)	(4,126,987)	-	-	(15,843,833)
Ingresos no facturados	(14,696,965)	6,190,185	-	-	(8,506,780)
Provisiones	84,569,586	(37,571,403)	-	4,376,336	51,374,519
Estimación para cuentas de cobro dudoso	28,467,032	(15,234,639)	-	-	13,232,393
Beneficio a los empleados	5,325,658	967,671	(541,389)	-	5,751,940
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	45,459,100	10,750,319	-	-	56,209,419
Otros activos	<u>(39,062,821)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,812,772</u>	<u>(34,250,049)</u>
Impuesto diferido	\$ <u>(90,326,291)</u>	<u>6,858,460</u>	<u>(541,389)</u>	<u>13,755,362</u>	<u>(70,253,858)</u>
	<u>1o. de enero 2017</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Reconocido en otros resultados integrales</u>	<u>Reconocido por adquisición</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Operación discontinúa	\$ -	(12,070,336)	-	-	(12,070,336)

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>1o. de enero 2016</u>	<u>Reconocido en resultados</u>	<u>Reconocido en otros resultados integrales</u>	<u>Reconocido por adquisición</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):					
Inmuebles, mobiliario y equipo \$	(194,633,675)	67,551,797	-	(19,689,120)	(146,770,998)
Inventario de consultorios	(27,119,776)	(2,231,333)	-	323,339	(29,027,770)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,854,005)	(3,808,039)	-	(2,054,802)	(11,716,846)
Ingresos no facturados	(12,049,722)	(3,014,898)	-	367,655	(14,696,965)
Provisiones	52,305,845	20,096,821	-	12,166,920	84,569,586
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,893,723	(1,014,558)	-	1,587,867	28,467,032
Beneficio a los empleados	3,654,413	733,847	(815,654)	1,753,052	5,325,658
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	43,559,567	(767,487)	-	2,667,020	45,459,100
Otros activos	-	-	-	<u>(39,062,821)</u>	<u>(39,062,821)</u>
Impuesto diferido	<u>\$ (125,115,897)</u>	<u>77,546,150</u>	<u>(815,654)</u>	<u>(41,940,890)</u>	<u>(90,326,291)</u>

El efecto reconocido en resultados por impuestos diferido correspondiente a los meses posteriores a la fecha de adquisición es por un importe de (\$1,817,077).

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y beneficios a los empleados por \$105,592,353, al 31 de diciembre de 2017, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2018	\$ 1,043,510
2019	38,763,386
2020	60,704,203
2021	82,823,785
2022	36,855,978
2023	16,325,530
2024 en adelante	<u>56,440,691</u>
	\$ <u>292,957,083</u>

(19) Instrumentos financieros y administración de riesgos-**a. Riesgo de crédito-****1. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inversiones temporales (ver nota 9)	\$ 62,323,955	66,346,692
Cuentas por cobrar, neto (ver nota 10)	313,444,417	243,017,165
Otras cuentas por cobrar (ver nota 11)	<u>96,169,069</u>	<u>72,731,964</u>
	\$ <u>471,937,441</u>	<u>382,095,821</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por tipo de cliente a la fecha del balance es la siguiente:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 187,656,212	136,230,588
Público en general	50,792,455	85,514,857
Gobierno y otros	<u>119,103,730</u>	<u>116,161,831</u>
	\$ 357,552,397	337,907,276
	=====	=====
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	\$ 3,677,916	7,609,087
Público en general	15,220,191	75,674,288
Gobierno y otros	<u>25,209,873</u>	<u>11,606,736</u>
	\$ 44,107,980	94,890,111
	=====	=====
Total	\$ 313,444,417	243,017,165
	=====	=====

A continuación se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar según su antigüedad a la fecha de balance:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 48,289,037	52,767,182
De 1 a 30 días	192,510,949	118,362,136
De 31 a 60 días	40,139,086	30,219,654
De 61 a 120 días	32,505,345	41,668,193
Mayores a 120 días	<u>44,107,980</u>	<u>94,890,111</u>
	\$ 357,552,397	337,907,276
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El movimiento en la provisión para deterioro respecto de cuentas por cobrar durante el ejercicio fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 94,890,111	92,979,078
Saldo inicial por adquisición	-	2,184,360
Incremento durante el ejercicio	25,204,405	15,666,552
Montos cancelados durante el año contra la reserva	<u>(75,986,536)</u>	<u>(15,939,879)</u>
Saldo al final del ejercicio	\$ <u>44,107,980</u>	<u>94,890,111</u>

Las cuentas de provisiones respecto de las cuentas por cobrar se utilizan para registrar pérdidas por deterioro a menos que el Grupo esté satisfecho de que no es posible recuperar nada del monto que se adeuda; en ese momento es cuando los montos se consideran incobrables y se eliminan directamente contra el activo financiero. Con base en los índices históricos de incumplimiento (impago), el Grupo considera no ser necesaria una estimación por deterioro respecto de cuentas por cobrar que estén al corriente.

b. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2017

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 261,688,079	261,688,079	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,381,104,639</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,351,104,639</u>
	<u>1,642,792,718</u>	<u>291,688,079</u>	<u>1,351,104,639</u>

2016

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 343,775,705	343,775,705	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,314,297,760</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,284,297,760</u>
	<u>1,658,073,465</u>	<u>373,775,705</u>	<u>1,284,297,760</u>

c. Riesgo de mercado-***Riesgo cambiario-***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En la hoja siguiente se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nacionales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Dólares	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,157,844	708,137
Cuentas por cobrar		4,600	382,023
Cuentas por pagar a proveedores		<u>(2,121,904)</u>	<u>(1,899,298)</u>
Exposición neta	\$	<u>(959,460)</u>	<u>(809,138)</u>

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

		Tipo de cambio a la fecha de cierre	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dólar americano		<u>19.7354</u>	<u>20.6640</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registraron (\$268,560) y \$614,576 de pérdidas y utilidades cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2017, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

		Exposición en moneda extranjera	
		<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
31 de diciembre de 2017 (50 cts.)	\$	<u>479,730</u>	<u>(479,730)</u>
31 de diciembre de 2016 (50 cts.)	\$	<u>404,569</u>	<u>(404,569)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de los estados financieros, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	Valor en libros	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 62,323,955	66,346,692
	=====	=====
Pasivos financieros	\$ 500,206,944	499,773,750
	=====	=====
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ 880,897,695	814,524,010
	=====	=====

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2017, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija que se registren a su valor razonable a través de resultados. Por lo tanto, un movimiento en tasas al cierre del período no hubiera afectado los estados de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d. Valores razonables versus valores en libros y jerarquía de valor razonable-

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables).

		<u>2017</u>		
		<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	
		<u>en libros</u>	<u>razonable</u>	<u>Jerarquia</u>
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	62,323,955	62,323,955	Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		313,444,417	357,552,397	Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		96,169,069	96,169,069	Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>53,918,641</u>	<u>53,918,641</u>	Nivel 1
	\$	<u>525,856,082</u>	<u>569,964,062</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores		261,688,079	261,688,079	Nivel 1
Deuda a corto y largo plazo (nota 16)		<u>1,381,104,639</u>	<u>2,913,215,193</u>	Nivel 2
	\$	<u>1,642,792,718</u>	<u>3,174,903,272</u>	

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		2016		
		Valor	Valor	Jerarquia
		en libros	razonable	
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	66,346,692	66,346,692	Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		243,017,165	243,017,165	Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		72,731,964	72,731,964	Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>37,963,375</u>	<u>37,963,375</u>	Nivel 1
	\$	<u>420,059,196</u>	<u>420,059,196</u>	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores		343,775,705	343,775,705	Nivel 1
Deuda a corto y largo plazo (nota 16)		<u>1,314,297,760</u>	<u>2,001,395,342</u>	Nivel 2
	\$	<u>1,658,073,465</u>	<u>2,345,171,047</u>	

Inversiones temporales: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Créditos: Valor presente de los flujos empleando tasas de interés y tipo de cambio de mercado del proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

En la nota 4 se revela la base para determinar los valores razonables.

(20) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

(b) Dividendos-

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$86,753,785 (ochenta y seis millones setecientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), que fue distribuido a razón de \$0.70 (cero pesos 70/100 M.N.) por acción.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$83,831,590 (ochenta y tres millones ochocientos treinta y un mil quinientos noventa pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.68 (cero pesos 68/100 M.N.) por acción.

En adición, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2016 de sus subsidiarias Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V., Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V. y Servicios MSB, S. A. de C. V. se decretaron dividendos por \$290,086 (quinientos noventa mil ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.) a Neuco, S. A. de C. V. compañía tenedora.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2017, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 3,100,155,334	2,333,987,458
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>3,592,863,513</u>	<u>3,009,116,176</u>
Total	\$ <u>6,693,018,847</u>	<u>5,489,028,579</u>

(d) Reserva para recompra de acciones-

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas.

La Compañía tiene una reserva para recompra de acciones por \$199,543,300 y \$200,000,000, respectivamente al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(e) Reserva por ganancias y pérdidas actuariales-

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(21) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción mostrada en el estado de resultados se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones para 2017 y 2016 fue de 123,281,750.

(22) Costo de personal-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	\$ 743,030,612	549,224,027
Remuneraciones al personal (nota 8)	120,123,496	94,744,827
Gastos de seguridad social	145,050,355	102,891,798
Bonos	47,190,157	19,069,220
Participación de los trabajadores en la utilidad	6,205,940	5,416,477
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	<u>3,433,002</u>	<u>224,473</u>
	<u>\$ 1,065,033,562</u>	<u>771,570,822</u>

El total del costo de personal durante 2017 y 2016 está conformado por \$976,101,564 y \$519,890,020 dentro de costos por servicio, \$82,726,058 y \$246,264,325 dentro de gastos de administración y venta y \$6,205,940 y \$5,416,477 dentro de otros gastos, respectivamente.

(23) Otros ingresos y gastos-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cancelación de proveedores	\$ (29,734,517)	(4,301,221)
Cancelación de provisiones	(19,688,715)	-
Cancelación de pasivo por indemnización	(16,541,887)	-
Ingreso por venta de equipo de transporte y otros activos	(7,367,694)	(899,135)
Descuentos de comedor	(6,108,841)	(5,708,762)
Cancelación de dividendos por pagar	(4,924,134)	(27,936,314)
Operación discontinua	-	(1,157,136)
Otros ingresos	<u>(18,165,982)</u>	<u>(9,738,446)</u>
A la hoja siguiente	<u>\$ (102,531,770)</u>	<u>(49,741,014)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
De la hoja anterior	\$ (102,531,770)	(49,741,014)
Cargos y comisiones bancarias	26,598,074	22,951,900
Gastos por asesoría	-	10,567,844
Donativo	24,116,736	-
Costo por venta de equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	9,565,209	4,490,370
Participación de los trabajadores en la utilidad	6,205,940	5,416,477
Cancelación de IVA	3,691,068	-
Cancelación de anticipos	3,930,617	-
Otros gastos	<u>15,031,866</u>	<u>2,234,783</u>
	<u>89,139,510</u>	<u>45,661,374</u>
Otros ingresos, neto	\$ (13,392,260)	(4,079,640)

(24) Ingresos y costos financieros-

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses por inversiones temporales	\$ 5,255,206	14,704,024
Otros intereses ganados	421,675	406,145
Utilidad cambiaria	<u>12,949,863</u>	<u>25,479,096</u>
	<u>18,626,744</u>	<u>40,589,265</u>
Gastos por intereses	(141,851,298)	(26,877,608)
Pérdida cambiaria	(13,218,423)	(24,639,573)
Operación discontinua	<u>-</u>	<u>4,380,019</u>
	<u>(155,069,721)</u>	<u>(47,137,162)</u>
Costos financieros, neto	\$ (136,442,977)	(6,547,897)

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(25) Operación discontinua-

El Consejo de Administración de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, aprobó la discontinuación de la operación de Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V., cuya actividad principal era la prestación de servicios de atención médica a la mujer (partos). A continuación se muestran las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por servicios	\$ 36,841,848	79,910,097
Costos y gastos por servicios	<u>68,979,348</u>	<u>84,539,312</u>
Pérdida de operación	(32,137,500)	(4,629,215)
Costos financieros, neto	<u>(994,830)</u>	<u>(4,380,019)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(33,132,330)	(9,009,234)
Impuestos a la utilidad	<u>(8,765,579)</u>	<u>(1,971,483)</u>
Pérdida neta por operación discontinua	\$ <u>(24,366,751)</u>	<u>(7,037,751)</u>

(26) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo, en calidad de arrendatario, renta los locales que ocupan algunos de sus laboratorios y centros de atención médica, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias definidas y varios de ellos pactados en dólares. El gasto total por rentas ascendió aproximadamente a \$68,565,037 en 2017 y \$38,657,984 en 2016 y se incluyen en resultados del año. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2026, es como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

2018	\$	58,336,855
2019		38,094,815
2020		29,606,858
2021		17,190,647
2022		12,238,887
2023		7,125,948
2024		6,924,668
2025		2,554,111
2026		<u>1,540,000</u>
	\$	<u>173,612,789</u>

- (b) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios laborales sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$15,460,293 y \$31,228,338 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3 (k).
- (d) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.
- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Médica Sur, S. A. B. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el “Grupo”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de esas cuestiones.

(Continúa)

<i>Adquisiciones de negocios</i>	
<i>Ver notas 1 y 6 a los estados financieros separados</i>	
<i>Cuestión Clave de la Auditoría</i>	<i>De qué manera se trató la cuestión clave de nuestra auditoría</i>
<p>Con fecha 29 de abril de 2016, Medica Sur, S. A. B. de C. V., celebró un contrato para la compra venta de acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. (Enesa) y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. (LMP), incluyendo la totalidad de los activos, derechos y accesorios, que de manera directa o indirecta a cualquier nivel, son inherentes a Enesa y LMP, así como el 100% de las acciones de las subsidiarias de las cuales, directa o indirectamente, son propietarias en las Sociedades. La transacción estuvo sujeta a la aprobación de la autoridad reguladora quien con fecha 5 de octubre de 2016 autorizó dicha transacción, por lo que a partir del 12 de octubre de 2016 la Compañía tuvo el control de Enesa y LMP.</p> <p>El grupo de empresas que encabezan Enesa y LMP, incluye a las empresas subsidiarias que se dedican a la prestación de servicios de análisis clínicos y de gabinete. La Administración evaluó que la operación califica como una adquisición de negocios y determinó el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos incluyendo aquellos relacionados con activos intangibles que surgieron de la misma. La valuación de los activos intangibles se realizó como parte de la asignación del precio de compra. Los insumos y supuestos del modelo que tuvieron una afectación significativa, se determinaron por terceros especialistas contratados por la Administración del Grupo.</p>	<p>Como parte de nuestros procedimientos de auditoría hemos analizado el tratamiento otorgado por la Administración de la Compañía sobre la operación de compra-venta de acciones de Enesa y LMP, como una adquisición de negocios.</p> <p>Se analizó la idoneidad de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición, cotejando las cláusulas establecidas en el Contrato de referencia.</p> <p>También analizamos el procedimiento de la Administración para determinar el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y los supuestos y valores originados, a través de la participación de nuestros especialistas.</p> <p>Adicionalmente, hemos recalculado el cálculo del crédito mercantil y la determinación de los activos intangibles derivados de la adquisición.</p>

Otra información

La Administración es responsable de la Otra información. La Otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual del Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Bolsa Mexicana de Valores (el Reporte Anual), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El reporte anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la Otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la Otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa Otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar al Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

(Continúa)

Responsabilidad de los auditores en la auditoría de estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

(Continúa)

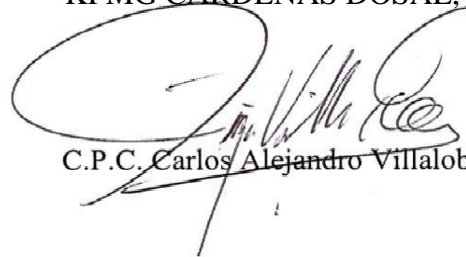
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Grupo entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Carlos Alejandro Villalobos Romero

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2017.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por servicios		\$ 2,590,272,612	2,278,751,602
Costos por servicios		<u>1,794,333,517</u>	<u>1,569,274,825</u>
Utilidad bruta consolidada		795,939,095	709,476,777
Gastos:			
Gastos de venta y administración		588,202,883	358,818,301
Otros (ingresos) gastos, neto	24	<u>(2,922,504)</u>	<u>19,615,186</u>
Total de gastos		<u>585,280,379</u>	<u>378,433,487</u>
Utilidad de operación consolidada		<u>210,658,716</u>	<u>331,043,290</u>
Ingresos y costos financieros:			
Ganancia cambiaria, neta		839,523	3,627,898
Gasto por intereses		(26,877,608)	(79,912)
Ingreso por intereses		<u>15,110,169</u>	<u>10,910,475</u>
(Costos) ingresos financieros, neto	25	<u>(10,927,916)</u>	<u>14,458,461</u>
Participación en los resultados de compañía asociada	15	<u>-</u>	<u>4,077,369</u>
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad		199,730,800	349,579,120
Impuestos a la utilidad	19	<u>53,519,878</u>	<u>108,461,781</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 146,210,922</u>	<u>241,117,339</u>
Otro resultados integrales:			
Ganancias (pérdidas) actuariales, neto de impuestos a la utilidad	18	<u>1,936,970</u>	<u>(306,550)</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 148,147,892</u>	<u>240,810,789</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 142,634,010	241,018,529
Participación no controladora		<u>3,576,912</u>	<u>98,810</u>
		<u>\$ 146,210,922</u>	<u>241,117,339</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 144,570,980	240,711,979
Participación no controladora		<u>3,576,912</u>	<u>98,810</u>
		<u>\$ 148,147,892</u>	<u>240,810,789</u>
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 1.19	1.95
Número de acciones promedio ponderadas	22	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Superávit en suscripción de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Ganancias (pérdidas) actuariales, neta de impuestos a la utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	2,164,212,601	103,573,805	200,000,000	(225,839)	3,106,835,158	621,545	3,107,456,703
Dividendos decretados	21	-	-	-	(104,789,488)	-	-	-	(104,789,488)	-	(104,789,488)
Pérdidas actuariales	18	-	-	-	-	-	-	(306,550)	(306,550)	-	(306,550)
Utilidad neta		-	-	-	241,018,529	-	-	-	241,018,529	98,810	241,117,339
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	(306,550)	240,711,979	98,810	240,810,789
Saldos al 31 de diciembre de 2015	21	517,869,032	124,628	121,280,931	2,300,441,642	103,573,805	200,000,000	(532,389)	3,242,757,649	720,355	3,243,478,004
Dividendos decretados	21	-	-	-	(84,121,676)	-	-	-	(84,121,676)	-	(84,121,676)
Ganancias actuariales	18	-	-	-	-	-	-	1,936,970	1,936,970	-	1,936,970
Utilidad neta		-	-	-	142,634,010	-	-	-	142,634,010	3,576,912	146,210,922
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	1,936,970	144,570,980	3,576,912	148,147,892
Saldos al 31 de diciembre de 2016	21	\$ <u>517,869,032</u>	<u>124,628</u>	<u>121,280,931</u>	<u>2,358,953,976</u>	<u>103,573,805</u>	<u>200,000,000</u>	<u>1,404,581</u>	<u>3,303,206,953</u>	<u>4,297,267</u>	<u>3,307,504,220</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$	199,730,800	349,579,120
Ajustes por:			
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		15,031,944	7,873,078
Participación en los resultados de compañía asociada	15	-	(4,077,369)
Deterioro de inversión en acciones de compañía asociada	15 y 24	-	10,401,840
Depreciación y amortización	13 y 14	325,247,154	121,748,868
Pérdida en venta de equipo de transporte y otros activos		107,917	193,823
Intereses a favor		(15,110,169)	(10,910,475)
Partida relacionada con actividades de financiamiento - Intereses a cargo		<u>26,877,608</u>	<u>79,912</u>
Subtotal		551,885,254	474,888,797
Cuentas por cobrar, neto		(4,108,574)	(4,277,881)
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		95,606	(115,305)
Otras cuentas por cobrar		(42,821,646)	1,943,706
Inventarios, neto		(24,208,083)	(9,102,220)
Seguros pagados por anticipado		(10,172,043)	(737,095)
Proveedores		(204,087,506)	(29,803,571)
Impuestos y gastos acumulados		80,594,487	26,664,296
Provisiones por pasivos contingentes		<u>15,436,374</u>	<u>1,800,000</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>362,613,869</u>	<u>461,260,727</u>
Impuestos pagados		(143,192,000)	(133,373,575)
Intereses pagados		<u>(20,639,728)</u>	<u>(79,912)</u>
Flujos netos generados de actividades de operación		<u>198,782,141</u>	<u>327,807,240</u>
Actividades de inversión:			
Incremento (disminución) en otros activos no circulantes, neto		4,837,391	(2,073,299)
Intereses cobrados		15,110,169	10,910,475
Recursos provenientes de la venta de inmuebles, mobiliario y equipo		-	767,963
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	13 y 14	(230,325,263)	(228,355,320)
Dividendos recibidos de inversión en asociada		-	6,527,202
Adquisición de negocio	6	<u>(1,447,493,000)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(1,657,870,703)</u>	<u>(212,222,979)</u>
Actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	17	1,285,000,000	-
Dividendos pagados	21	<u>(80,729,079)</u>	<u>(100,632,547)</u>
Flujos netos de efectivo generados por (utilizados en) actividades de financiamiento		1,204,270,921	(100,632,547)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(254,817,641)	14,951,714
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		<u>359,127,708</u>	<u>344,175,994</u>
Al fin del año	9 \$	<u>104,310,067</u>	<u>359,127,708</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Pesos)

(1) Entidad que reporta y operaciones sobresalientes-

Médica Sur, S. A. B. de C. V. (“Médica Sur” o la “Compañía”) se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio de la Compañía es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C. P. 14050, México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen los de Médica Sur y sus subsidiarias (en conjunto el “Grupo”).

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

Operaciones sobresalientes-

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobresalientes:

- a) El 12 de octubre de 2016 se realizó el cierre de la adquisición de la totalidad de las acciones representativas de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médicos Polanco, S. A. de C. V. y Subsidiarias, mediante autorización de la Comisión Federal de Competencia (COFECE).
- b) Durante el último trimestre del año, la Administración del Grupo realizó una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de no tomar esta decisión al respecto al ERP, se requería de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.
- c) El Consejo de Administración aceptó la renuncia del Lic. Antonio Crosswell Estefan al cargo de Director General de Médica Sur con efectos al día 30 de septiembre del 2015. A partir del 1o. de octubre de 2015, quedó encargado de dicho puesto, el Lic. Juan Carlos Griera Hernando, quien se había desempeñado como Consejero Independiente del Grupo desde el año 2004. El área médica continúa a cargo del Dr. Octavio González Chon, en su calidad de Director General Médico.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- d) Durante el mes de agosto de 2015, la Compañía lanzó el programa “Red Médica Sur de Apoyo a la Salud”, con la cual busca crear una organización de hospitales para extender su experiencia y conocimientos a todo el país mediante esta red con la visión de mejorar los servicios de salud en México.

(2) Bases de preparación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). La designación de las NIIF incluye todas las normas emitidas por el IASB.

El 31 de marzo de 2017, el Lic. Juan Carlos Griera Hernando, Director General y la C. P. Marisol Vázquez Mellado Mollón, Directora de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico, con excepción de cierto mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados los cuales se registraron a su costo asumido a la fecha de la adquisición de negocio que se menciona en la nota 6. El costo asumido de tales mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinaron mediante avalúos practicados por perito independiente a dicha fecha.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d) Empleo de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(f) – vidas útiles de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados;

Nota 3(g) – vidas útiles de propiedades de inversión;

Nota 3(i) – deterioro cuentas por cobrar y crédito mercantil;

Nota 3(j) – activos intangibles;

Nota 3(l) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos; y

Nota 3(o) – activos por impuestos diferidos;

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos a aplicar en las políticas contables-

Información respecto de suposiciones e incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(k) – provisiones;

Nota 3(q) – contingencias.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por las entidades del Grupo a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de consolidación-***i. Combinación de negocio-***

Las combinaciones de negocio son contabilizadas utilizando el método de adquisición a la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. El control se ejerce cuando; (i) tiene poder sobre la subsidiaria, (ii) tiene exposición o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y (iii) tiene capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir el importe de sus rendimientos. Se toma en cuenta los derechos de voto de los propietarios que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control.

El Grupo mide el crédito mercantil a la fecha de adquisición como sigue:

- El valor razonable de la contraprestación transferida; más
- El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida; menos
- el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.

Cuando el exceso es negativo, una ganancia en compra en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en los resultados del ejercicio.

La contraprestación transferida no incluyen los montos relacionados con la liquidación de relaciones pre-existentes. Dichos montos son reconocidos generalmente en resultados.

Los costos de transacción diferentes de los asociados con la emisión de títulos de deuda o patrimonio, incurridos por el Grupo en relación con una combinación de negocios se registran en gastos cuando se incurren.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Algunas contraprestaciones contingentes por pagar son reconocidas a valor razonable a la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no se mide nuevamente y su liquidación será contabilizada dentro del patrimonio. De otra forma, cambios posteriores en el valor razonable en la contingencia se reconocerán en resultados.

ii. Entidades subsidiarias-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de las compañías subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control.

Las políticas contables de las compañías subsidiarias han sido adecuadas cuando ha sido necesario para conformarlas con las políticas contables adoptadas por el Grupo.

La administración del Grupo determinó que tiene control sobre sus subsidiarias principalmente porque:

- 1) Tiene poder sobre la subsidiaria.
- 2) Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria.
- 3) Capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de sus rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las participaciones accionarias de las principales subsidiarias consolidadas del Grupo se indican a continuación:

	Tenencia accionaria <u>2016 y 2015</u>	<u>Actividad Principal</u>
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V. *	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. *	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Tenencia accionaria <u>2016 y 2015</u>	<u>Actividad Principal</u>
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V. *	99%	Administración de pagos a médicos.
Laboratorios Médica Sur, S. A. de C. V. (antes Enesa Salud, S. A. de C. V.)	99%	Compañía tenedora.
Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios de diagnóstico clínico y otras actividades relacionadas.

* En octubre 2016 se autorizó llevar a cabo el proceso de fusión de compañías; siendo la compañía fusionante Servicios MSB, S. A. de C. V. y las compañías fusionadas Telemed, S. A. de C. V., Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. y Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados, pero solamente en la medida en que estas últimas, no tengan indicios de deterioro.

iv. Inversiones en acciones de asociada-

La compañía asociada es aquella entidad en la cual Médica Sur ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación.

La inversión en asociada se registró por el método de participación y se reconoció inicialmente a su costo de adquisición. La inversión de Médica Sur incluyó el crédito mercantil identificado con la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de Médica Sur en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de la inversión reconocida por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esa compañía con las de Médica Sur, desde la fecha en que tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa. Cuando la participación de Médica Sur en las pérdidas excede a su inversión en aquella entidad reconocida por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualesquier inversiones a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer más pérdidas, a menos que Médica Sur tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada.

Médica Sur tenía un 42% de participación en Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V., cuya actividad principal era la prestación de servicios de diagnóstico clínico a través de resonancia magnética a los usuarios de Médica Sur y el 18 de octubre de 2015 la Compañía dejó de tener operación (Ver nota 15).

b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Instrumentos financieros-***i. Activos financieros no derivados-***

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

El Grupo reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

El Grupo elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

Los activos y pasivos financieros se deben presentar netos, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de presentar netos los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros consolidados, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del costo financiero.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, considerando pérdidas por deterioro o incobrabilidad.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta con pasivos financieros no derivados de cuentas por pagar a proveedores, pasivos acumulados y deuda a corto y largo plazo.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

iii. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo estándar. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Activos disponibles para la venta-

En junio de 2016 se aprobó llevar a cabo el proceso de enajenación a un tercero, en una o varias operaciones, de hasta 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra no. 29, Colonia Toriello Guerra, C. P. 14050, Ciudad de México. En consecuencia, parte de este inmueble se presenta como activos disponibles para venta. Ya empezaron los esfuerzos por vender dichos activos y se espera que la venta ocurra durante 2017.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

f) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-**i. Reconocimiento y medición-**

Las partidas de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos adquiridos mediante adquisición de negocios, se registran a valor razonable (ver nota 6).

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de la inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, y se reconocen netas dentro de “otros gastos” en el resultado del ejercicio.

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que sustituya al costo, menos su valor residual.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En la siguiente hoja se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

Tasas

Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	3.33% a 25%
Equipo de cómputo	5% a 30%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20% a 25%
Instrumental quirúrgico	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

g) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de “otros gastos”.

h) Crédito mercantil-

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos que no son identificables individualmente ni reconocidos por separado. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro al cierre del período por el que se informa y cuando se presenten los indicios de deterioro.

i) Deterioro-***i. Activos financieros-***

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, los tiempos de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. Los inmuebles, mobiliario, equipo, las propiedades de inversión y la inversión en acciones de asociada, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

j) Activos intangibles-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente contratos de arrendamientos, relación con clientes y marcas. Estos activos se registran a su costo de adquisición o desarrollo y se amortizan en línea recta.

k) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

l) Beneficios a los empleados-***i) Beneficios a corto plazo-***

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) Plan de beneficios definidos-

Las obligaciones del Grupo respecto a la prima de antigüedad que por ley se debe otorgar bajo ciertas condiciones, se calculan estimando el monto del beneficio futuro devengado por los empleados a cambio de sus servicios en los períodos en curso y pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. La tasa de descuento es el rendimiento a la fecha de reporte de los bonos gubernamentales a 10 años, que tienen fechas de vencimiento aproximadas a los vencimientos de las obligaciones del Grupo y que están denominados en la misma moneda en la cual se espera que se paguen los beneficios. El cálculo se realiza anualmente por un actuario calificado utilizando el método de crédito unitario proyectado.

iii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios y de laboratorio

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios y de laboratorio se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

n) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda, comisiones y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de interés de efectivo.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta en el estado de resultados.

o) Impuestos a la utilidad-

El impuesto a la utilidad incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable, en la cuenta de otra utilidad integral.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El impuesto a la utilidad causado es el impuesto que se espera pagar o recibir por cada una de las entidades del Grupo en lo individual. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto a la utilidad diferido se registra individualmente para cada entidad del Grupo de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una adquisición de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por diferencias temporales gravables derivadas del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base a las leyes promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

p) Información de segmentos-

El Grupo reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Dirección General del Grupo incluye las partidas atribuibles a un segmento, así como aquellas que pueden ser identificables y alojadas sobre una base razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

q) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

r) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Iniciativa de Divulgación (Enmiendas a la NIC 7)-

Las enmiendas requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados del flujo de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose la adopción anticipada. Para satisfacer los nuevos requerimientos de información, el Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados.

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas No Realizadas (Enmiendas a la NIC 12)-

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de los activos por impuestos diferidos por las pérdidas no realizadas sobre instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1o. de enero de 2017, permitiéndose la adopción anticipada.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”-

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”-

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de construcción” y CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados al 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. La nueva norma entra en vigor en enero de 2019.

El Grupo está evaluando el posible impacto en los estados financieros consolidados, sin embargo se estima que no tendrá impacto material.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

s) Utilidad por acción-

El Grupo presenta información sobre la utilidad por acción (UPA) básica correspondiente a sus acciones ordinarias. La UPA básica se calcula dividiendo la utilidad o pérdida atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por las acciones propias que se poseen.

(4) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

Una compañía valuadora externa independiente, con la debida capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad, realiza el avalúo de la cartera de propiedades de inversión del Grupo cada ejercicio. El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

c) Pasivos financieros no derivados-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

(5) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo operativo

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El Consejo de Administración del Grupo supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos del Grupo; adicionalmente revisa que sea adecuado con el marco de Administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Grupo.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial de una cartera de cuentas por cobrar debido a la falta de pago de un deudor. Surge principalmente de las cuentas por cobrar y documentos por cobrar e inversiones del Grupo.

Cuentas por cobrar -

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a prestación de servicios médicos que representan 9.3% y 7.1% en 2016 y 2015, respectivamente, de los ingresos netos del Grupo. La gerencia de crédito ha establecido políticas de crédito en donde el crédito promedio sobre la venta de bienes y prestación de servicios hospitalarios es de 30 días. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Inversiones-

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El enfoque del Grupo para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación del Grupo.

El Grupo utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. El Grupo cuenta con un capital de trabajo positivo, quien normalmente se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de por lo menos 15 días.

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los mencionados a continuación:

<u>Proveedor</u>	<u>% de Compras</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	14.32	8.15
Gehalt Haus, S. A. de C. V.	9.38	1.13
Nadro, S. A. P. I. de C. V.	4.13	3.24
Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.	3.63	2.35
Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.	3.27	1.65
Mayo Clinic Care Network	2.95	2.31
Efectivale, S. A. de C. V.	2.67	1.87

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo cambiario-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones de tasa de interés impactan principalmente a los préstamos, cambiando ya sea su valor razonable, o sus flujos de efectivo futuros. La Administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la Administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Riesgo operativo-

El Grupo no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas, así como mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía. Con estas medidas, la Compañía pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

(6) Adquisiciones de negocio-

El 12 de octubre la compañía adquiere las acciones representativas del capital social de Enesa Salud, S. A. de C. V. y Laboratorio Médico Polanco, S. A. de C. V. y sus subsidiarias. Esta operación amplía la presencia y gama de servicios que hoy ofrece Médica Sur en el rubro de diagnóstico clínico, sumando 78 centros de atención a pacientes a los 37 ya existentes de Médica Sur y 2 laboratorios de proceso de muestras, uno de ellos siendo un centro de referencia para procesamiento de pruebas de alta especialidad, atendiendo así a las poblaciones de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Querétaro y Morelos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Activos adquiridos y pasivos asumidos identificables

Los activos y los pasivos asumidos identificables en la adquisición de negocio se reconocieron como sigue:

		Valores razonables reconocidos al momento de la <u>adquisición</u> <u>(miles de pesos)</u>
Activos circulantes	\$	185,446
Activos no circulantes*		<u>924,949</u>
Total de activo		1,110,395
Pasivos circulantes		405,527
Pasivos no circulantes		<u>108,739</u>
Total de pasivo		514,266
Valor neto de la adquisición		586,129
Contraprestación transferida		<u>1,492,328</u>
Crédito Mercantil	\$	896,199
		=====

Los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables en las adquisiciones de negocios, se reconocieron en los estados financieros consolidados en las fechas en las que incurrieron dichas operaciones.

* Incluye contratos de arrendamientos, relación con clientes y marca.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(7) Información por segmento de negocio-

Esta información se presenta en base a los principales segmentos de negocio en base al enfoque gerencial. En la siguiente hoja se desglosa el comportamiento financiero del presente año.

		<u>2016</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$ 1,440,199,616	1,026,003,202	124,069,794	2,590,272,612
Utilidad antes de impuestos	72,005,515	108,649,023	19,076,262	199,730,800
	=====	=====	=====	=====

		<u>2015</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Ingresos totales	\$ 1,417,347,641	726,648,784	134,755,177	2,278,751,602
Utilidad antes de impuestos	202,757,041	124,529,501	22,292,578	349,579,120
	=====	=====	=====	=====

A continuación se menciona la situación financiera del presente año:

		<u>2016</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$ 3,106,163,439	2,236,116,226	116,829,779	5,459,109,444
Pasivos	1,879,372,455	264,168,563	8,064,206	2,151,605,224
	=====	=====	=====	=====

		<u>2015</u>		
	<u>Servicios Hospitalarios</u>	<u>Diagnóstico y Clínicas</u>	<u>Otros</u>	<u>Consolidado</u>
Activos	\$ 3,413,235,054	243,779,471	114,337,182	3,771,351,707
Pasivos	506,637,321	4,439,409	16,796,973	527,873,703
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**(a) Relaciones de control-**

Al 31 de diciembre de 2016, el capital de Médica Sur, S. A. B. de C. V. está integrado de la siguiente manera:

- Neuco, S. A. de C. V., el 50.10% del capital.
- El 49.90% restante se encuentra en poder del público inversionista.

La controladora final de Médica Sur, S. A. B. de C. V. es Neuco, S. A. de C. V.

(b) Remuneración al personal clave de la administración-

Los miembros clave de la administración del Grupo recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficio a corto plazo	\$	-	83,588,434
		=====	=====

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios.

Con fecha 30 de noviembre de 2015, la totalidad de los empleados de Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria de Médica Sur) fueron traspasados mediante sustitución patronal a un tercero, derivado de lo cual al 31 de diciembre de 2015 dicha Compañía no tiene empleados (ver nota 23).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se mencionan a continuación (Ver nota 15):

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Ingresos por servicios otorgados</i>		
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	\$ -	9,789,697
	=====	=====
<i>Gasto por servicios recibidos</i>		
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	\$ -	13,085,976
	=====	=====

(9) Efectivo y equivalentes de efectivo-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja chica	\$ 788,303	444,187
Efectivo en bancos	37,175,072	21,164,421
Inversiones temporales	<u>66,346,692</u>	<u>337,519,100</u>
	\$ 104,310,067	359,127,708
	=====	=====

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

(10) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$	337,907,276	255,124,669
Estimación para cuentas de cobro dudoso		<u>(94,890,111)</u>	<u>(92,979,078)</u>
Total	\$	243,017,165	162,145,591
		=====	=====

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con cuentas por cobrar.

(11) Otras cuentas por cobrar-

Las otras cuentas por cobrar se integran de la forma que se muestra a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto al valor agregado por recuperar	\$	29,574,391	-
Impuesto sobre la renta por recuperar		23,161,029	-
Deudores diversos		14,379,662	1,914,457
Documentos por cobrar		4,694,689	2,020,912
Impuesto empresarial a la tasa única		360,381	-
Otros		<u>561,812</u>	<u>302,730</u>
Total	\$	72,731,964	4,238,099
		=====	=====

En la nota 20 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y de mercado relacionado con otras cuentas por cobrar.

(12) Inventarios-

Los inventarios de medicamentos y materiales se integran de la siguiente forma:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Almacén general de materiales	\$	87,997,426	51,338,403
Medicamentos		29,978,280	21,330,500
Reserva de inventarios de lento movimiento		<u>(264,623)</u>	<u>(7,666,903)</u>
Inventarios, neto	\$	117,711,083	65,002,000
		=====	=====

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$690,343,199 y \$607,292,456, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(13) Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto

Los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se muestran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Altas	Bajas	Trasposos	Otros	Adquisición de Negocio	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:							
Terreno	\$ 1,032,467,681	119,435,845	-	(450,668,542)	84,750	6,122,000	707,441,734
Edificio y construcciones	1,545,193,666	6,420,610	-	-	-	3,378,000	1,554,992,276
Equipo médico	865,900,493	24,848,171	-	-	-	422,323,497	1,313,072,161
Maquinaria y herramienta	113,117,986	420,916	-	-	-	5,433,814	118,972,716
Mobiliario y equipo de oficina	152,913,998	-	-	-	-	18,433,217	171,347,215
Equipo de transporte	13,257,588	5,028,861	(2,552,799)	-	-	3,350,610	19,084,260
Equipo de cómputo	104,126,803	230,611,750	-	-	-	50,401,853	385,140,406
Mejora a locales arrendados	23,162,695	-	-	-	-	172,879,726	196,042,421
Contrucciones en proceso	356,091,241	203,839,047	-	(389,935,453)	-	-	169,994,835
Total de la inversión	\$ 4,206,232,151	590,605,200	(2,552,799)	(840,603,995)	84,750	682,322,717	4,636,088,024
Depreciación:							
Edificios y construcciones	\$ (473,516,355)	(39,783,489)	-	-	67,594	(886,725)	(514,118,975)
Equipo médico	(573,529,034)	(54,131,197)	-	-	-	(124,777,557)	(752,437,788)
Maquinaria y herramienta	(91,503,254)	(4,288,750)	-	-	-	(5,230,700)	(101,022,704)
Mobiliario y equipo de oficina	(120,074,859)	(7,653,278)	-	-	-	(8,207,257)	(135,935,394)
Equipo de transporte	(7,475,634)	(2,027,117)	1,545,748	-	-	(3,170,145)	(11,127,148)
Equipo de cómputo	(86,208,504)	(193,173,762)	-	-	-	(35,226,404)	(314,608,670)
Mejoras a locales arrendados	(14,685,433)	(4,220,025)	-	-	-	(28,273,658)	(47,179,116)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,366,993,073)	(305,277,618)	1,545,748	-	67,594	(205,772,446)	(1,876,429,795)
Inversión neta	\$ 2,839,239,078	285,327,582	(1,007,051)	(840,603,995)	152,344	476,550,271	2,759,658,229

Durante el último trimestre del año, la Administración del Grupo realizó una evaluación de su ERP, determinando una amortización acelerada de este activo, que no representó un flujo de efectivo para el Grupo. Este evento se origina principalmente por un redimensionamiento del alcance del proyecto en el ERP, lo que los llevó a un reemplazo de tecnología por otra de diferentes capacidades; de notar esta decisión al respecto al ERP, se requeriría de una inversión muy importante y un costo de operación significativa a futuro.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 938,319,846	94,147,835	-	-	-	1,032,467,681
Edificio y construcciones	1,470,952,540	74,677,644	(436,518)	-	-	1,545,193,666
Equipo médico	720,530,238	150,708,567	(5,338,312)	-	-	865,900,493
Maquinaria y herramienta	111,396,322	1,721,664	-	-	-	113,117,986
Mobiliario y equipo de oficina	148,079,441	5,501,798	(667,241)	-	-	152,913,998
Equipo de transporte	11,510,423	4,337,633	(2,717,561)	-	127,093	13,257,588
Equipo de cómputo	102,779,473	6,798,249	(5,450,919)	-	-	104,126,803
Mejora a locales arrendados	21,321,847	1,865,948	(25,100)	-	-	23,162,695
Construcciones en proceso	467,997,116	228,355,320	-	(340,302,293)	41,098	356,091,241
Total de la inversión	\$ 3,992,887,246	568,114,658	(14,635,651)	(340,302,293)	168,191	4,206,232,151
Depreciación:						
Edificios y construcciones	\$ (435,905,345)	(37,611,010)	-	-	-	(473,516,355)
Equipo médico	(530,161,202)	(48,497,649)	5,129,817	-	-	(573,529,034)
Maquinaria y herramienta	(86,561,512)	(4,941,742)	-	-	-	(91,503,254)
Mobiliario y equipo de oficina	(112,443,132)	(8,215,073)	583,346	-	-	(120,074,859)
Equipo de transporte	(7,586,379)	(1,809,247)	1,938,531	-	(18,539)	(7,475,634)
Equipo de cómputo	(83,118,617)	(8,540,439)	5,450,552	-	-	(86,208,504)
Mejoras a locales arrendados	(10,468,750)	(4,216,683)	-	-	-	(14,685,433)
Total de la depreciación acumulada	\$ (1,266,244,937)	(113,831,843)	13,102,246	-	(18,539)	(1,366,993,073)
Inversión neta	\$ 2,726,642,309	454,282,815	(1,533,405)	(340,302,293)	149,652	2,839,239,078

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Como se menciona en la nota 15, con fecha 16 de octubre de 2015 Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. vendió a Médica Sur, S. A. B. de C. V. todos los activos de los cuales era propietario por un importe de \$13,500,000.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos fue por \$317,315,100 y \$113,831,843, respectivamente.

Evaluación por deterioro-

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Grupo realizó un análisis en el cual se concluyó, que no existen indicios de deterioro en los activos de larga duración.

(14) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1o. de enero	\$ 105,267,278	113,184,303
Depreciación del ejercicio	<u>(7,932,054)</u>	<u>(7,917,025)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$ 97,335,224	105,267,278
	=====	=====

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades que se rentan a terceros.

Para efectos de revelación se determinaron los valores razonables de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>
Terrenos	\$ 52,165,613	52,165,613	52,165,613	52,165,613
Edificios	<u>163,292,813</u>	<u>45,169,611</u>	<u>163,292,813</u>	<u>53,101,665</u>
Valor al 31 de diciembre	\$ 215,458,426	97,335,224	215,458,426	105,267,278
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La medición del valor razonable ha sido catalogada como nivel 3 dado los insumos usados en la técnica de valuación (ver nota 20(d)).

(15) Inversión en acciones en compañía asociada-

La inversión en acciones en compañía asociada se presentaba valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de asociada.

Al 31 de diciembre 2015, la inversión en acciones de compañía asociada se encuentra representada por la participación directa en el capital social como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>%</u>	<u>Participación en el capital contable</u>	<u>Participación en los resultados del año</u>
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	42.0775	\$ -	4,077,369
		=====	=====

Durante el ejercicio 2015, la asociada otorgó dividendos a Médica Sur por \$6,527,202 de los cuales \$6,527,202 se cobraron al cierre del ejercicio, respectivamente.

Con fecha 18 de octubre de 2015 se dio por terminada la relación comercial que tenía celebrada Médica Sur con su compañía asociada Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. derivado de que el contrato de prestación de servicios, en el que Imagen se obligaba a prestar servicios de diagnóstico a través de resonancia magnética a los pacientes de Médica Sur concluyó en dicha fecha. Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. dejó de tener operaciones ya que el pasado 16 de octubre de 2015, mediante contrato de compra venta de activos fijos, vendió a Médica Sur la totalidad de los activos con los que operaba por la cantidad de \$13,500,000, motivo por el cual la inversión en dicha asociada fue deteriorada totalmente por \$10,401,840, efecto que se reconoció en el resultado del ejercicio 2015.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se presenta, en forma condensada, cierta información financiera del estado de situación financiera y del estado de resultados de Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. en la que se tenía inversión, al 31 de diciembre de 2015:

	<u>2015</u>
Activo circulante	\$ <u>8,295,136</u>
Total del activo	8,295,136
Pasivo circulante	<u>36,189</u>
Capital contable	\$ 8,258,947 =====
Ventas netas	\$ 61,485,079
Utilidad de operación	<u>9,603,017</u>
Utilidad neta	\$ 6,923,165 =====

(16) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Enesa Salud, S. A. de C. V.	\$ 896,199,343	-
Fundación Santa Teresa, S. A. de C. V.	91,611,290	91,611,290
Servicios MSB, S. A. de C. V.	85,829,357	85,829,357
Farmacia Médica Sur	42,962,368	42,962,368
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	<u>3,613,917</u>	<u>3,613,917</u>
	\$ 1,120,216,275 =====	224,016,932 =====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(17) Préstamo y deuda a largo plazo-

A continuación se proporciona información sobre los términos contractuales de la deuda del Grupo, que devengan intereses, los cuales se miden a costo amortizado:

2016

Crédito simple otorgado por Banco Inbursa, S. A. mediante la suscripción de pagarés, mismos en los que se efectuará la primera amortización de capital a partir del trigésimo sexto mes siguiente contando a partir de la primera disposición del crédito. Durante 2016 se suscribieron dos pagarés con fecha 12 de octubre de 2016; el primer pagaré por la cantidad de \$500,000,000 a una tasa fija del 9.7450%. El segundo pagaré por \$785,000,000 a una tasa TIIE a plazo de 28 días más 3.60 puntos.

\$ 1,285,000,000

Línea de crédito autorizada por Banco Nacional de México, S. A. el 16 de diciembre de 2016 disponible mediante la suscripción de pagarés por \$30,000,0000 con intereses ordinarios a razón de una tasa anual de 7.1013% en una sola amortización pagadera 16 de marzo de 2017, mismo que fue renegociado en dicha fecha.

30,000,000

Intereses devengados por pagar
Menos comisión por apertura

6,047,760

6,750,000

Total de deuda

1,314,297,760

Menos préstamo a corto plazo

30,000,000

Deuda a largo plazo

\$ 1,284,297,760

=====

El gasto por intereses sobre préstamos, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fue de \$26,877,608.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Al 31 de diciembre de 2016, existen intereses por pagar por un monto de \$6,047,760. Para garantizar el crédito bancario, se constituyó una garantía prendaria a favor del Banco, respecto a la totalidad de las acciones representativas de Laboratorios Médico Polanco, S. A. de C. V.

Los créditos bancarios establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, dichas obligaciones incluyen razones financieras, las cuales deben mantenerse con base a los estados financieros separados de la Compañía. Las razones financieras más restrictivas eran:

- La razón de apalancamiento (pasivo con costo/UAFIDA) de 3.5 veces.
- La razón de cobertura de intereses (UAFIDA¹ entre costo financiero), no menor de 4.0 veces.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo cumplió con las mencionadas restricciones.

¹ UAFIDA = Utilidad antes de costo financiero neto, impuestos a la utilidad, depreciación y amortización (no auditada).

(18) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 23, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
OBD al inicio del año	\$	12,181,377	11,396,180
OBD por adquisición		17,998,475	-
Costo laboral del servicio pasado		1,742,328	1,376,682
Costo laboral financiero, neto		2,850,462	710,063
Beneficios pagados		(224,473)	(1,038,221)
Cancelación de OBD		-	(367,736)
Cancelación de remediones		-	70,631
Remediones en OBD		<u>(2,752,624)</u>	<u>33,778</u>
OBD al final del año	\$	31,795,545	12,181,377
		=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>ii.</i>	<u>Gasto reconocido en resultados-</u>		
	Costo laboral del servicio pasado	\$ 1,742,328	1,376,682
	Costo laboral financiero, neto	<u>2,850,462</u>	<u>710,063</u>
	Total reconocido en el estado de resultados	\$ 4,592,790 =====	2,086,745 =====
<i>iii.</i>	<u>Pérdidas/(Ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-</u>		
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
	Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 474,779	370,370
	Efecto inicial por adquisición	426,705	
	Cancelaciones durante el año	-	70,631
	Reconocidas durante el año	<u>(1,978,349)</u>	<u>33,778</u>
	Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ (1,076,865) =====	474,779 =====
<i>iv.</i>	<u>Supuestos actuariales-</u>		

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.75% a 7.20%	6.50%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.00% a 5.13%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	12 años

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

v. Análisis de sensibilidad sobre la OBD-

31 de diciembre de 2016	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Efecto por cambio en la tasa de descuento (movimiento de 1%)	\$ 541,471	587,479
	=====	=====

Con fecha 30 de noviembre de 2015, la totalidad de los empleados de Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria de Médica Sur) fueron traspasados mediante sustitución patronal a un tercero, derivado de lo cual al 31 de diciembre de 2015 dicha Compañía no tiene empleados.

(19) Impuesto sobre la renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(i) Impuesto cargado a resultados-

El gasto por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra por lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por impuesto sobre base fiscal		
ISR sobre base fiscal	\$ 129,248,951	130,077,444
Beneficio por impuesto diferido		
ISR diferido	\$ <u>(75,729,073)</u>	<u>(21,615,663)</u>
Total de gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>53,519,878</u>	<u>108,461,781</u>
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(ii) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad antes de impuestos a la utilidad, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		<u>ISR</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto “esperado”	\$	59,919,240	104,873,736
Incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		(935,399)	(2,187,230)
Gastos no deducibles		2,760,384	3,513,946
Participación en el resultado de compañía asociada		-	(1,223,211)
Otros ingresos contables no fiscales		(1,097,369)	(1,074,191)
Ingresos por dividendos recibidos		-	(1,958,161)
Des-reconocimiento de activos diferidos previamente reconocidos		2,013,713	1,417,813
Deterioro de inversión en asociada			3,120,552
Destrucción de inventario		(3,413,498)	-
Otros, neto		<u>(5,727,193)</u>	<u>1,978,527</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$	<u>53,519,878</u>	<u>108,461,781</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iii) Activos y pasivos diferidos por impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

	1o. de enero 2016	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Reconocido por adquisición	31 de diciembre de 2016
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):					
Inmuebles, mobiliario y equipo \$	(194,633,675)	67,551,797	-	(19,689,120)	(146,770,998)
Inventario de consultorios	(27,119,776)	(2,231,333)	-	323,339	(29,027,770)
Inversiones en acciones	(12,872,267)	-	-	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,854,005)	(3,808,039)	-	(2,054,802)	(11,716,846)
Ingresos no facturados	(12,049,722)	(3,014,898)	-	367,655	(14,696,965)
Provisiones	52,305,845	20,096,821	-	12,166,920	84,569,586
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,893,723	(1,014,558)	-	1,587,867	28,467,032
Beneficio a los empleados	3,654,413	733,847	(815,654)	1,753,052	5,325,658
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	43,559,567	(767,487)	-	2,667,020	45,459,100
Otros activos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(39,062,821)</u>	<u>(39,062,821)</u>
Impuesto diferido	\$ (125,115,897)	77,546,150	(815,654)	(41,940,890)	(90,326,291)
	=====	=====	=====	=====	=====

El efecto reconocido en resultados por impuestos diferido correspondiente a los meses posteriores a la fecha de adquisición es por un importe de (\$1,817,077).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	1o. de enero <u>2015</u>	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	31 de diciembre <u>2015</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):				
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (214,335,452)	19,701,777	-	(194,633,675)
Inventario de consultorios	(26,891,199)	(228,577)	-	(27,119,776)
Inversiones en acciones	(6,469,862)	(6,402,405)	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,115,213)	(738,792)	-	(5,854,005)
Ingresos no facturados	(11,903,667)	(146,055)	-	(12,049,722)
Provisiones	41,653,412	10,652,433	-	52,305,845
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,237,430	656,293	-	27,893,723
Beneficios a los empleados	3,418,854	437,700	(202,141)	3,654,413
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>45,876,278</u>	<u>(2,316,711)</u>	<u>-</u>	<u>43,559,567</u>
Impuestos a las utilidades diferidos	\$ (146,529,419)	21,615,663	(202,141)	(125,115,897)
	=====	=====	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar y beneficios a los empleados por \$96,091,501, al 31 de diciembre de 2016, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2016, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2017	\$ 1,559,157
2018	978,511
2019	36,693,819
2020	57,434,117
2021	78,234,065
2022	35,150,575
2023 en adelante	<u>36,067,375</u>
	\$ 246,117,619
	=====

(20) Instrumentos financieros y administración de riesgos-**a. Riesgo de crédito-****1. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones temporales (ver nota 9)	\$ 66,346,692	337,519,100
Cuentas por cobrar, neto (ver nota 10)	243,017,165	162,145,591
Otras cuentas por cobrar (ver nota 11)	<u>72,731,964</u>	<u>4,238,099</u>
	\$ 382,095,821	503,902,790
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por tipo de cliente a la fecha del balance es la siguiente:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 136,230,588	122,152,938
Público en general	85,514,857	90,191,853
Gobierno y otros	<u>116,161,831</u>	<u>42,779,878</u>
	\$ 337,907,276	255,124,669
	=====	=====
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	\$ 7,609,087	7,265,434
Público en general	75,674,288	77,543,405
Gobierno y otros	<u>11,606,736</u>	<u>8,170,239</u>
	\$ 94,890,111	92,979,078
	=====	=====
Total	\$ 243,017,165	162,145,591
	=====	=====

A continuación se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar según su antigüedad a la fecha de balance:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 52,767,182	23,284,638
De 1 a 30 días	118,362,136	97,153,080
De 31 a 60 días	30,219,654	19,099,685
De 61 a 120 días	41,668,193	22,608,188
Mayores a 120 días	<u>94,890,111</u>	<u>92,979,078</u>
	\$ 337,907,276	255,124,669
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El movimiento en la provisión para deterioro respecto de cuentas por cobrar durante el ejercicio fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$	92,979,078	90,791,433
Saldo inicial por adquisición		2,184,360	-
Incremento durante el ejercicio		15,666,552	18,527,170
Montos cancelados durante el año contra la reserva		<u>(15,939,879)</u>	<u>(16,339,525)</u>
Saldo al final del ejercicio	\$	94,890,111 =====	92,979,078 =====

Las cuentas de provisiones respecto de las cuentas por cobrar se utilizan para registrar pérdidas por deterioro a menos que el Grupo esté satisfecho de que no es posible recuperar nada del monto que se adeuda; en ese momento es cuando los montos se consideran incobrables y se eliminan directamente contra el activo financiero. Con base en los índices históricos de incumplimiento (impago), el Grupo considera no ser necesaria una provisión por deterioro respecto de cuentas por cobrar que estén al corriente.

b. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2016

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 343,775,705	343,775,705	-
Deuda a corto y largo plazo	<u>1,314,297,760</u>	<u>30,000,000</u>	<u>1,284,297,760</u>
	1,658,073,465	373,775,705	1,284,297,760
	=====	=====	=====

2015

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-12 meses</u>	<u>Más de 12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 128,007,863	128,007,863	-
	=====	=====	=====

c. Riesgo de mercado-***Riesgo cambiario-***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En la hoja siguiente se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nacionales:

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Dólares	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	708,137	788,285
Cuentas por cobrar		382,023	10,704
Cuentas por pagar a proveedores		<u>(1,899,298)</u>	<u>(1,533,004)</u>
Exposición neta	\$	(809,138)	(734,015)
		=====	=====

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

		Tipo de cambio a la fecha de cierre	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dólar americano		20.6640	17.3398
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se registraron (839,523) y (\$3,627,898) de pérdidas y utilidades cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2016, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

		Exposición en moneda extranjera	
		<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
31 de diciembre de 2016 (50 cts.)	\$	404,569	(404,569)
		=====	=====
31 de diciembre de 2015 (50 cts.)	\$	367,007	(367,007)
		=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de los estados financieros, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	Valor en libros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 66,346,692	337,519,100
	=====	=====
Pasivos financieros	\$ 499,773,750	-
	=====	=====
<u>Instrumentos a tasa variable</u>		
Pasivos financieros	\$ 814,524,010	-
	=====	=====

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija que se registren a su valor razonable a través de resultados. Por lo tanto, un movimiento en tasas al cierre del período no hubiera afectado los estados de resultados.

El Grupo no tiene pasivos a tasa variable, por lo que un movimiento en las tasas de interés no hubiera tenido impacto en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d. Valores razonables versus valores en libros y jerarquía de valor razonable-

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables).

		2016		
		Valor en libros	Valor razonable	Jerarquia
<u>Activos financieros:</u>				
Inversiones temporales (nota 9)	\$	66,346,692	66,346,692	Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		243,017,165	243,017,165	Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		72,731,964	72,731,964	Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>37,963,375</u>	<u>37,963,375</u>	Nivel 1
	\$	420,059,196	420,059,196	
		=====	=====	
<u>Pasivos financieros:</u>				
Cuentas por pagar a proveedores		343,775,705	343,775,705	Nivel 1
Deuda a corto y largo plazo (nota 17)		<u>1,314,297,760</u>	<u>2,001,395,342</u>	Nivel 2
	\$	1,658,073,465	2,345,171,047	
		=====	=====	

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2015</u>	
		<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
		<u>en libros</u>	<u>razonable Jerarquia</u>
<u>Activos financieros:</u>			
Inversiones temporales (nota 9)	\$	337,519,100	337,519,100 Nivel 1
Cuentas por cobrar (nota 10)		162,145,591	162,145,591 Nivel 1
Otras cuentas por cobrar (nota 11)		4,328,099	4,328,099 Nivel 1
Efectivo en bancos (nota 9)		<u>21,608,608</u>	<u>21,608,608</u> Nivel 1
	\$	525,601,398	525,601,398
		=====	=====
<u>Pasivos financieros:</u>			
Cuentas por pagar a proveedores		128,007,863	128,007,863 Nivel 1
		=====	=====

Inversiones temporales: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Créditos: Valor presente de los flujos empleando tasas de interés y tipo de cambio de mercado del proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado, S. A. de C. V. (Valmer).

En la nota 4 se revela la base para determinar los valores razonables.

(21) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

(b) Dividendos-

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2016, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$83,831,590 (ochenta y tres millones ochocientos treinta y un mil quinientos noventa pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.68 (cero pesos 68/100 M.N.) por acción.

En adición, en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 1 de septiembre de 2016 de sus subsidiarias Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V., Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V. y Servicios MSB, S. A. de C. V. se decretaron dividendos por \$290,086 (quinientos noventa mil ochenta y cinco pesos 00/100 M. N.) a Neuco, S. A. de C. V. compañía tenedora.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2015, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$104,789,488 (ciento cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.85 (cero pesos 85/100 M.N.) por acción.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2016, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 4,195,862,617	2,009,867,059
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>3,155,041,121</u>	<u>2,769,289,458</u>
Total	\$ 7,350,903,738	4,779,156,517
	=====	=====

(d) Reserva para recompra de acciones-

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo tiene una reserva para recompra de acciones por \$200,000,000.

(e) Reserva por ganancias y pérdidas actuariales-

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(22) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción mostrada en el estado de resultados se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones para 2016 y 2015 fue de 123,281,750.

(23) Costo de personal-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y salarios	\$ 549,224,027	546,632,278
Remuneraciones al personal (nota 8)	94,744,827	8,326,995
Gastos de seguridad social	102,891,798	91,831,750
Bonos	19,069,220	16,424,355
Participación de los trabajadores en la utilidad	5,416,477	4,084,341
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	<u>224,473</u>	<u>1,038,221</u>
	\$ <u>771,570,822</u>	<u>668,337,940</u>

El total del costo de personal durante 2016 y 2015 está conformado por \$519,890,020 y \$434,992,416 dentro de costos por servicio, \$246,264,325 y \$229,261,183 dentro de gastos de administración y venta y \$5,416,477 y \$4,084,341 dentro de otros gastos, respectivamente.

(24) Otros ingresos y gastos-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cancelación de dividendos por pagar	\$ (27,936,314)	-
Cancelación de proveedores	(4,301,221)	(13,007,017)
Cancelación de provisiones	-	(6,346,329)
Ingreso por venta de equipo de transporte y otros activos	(899,135)	(767,963)
Descuentos de comedor	(5,708,762)	(5,980)
Reembolso de seguros	-	(485,374)
Otros ingresos	<u>(9,738,446)</u>	<u>(8,369,431)</u>
A la hoja siguiente	\$ <u>(48,583,878)</u>	<u>(28,982,094)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
De la hoja anterior	\$ (48,583,878)	(28,982,094)
Cargos y comisiones bancarias	22,951,900	21,725,156
Gastos por asesoría	10,567,844	-
Deterioro de inversión en compañía asociada	-	10,401,840
Cancelación de I. V. A. pendiente de acreditar	-	6,418,258
Participación de los trabajadores en la utilidad	5,416,477	4,084,341
Costo por venta de equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	4,490,370	961,788
Otros gastos	<u>2,234,783</u>	<u>5,005,897</u>
	<u>45,661,374</u>	<u>48,597,280</u>
Otros gastos, neto	\$ (2,922,504) =====	19,615,186 =====

(25) Ingresos y costos financieros-

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos por intereses por inversiones temporales	\$ 14,704,024	10,719,094
Otros intereses ganados	406,145	191,381
Utilidad cambiaria	<u>25,479,096</u>	<u>10,542,836</u>
	\$ 40,589,265 =====	21,453,311 =====
Gastos por intereses	\$ (26,877,608)	(79,912)
Pérdida cambiaria	<u>(24,639,573)</u>	<u>(6,914,938)</u>
	<u>(51,517,181)</u>	<u>(6,994,850)</u>
(Gasto) ingreso financiero, neto	\$ (10,927,916) =====	14,458,461 =====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(26) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo, en calidad de arrendatario, renta los locales que ocupan algunos de sus laboratorios y centros de atención médica, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias definidas y varios de ellos pactados en dólares. El gasto total por rentas ascendió aproximadamente a \$38,657,984 en 2016 y \$12,393,708 en 2015 y se incluyen en resultados del año. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2025, es como se muestra a continuación:

2017	\$	78,867,062
2018		55,044,812
2019		30,433,132
2020		20,363,777
2021		9,709,015
2022		68,622,614
2023		5,422,800
2024		5,422,800
2025		<u>1,267,100</u>
	\$	275,153,112
		=====

- (b) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios laborales sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$31,228,338 y \$15,791,964 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(k).
- (d) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(27) Hechos posteriores-

- Durante febrero 2017 Neuco, S. A. P. I. de C. V. ("Neuco"), sociedad controladora en 50.1% de Médica Sur, S. A. B de C. V., celebró un convenio de inversión con un fondo privado a través de Banco Invex, S. A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable y de Administración identificado con el número 3005 (el "Fideicomiso"), mediante el cual y sujeto a ciertas condiciones suspensivas de cierre usuales para este tipo de operaciones, incluyendo la aprobación de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Fideicomiso suscribirá un aumento de capital en Neuco representativo del 40% de su capital social.
- Con fecha 17 de enero de 2017 el Grupo obtuvo un préstamo mediante pagaré con Banco Inbursa, S. A. de C. V., por un monto de \$65,000,000, el cual devenga intereses a la tasa TIIE a 28 días más 3.60 puntos, pagaderos mediante 79 amortizaciones mensuales.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados financieros consolidados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Médica Sur, S. A. B. de C. V.:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el “Grupo”), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de Médica Sur, S. A. B. de C. V., de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

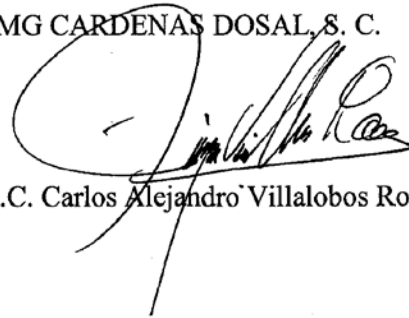
(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Carlos Alejandro Villalobos Romero

5 de abril de 2016.



Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por servicios		\$ 2,278,751,602	2,292,095,995
Costos por servicios		<u>1,569,274,825</u>	<u>1,501,368,345</u>
Utilidad bruta consolidada		709,476,777	790,727,650
Gastos:			
Gastos de venta y administración		358,818,301	318,030,184
Otros gastos, neto	21	<u>19,615,186</u>	<u>9,739,117</u>
Total de gastos		<u>378,433,487</u>	<u>327,769,301</u>
Utilidad de operación consolidada		<u>331,043,290</u>	<u>462,958,349</u>
Ingresos y costos financieros:			
Ganancia (pérdida) cambiaria, neta		3,627,898	(2,688,998)
Gasto por intereses		(79,912)	(8)
Ingreso por intereses		<u>10,910,475</u>	<u>9,578,111</u>
Ingresos financiero, neto	22	<u>14,458,461</u>	<u>6,889,105</u>
Participación en los resultados de compañía asociada	13	<u>4,077,369</u>	<u>3,223,021</u>
Utilidad consolidada antes de impuestos a la utilidad		349,579,120	473,070,475
Impuestos a la utilidad	16	<u>108,461,781</u>	<u>123,908,725</u>
Utilidad neta consolidada		<u>\$ 241,117,339</u>	<u>349,161,750</u>
Otro resultados integrales:			
(Pérdidas) ganancias actuariales, neto de impuestos a la utilidad	15	<u>(306,550)</u>	<u>641,592</u>
Utilidad integral consolidada		<u>\$ 240,810,789</u>	<u>349,803,342</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 241,018,529	349,084,341
Participación no controladora		<u>98,810</u>	<u>77,409</u>
		<u>\$ 241,117,339</u>	<u>349,161,750</u>
Utilidad integral consolidada atribuible a:			
Participación controladora		\$ 240,711,979	349,725,933
Participación no controladora		<u>98,810</u>	<u>77,409</u>
		<u>\$ 240,810,789</u>	<u>349,803,342</u>
Utilidad básica y diluida por acción		\$ 1.95	2.83
Número de acciones promedio ponderadas	19	<u>123,281,750</u>	<u>123,281,750</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportaciones para futuros aumentos de capital</u>	<u>Superávit en suscripción de acciones</u>	<u>Utilidades acumuladas</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva para recompra de acciones</u>	<u>Pérdidas actuariales, neta de impuestos a la utilidad</u>	<u>Total</u>	<u>Participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 1o. de enero de 2014	18	\$ 517,869,032	124,628	121,280,931	1,815,128,260	103,573,805	200,000,000	(867,431)	2,757,109,225	544,136	2,757,653,361
Ganancias actuariales	15	-	-	-	-	-	-	641,592	641,592	-	641,592
Utilidad neta		-	-	-	<u>349,084,341</u>	-	-	-	<u>349,084,341</u>	<u>77,409</u>	<u>349,161,750</u>
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	<u>641,592</u>	<u>349,725,933</u>	<u>77,409</u>	<u>349,803,342</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014		517,869,032	124,628	121,280,931	2,164,212,601	103,573,805	200,000,000	(225,839)	3,106,835,158	621,545	3,107,456,703
Dividendos decretados	18	-	-	-	(104,789,488)	-	-	-	(104,789,488)	-	(104,789,488)
Pérdidas actuariales		-	-	-	-	-	-	(306,550)	(306,550)	-	(306,550)
Utilidad neta	15	-	-	-	<u>241,018,529</u>	-	-	-	<u>241,018,529</u>	<u>98,810</u>	<u>241,117,339</u>
Utilidad integral		-	-	-	-	-	-	<u>(306,550)</u>	<u>240,711,979</u>	<u>98,810</u>	<u>240,810,789</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	18	\$ <u>517,869,032</u>	<u>124,628</u>	<u>121,280,931</u>	<u>2,300,441,642</u>	<u>103,573,805</u>	<u>200,000,000</u>	<u>(532,389)</u>	<u>3,242,757,649</u>	<u>720,355</u>	<u>3,243,478,004</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		\$ 349,579,120	473,070,475
Ajustes por:			
Costo neto del periodo por beneficios a los empleados		7,873,078	1,986,485
Participación en los resultados de compañía asociada	13	(4,077,369)	(3,223,021)
Deterioro de crédito mercantil de compañía asociada	21	-	1,407,769
Deterioro de inversión en acciones de compañía asociada	13 y 21	10,401,840	-
Depreciación y amortización	11 y 12	121,748,868	117,198,497
Pérdida (utilidad) en venta de equipo de transporte y otros activos	21	193,823	(335,929)
Intereses a favor		(10,910,475)	(9,578,111)
Partida relacionada con actividades de financiamiento - Intereses a cargo		<u>79,912</u>	<u>8</u>
Subtotal		474,888,797	580,526,173
Cuentas por cobrar, neto		(4,277,881)	19,595,175
Fundación Clínica Médica Sur, A. C.		(115,305)	(3,577)
Otras cuentas por cobrar		1,943,706	(2,626,842)
Inventarios, neto		(9,102,220)	11,506,459
Seguros pagados por anticipado		(737,095)	15,905,783
Proveedores		(29,803,571)	(6,099,480)
Impuestos y gastos acumulados		26,664,296	1,528,969
Provisiones por pasivos contingentes		<u>1,800,000</u>	<u>(783,212)</u>
Efectivo generado de actividades de operación		<u>461,260,727</u>	<u>619,549,448</u>
Impuestos pagados		(133,373,575)	(144,969,783)
Intereses pagados		<u>(79,912)</u>	<u>(8)</u>
Flujos netos procedentes de actividades de operación		<u>327,807,240</u>	<u>474,579,657</u>
Actividades de inversión:			
(Disminución) incremento en otros activos no circulantes, neto		(2,073,299)	2,978,244
Intereses cobrados		10,910,475	9,578,111
Recursos provenientes de la venta de propiedad, mobiliario y equipo	21	767,963	1,173,441
Adquisiciones de propiedad, mobiliario, equipo y propiedades de inversión	11 y 12	(228,355,320)	(316,686,622)
Dividendos recibidos de inversión en asociada	13	<u>6,527,202</u>	<u>5,449,032</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(212,222,979)</u>	<u>(297,507,794)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento - Dividendos pagados	18	<u>(100,632,547)</u>	<u>(9,144,994)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		14,951,714	167,926,869
Efectivo y equivalentes de efectivo:			
Al principio del año		<u>344,175,994</u>	<u>176,249,125</u>
Al fin del año		<u>\$ 359,127,708</u>	<u>344,175,994</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Pesos)

(1) Entidad que reporta y operaciones sobresalientes-

Médica Sur, S. A. B. de C. V. (“Médica Sur” o la “Compañía”) se constituyó bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos o México como sociedad anónima el 6 de julio de 1966, con una duración de 99 años a partir de esa fecha. El domicilio de la Compañía es Puente de Piedra no. 150, colonia Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, Distrito Federal, C.P. 14050, México.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluyen los de Médica Sur y sus subsidiarias (en conjunto el “Grupo”).

La actividad principal del Grupo es la operación de hospitales y la prestación de servicios médicos, de diagnóstico, de hospitalización y otras actividades relacionadas.

Operaciones sobresalientes-

Durante los ejercicios 2015 y 2014 se llevaron a cabo las siguientes operaciones sobresalientes:

- a)* El Consejo de Administración aceptó la renuncia del Lic. Antonio Croswell Estefan al cargo de Director General de Médica Sur con efectos al día 30 de septiembre del 2015. A partir del 1o. de octubre de 2015, quedó encargado de dicho puesto, el Lic. Juan Carlos Griera Hernando, quien se había desempeñado como Consejero Independiente del Grupo desde el año 2004. El área médica continúa a cargo del Dr. Octavio González Chon, en su calidad de Director General Médico.
- b)* Durante el mes de agosto de 2015, la Compañía lanzó el programa “Red Médica Sur de Apoyo a la Salud”, con la cual busca crear una organización de hospitales para extender su experiencia y conocimientos a todo el país mediante esta red con la visión de mejorar los servicios de salud en México.
- c)* Durante el mes de noviembre de 2014, la Compañía adquirió mediante contrato de compra-venta con Bayer de México, S. A. de C. V., el inmueble y terreno que se encuentran en Calzada México Xochimilco números 73, 77 y 145, colonia Belisario Domínguez, Delegación Tlalpan. Dichas instalaciones serán utilizadas como oficinas administrativas del Grupo. El precio de compra del inmueble y construcción fue de \$104,000,000 más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado del inmueble.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(2) Bases de preparación-**a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera.

El 5 de abril de 2016, el Lic. Juan Carlos Grieria Hernando, Director General, autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos del Grupo, los accionistas tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

b) Base de medición

Los estados financieros consolidados adjuntos se prepararon sobre la base de costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“pesos” o “\$”), moneda nacional de México, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda en la cual se presentan estos estados financieros consolidados.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

d) Juicios críticos a aplicar en las políticas contables

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Juicios críticos a aplicar en las políticas contables-

Las estimaciones y las suposiciones relevantes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de éstas revisiones se reconocen en el período en el cual se revisan y en períodos futuros que sean afectados.

La información sobre juicios críticos efectuados en la aplicación de políticas contables que tienen efectos significativos en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(e) (iii) – vidas útiles de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados;

Nota 3(f) – vidas útiles de propiedades de inversión;

Nota 3(h) – deterioro del crédito mercantil e inversión en asociada;

Nota 3(j) – medición de obligaciones laborales de beneficios definidos; y

Nota 3(m) – activos por impuestos diferidos;

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones y supuestos a aplicar en las políticas contables-

Información respecto de suposiciones e incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2015, se incluye en las siguientes notas:

Nota 3(i) – provisiones;

Nota 3(o) – contingencias.

(3) Principales políticas contables-

Las políticas contables indicadas a continuación se han aplicado de manera consistente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de consolidación-***i. Entidades subsidiarias-***

Las subsidiarias de Médica Sur fueron constituidas en México y son las que se indican en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	Tenencia accionaria <u>2015 y 2014</u>	Actividad Principal
Servicios MSB, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	Construcción de espacios y consultorios para brindar servicios de salud y es controladora del 99% de las acciones de Servicios Hoteleros, S. A. de C. V.
Servicios de Administración Hospitalaria, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Telemed, S. A. de C. V.	99%	Renta de activo fijo a su controladora Médica Sur.
Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios de administración ejecutiva a Médica Sur y subsidiarias.
Corporación de Atención Médica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de análisis clínicos.
Servicios de Operación Hospitalaria MS, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios administrativos a Médica Sur y subsidiarias.
Operadora Médica Sur, S. A. de C. V.	99%	En suspensión de actividades desde el 31 de agosto de 1997.
Santa Teresa Institución Gineco Obstétrica, S. A. de C. V.	99%	Prestación de servicios médicos a la mujer.
Servicios Administrativos de Pagos Médicos MS, S. A. de C. V.	99%	Administración de pagos a médicos.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Transacciones eliminadas en la consolidación-

Las compañías subsidiarias son entidades controladas por Médica Sur y se incluyen en los estados financieros consolidados de la misma desde la fecha en que comienza el control y hasta la fecha en que termina dicho control. Los saldos y operaciones entre las entidades del Grupo, así como las utilidades y pérdidas no realizadas, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados, pero solamente en la medida en que estas últimas, no tengan indicios de deterioro.

iii. Inversiones en acciones de asociada-

La compañía asociada es aquella entidad en la cual Médica Sur ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y de operación.

La inversión en asociada se registra por el método de participación y se reconoce inicialmente a su costo de adquisición. La inversión de Médica Sur incluye el crédito mercantil identificado con la adquisición, neto de pérdidas por deterioro acumuladas.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación de Médica Sur en los ingresos, gastos y movimientos en el capital contable de la inversión reconocida por el método de participación, después de los ajustes para conformar las políticas contables de esa compañía con las de Médica Sur, desde la fecha en que tiene influencia significativa hasta la fecha en que termina dicha influencia significativa. Cuando la participación de Médica Sur en las pérdidas excede a su inversión en aquella entidad reconocida por el método de participación, el valor en libros de dicha participación (incluyendo cualesquier inversiones a largo plazo) se reduce a cero y se dejan de reconocer más pérdidas, a menos que Médica Sur tenga alguna obligación asumida o haya efectuado pagos por cuenta de la asociada.

Médica Sur tenía un 42% de participación en Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V., cuya actividad principal era la prestación de servicios de diagnóstico clínico a través de resonancia magnética a los usuarios de Médica Sur y el 18 de octubre de 2015 la Compañía dejó de tener operación (Ver nota 13).

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

b) Moneda extranjera-**Transacciones en moneda extranjera-**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de en la que se celebran estas transacciones. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio. Estas fluctuaciones cambiarias se registran en el resultado del período como parte del costo financiero.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. La ganancia o pérdida cambiaria de partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al principio del período, ajustado por pagos e intereses efectivos durante el período y el costo amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio final del período que se reporta. Las diferencias cambiarias derivadas de esta reconversión se reconocen en resultados. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

c) Instrumentos financieros-**i. Activos financieros no derivados-**

Los activos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

La Compañía reconoce inicialmente los depósitos en efectivo, las cuentas por cobrar y documentos por cobrar en la fecha en que se originan.

La Compañía elimina un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes del activo, o transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la titularidad sobre el activo financiero.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los activos y pasivos financieros se deben presentar netos, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera sólo si el Grupo tiene el derecho legal de presentar netos los montos y pretende ya sea liquidar sobre una base neta de activos y pasivos financieros o bien, realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización.

Cuentas y documentos por cobrar-

Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Dichos activos son inicialmente reconocidos a su valor razonable, neto de provisiones para descuentos. Posteriormente son medidos a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

ii. Pasivos financieros no derivados-

El Grupo cuenta con pasivos financieros no derivados de cuentas por pagar a proveedores.

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación en la que el Grupo se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Con posterioridad, se valúan al costo amortizado durante su vigencia, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

El Grupo elimina un pasivo financiero cuando se satisfacen, cancelan, o expiran sus obligaciones contractuales.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

iii. Clasificación como deuda o capital-

Las acciones ordinarias se clasifican en el capital contable.

d) Inventarios-

Los inventarios se valúan a su costo o al valor neto de realización, el menor. El costo se determina por el método de costo estándar. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza la fórmula de primeras entradas primeras salidas.

El costo por servicios representa el costo de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el año. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y gastos de venta.

e) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-**i. Reconocimiento y medición-**

Las partidas de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, se valúan al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los programas de cómputo adquiridos que sean parte integral de la funcionalidad del activo fijo correspondiente se capitalizan como parte de ese equipo.

Cuando las partes de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados tienen diferentes vidas útiles, se registran como componentes separados (componentes mayores).

Las ganancias y pérdidas por la venta de la propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de propiedad, mobiliario y equipo, y se reconocen netas dentro de "otros gastos" en el resultado del ejercicio.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Costos subsecuentes-

El costo de reemplazo de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconoce en el valor en libros si es probable que los futuros beneficios económicos comprendidos en dicha parte sean para el Grupo y su costo se puede determinar de manera confiable. El valor en libros de la parte reemplazada se elimina. Los costos de operación y mantenimiento del día a día de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se reconocen en resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación-

La depreciación se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que substituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base a la vida útil estimada de los activos y se reconoce en resultados a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

A continuación se indican las tasas anuales promedio de depreciación de los principales grupos de activos:

	<u>Tasas</u>
Edificios	1.25% a 25%
Mejoras a locales arrendados	3.33% a 25%
Equipo médico	10% a 50%
Maquinarias y herramientas	10% a 50%
Instrumental quirúrgico	25%
Equipo de transporte	20%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	25%

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada año y se ajustan si es necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

f) Propiedades de inversión-

Las propiedades de inversión son activos conservados ya sea para la obtención de ingresos por rentas o plusvalía o ambos, pero no para la venta en el curso normal de las operaciones, uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para uso con fines administrativos.

Las propiedades de inversión son reconocidas inicialmente a su costo. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de la propiedad de inversión. El costo de propiedades de inversión construidas por el Grupo incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso y los costos de financiamiento de activos calificables.

La depreciación de las propiedades de inversión sujetas a ella, se calcula sobre el monto susceptible de depreciación, que corresponde a su costo menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad de inversión, toda vez que esto refleja de mejor manera el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros comprendidos en el activo.

Las propiedades de inversión que corresponden a terrenos no se deprecian.

Las vidas útiles estimadas para los períodos en curso son de 20 a 80 años.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una propiedad de inversión se determinan comparando los recursos provenientes de la venta contra el valor neto en libros de la propiedad de inversión, y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "otros gastos".

g) Crédito mercantil-

El crédito mercantil surge como resultado de la adquisición de compañías donde se obtiene control. El crédito mercantil se valúa a costo menos pérdidas por deterioro acumuladas.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

h) Deterioro-***i. Activos financieros-***

Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se han deteriorado, incluye la falta de pago o morosidad de un deudor, reestructuración de un monto adeudado al Grupo en términos que de otra manera no detecte indicios de que dicho deudor caerá en bancarrota o la desaparición de un mercado activo de un título valor.

El Grupo considera evidencia de deterioro para cuentas por cobrar medidas a costo amortizado, tanto a nivel de activo específico como colectivo. Todas las cuentas por cobrar que individualmente son significativas, se evalúan para un posible deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar por las que se evalúe que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva para identificar cualquier deterioro que haya ocurrido pero que todavía no se haya identificado. La estimación de cuentas incobrables se aplica a gastos de operación del ejercicio.

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales que hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro respecto de un activo financiero valuado a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas se reconocen en resultados y se presentan como una estimación de cuentas por cobrar. Cuando algún evento posterior ocasiona que se reduzca el monto de la pérdida por deterioro, el efecto de la reducción en la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

ii. Activos no financieros-

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo, distintos a inventarios y activos por impuestos diferidos, se revisan periódicamente para determinar si existe algún indicio de posible deterioro. La propiedad, mobiliario, equipo, las propiedades de inversión y la inversión en acciones de asociada, se sujetan a pruebas de deterioro cuando existen indicios de deterioro. El crédito mercantil y los activos intangibles con vida útil indefinida, se sujetan a pruebas de deterioro anualmente y en cualquier momento que se presente un indicio de deterioro. Si se identifican indicios de deterioro, entonces se estima el valor de recuperación del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo o la unidad generadora de efectivo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos. Para propósitos de la prueba de deterioro del crédito mercantil, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado el crédito mercantil son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en el que se monitorea el crédito mercantil para propósitos de informes internos.

Los activos corporativos del Grupo no generan entradas de efectivo por separado. Si hay alguna indicación de que un activo corporativo pudiera estar deteriorado, entonces se determina el valor de recuperación de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo corporativo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado en las unidades (grupos de unidades) y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupo de unidad) sobre una base de prorrateo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Una pérdida por deterioro sólo se revierte en la medida en que el valor en libros del activo no supere el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido anteriormente. Las pérdidas por deterioro de crédito mercantil no se revierten.

i) Provisiones-

El Grupo reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por bonos, energía eléctrica, servicios administrativos, honorarios, entre otros, las cuales por su poca importancia, se reconocen en la cuenta de impuestos y gastos acumulados.

j) Beneficios a los empleados-***i) Beneficios a corto plazo-***

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios respectivos considerando los sueldos actuales. Los pasivos respectivos se expresan a valor nominal, por ser de corto plazo; incluyen principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) por pagar, ausencias compensadas, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del rubro de gastos.

ii) Beneficios por terminación-

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario. Los beneficios por terminación para los casos de retiro voluntario se reconocen como un gasto sólo si el Grupo ha realizado una oferta de retiro voluntario, es probable que la oferta sea aceptada, y el número de aceptaciones se puede estimar de manera confiable. Si los beneficios son pagaderos a más de doce meses después del período de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando existe evidencia contundente, de que los riesgos y beneficios significativos de la titularidad sobre el bien o servicio se ha transferido al usuario, es probable la recuperación de la contraprestación, los costos relacionados se pueden estimar de manera confiable, no existe participación continua de la administración con relación al servicio prestado, y el monto de los ingresos se puede determinar de manera confiable.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de descuentos, rebajas y otros conceptos similares.

Prestación de servicios hospitalarios

Los ingresos provenientes por servicios hospitalarios se reconocen conforme estos se prestan al paciente, incluyendo en el precio todos los costos por medicamentos y estudios médicos en su caso.

Venta de bienes

Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, los ingresos pueden valuarse confiablemente, existe la probabilidad de que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. El ingreso se reconoce conforme se devenga el período de arrendamiento según el correspondiente contrato.

l) Ingresos y costos financieros-

Los ingresos financieros incluyen ingresos por intereses sobre fondos invertidos y ganancias cambiarias. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, usando el método de tasa de interés efectiva.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre deuda a corto plazo y pérdidas cambiarias. Los costos de préstamos se reconocen en resultados usando el método de tasa de interés de efectiva.

Las ganancias y pérdidas cambiarias se reportan sobre una base neta.

m) Impuestos a la utilidad-

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) incluye el impuesto causado y el impuesto diferido. El impuesto causado y el impuesto diferido se reconocen en resultados, excepto que correspondan a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en el capital contable o en la cuenta de resultado integral.

El impuesto causado es el impuesto que se espera pagar o recibir. El impuesto a cargo por el ejercicio se determina de acuerdo con los requerimientos legales y fiscales para las compañías en México, aplicando las tasas de impuestos promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del reporte, y cualquier ajuste al impuesto a cargo respecto a años anteriores.

El impuesto diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, el cual compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos del Grupo y se reconocen impuestos diferidos (activos o pasivos) respecto a las diferencias temporales entre dichos valores. Los impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas que se espera se aplicarán a las diferencias temporales cuando se reviertan, con base en las leyes promulgadas o que se han sustancialmente promulgado a la fecha del reporte.

No se reconocen impuestos diferidos por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legalmente exigible para compensar los activos y pasivos fiscales causados, y corresponden a impuesto sobre la renta gravado por la misma autoridad fiscal y a la misma entidad fiscal, o sobre diferentes entidades fiscales, pero pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales causados sobre una base neta o sus activos y pasivos fiscales se materializan simultáneamente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Se reconoce un activo diferido por pérdidas fiscales por amortizar, créditos fiscales y diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que en el futuro se disponga de utilidades gravables contra las cuales se puedan aplicar. Los activos diferidos se revisan a la fecha de reporte y se reducen en la medida en que no sea probable la realización del correspondiente beneficio.

n) Información de segmentos-

El Grupo no reporta información por segmentos de conformidad con lo establecido por la NIIF 8 “Información por segmentos” ya que la Dirección General del Grupo considera, para la toma de decisiones importantes, como un solo segmento la totalidad de las operaciones del Grupo.

o) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

p) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas-

El Grupo no ha incluido todas las NIIF o modificaciones a las NIIF ya que éstas no tendrán efecto alguno o no tendrán un efecto significativo sobre sus estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para el Grupo se señalan a continuación. El Grupo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

NIIF 9 “Instrumentos financieros”-

La NIIF9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: reconocimiento y medición”. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”-

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias“, la NIC 11 “Contratos de construcción” y CINIIF 13 “Programas de fidelización de clientes”. La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados al 1o. de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 16 “Arrendamientos”-

La NIIF 16 elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual. La nueva norma entra en vigor en enero de 2019.

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

- Mejoras a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- NIIF 14 “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”.
- Contabilidad para las adquisiciones de intereses en operaciones conjuntas (modificaciones a la NIC 11).
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (modificaciones a la NIC 16 y NIC 38).

(4) Determinación de valores razonables-

Varias políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable de los activos y pasivos tanto financieros como no financieros. Los valores razonables para efectos de medición y de revelación se han determinado con base en los siguientes métodos. Cuando procede, se revela en las notas a los estados financieros mayor información sobre los supuestos realizados en la determinación de los valores razonables específicos de ese activo o pasivo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

a) Cuentas por cobrar-

El valor razonable de las cuentas por cobrar se estima como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés del mercado de la fecha de medición. Todas las cuentas por cobrar del Grupo son a corto plazo, sin tipo de interés establecido, y se valoran al importe de la factura original, debido a que el efecto del descuento no es importante. El valor razonable se determina en la fecha de reconocimiento inicial, así como en la de reporte con fines de revelación únicamente.

b) Propiedades de inversión-

Una compañía valuadora externa independiente, con la debida capacidad profesional reconocida y experiencia en la localidad, realiza el avalúo de la cartera de propiedades de inversión del Grupo cada ejercicio. El valor razonable se determina con base en los valores de mercado, que es el monto estimado por el cual se podría intercambiar la propiedad en la fecha del avalúo entre un comprador y un vendedor que estén dispuestos a ello en una transacción con precios equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables después de la debida labor de comercialización en la que cada una de las partes habría actuado voluntariamente y con conocimiento de causa. El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado únicamente para fines de revelación.

c) Pasivos financieros no derivados (proveedores)-

El valor razonable, se calcula con base en el valor presente de los flujos futuros de efectivo del principal e intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha del reporte.

(5) Administración de riesgos financieros-

El Grupo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y sobre los cuales ejerce su administración de riesgos:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo cambiario
- Riesgo operativo

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Esta nota presenta información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados anteriormente, los objetivos, políticas y procesos del Grupo para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgos-

El Consejo de Administración da seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, identificados con base en la información presentada por la Dirección General, así como los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna. Con este proceso, el Consejo de Administración asegura el establecimiento de mecanismos para la identificación, análisis, administración, control y adecuada revelación de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos se establecen para identificar y analizar los riesgos que se enfrentan, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo mediante capacitación, sus estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El departamento de Auditoría Interna realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Consejo de Administración.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial de una cartera de cuentas por cobrar debido a la falta de pago de un deudor. Surge principalmente de las cuentas por cobrar y documentos por cobrar e inversiones de la Compañía.

Cuentas por cobrar -

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Las cuentas por cobrar a clientes corresponden principalmente a prestación de servicios médicos que representan 7.1% y 6.9% en 2015 y 2014, respectivamente, de los ingresos netos del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La gerencia de crédito ha establecido políticas de crédito en donde el crédito promedio sobre la venta de bienes y prestación de servicios hospitalarios es de 30 días. La Compañía ha reconocido una estimación para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días o más debido a que la experiencia histórica nos dice que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días se reconocen provisiones para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

Inversiones-

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en inversiones de mínimo riesgo y de rápida liquidez, previa autorización de la Administración.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

La Compañía utiliza el costeo con base en actividades para la asignación de los costos a sus servicios, lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. La Compañía cuenta con un capital de trabajo positivo, quien normalmente se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos para un período de 15 días.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los principales proveedores del Grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los mencionados a continuación:

<u>Proveedor</u>	<u>% de Compras</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fármacos Especializados, S. A. de C. V.	8.15	8.82
Nadro, S. A. P. I. de C. V.	3.24	4.44
Fármacos Nacionales, S. A. de C. V.	2.35	3.23
Mayo Clinic Care Network	2.31	2.35
Cerner International, Inc.	2.05	0.01
Proyecto Alpha, S. A. de C. V.	1.95	0.98
Efectivale, S. A. de C. V.	1.87	2.12
Johnson & Johnson Medical México, S. A. de C. V.	1.65	2.96

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

Riesgo cambiario-

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, el Grupo se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o “spot” para cubrir imprevistos en el corto plazo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Riesgo operativo-

La Compañía no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas, así como mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía. Con estas medidas, la Compañía pretende alcanzar un crecimiento constante de las utilidades.

(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-***(a) Remuneración al personal clave de la administración-***

Los miembros clave de la administración de la Compañía recibieron las siguientes remuneraciones durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuales se incluyen en costos de personal (ver nota 20):

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficio a corto plazo	\$	83,588,434	68,727,638
		=====	=====

Nuestro personal clave es elegible para recibir beneficios para el retiro o por terminación de la relación laboral conforme a la legislación mexicana en los mismos términos que los demás colaboradores, y no separamos ni determinamos el monto de nuestros costos que sea atribuible a los funcionarios.

(b) Operaciones con la administración y familiares cercanos-

Ningún miembro clave de la administración de la Compañía o sus familiares cercanos poseen acciones con derecho a voto del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(c) Operaciones con partes relacionadas-

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<i>Ingresos por servicios otorgados</i>		
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	\$ 9,789,697 =====	11,145,365 =====
<i>Gasto por servicios recibidos</i>		
Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V.	\$ 13,085,976 =====	15,011,968 =====

(7) Efectivo y equivalentes de efectivo-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	\$ 444,187	413,954
Efectivo en bancos	21,164,421	15,011,227
Inversiones temporales	<u>337,519,100</u>	<u>328,750,813</u>
	\$ 359,127,708 =====	344,175,994 =====

En la nota 17 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con efectivo y equivalentes de efectivo.

(8) Cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran de la forma que se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 255,124,669	248,659,143
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(92,979,078)</u>	<u>(90,791,433)</u>
Total	\$ 162,145,591	157,867,710
	=====	=====

En la nota 17 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito, y riesgo cambiario relacionado con cuentas por cobrar.

(9) Otras cuentas por cobrar-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Documentos por cobrar	\$ 2,020,912	3,422,933
Deudores diversos	1,914,457	1,899,172
Otros	<u>302,730</u>	<u>859,700</u>
Total	\$ 4,238,099	6,181,805
	=====	=====

En la nota 17 (a y c) se revela la exposición del Grupo al riesgo de crédito y de mercado relacionado con otras cuentas por cobrar.

(10) Inventarios-

Los inventarios de medicamentos y materiales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Almacén general de materiales	\$ 51,338,403	40,451,743
Medicamentos	21,330,500	17,981,721
Reserva de inventarios de lento movimiento	<u>(7,666,903)</u>	<u>(2,533,684)</u>
Inventarios, neto	\$ 65,002,000	55,899,780
	=====	=====

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 los materiales y medicamentos reconocidos como costo de ventas ascendieron a \$607,292,456 y \$599,547,832, respectivamente, los cuales se reconocieron dentro de los costos por servicios, en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(11) Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados, neto-

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se muestra como sigue:

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Otros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2015</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 938,319,846	94,147,835	-	-	-	1,032,467,681
Edificio y construcciones	1,470,952,540	74,677,644	(436,518)	-	-	1,545,193,666
Equipo médico	720,530,238	150,708,567	(5,338,312)	-	-	865,900,493
Maquinaria y herramienta	111,396,322	1,721,664	-	-	-	113,117,986
Mobiliario y equipo de oficina	148,079,441	5,501,798	(667,241)	-	-	152,913,998
Equipo de transporte	11,510,423	4,337,633	(2,717,561)	-	127,093	13,257,588
Equipo de cómputo	102,779,473	6,798,249	(5,450,919)	-	-	104,126,803
Mejora a locales arrendados	21,321,847	1,865,948	(25,100)	-	-	23,162,695
Contrucciones en proceso	467,997,116	228,355,320	-	(340,302,293)	41,098	356,091,241
Total de la inversión	<u>\$ 3,992,887,246</u>	<u>568,114,658</u>	<u>(14,635,651)</u>	<u>(340,302,293)</u>	<u>168,191</u>	<u>4,206,232,151</u>
Depreciación:						
Edificios y construcciones	\$ (435,905,345)	(37,611,010)	-	-	-	(473,516,355)
Equipo médico	(530,161,202)	(48,497,649)	5,129,817	-	-	(573,529,034)
Maquinaria y herramienta	(86,561,512)	(4,941,742)	-	-	-	(91,503,254)
Mobiliario y equipo de oficina	(112,443,132)	(8,215,073)	583,346	-	-	(120,074,859)
Equipo de transporte	(7,586,379)	(1,809,247)	1,938,531	-	(18,539)	(7,475,634)
Equipo de cómputo	(83,118,617)	(8,540,439)	5,450,552	-	-	(86,208,504)
Mejoras a locales arrendados	(10,468,750)	(4,216,683)	-	-	-	(14,685,433)
Total de la depreciación acumulada	<u>\$ (1,266,244,937)</u>	<u>(113,831,843)</u>	<u>13,102,246</u>	<u>-</u>	<u>(18,539)</u>	<u>(1,366,993,073)</u>
Inversión neta	<u>\$ 2,726,642,309</u>	<u>454,282,815</u>	<u>(1,533,405)</u>	<u>(340,302,293)</u>	<u>149,652</u>	<u>2,839,239,078</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2013</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2014</u>
Inversión:					
Terreno	\$ 921,723,946	16,595,900	-	-	938,319,846
Edificio y construcciones	1,415,234,278	55,936,113	(217,851)	-	1,470,952,540
Equipo médico	691,393,848	50,636,303	(21,499,913)	-	720,530,238
Maquinaria y herramienta	109,962,366	1,433,956	-	-	111,396,322
Mobiliario y equipo de oficina	139,061,077	9,018,364	-	-	148,079,441
Equipo de transporte	13,275,431	847,155	(2,612,163)	-	11,510,423
Equipo de cómputo	88,599,028	14,180,445	-	-	102,779,473
Mejora a locales arrendados	16,479,396	4,842,451	-	-	21,321,847
Contrucciones en proceso	312,464,701	305,274,540	-	(149,742,125)	467,997,116
Total de la inversión	<u>\$ 3,708,194,071</u>	<u>458,765,227</u>	<u>(24,329,927)</u>	<u>(149,742,125)</u>	<u>3,992,887,246</u>
Depreciación:					
Edificios y construcciones	\$ (399,301,034)	(36,973,648)	369,337	-	(435,905,345)
Equipo médico	(507,208,449)	(44,846,513)	21,893,760	-	(530,161,202)
Maquinaria y herramienta	(81,392,967)	(5,168,545)	-	-	(86,561,512)
Mobiliario y equipo de oficina	(104,132,116)	(8,311,016)	-	-	(112,443,132)
Equipo de transporte	(7,685,224)	(1,936,907)	2,035,752	-	(7,586,379)
Equipo de cómputo	(73,853,995)	(9,264,622)	-	-	(83,118,617)
Mejoras a locales arrendados	(6,628,590)	(3,840,160)	-	-	(10,468,750)
Total de la depreciación acumulada	<u>\$ (1,180,202,375)</u>	<u>(110,341,411)</u>	<u>24,298,849</u>	<u>-</u>	<u>(1,266,244,937)</u>
Inversión neta	<u>\$ 2,527,991,696</u>	<u>348,423,816</u>	<u>(31,078)</u>	<u>(149,742,125)</u>	<u>2,726,642,309</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Como se menciona en la nota 13, con fecha 16 de octubre de 2015 Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. vendió a Médica Sur, S. A. B. de C. V. todos los activos de los cuales era propietario por un importe de \$13,500,000.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, el gasto por depreciación reconocido dentro de los gastos fue por \$113,831,843 y \$110,341,411, respectivamente.

Evaluación por deterioro-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Grupo realizó un análisis en el cual se concluyó, que no existen indicios de deterioro en los activos de larga duración.

(12) Propiedades de inversión-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las propiedades de inversión se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1o. de enero	\$ 113,184,303	118,336,008
Adiciones	-	1,705,381
Depreciación del ejercicio	<u>(7,917,025)</u>	<u>(6,857,086)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$ 105,267,278	113,184,303
	=====	=====

Las propiedades de inversión comprenden ciertas propiedades que se rentan a terceros.

Para efectos de revelación se determinaron los valores razonables de la propiedad de inversión al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor</u>	<u>Valor en</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor en</u>
	<u>razonable</u>	<u>libros</u>	<u>razonable</u>	<u>libros</u>
Terrenos	\$ 52,165,613	52,165,613	52,165,613	52,165,613
Edificios	<u>163,292,813</u>	<u>53,101,665</u>	<u>163,292,813</u>	<u>61,018,690</u>
Valor al 31 de diciembre	\$ 215,458,426	105,267,278	215,458,426	113,184,303
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La medición del valor razonable ha sido catalogada como nivel 3 dado los insumos usados en la técnica de valuación (ver nota 17(d)).

(13) Inversión en acciones en compañía asociada-

La inversión en acciones en compañía asociada se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de asociada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversión en acciones de compañía asociada se encuentra representada por la participación directa en el capital social como se muestra a continuación:

<u>31 de diciembre de 2015</u>	<u>%</u>	<u>Participación en el capital contable</u>	<u>Participación en los resultados del año</u>
Imagen por Resonancia Magnética S. A. de C. V.	42.0775	\$ - =====	4,077,369 =====
<u>31 de diciembre de 2014</u>			
Imagen por Resonancia Magnética S. A. de C. V.	42.0775	\$ 12,851,969 =====	3,223,021 =====

La participación en el capital de la compañía asociada incluía un crédito mercantil el cual durante 2014 se deterioró en su totalidad registrando el efecto en el resultado de dicho ejercicio (ver nota 21).

Durante el ejercicio 2015 y 2014, la asociada otorgó dividendos a Médica Sur por \$6,527,202 y \$6,290,581 de los cuales \$6,527,202 y \$5,449,032 se cobraron al cierre del ejercicio, respectivamente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Con fecha 18 de octubre de 2015 se dio por terminada la relación comercial que tenía celebrada Médica Sur con su compañía asociada Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. derivado de que el contrato de prestación de servicios, en el que Imagen se obligaba a prestar servicios de diagnóstico a través de resonancia magnética a los pacientes de Médica Sur concluyó en dicha fecha. Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. dejó de tener operaciones ya que el pasado 16 de octubre de 2015, mediante contrato de compra venta de activos fijos, vendió a Médica Sur la totalidad de los activos con los que operaba por la cantidad de \$13,500,000, motivo por el cual la inversión en dicha asociada fue deteriorada totalmente por \$10,401,840, efecto que se reconoció en el resultado del ejercicio 2015.

A continuación se presenta, en forma condensada, cierta información financiera del estado de situación financiera y del estado de resultados de Imagen por Resonancia Magnética, S. A. de C. V. en la que se tenía inversión, al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo circulante	\$	8,295,136	12,206,037
Mobiliario y equipo, neto		<u>-</u>	<u>9,198,213</u>
Total del activo		8,295,136	<u>21,404,250</u>
Pasivo circulante		<u>36,189</u>	<u>1,619,882</u>
Capital contable	\$	8,258,947	19,784,368
		=====	=====
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas netas	\$	61,485,079	59,917,079
Utilidad de operación		<u>9,603,017</u>	<u>11,964,407</u>
Utilidad neta	\$	6,923,165	7,972,253
		=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(14) Crédito mercantil-

El crédito mercantil al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Telemed S. A. de C. V., Corporación MSB, S. A. de C. V. y subsidiarias	\$ 85,829,357	85,829,357
Inmobiliaria Médica Sur, S. A. de C. V.	3,613,917	3,613,917
Farmacia Médica Sur	42,962,368	42,962,368
Fundación Santa Teresa, S. A. de C. V.	<u>91,611,290</u>	<u>91,611,290</u>
	\$ <u>224,016,932</u>	<u>224,016,932</u>
	=====	=====

(15) Beneficios a los empleados-

El Grupo tiene un plan de prima de antigüedad legal que cubre a todo su personal. Los beneficios se basan en los años de servicio y en el último sueldo percibido por el participante al momento de su separación de la empresa.

El costo, las obligaciones y otros elementos de la prima de antigüedad, mencionados en la nota 20, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

i. Movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
OBD al inicio del año	\$ 11,396,180	10,276,738
Costo laboral del servicio pasado	1,376,682	1,577,958
Costo laboral financiero, neto	710,063	666,922
Beneficios pagados	(1,038,221)	(483,846)
Cancelación de OBD	(367,736)	-
Cancelación de remediones	70,631	-
Remediones en OBD	<u>33,778</u>	<u>(641,592)</u>
OBD al final del año	\$ <u>12,181,377</u>	<u>11,396,180</u>
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
ii.	<u>Gasto reconocido en resultados-</u>		
	Costo laboral del servicio pasado	\$ 1,376,682	1,577,958
	Costo laboral financiero, neto	<u>710,063</u>	<u>666,922</u>
	Total reconocido en el estado de resultados	\$ 2,086,745	2,244,880
		=====	=====
iii.	<u>Pérdidas/(Ganancias) actuariales (remediciones) reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales-</u>		
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
	Monto acumulado al 1o. de enero	\$ 641,670	1,283,262
	Cancelaciones durante el año	70,631	-
	Reconocidas durante el año	<u>33,778</u>	<u>(641,592)</u>
	Monto acumulado al 31 de diciembre	\$ 746,079	641,670
		=====	=====
iv.	<u>Supuestos actuariales-</u>		

Los principales supuestos actuariales a la fecha del informe son los que se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	6.50%	6.80%
Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros	5.00%	5.00%
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	12 años	11 años

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

i. Análisis de sensibilidad sobre la OBD-

31 de diciembre de 2015	<u>Incremento</u>	<u>Decremento</u>
Efecto por cambio en la tasa de descuento (movimiento de 1%)	\$ 643,326	589,569
	=====	=====

Con fecha 30 de noviembre de 2015, la totalidad de los empleados de Servicios Ejecutivos MS, S. A. de C. V. (compañía subsidiaria de Médica Sur) fueron traspasados mediante sustitución patronal a un tercero, derivado de lo cual al 31 de diciembre de 2015 dicha Compañía no tiene empleados.

(16) Impuesto sobre la renta (ISR)-

La Ley de ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

(i) Impuesto cargado a resultados-

El gasto por impuestos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra por lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por impuesto sobre base fiscal		
ISR sobre base fiscal	\$ 130,077,444	155,942,428
Beneficio por impuesto diferido		
ISR diferido	\$ <u>(21,615,663)</u>	<u>(32,033,703)</u>
Total de gasto por impuestos a la utilidad	\$ <u>108,461,781</u>	<u>123,908,725</u>
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(ii) Conciliación de la tasa efectiva de impuesto:

El gasto de impuestos atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

		<u>ISR</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto “esperado”	\$	104,873,736	141,921,142
Incremento resultante de:			
Efecto fiscal de la inflación, neto		(2,187,230)	(3,740,681)
Gastos no deducibles		3,513,946	3,184,857
Pérdidas fiscales que expiraron e IMPAC cancelado		-	2,235,164
Participación en el resultado de compañía asociada		(1,223,211)	(966,906)
Otros ingresos contables no fiscales		(1,074,191)	(10,106,139)
Ingresos por dividendos recibidos		(1,958,161)	(2,177,509)
Des-reconocimiento de activos diferidos previamente reconocidos		1,417,813	8,975,647
Deterioro de inversión en asociada		3,120,552	-
Otros, neto		<u>1,978,527</u>	<u>(15,416,850)</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	\$	<u>108,461,781</u>	<u>123,908,725</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(iii) Activos y pasivos diferidos por impuestos diferidos:

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	1o. de enero 2015	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	31 de diciembre 2015
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):				
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ (214,335,452)	19,701,777	-	(194,633,675)
Inventario de consultorios	(26,891,199)	(228,577)	-	(27,119,776)
Inversiones en acciones	(6,469,862)	(6,402,405)	-	(12,872,267)
Gastos diferidos	(5,115,213)	(738,792)	-	(5,854,005)
Ingresos no facturados	(11,903,667)	(146,055)	-	(12,049,722)
Provisiones	45,072,266	11,090,133	-	56,162,399
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,237,430	656,293	-	27,893,723
Beneficios a los empleados	-	-	(202,141)	(202,141)
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>45,876,278</u>	<u>(2,316,711)</u>	<u>-</u>	<u>43,559,567</u>
Impuestos a las utilidades diferidos	\$ (146,529,419)	21,615,663	(202,141)	(125,115,897)
	=====	=====	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>1o. de enero</u> <u>2014</u>	<u>Reconocido</u> <u>en resultados</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>2014</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo):			
Propiedad, mobiliario y equipo	\$ (233,813,980)	19,478,528	(214,335,452)
Inventario de consultorios	(28,191,174)	1,299,975	(26,891,199)
Inversiones en acciones	(6,438,619)	(31,243)	(6,469,862)
Gastos diferidos	(4,802,189)	(313,024)	(5,115,213)
Ingresos no facturados	(12,069,577)	165,910	(11,903,667)
Provisiones	35,872,892	9,199,374	45,072,266
Estimación para cuentas de cobro dudoso	21,936,655	5,300,775	27,237,430
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	<u>48,942,870</u>	<u>(3,066,592)</u>	<u>45,876,278</u>
Impuestos a las utilidades diferidos	\$ (178,563,122)	32,033,703	(146,529,419)
	=====	=====	=====

Para evaluar la recuperación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos, la administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos no se recuperen. La realización final de los activos por impuestos a la utilidad diferidos depende de la generación de utilidades gravables en los períodos en que serán deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los pasivos por impuestos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

No se han reconocido activos por impuestos diferidos por pérdidas fiscales por amortizar por \$56,871,871, al 31 de diciembre de 2015, ya que no es probable que existan ganancias fiscales futuras contra las que el Grupo pueda utilizar el beneficio correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2015, las pérdidas fiscales por amortizar, expiran como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2017	\$ 6,877,703
2018	946,700
2019	28,167,615
2020	45,907,868
2021	68,071,758
2021 en adelante	<u>52,098,784</u>
	\$ 202,070,428
	=====

(17) Instrumentos financieros y administración de riesgos-**a. Riesgo de crédito-****1. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito.

El valor en libros de los activos financieros representa la máxima exposición crediticia. La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del informe es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones temporales (ver nota 7)	\$ 337,519,100	328,750,813
Cuentas por cobrar, neto (ver nota 8)	162,145,591	157,867,710
Otras cuentas por cobrar (ver nota 9)	<u>4,238,099</u>	<u>6,181,805</u>
	\$ 503,902,790	492,800,328
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar por tipo de cliente a la fecha del balance es la siguiente:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cartera:		
Aseguradoras	\$ 122,152,938	130,388,656
Público en general	90,191,853	89,764,464
Otros	<u>42,779,878</u>	<u>28,506,023</u>
	\$ <u>255,124,669</u>	<u>248,659,143</u>
	=====	=====
Estimación para saldos de cobro dudoso:		
Aseguradoras	\$ 7,265,434	5,765,772
Público en general	77,543,405	80,256,468
Otros	<u>8,170,239</u>	<u>4,769,193</u>
	\$ <u>92,979,078</u>	<u>90,791,433</u>
	=====	=====
Total	\$ <u>162,145,591</u>	<u>157,867,710</u>
	=====	=====

A continuación se incluye la clasificación de las cuentas por cobrar según su antigüedad a la fecha de balance:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vigentes y no deteriorados	\$ 23,284,638	19,043,410
De 1 a 30 días	97,153,080	92,433,379
De 31 a 60 días	19,099,685	22,630,975
De 61 a 120 días	22,608,188	23,759,946
Mayores a 120 días	<u>92,979,078</u>	<u>90,791,433</u>
	\$ <u>255,124,669</u>	<u>248,659,143</u>
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

El movimiento en la provisión para deterioro respecto de cuentas por cobrar durante el ejercicio fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 90,791,433	73,122,184
Incremento durante el ejercicio	18,527,170	17,669,249
Montos cancelados durante el año contra la reserva	<u>(16,339,525)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del ejercicio	\$ 92,979,078 =====	90,791,433 =====

Las cuentas de provisiones respecto de las cuentas por cobrar se utilizan para registrar pérdidas por deterioro a menos que el Grupo esté satisfecho de que no es posible recuperar nada del monto que se adeuda; en ese momento es cuando los montos se consideran incobrables y se eliminan directamente contra el activo financiero. Con base en los índices históricos de incumplimiento (impago), el Grupo considera no ser necesaria una provisión por deterioro respecto de cuentas por cobrar que estén al corriente.

b. Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Grupo.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

A continuación se muestran los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensación. No se prevé que los flujos de efectivo que se incluyen en el análisis de vencimiento pudieran presentarse significativamente antes, o por montos sensiblemente diferentes.

2015

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-6 meses</u>	<u>6-12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 128,007,863 =====	128,007,863 =====	- =====

2014

	<u>Valor en libros</u>	<u>0-6 meses</u>	<u>6-12 meses</u>
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 157,811,434 =====	157,811,434 =====	- =====

c. Riesgo de mercado-***Riesgo cambiario-***

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

En la hoja siguiente se presenta la exposición del Grupo a los riesgos cambiarios, con base en montos nacionales:

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

		Dólares	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	788,285	263,420
Cuentas por cobrar		10,704	3,566
Cuentas por pagar a proveedores		<u>(1,533,004)</u>	<u>(2,752,139)</u>
Exposición neta	\$	(734,015)	(2,485,153)
		=====	=====

Los siguientes tipos de cambio importantes aplicaron durante el ejercicio:

		Tipo de cambio a la fecha de cierre	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dólar americano		17.3398	14.7414
		=====	=====

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se registraron (\$3,627,898) y \$2,688,998 de pérdidas y utilidades cambiarias, netas, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no tenía instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Análisis de sensibilidad-

De haberse presentado los siguientes movimientos en la cotización del dólar americano frente al peso, al 31 de diciembre de 2015, el impacto en el estado de resultados hubiera sido el que se muestra a continuación, suponiendo que todas las demás variables permanecen constantes:

		Exposición en moneda extranjera	
		<u>Fortalecimiento</u>	<u>Debilitamiento</u>
31 de diciembre de 2015 (50 cts.)	\$	367,007	(367,007)
		=====	=====
31 de diciembre de 2014 (50 cts.)	\$	1,242,577	(1,242,577)
		=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Un debilitamiento del peso mexicano frente al dólar al 31 de diciembre habría tenido el mismo efecto, pero opuesto, en la moneda anterior, en las cantidades que se muestran, sobre la base de que las demás variables permanecen constantes.

Riesgo de tasa de interés-

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a la deuda a largo plazo cambiando ya sea su valor razonable (deuda a tasa fija) o sus flujos de efectivo futuros (deuda a tasa variable). La administración no cuenta con una política formal para determinar cuánto de la exposición del Grupo deberá ser a tasa fija o variable. No obstante, al momento de obtener nuevos préstamos, la administración usa su juicio para decidir si considera que una tasa fija o variable sería más favorable para el Grupo durante el plazo previsto, hasta su vencimiento.

Perfil-

A la fecha de los estados financieros, el perfil de tasa de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses la Compañía fue como se muestra a continuación:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Instrumentos a tasa fija</u>		
Activos financieros	\$ 337,519,100	328,750,813
	=====	=====

Análisis de sensibilidad-

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo no cuenta con instrumentos financieros a tasa fija que se registren a su valor razonable a través de resultados. Por lo tanto, un movimiento en tasas al cierre del periodo no hubiera afectado los estados de resultados.

El Grupo no tiene pasivos a tasa variable, por lo que un movimiento en las tasas de interés no hubiera tenido impacto en el estado de resultados.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

d. Valores razonables versus valores en libros y jerarquía de valor razonable-

En la tabla siguiente se presentan los valores razonables de los activos y pasivos financieros, conjuntamente con los valores en libros que se muestran en el estado de situación financiera, así como su jerarquía de valor razonable en atención a lo siguiente:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de los precios).
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable para (insumos inobservables):

	<u>2015</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Inversiones temporales (nota 7)	\$ 337,519,100	337,519,100
Cuentas por cobrar (nota 8)	162,145,591	162,145,591
Otras cuentas por cobrar (nota 9)	4,328,099	4,328,099
Efectivo en bancos (nota 7)	<u>21,608,608</u>	<u>21,608,608</u>
	\$ 525,601,398	525,601,398
	=====	=====
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 128,007,863	128,007,863
	=====	=====

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Inversiones temporales (nota 7)	\$ 328,750,813	328,750,813
Cuentas por cobrar (nota 8)	157,867,710	157,867,710
Otras cuentas por cobrar (nota 9)	6,181,805	6,181,805
Efectivo en bancos (nota 7)	<u>15,425,181</u>	<u>15,425,181</u>
	\$ 508,225,509	508,225,509
	=====	=====
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar a proveedores	\$ 157,811,434	157,811,434
	=====	=====

Inversiones temporales: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar: son de corto plazo por lo que se considera que el valor en libros es igual al valor razonable.

Créditos: Valor presente de los flujos empleando tasas de interés y tipo de cambio de mercado del proveedor de precios Valuación Operativa y Referencias del Mercado S. A. de C. V. (Valmer).

En la nota 4 se revela la base para determinar los valores razonables.

(18) Capital contable-

En la hoja siguiente se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(a) Estructura del capital social-

El capital social del Grupo asciende a \$517,869,032 el cual está conformado por \$228,054,589 de capital fijo y \$289,814,443 de capital variable, representado por 123,281,750 acciones comunes, nominativas, integrado por 53,530,464 acciones serie "B" clase I y 69,751,286 acciones serie "B" clase II. Las acciones de la serie "B" clase I representan el 43% del capital social y pueden ser adquiridas solamente por mexicanos. La serie "B" clase II representa el 56% del capital social y son de libre suscripción.

(b) Dividendos-

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2015, Médica Sur decretó el pago de un dividendo por la cantidad de \$104,789,488 (ciento cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M. N.), que fue distribuido a razón de \$0.85 (cero pesos 85/100 M.N.) por acción.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015, la reserva legal asciende a \$103,573,805, cifra que ha alcanzado el monto mínimo requerido.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas por un importe de \$2,009,867,059, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR, y las otras cuentas del capital contable, originarán un pago de ISR a cargo de la Compañía, en caso de distribución, a la tasa de 30%, por lo que los accionistas solamente podrán disponer del 70% restante.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,009,867,059	1,967,949,730
Cuenta de utilidad fiscal neta	<u>2,769,289,458</u>	<u>2,532,738,492</u>
Total	\$ 4,779,156,517	4,500,688,222
	=====	=====

(d) Reserva para recompra de acciones-

La ley del Mercado de Valores establece la posibilidad de que las empresas inscritas en la Bolsa de Valores adquieran temporalmente parte de sus acciones, con objeto de fortalecer la oferta y demanda en el mercado de valores. Para ello, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció disposiciones específicas relativas a la adquisición de acciones, requiriendo, entre otras, la creación de una reserva para recompra de acciones con cargo a utilidades retenidas.

Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene una reserva para recompra de acciones por \$200,000,000.

(e) Reserva por ganancias y pérdidas actuariales-

Comprende las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los ajustes por la experiencia adquirida y cambios en los supuestos actuariales a la fecha de cierre, netas de impuestos a la utilidad diferidos.

(19) Utilidad por acción-

La utilidad básica por acción mostrada en el estado de resultados se calcula dividiendo la utilidad neta del año entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el año. El promedio ponderado de acciones para 2015 y 2014 fue de 123,281,750.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(20) Costo de personal-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	\$ 554,959,273	498,295,769
Gastos de seguridad social	91,831,750	89,756,859
Bonos	16,424,355	19,063,430
Participación de los trabajadores en la utilidad	4,084,341	5,778,657
Gastos relacionados con planes de beneficios definidos	<u>1,038,221</u>	<u>480,831</u>
	\$ 668,337,940	613,375,546
	=====	=====

El total del costo de personal durante 2015 y 2014 está conformado por \$434,992,416 y \$411,240,957 dentro de costos por servicio, \$229,261,183 y \$196,355,932 dentro de gastos de administración y venta y \$4,084,341 y \$5,778,657 dentro de otros gastos, respectivamente.

(21) Otros ingresos y gastos-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cancelación de proveedores no conciliados	\$ (13,007,017)	(7,974,577)
Cancelación de provisiones	(6,346,329)	(250,880)
Ingreso por venta de equipo de transporte y otros activos	(767,963)	(1,173,441)
Reembolso de seguros	(485,374)	(2,353,357)
Otros ingresos	<u>(8,375,411)</u>	<u>(8,399,942)</u>
	\$ <u>(28,982,094)</u>	<u>(20,152,197)</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cargos y comisiones bancarias	\$ 21,725,156	19,411,305
Deterioro de inversión en compañía asociada	10,401,840	-
Cancelación de I. V. A. pendiente de acreditar	6,418,258	-
Participación de los trabajadores en la utilidad	4,084,341	5,778,657
Costo por venta de equipo de transporte y/o bajas de activos fijos	961,788	837,512
Otros gastos	5,005,897	2,456,071
Deterioro de crédito mercantil de compañía asociada	<u>-</u>	<u>1,407,769</u>
	<u>48,597,280</u>	<u>29,891,314</u>
Otros gastos, neto	\$ <u>19,615,186</u>	<u>9,739,117</u>

(22) Ingresos y costos financieros-

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por intereses por inversiones temporales	\$ 10,719,094	9,467,047
Otros intereses ganados	191,381	111,064
Utilidad cambiaria	<u>10,542,836</u>	<u>6,023,131</u>
	\$ <u>21,453,311</u>	<u>15,601,242</u>
Gastos por intereses	\$ (79,912)	(8)
Pérdida cambiaria	<u>(6,914,938)</u>	<u>(8,712,129)</u>
	<u>(6,994,850)</u>	<u>(8,712,137)</u>
Ingreso financiero, neto	\$ <u>14,458,461</u>	<u>6,889,105</u>

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

(23) Compromisos y pasivos contingentes-

- (a) El Grupo, en calidad de arrendatario, renta los locales que ocupan algunos de sus laboratorios y centros de atención médica, de acuerdo a contratos de arrendamiento con vigencias definidas y varios de ellos pactados en dólares. El gasto total por rentas ascendió aproximadamente a \$12,393,708 en 2015 y \$11,669,736 en 2014 y se incluyen en resultados del año. El importe de las rentas anuales por pagar, derivadas de los contratos de arrendamiento con vigencia definida hasta 2020, es como se muestra a continuación:

2016	\$	10,502,993
2017		4,885,848
2018		2,116,772
2019		738,356
2020		<u>425,327</u>
	\$	18,669,296
		=====

- (b) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios laborales sobre los cuales sus abogados han determinado obtener un fallo desfavorable para el Grupo, para tales efectos el Grupo ha provisionado \$15,791,964 y \$13,991,94 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.
- (c) Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la nota 3(j).
- (d) El Grupo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.
- (e) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

Médica Sur, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

(Pesos)

- (f) De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

(24) Hecho posterior-

Con fecha 16 y 19 de febrero de 2016 el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas de Médica Sur, S. A. B. de C. V., respectivamente, aprobaron un acuerdo para la adquisición de Laboratorios Médicos Polanco, S. A. de C. V., y subsidiarias, por un valor de hasta \$1,700 millones de pesos que se cubrirá en su totalidad mediante un financiamiento bancario, en donde Médica Sur, será la sociedad controladora. Esta operación significará un incremento del 35% en las ventas consolidadas del Grupo. Dicha transacción está siendo sujeta a un proceso de due diligence, así como a las autorizaciones de las autoridades competentes.

**MÉDICA SUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE**

**COMITÉ DE AUDITORÍA
INFORME ANUAL 2017**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracción II de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y el Artículo Vigésimo Séptimo Bis 1 de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2017, que recoge las actividades realizadas por el Comité de Auditoría (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2017.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017 el Comité sesionó seis veces, en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 26 de enero del 2017;
- 2) Sesión del 25 de abril del 2017;
- 3) Sesión del 11 de mayo del 2017;
- 4) Sesión del 26 de julio del 2017;
- 5) Sesión del 24 de octubre del 2017 y
- 6) Sesión del 11 de diciembre del 2017;

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron los siguientes temas:

a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

En las sesiones de fecha 26 de enero, 11 de mayo, 26 de julio y 24 de octubre, todas de 2017, se abordó el tema relativo a los informes de Auditoría Interna y Externa. En dichas sesiones, se constató que los Auditores de la Sociedad, tanto internos como externos rindieron sus informes en los que se estableció que no se detectaron desviaciones que puedan afectar significativamente el desempeño operacional y administrativo de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla. Dichos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

Por su parte, en la sesión correspondiente al 11 de diciembre del 2017, el Comité de Auditoría aprobó el Plan de Auditoría Interna y Gestión, Riesgo y Cumplimiento para el ejercicio 2018.

A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, la Sociedad ha revelado al público inversionista, todos aquellos eventos relevantes que pueden incidir en el precio de sus valores, y atendido, oportunamente, las observaciones realizadas sobre hechos que puedan representar irregularidades en la administración de la Sociedad.

b) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Durante las sesiones de fecha 26 de enero, 25 de abril, 24 de octubre, todas del 2017, los miembros del Comité revisaron los estados financieros internos de la sociedad correspondientes a los distintos trimestres del ejercicio 2017, cifras que fueron presentadas por la Dirección de Finanzas y Administración de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

El Auditor Externo de la Sociedad, en las sesiones de fecha 26 de enero, 11 de mayo, 26 de julio, 24 de octubre, todas del 2017, presentó sus comentarios más relevantes en materia de Control Interno y de las revisiones trimestrales a los estados financieros de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

En relación con lo anterior, en la sesión que aprueba este Informe Anual, los miembros del Comité revisaron los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2017, presentados por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

c) Evaluación de la firma que presta sus servicios de auditoría externa a la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 26 de julio del 2017, los miembros del Comité evaluaron los servicios brindados por la persona moral que lleva a cabo la Auditoría Externa de la Sociedad, concluyendo en términos generales que, no existe falta de independencia del auditor externo, al tiempo que mantiene una actitud crítica acorde a las actividades de auditor externo.

d) Otros Asuntos Relevantes.

Durante las sesiones de fecha 11 de mayo, 26 de julio, 24 de octubre y 11 de diciembre, todas de 2017, los miembros del Comité de Auditoría dieron seguimiento a los acuerdos tomados en las sesiones del Comité en el transcurso del año acordando fortalecer el seguimiento a los acuerdos que se derivan de las sesiones del Comité de Auditoría así como a los planes de acción que las áreas auditadas preparan para solventar las observaciones derivadas de las revisiones realizadas por Auditoría Interna.

Atentamente,

Comité de Auditoría de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 26 de abril del 2018.



**C.P. Manuel Augusto Sánchez y
Madrid**
Presidente del Comité de Auditoría



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

COMITÉ DE AUDITORÍA INFORME ANUAL 2016

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Presente

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, fracción II de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y el Artículo Vigésimo Séptimo Bis 1 de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2016, que recoge las actividades realizadas por el Comité de Auditoría (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2016.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016 el Comité sesionó seis veces, en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 03 de febrero de 2016;
- 2) Sesión del 21 de abril de 2016;
- 3) Sesión del 25 de mayo de 2016;
- 4) Sesión del 18 de agosto de 2016;
- 5) Sesión del 25 de octubre de 2016 y
- 6) Sesión del 12 de diciembre de 2016;

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron los siguientes temas:

a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

En las sesiones de fecha 25 de mayo, 18 de agosto y 25 de octubre, todas de 2016, se abordó el tema relativo a los informes de Auditoría Interna y Externa. En dichas sesiones, se constató que los Auditores de la Sociedad, tanto internos como externos rindieron sus informes en los que se estableció que no se detectaron desviaciones que puedan afectar significativamente el desempeño operacional y administrativo de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla. Dichos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

Por su parte, en la sesión correspondiente al 12 de diciembre del 2016, el Comité de Auditoría aprobó el Plan de Auditoría Interna y Gestión, Riesgo y Cumplimiento para el ejercicio 2017.

A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, no se han recibido observaciones relevantes o denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregularidades en la administración de la Sociedad.

b) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Durante las sesiones de fecha 25 de mayo, 18 de agosto y 25 de octubre, todas del 2016, los miembros del Comité revisaron los estados financieros internos de la sociedad correspondientes a los distintos trimestres del ejercicio 2016, cifras que fueron presentadas por la Dirección de Finanzas y Administración de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

El Auditor Externo de la Sociedad, en las sesiones de fecha 25 de mayo, 18 de agosto y 25 de octubre y 12 de diciembre, todas del 2016, presentó sus comentarios más relevantes en materia de Control Interno y de las revisiones trimestrales a los estados financieros de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

En relación con lo anterior, en la sesión que aprueba este Informe Anual, los miembros del Comité revisaron los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2016, presentados por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

c) Evaluación de la firma que presta sus servicios de auditoría externa a la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 25 de mayo del 2016, los miembros del Comité evaluaron los servicios brindados por la persona moral que lleva a cabo la Auditoría Externa de la Sociedad, concluyendo en términos generales que, no existe falta de independencia del auditor externo, al tiempo que mantiene una actitud crítica acorde a las actividades de auditor externo.

d) Otros Asuntos Relevantes.

En la sesión de 18 de agosto, los miembros del Comité acordaron: **i)** fortalecer el seguimiento a los acuerdos que se derivan de las sesiones del Comité de Auditoría así como a los planes de acción que las áreas auditadas preparan para solventar las observaciones derivadas de las revisiones realizadas por Auditoría Interna; y **ii)** que el Presidente del Comité de Auditoría tenga un mayor involucramiento en el seguimiento de los acuerdos alcanzados y el cumplimiento de los planes de acción con la finalidad de obtener una implementación más oportuna de los mismos.

Durante las sesiones de fecha 25 de octubre y de 12 de diciembre de 2016, el Comité de Auditoría revisó el estatus del Proyecto Avanza (ERP y Expediente Clínico Electrónico), así como la viabilidad y continuidad del mismo. En la sesión correspondiente al 12 de diciembre del 2016, el Comité de Auditoría se dio por enterado de la decisión de la Dirección General de suspender la implementación del Proyecto Avanza (ERP y Expediente Clínico Electrónico), lo que significaría operar el ERP en la fase en que en ese


momento se encontraba la implementación del mismo (PeopleSoft junto con Medsys). Como consecuencia de lo anterior, los resultados del ejercicio 2016 reconocerían un cargo por \$129.7 millones derivados de cancelación referida.

Atentamente,

Comité de Auditoría de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 25 de abril del 2017.



C.P. Manuel Augusto Sánchez y Madrid
Presidente del Comité de Auditoría



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

COMITÉ DE AUDITORÍA INFORME ANUAL 2015

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción II de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis 1 de los Estatutos Sociales (los "Estatutos"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2015 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Auditoría (el "Comité") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") durante el ejercicio 2015.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 el Comité sesionó seis veces, en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 27 de enero de 2015;
- 2) Sesión del 14 de abril de 2015;
- 3) Sesión del 12 de mayo de 2015;
- 4) Sesión del 28 de julio de 2015;
- 5) Sesión del 14 de octubre de 2015 y
- 6) Sesión del 01 de diciembre de 2015;

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron los siguientes temas:

a) El estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y personas morales que ésta controle y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como de los aspectos que requieran una mejoría, tomando en cuenta las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes que hubieren prestado sus servicios durante el periodo que cubra el informe.

En las sesiones de fecha 12 de mayo, 14 de octubre y 01 de diciembre, todas de 2015, se abordó el tema relativo a los informes de Auditoría Interna y Externa. En dichas sesiones, se constató que los Auditores de la Sociedad, tanto internos como externos rindieron sus informes en los que se estableció que no se detectaron desviaciones que puedan afectar significativamente el desempeño operacional y administrativo de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla. Dichos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

Por su parte, en la sesión correspondiente al 01 de diciembre del 2015, el Comité de Auditoría aprobó el Plan de Auditoría Interna y Gestión, Riesgo y Cumplimiento para el ejercicio 2016.

A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, no se han recibido observaciones relevantes o denuncias realizadas sobre hechos que estimen irregularidades en la administración de la Sociedad.

b) Los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la sociedad y de las personas morales que ésta controle.

Durante las sesiones de fecha 12 de mayo, 14 de octubre y 01 de diciembre, todas del 2015, los miembros del Comité revisaron los estados financieros internos de la sociedad correspondientes a los distintos trimestres del ejercicio 2015, cifras que fueron presentadas por la Dirección de Finanzas y Administración de la Sociedad. Estos informes fueron aprobados en sus términos por los miembros del Comité.

El Auditor Externo de la Sociedad, en las sesiones de fecha 12 de mayo y 14 de octubre y 01 de diciembre, todas del 2015, presentó el resultado de la Auditoría practicada a los Estados Financieros, así como sus comentarios más relevantes en materia de Control Interno. Este informe fue aprobado en sus términos por los miembros del Comité.

En relación con lo anterior, en la sesión que aprueba este Informe Anual, los miembros del Comité revisaron los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2015, presentados por el auditor externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C..

c) Evaluación de la firma que presta sus servicios de auditoría externa a la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 12 de mayo del 2015, los miembros del Comité evaluaron los servicios brindados por la persona moral que lleva a cabo la Auditoría Externa de la Sociedad, concluyendo en términos generales que, no existe falta de independencia del auditor externo, al tiempo que mantiene una actitud crítica acorde a las actividades de auditor externo.

d) Otros Asuntos Relevantes.

Durante la sesión del 12 de mayo y 14 de octubre de 2015, el Comité de Auditoría revisó el plan de trabajo para el ejercicio 2015 del Director de Auditoría de Infraestructura, destacando la autorización del Director General de la Sociedad para la contratación de un Director de Infraestructura. El informe fue aprobado en sus términos por los miembros del Comité.

Con motivo de la renuncia del Lic. Antonio Crosswell Estefan al cargo de Director General, la Sociedad nombró en su lugar, al Lic. Juan Carlos Grieria Hernando, quien se desempeñaba como miembro propietario del Comité de Auditoría. Así mismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores, en la

sesión del Consejo de Administración de fecha 21 de octubre de 2015, se resolvió nombrar al Lic. Santiago Garza Borde como miembro propietario del Comité de Auditoría para mantener la independencia de dicho Comité.

Atentamente,

Comité de Auditoría de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
México, Distrito Federal a 21 de abril del 2016.



C.P. Manuel Augusto Sánchez y
Madrid
Presidente del Comité de Auditoría



Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana Otero
Secretario del Consejo de Administración

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS INFORME ANUAL 2017

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley del Mercado de Valores (“LMV”) y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis de los Estatutos Sociales (los “Estatutos”), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2017 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias (el “Comité”) de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la “Sociedad”) durante el ejercicio 2017.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017, el Comité sesionó en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 02 de febrero del 2017;
- 2) Sesión del 27 de abril del 2017;
- 3) Sesión del 28 de julio del 2017 y
- 4) Sesión del 27 de octubre del 2017.

En lo que va del ejercicio 2018, el Comité ha sesionado en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 22 de febrero del 2018.

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, en las referidas reuniones se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

a) Adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad.

En la sesión de fecha 02 de febrero, 27 de abril, 28 de julio y 27 de octubre los miembros del Comité de Prácticas Societarias analizaron y dieron seguimiento al análisis de negocio y valuación respecto de cada una de las posibles alternativas que se tienen para la continuación de las actividades y posicionamiento del Hospital Médica Sur Lomas.

Durante la sesión de fecha 27 de abril del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, instruyo a la Administración de la Sociedad dar seguimiento a la propuesta de la

adquisición de un inmueble donde se ubica una sucursal de Laboratorio Médico Polanco, en un precio aproximado de \$28,500,000.00 (Veintiocho Millones Quinientos Mil Pesos M.N.).

En la sesión de fecha 28 de julio del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias autorizaron la celebración con la sociedad GE Capital México, un contrato "Sale and Lease Back", respecto de 57 equipos médicos.

En la misma sesión, se autorizó la inversión por un monto de \$53.1 millones de pesos, para la remodelación del PET-CT, así como los proyectos de Clínica de la Mujer y Medicina Nuclear.

Durante la sesión de fecha 27 de octubre del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, tomaron nota del informe del Director General de la Sociedad, quién explicó las acciones y medidas de contingencia implementados por el Hospital Médica Sur con motivo de los sismos del pasado 07 y 19 de septiembre del 2017, incluida la puesta a disposición de un albergue en las instalaciones del inmueble donde se localiza el Hospital Médica Sur Lomas.

En la misma fecha, los miembros del Comité de Prácticas Societarias analizaron, tomaron nota, o en su caso, autorizaron los siguientes proyectos:

-Se autorizó una inversión y apertura de una sucursal de Laboratorio Médico Polanco en la colonia del Valle de la Ciudad de México con una inversión aproximada de \$57,864 millones de pesos.

-Se tomó nota respecto de la venta de una fracción de aproximadamente 25,347m² en un precio de \$450,000,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta Millones de Pesos M.N.) en la que se llevará a cabo un desarrollo inmobiliario de usos mixtos.

- Se tomó nota del inicio de actividades para la elaboración de un plan estratégico a mediano plazo para la Sociedad, con la finalidad tener mejores y más solidas bases de crecimiento con objetivos comunes.

b) Aplicación de los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social inmediato anterior.

En la sesión de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, en sus términos, la propuesta sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

c) Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 27 de abril del 2017, los miembros del Comité de Prácticas Societarias revisaron los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2016. En consecuencia, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación para ser sometidos a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.


A la fecha de elaboración del presente Informe Anual, la Sociedad ha revelado al público inversionista, todos aquellos eventos relevantes que pueden incidir en el precio de sus valores, y atendido, oportunamente, las observaciones realizadas sobre hechos que puedan representar irregularidades en la administración de la Sociedad.

d) Presupuesto de Operación e Inversión para el ejercicio 2017.

En la sesión de fecha 02 de febrero del 2017, la administración de la Sociedad sometió a consideración del Comité de Prácticas Societarias el Presupuesto de Operación de la Sociedad; así como Presupuesto Básico de Inversión.

Atentamente,

Comité de Prácticas Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 26 de abril del 2018.



Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza
Presidente del Comité de Prácticas
Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.



**Lic. Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana
Otero**
Secretario del Consejo de Administración
de Médica Sur, S.A.B. de C.V.

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

**COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS
INFORME ANUAL 2016**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley del Mercado de Valores ("**LMV**") y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis de los Estatutos Sociales (los "**Estatutos**"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2016 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias (el "**Comité**") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "**Sociedad**") durante el ejercicio 2016.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, el Comité sesionó en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 16 de febrero del 2016;
- 2) Sesión del 25 de abril del 2016;
- 3) Sesión del 19 de mayo del 2016;
- 4) Sesión del 25 de agosto del 2016 y
- 5) Sesión del 08 de noviembre del 2016.

En lo que va del ejercicio 2017, el Comité ha sesionado en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 02 de febrero del 2017.

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos Sociales de la Sociedad, en las referidas reuniones se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

a) Adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad.

En la sesión de fecha 16 de febrero del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias resolvieron recomendar al Consejo de Administración:

1. La adquisición del 100% del capital social de Enesa Salud, S.A. de C.V. y sus subsidiarias, Laboratorio Médico Polanco, S.A. de C.V., Laboratorios Clínicos de

Puebla, S.A. de C.V., Laboratorios Clínicos de Puebla en Bioequivalencia, S.A. de C.V., Reclutamiento y Selección LMP, S.A. de C.V. y Reclutamiento y Selección LCP, S.A. de C.V. por un precio de hasta \$1,700.00 Millones de Pesos y

2. Recomendar al Consejo de Administración la celebración de un Contrato de Crédito con Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, hasta por la cantidad de \$1,700.00 Millones de Pesos (Mil Setecientos Millones de Pesos 00/100) Moneda Nacional, como parte del financiamiento necesario para la adquisición anteriormente referida.

En la sesión de fecha 19 de mayo del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias, aprobaron recomendar a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, la autorización para llevar a cabo la enajenación a terceros, de hasta el 65% de la superficie del inmueble ubicado en Puente de Piedra 29, Colonia Toriello Guerra, Código Postal 14050, en un precio de 975 millones de pesos.

Por su parte, en la sesión de fecha 08 de noviembre del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias aprobaron la adquisición de un PET-CT, Resonadores y un Endosuite para el área quirúrgica del hospital, así como la modernización de verticales de la Torre de Hospital.

b) Aplicación de los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social inmediato anterior.

En la sesión de fecha 25 de abril del 2017, se aprobó, en sus términos, la propuesta sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2016.

c) Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad.

Durante la sesión de fecha 25 de agosto del 2016, fueron sometidos a la aprobación de los miembros del Comité de Prácticas Societarias los Estados Financieros internos de la Sociedad respecto al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2016. El informe fue aprobado en sus términos.

Por su parte, en la sesión de fecha 25 de abril del 2016, los miembros del Comité de Prácticas Societarias revisaron los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2016. En consecuencia, el Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación para ser sometidos a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Como resultado de la revisión realizada por el Comité, no se detectaron durante el ejercicio 2016 hechos o situaciones significativas que pudieran afectar o poner en riesgo el

desempeño operacional y/o financiero de la Sociedad, ni se identificaron prácticas que vayan en contra de los intereses de los accionistas, sean estos minoritarios o mayoritarios.

d) Presupuesto de Operación e Inversión para el ejercicio 2017.

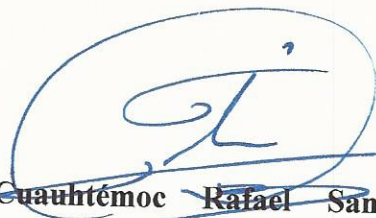
En la sesión de fecha 02 de febrero del 2017, la administración de la Sociedad sometió a consideración del Comité de Prácticas Societarias el Presupuesto de Operación de la Sociedad; así como el informe relativo al estado que guarda el hospital Médica Sur Lomas.

Atentamente,

Comité de Prácticas Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
Ciudad de México, a 27 de abril del 2017.



Lic. Daniel Antonio del Río Loaiza
Presidente del Comité de Prácticas
Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.



**Lic. ~~Cuauhtémoc Rafael Santa-Ana~~
Otero**
Secretario del Consejo de Administración
de Médica Sur, S.A.B. de C.V.

MÉDICA SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE

**COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS
INFORME ANUAL 2015**

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE MÉDICA SUR, S.A.B. DE C.V.**

Presente

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 43, fracción I de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y en el Artículo Vigésimo Séptimo Bis de los Estatutos Sociales (los "Estatutos"), se somete a su aprobación el presente Informe Anual 2015 que recoge las actividades realizadas por el Comité de Prácticas Societarias (el "Comité") de Médica Sur, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") durante el ejercicio 2015.

En el transcurso del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015, el Comité sesionó en las siguientes fechas:

- 1) Sesión del 13 de febrero del 2015;
- 2) Sesión del 14 de abril del 2015;
- 3) Sesión del 28 de julio del 2015;
- 4) Sesión del 04 de septiembre del 2015 y
- 5) Sesión del 01 de diciembre del 2015;

En atención a lo establecido en la LMV y en los Estatutos, en las referidas reuniones se abordaron, entre otros, los siguientes temas:

a) Adquisición de bienes y servicios por parte de la Sociedad.

En la sesión de fecha 13 de febrero del 2015, los miembros del Comité de Prácticas Societarias resolvieron aprobar la firma de un convenio modificatorio para la implementación del Enterprise Resource Planning ("ERP") así como del Expediente Clínico Electrónico ("ECE") con el proveedor Cerner, en este sentido, se autorizó:

1. Pagar la cantidad de \$14,119,577.45 (Catorce Millones Ciento Diecinueve Mil Quinientos Setenta y Siete Pesos 45/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos), por concepto de cantidades retenidas al proveedor Cerner y

2. Un monto máximo adicional de hasta USD \$7,470,842.00 (Siete Millones Cuatrocientos Setenta Mil Ochocientos Cuarenta y Dos Dólares 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos de América), para continuar con la implementación del ERP y ECE.

Así mismo y, en relación con lo anterior, durante las sesiones de fecha 14 de abril y 28 de julio, se informó a los miembros del Comité el estado que guarda la implementación del ERP y ECE.

b) Aplicación de los resultados de la Sociedad respecto del ejercicio social inmediato anterior.

En la sesión de fecha 14 de abril del 2015, se aprobó, en sus términos, la propuesta sobre la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2014.

c) Operaciones con partes relacionadas y, en su caso, las dispensas otorgadas por el consejo de administración en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores, durante el ejercicio que se informa.

En la sesión de fecha 28 de julio del 2015, los miembros del Comité de Prácticas Societarias aprobaron, conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Política de Adquisición de Bienes y/o Servicios Significativos de la Sociedad:

1. La terminación del Contrato con Central Parking System de México, S.A. de C.V., respecto de la administración de los estacionamientos ubicados en el campus central, para ser operado por la sociedad Genoma, S.A. de C.V., Persona Relacionada de la Sociedad (como dicho término se define en la ley del Mercado de Valores); sin embargo, Central Parking System de México, S.A. de C.V., continuó con la operación de los estacionamientos, dejándose sin efectos la autorización y
2. La celebración de un contrato de prestación de servicios con Genoma, S.A. de C.V., para que esta preste servicios de diseño y puesta en marcha del esquema, asesoría y atracción de clientes en relación a la Red Médica Sur, sin embargo, dichos servicios fueron contratados por la Sociedad a través de un tercero independiente.

En la sesión de fecha 04 de septiembre del 2015, los miembros del Comité de Prácticas Societarias aprobaron recomendar al Consejo de Administración autorizar el otorgamiento de una garantía quirografaria, hasta por un monto de \$150,000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de Pesos 00/100, Moneda de Curso Legal de los Estados Unidos Mexicanos), en favor de una Parte Relacionada con respecto a obligaciones contraídas por esta última en calidad de acreditada, con BVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo

Financiero Bancomer y, en el entendido, que Médica Sur reciba una contraprestación de mercado.

d) Revisión de los Estados Financieros de la Sociedad.

Durante las sesiones de fecha 28 de julio y 01 de diciembre del 2015, fueron sometidos a la aprobación de los miembros del Comité de Prácticas Societarias los Estados Financieros internos de la Sociedad respecto de diversos periodos del ejercicio fiscal 2015. El informe fue aprobado en sus términos.

Por su parte, en la sesión de fecha 25 de abril del 2015, los miembros del Comité de Prácticas Societarias revisaron los estados financieros auditados de la sociedad por el ejercicio 2014. El Comité recomendó al Consejo de Administración su aprobación para ser sometidos a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Como resultado de la revisión realizada por el Comité, no se detectaron durante el ejercicio 2015 hechos o situaciones significativas que pudieran afectar o poner en riesgo el desempeño operacional y/o financiero de la Sociedad, ni se identificaron prácticas que vayan en contra de los intereses de los accionistas, sean estos minoritarios o mayoritarios.

e) Presupuesto de Operación e Inversión para el ejercicio 2016.

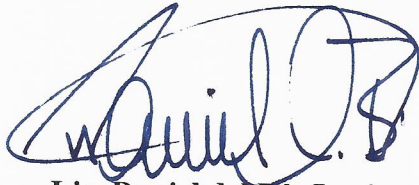
En la sesión de fecha 01 de diciembre del 2015, la administración de la Sociedad sometió a consideración del Comité de Prácticas Societarias el Presupuesto de Operación de la Sociedad; así como el informe de los Proyectos de Inversión para la conservación de la capacidad y calidad de las instalaciones de la Sociedad (CAPEX). El Comité de Prácticas Societarias resolvió recomendar al Consejo de Administración su aprobación.

d) Otros Asuntos Relevantes.

Así mismo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores, en la sesión del Consejo de Administración de fecha 21 de octubre de 2015, se resolvió nombrar al Lic. Juan Carlos Griera Hernando como Director General de la Sociedad.

Atentamente,

Comité de Prácticas Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.
México, Distrito Federal a 25 de abril del 2016.



Lic. Daniel del Río Loaiza
Presidente del Comité de Prácticas
Societarias de Médica Sur, S.A.B. de C.V.



**Lic. ~~Cuauhtémoc~~ Rafael Santa-Ana
Otero**
Secretario del Consejo de Administración
de Médica Sur, S.A.B. de C.V.